MEMORANDO

Radicado No: 20235030000050103

Para: CARLOS ANDRES CARDONA ARIAS
Coordinador Grupo Jurídico

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 50001492023 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE JUNIO 2023

Fecha: 2023-09-20

De manera atenta y formal se remite el informe de supervisión del contrato 50001492023 correspondiente al periodo del mes de junio 2023. Modalidad INSTITUCIONAL SERVICIO CDI

Agradezco su apoyo al respecto.

Atentamente,

PILAR RODRIGUEZ GARCIA
Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica.

Anexo: 110 Folios – 3 Cds
Aprobó: Pilar Rodriguez Garcia– Coordinadora Grupo Asistencia Técnica Regional Meta
Revisó: Pilar Rodriguez Garcia – Coordinadora Grupo Asistencia Técnica Regional Meta
Proyectó: Sandra Milena Ortiz Vigoya- Contratista

INFORME JUNIO

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 500001492023

INFORME PERIODICO MES DE JUNIO 2023

1. Datos generales

Periodo del informe	1/06/2023	Número de	500001492023
Periodo del informe	31/06/2023	Fecha suscripción contrato/convenio:	7/02/2023
Valor Inicial del contrato/convenio		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	31/10/2023
Objeto	AUNAR ESFUERZOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI-, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE".		
Alcance del objeto (si aplica)			
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia - Coordinadora del Grupo de Asistencia Tecnica	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia - Coordinadora del Grupo de Asistencia Tecnica	Fecha memorando de designación de supervisión	6/02/2023
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si	
Otros supervisores (*)		Cargos de otros supervisores	

() Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	Caja de Compensacion Familiar Cofram	Cédula o NIT:	892.000.146-3
Dirección:	Av 40 35A 19	Correo electrónico:	direccion@cofram.com.co
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (I):	
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (I):			

(I) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	7 febrero de 2023	Hasta cuándo:	31 octubre de 2023
Fecha aprobación pólizas:	3/02/2023	Fecha expedición R.P:	1/02/2023
Fecha acta de inicio:	07 febrero de 2023	Fecha inicio del contrato/convenio:	07 febrero de 2023
Fecha documento de Prórroga (si aplica):		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	
Fecha aprobación póliza de la prorroga:		Fecha de terminación:	

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio		$ 2.394.302.132			
Aporte ICBF		$ 1.436.581.279			
Aporte Contratista (si aplica)		$ 957.720.853			
No. de CDP:	24223	Fecha CDP:	23/01/2023	Valor de CDP:	$ 1.436.581.279
No. de RP:	37023	Fecha RP:	1/02/2023	Valor de RP:	$ 1.436.581.279
No. de CDP:		Fecha CDP:		Valor de CDP:	
No. de RP:		Fecha RP:		Valor de RP:	

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: _____ Valor Adición: _____

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:		Fecha CDP Adición:		Valor CDP Adición:	
No. de RP Adición:		Fecha RP Adición:		Valor RP Adición:	

Valor adición aporte contratista:
Fecha aprobación póliza de la adición

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: _____ Valor disminución : _____

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución :		Fecha CDP disminución :		Valor CDP disminución :	
No. de RP disminución :		Fecha RP disminución :		Valor RP disminución :	

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)

Valor anticipo (si aplica):
Porcentaje amortización (si aplica):

Fecha pago anticipo (si
Periodo facturado:

Forma de Pago:

El giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor y/o interventor de los siguientes documentos presentados por el representante legal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, o quien se encuentre debidamente facultado: (i.) Para el primer desembolso: a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos aprobado por el supervisor y/o interventor del convenio , el cual debe guardar coherencia con los costos de referencia del servicio, y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. b) Aprobación de los aportes de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, por el supervisor y/o interventor del convenio. c) Reporte generado por el Sistema de Información y validado por el representante legal o quien haga de sus veces de los datos del Representante Legal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, dirección exacta, teléfono exacto de la sede principal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, convenio, servicio y valores de acuerdo con la documentación física. d) El listado actualizado de las UDS en las cuales se prestarán los servicios de atención a los beneficiarios según los datos existentes (código de unidades, nombres, dirección, teléfono y responsable) tomando como insumo los datos ya creados en el Sistema de Información que el ICBF disponga. e) Listado de los datos básicos de los beneficiarios de continuidad en la unidad de servicio y los que ingresen según lo establecido en la Guía para la Focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia y las demás directrices del ICBF (ii.) Para el segundo desembolso: a) Presupuesto Inicial de ingresos y gastos avalado por el Comité Técnico Operativo y aprobado por el Supervisor y/o interventor. b) Contrapartida y los valores técnicos agregados, cuando aplique, avalados por el comité técnico operativo y aprobado por el supervisor y/o interventor. c) Cronograma de actividades correspondiente a la ejecución de las obligaciones contractuales relacionadas con la prestación del servicio. d) Certificado de cobertura que refleje el número de niños y niñas atendidos en el periodo anterior. e) El ciclo de menú de conformidad con lo establecido en la minuta patrón aprobado por el nutricionista del ICBF. f) Informe de la ejecución financiera del primer desembolso, este informe debe ser coherente con los costos de referencia del servicio y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. g) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior. h) Planilla de pago el talento humano correspondiente al periodo anterior, acompañado del soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales de todo el talento humano contratado para la ejecución del convenio. i) Reporte de información con calidad generado por el Sistema Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF, del 100% de los beneficiarios atendidos, con el 100% de la información de los procesos de formación a familias que hayan asistido a las jornadas de formación de acuerdo con el manual y el 100% de la respectiva toma nutricional y el seguimiento realizado de acuerdo con el estado nutricional, según los manuales operativos de la modalidad. j) Registro, actualización y reporte del 100% de los datos con calidad del talento humano con su respectivo perfil profesional y cargo con el cual se desempeña en las UDS y contratado para la ejecución, en el Sistema de Información que el ICBF disponga. k) Reporte generado por el Sistema de Información del 100% de las UDS asociadas al convenio , manteniendo el código del Sistema de Información Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF y actualizando los datos del nombre, responsable o coordinador, los datos de georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono y dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política pública de primera infancia y la dotación de acuerdo a la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral (cuando el ICBF lo disponga). l) Registro Mensual de Asistencia -RAM en el instrumento que defina el ICBF según la atención. m) Copia del contrato de comodato firmado cuando aplique. n) Documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda) ñ) Soportes de la implementación de los planes de formación y acompañamiento a familias y cualificación del talento humano. o) Reporte de compras locales de alimentos realizadas en el periodo correspondiente al desembolso, discriminando el valor total del componente alimentario. (iii.) Para los demás desembolsos (tercero, cuarto y quinto): a) Informe de la ejecución financiera del periodo anterior. El informe financiero deberá cumplir con el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF y discriminar el valor del total del componente alimentario para cada periodo; este informe debe ser coherente con los

8. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
FEBRERO - MARZO	24/02/2023	340.892.370	
ABRIL - MAYO	24/04/2023	313.053.974	

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
PRIMER DESEMBOLSO	340.892.370	340.892.370	-	2023-02-24 52113523	
SEGUNDO DESEMBOLSO	313.053.974	313.053.974		2023-04-28 [illegible]	

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
29/06/2023	$ 52.110	59223	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE MARZO
29/06/2023	$ 1.178.785	59323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE ABRIL
29/06/2023	$ 1.787.451	59423	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE MAYO

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	1.436.581.279
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	957.720.853
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	
	Total	2.394.302.132
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	
	Adición aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	1.436.581.279
	Aporte en especie por EL ICBF	
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	957.720.853
	Aporte en especie por CONTRATISTA	
	Total	2.394.302.132
Valor total pagado por el ICBF		853.946.344
Valor total ejecutado recursos del ICBF		698.841.842
Recursos reintegrados al ICBF		
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		539.057.129
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		
Saldo Pendiente por Pagar		782.634.935
Saldo pendiente por liberar **		

** Para el informe final debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista)...por Cupos no ejecutados en la vigencia 2019 y en el mes de enero de la vigencia 2020*

Fecha estado de cuenta 30/06/2023

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	Aseguradora Solidaria de Colombia	620-47-994000048187	31/01/2023	1/05/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.			31/01/2023	31/10/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		620-74-994000011013	31/01/2023	2/05/2024
CALIDAD DEL SERVICIO		620-47-994000048187	31/01/2023	1/05/2024

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas de las Regionales del ICBF, previo paz y salvo.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18, Ley 1150 de 2007)						
Caducidad (art. 14, 18, Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones			
OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO			
Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (h)	Documentos que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de esta . (Ñ)	Observaciones (o)
7.1.1.1 Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente convenio , acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Operativos de las respectivas modalidades o servicios y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del convenio , los cuales hacen parte integral del presente convenio , y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR -COFREM y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	SI	1- Acta de inicio de convenio 2- Matriz del TH. 3- Formato de ninos inscritos 2022. 4- Formato de cobertura 19- Socialización de los servicios 21- Programación de fecha de inicio y final del servicio 27- Plan de cualificación al Th y evidencias (actas, control de asistencia y evidencia fotografica 31- Plan de articulación Intersitucional y comunitarie con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones. 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias 38- Plan de saneamiento basico. 39- Proveedor de alimentos	**JUNIO:** La EAS continúa con la atención de los 389 niños y niñas. - - En las UDS se realizó la celebración de la Llenerdad y la crianza amorosa. - Se desarrollan las actividades pedagógicas contempladas en la respectiva planeación. Se realiza el dia 29/05/2023 la celebración del dia de la familia del CDI Dinamarca. En las UDS se realiza formación a las familias . - Se actualiza el cuéntame cada vez que ingresa y se retira un participante. - Se realiza la jornada de reflexión y cualificación con el TH el dia 30/06/2023. **MAYO:** La EAS continúa con la atención de los 389 niños y niñas. - Se entrega el informe técnico del mes de abril el dia 15/05/2023. - Se realiza la celebración de la Llenerdad y la crianza amorosa. - Se desarrollan las actividades pedagógicas contempladas en la respectiva planeación. Se realiza formación a las familias . - Se actualiza el cuéntame cada vez que ingresa y se retira un participante. - Se realiza la jornada de reflexión y cualificación con el Talento Humano el dia 26/05/2023. **ABRIL:** En las dos UDS se continua con la atención de los 389 niños y niñas. - Se entrega el informe técnico del mes de marzo el dia 14/04/2023, sin embargo, este se realizó ajustes. - Se realiza la celebración del Mes de la niñez y la crianza amorosa. - Se desarrollan las actividades pedagógicas contempladas en la respectiva planeación. Se realiza formación a las familias . - Se actualiza el cuéntame cada vez que ingresa y se retira un participante. - Se realiza la jornada de reflexión y cualificación con el TH el dia 28/04/2023. **MARZO:** Se cuenta con el plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y el manual operativo versión 7. Se cuenta con del proyecto pedagogico teniendo en cuenta las necesidades de
7.1.1.2 Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del convenio, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente convenio, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia en sus versiones vigentes y demás normatividad que le aplique, modifique o sustituya.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal 9- Ejecución tecnica , contractual y general de acciones 10- Certificación de revisoria fiscal 11- Planilla de pago de nomina 12- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	**JUNIO:** El informe técnico y financiero se radicó el dia 19/07/2023. **MAYO:** La EAS radicó informe técnico y financiero el dia 15/05/2023. **ABRIL:** el informe técnico y financiero se radicó el dia 14/04/2023, desde la supervisión se realizó observaciones para los respectivos ajustes. **MARZO:** el informe técnico y financiero se radicó el dia 20/04/2023, luego desde la supervisión se remitió observaciones al informe técnico respecto a las obligaciones contractuales. **FEBRERO:**El informe técnico y financiero se radicó el dia 24/03/2023 Se acuerda entregar el ICBF los primeros 10 dias de cada mes las información técnica, financiera, administrativa y jurídica de
7.1.1.3 Comunicar al supervisor del convenio a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue.	N/A	N/A	**JUNIO:** Durante el mes de junio la EAS no solicitó permiso al supervisor de ingreso a personal ajeno a cada una de las UDS. **MAYO:** Este mes la EAS no solicitó permiso al supervisor de ingreso a personal ajeno a cada una de las UDS. **ABRIL:** Este mes no se generó solicitud de permiso al supervisor. **MARZO:** en este mes la EAS no generó solicitud de permiso al supervisor.
7.1.1.4 Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio.	SI	18- Actas de Reuniones con el th	**JUNIO:** La EAS no realizó ninguna actividad proselitista en los CDI. **MAYO:** La EAS no realizó ninguna actividad proselitista en los CDI. **ABRIL:** No se realizó ninguna actividad proselitista en los CDI. **MARZO:** No se realizó ninguna actividad proselitista en los CDI. Se socializa al talento humano que no se pueden realizar actividades proselitistas o fijar afiches al interior y exterior de los CDI, de igual manera no pueden hacer este tipo de actividades con los padres de familia. **FEBRERO:** No se realizó
7.1.1.5 Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del convenio.	SI	5- Lista de espera 6- Formato de preincripcion de los niños y niñas	En el ingreso de nuevos participantes se tiene en cuenta lista de espera o remisión por entidades locales. Se realizó la respectiva aplicación de los criterios de focalización para el ingreso al servicio de los niños y niñas, según la guía para la focalización de usuarios de los sentidos de Primera Infancia.
7.1.1.6 Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	N/A	N/A	**JUNIO:** Por parte del ICBF no se realizó verificacion de condiciones de calidad. **MAYO:** Por parte del ICBF no se realizó verificacion de condiciones de calidad. **ABRIL:** Por parte del ICBF no se realizó verificacion de condiciones de calidad. **MARZO:** La EAS no recibió supervisiones por parte de ICBF. **FEBRERO:** La EAS no recibió supervisiones por parte de ICBF.
7.1.1.7 Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del convenio , previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos; PARÁGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursan procesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por	N/A	N/A	**JUNIO:** La EAS no recibió procesos de capacitación y cualificación desarrollados por ICBF. **MAYO:** La EAS no recibió procesos de capacitación y cualificación desarrollados por ICBF. **ABRIL:** La EAS no recibió procesos de capacitación y cualificación desarrollados por ICBF. **MARZO:** La EAS no recibió procesos de capacitación y cualificación desarrollados por ICBF. **FEBRERO:** No se recibieron procesos de capacitación y cualificación desarrollados por ICBF
7.1.1.8 La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del convenio disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	SI	14- Exporte cuentame	La caja de compensación familiar COFREM cuenta con la sede principal en Villavicencio, Sede Meizaro avenida 40# 35 A 19 Villavicencio, Meta
7.1.1.9 Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya.	N/A	15- Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización deproteccón de los derechos. 26-Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidecnias 27- Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidecnias 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	**JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de junio cumpliendo con el cronograma de sensibilizacion de derechos, se realiza el fortalecimiento a familias relacionado con la sensibilizacion sobre la proteccion de derechos de niñas, las formes de violencia y la relacion de las violencias dentro de la era digital, siendo este ultimo punto una puerta que abrimos para brindarle a los padres informacion acerca del manejo adecuado de redes sociales, uso adecuado en tiempos de exposicion a pantallas, y los riesgos y amenazas a los que se exponen los niños y niñas en la actualidad con la tecnologia. CDI DINAMARCA: En el mes de junio cumpliendo con el cronograma de sensibilizacion de derechos en el plan de fortalecimiento a las familias se trabajó el tema "Como reconocer una presunta vulneración de los derechos de los niños" y en el cronograma de cualificación del talento humano se trabajó el tema "Herramientas y orientaciones para la implementación del enfoque de derechos, el enfoque diferencial y el reconocimiento de la diversidad, así como el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del ICBF – MEDD". **MAYO:** La EAS abordó las siguientes temáticas con los padres de familia: taller alimentacion complementaria y saludable, fortalecimiento y socializacion de los derechos y deberes de las familias. Con el talento humano: limpieza y desinfeccion de frutas y verduras, hábitos en salud y estilos de vida saludable, posibilidades de disfrute desde la exploración del medio y prevención y detección de los diferentes tipos de violencia. **ABRIL:** La EAS en el mes abordó las siguientes temáticas: *Características del abuso sexual en niños PADRES DE FAMILIA: *Importancia de promover y defender los derechos de los niños TALENTO HUMANO: *Identificación de signos y síntomas de alerta de amenaza y vulneración de derechos. *Principios que rigen el actuar ante amenazas o vulneración de derechos *Inclusión y equidad en la primera infancia **MARZO:** Se cuenta con los cronogramas de fortalecimeinto a las familias, atenciones sensibilización d elos derechos y cualificación al TH y padres de familia, se desarrollaron las siguientes tematicas: PADRES DE FAMILIA:
7.1.1.10 Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	N/A	N/A	**JUNIO:** En el correspondiente mes no se realizó supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningún otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado. **MAYO:** En el correspondiente mes no se realizó supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningún otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado. **ABRIL:** En el correspondiente mes no se realizó supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado. **MARZO:** En ninguna UDS se recibió supervisión ni visita por parte de ICBF, ni de ningún otro organismo de vigilancia.
7.1.1.11 Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	N/A	N/A	**JUNIO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio. **MAYO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio. **ABRIL:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio. **MARZO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio. **FEBRERO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio.
7.1.1.12 Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas, niños y mujeres gestantes, garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o el documento que lo modifique, sustituya o derogue y demás documentos.	N/A	30- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc) 77- Oficios remisorios 83-Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios	**JUNIO:** La EAS no presentó casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **MAYO:** La EAS no presentó casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **ABRIL:** La EAS no presentó casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **MARZO:** no se presentaron casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **CDI DINAMARCA:** Se realizó la activación d ela RIA a los niños que no cuentan con los controles en salud, el esquema de vacunación completo, afiliación
7.1.1.13 Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 1264 de 2017 o documento que lo modifique, sustituya o derogue.	N/A	N/A	**JUNIO:** La EAS relaciona que en el CDI DINAMARCA se cuenta con un participante perteneciente a la comunidad indígena Guamechito Cian ipuana. **MAYO:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos étnicos. **ABRIL:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos étnicos. **MARZO:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos étnicos. **FEBRERO:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos étnicos.

7.1.1.14 Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes, de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016).	N/A	77- Oficios remisorios 31- Articulación interinstitucional, comunitaria y servicios de salud con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones.	**ARTICULACIÓN CON AUTORIDADES, INSTITUCIONES, SERVICIOS SOCIALES, COMUNIDADES Y LOS DIFERENTES ACTORES DE SU TERRITORIO, PARA PROMOVER REDES PROTECTORAS PARA NIÑAS, NIÑOS.** **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de junio la EAS realizó articulacion con la secretaria de educacion municipal, informando el listado de niños y niñas que se encuentran próximos a cumplir con la edad requerida para iniciar su educación inicial. Por otro lado, realizó articulacion con migracion Colombia con el fin de solicitar apoyo a los procesos relacionados con permisos de permanencia temporal para los niños que aun no han recibido respuesta y que no cuentan con los documentos que permiten garantizar su desarrollo integral, se recibido respuesta de esta apoyom, donde relacionan una direccion virtual para que cada padre de familia ingrese y pueda verificar en que estado va cada uno de sus procesos. CDI DINAMARCA: En el mes de junio realizó la articulación con los procesos de formación artistica y extensión bibliotecaria donde estos se unieron para realizar diferentes actividades tales como un retalo corto en conmemoración al día de la afrocolombiana en cada grupo del centro de desarrollo infantil Dinamarca de igual forma se hizo una muestra de los trajes típicos del carnaval. Por otra parte se desarrolló una pequeña charla sobre los platos típicos y el significado de las trenzas y los turbantes africanas. **MAYO:** La EAS realizó la actualizacion de la cartelera informativa y realizó articulacion para apoyo en formación a padres con la participación de un funcionario del Instuto Colombiano de Bienestar Familiar sociales informacion acerca de derechos y deberes de las niñas y niños y demas información relevante que permita mejorar y lograr el cumplimiento en el desarrollo de la primera infancia.
7.1.1.15 Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del convenio la ocurrencia del presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de no se presentarse las situaciones mencionadas anteriormente con los usuarios de los servicios de atención, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisor del convenio la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos. PARÁGRAFO: En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor a los dos días hábiles siguientes del conocimiento del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" o el documento que lo modifique o sustituya.	N/A	30- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc) 77- Oficios remisorios 83-Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios	**JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: En las EAS durante el mes de junio no se presentó novedades frente a casos de presuntos hechos de violencia, accidente o fallecimiento en los usuarios del CDI chaparralito llanero. CDI DINAMARCA: Durante el mes de junio no se recibieron novedades, alertas o presunta evidencia de casos relacionados con vulneración, amenazas e inobservancia de derechos en los usuarios del CDI. **MAYO:** Durante este mes no se presentaron situaciones de presuntos hechos de violencia o agresion contra ninguno de los usuarios. **ABRIL:** Se realizó la activación de RUTA del participante Cristian Alejando Londoño Heredia ante comisaria de familia por posible vulneración de los derechos " VIOLENCIA FISICA" el dia 26/04/2023, se envio información de la activación de la RUTA a la supervisora del Contrato la Dra Pilar Rodriguez el dia 2/05/2023. **MARZO: CDI DINAMARCA:** Se realizó activación de RUTA en salud de los niños que no cuentan con el esquema completo de vacunación, crecimiento y desarrollo y afiliación al SSGS, se envió el formato de presuntos hechos de violencia a la Profesional Sandra Milena Ortiz de ICBF el dia 6/03/2023. **FEBRERO:** La EAS reportó unos casos de negligencia por parte de las familias en el CDI Dinamarca en el Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia.
7.1.1.16 Garantizar las actuaciones que le corresponden de acuerdo a lo dispuesto en el PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVACNCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF o el documento que lo modifique o sustituya.	SI	30- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc) 77- Oficios remisorios 83-Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y	**JUNIO:** La EAS relaciona situación en la UDS CDI CHAPARRALITO LLANERO, el cual continúa con la actuación ante alerta del menor Ian Alexander Mancera Prieto, realizarón llamada al 141, el caso sigue en seguimiento. **MAYO:** El caso del menor Ian alexander Mancera Prieto sigue en seguimiento, se realizó llamada al 141 y la señorita Diana Rojas informa que por reservar los derechos dle menor no puede suministrar mas información que la de mencionar que el caso sigue en trámite de atencion. La EAS continua con el seguimiento de las llamadas. **ABRIL:** En el mes de abril se realizó una activación de ruta frente a presunto caso de violencia fisica contra el menor Ian
7.1.1.17 Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los convenio s de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF	SI	12- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales. 18- Afiliación a seguridad social (salud y pensión) y ARL.	**JUNIO:** La EAS realizó el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI. **MAYO:** Se realizó el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI. **ABRIL:** Se realizó el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI. **MARZO:** La EAS realizó el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI.
7.1.1.18 Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal	**JUNIO:** La EAS realizó el pago al proveedor de alimentos. **MAYO:** La EAS realizó el pago al proveedor de alimentos. **ABRIL:** Se realizó el pago al proveedor de alimentos **MARZO:** Se realizó el pago al proveedor de alimentos . **FEBRERO:** Se realizó el pago al proveedor de alimentos.
7.1.1.19 Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente convenio .	SI	19- Socialización de los servicios	**CDI DINAMARCA:** Se realizó en la primera socialización de los los servicios el día 25 de Febrero/2023, con presencia de los padres de familia y algunos actores sociales de la comunidad. **CDI CHAPARRALITO LLANERO FEBRERO:** Se realizó la socialización de los servicios que se van a prestar este año 2023 en el auditorio las Corocoras del parque de la vida COFREM, 10 de marzo en el horario de 8:00 am a 11: 00 am
7.1.1.20 Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través del Plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del convenio, teniendo en cuenta los resultados de visitas de Inspección, Vigilancia y Control, la aplicación del Instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluación, visitas de verificación de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- Unidad de Atención -UA- y la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR -COFREM según lo señalado en el Manual Operativo del servicio correspondiente.	SI	101-Plan de gestión de calidad de la atención	**JUNIO:** La EAS continua con la construcción del plan de calidad del servicio en cada una de las UDS. **MAYO:** se continua con la construcción del plan de calidad del servicio. **ABRIL:** Se siguió con la construcción del plan de calidad de la atención. **MARZO:** Se realizo autoevaluación del servicio y se edio inicio a la construccion del plan de calidad de la atención. **FEBRERO:** La EAS realizó autoevaluación del servicio y se dió inicio a la construcción del plan de calidad de la atención. No obstante, se deja claro que no se aplicó instrumento por parte del ICBF.
7.1.1.21 Comunicar al supervisor del convenio y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del convenio de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	SI	20- Póliza contractual del convenio	**FEBRERO:** Se expidió la póliza de cumplimiento del contrato y no se han presentado siniestros.
7.1.1.22 Aportar cuando los valores para llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM según la manifestación presentada durante la ejecución del convenio, o en ultimas según lo pactado dentro de los contratos suscritos según los diversos numerales del Manual de Contratación del ICBF vigente; para lo anterior LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar al supervisor y/o interventor del convenio la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y/o valor técnico ofertado y su cuantificación individual.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal 9- Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	Se registran en los respectivos formatos e informe financieros las actividades y aportes de contrapartida COFREM.
7.1.1.23 Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta el perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: convenio de arrendamiento, convenio de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	N/A	N/A	No se cuenta con documentos de comodato solo el convenio 50001492023 de los 2 CDI
7.1.1.24 Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal 9- Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	La EAS implementa los lineamientos técnicos y orientaciones de los manuales operativos en el marco de la ejecución del contrato.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO			
OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE PREPARATORIA			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (I)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este. (II)**	**Observaciones (III)**
La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad correspondiente en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase de preparatoria.	SI	1- Acta de inicio de convenio 2- Matriz del TH. 3- Formato de preinctpcion de los niños y niñas 4- Formato de cobertura 21- Programación de fecha de inicio y final del servicio 27- Plan de cualificación al Th y evidencias (actas, control de asistencia y evidencia fotografica 28- Visitas domiciliares y evidencias 31- Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones. 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias 38- Plan de saneamiento basico. 39- Proveedor de alimentos 50- Hojas de vida de TH. 58- Evidencias fotograficas de los CDI 71- Plan de gestión de riesgos de desastres 76- Jornada de reflexión pedagogica. 77- Oficios remisorios 79- Presupuesto mensual, anual y Presupuesto de ingresos y gastos	**JUNIO:** La EAS antes de iniciar la atención ejecuta la fase preparatoria; en cuanto a la inducción y realización de acciones de articulación. La UDS CDI CHAPARRALITO LLANERO: continúa con el acompañamiento de estas 2 instituciones en el CDI, al igual que se esta recibiendo formacion por parte de la secretaría de salud, tanto para los padres de familia como para el talento humano. En el CDI DINAMARCA: Se recibe acompañamiento de secretaria de salud, a realizar diferentes capacitaciones, tambien se continua con el apoyo de la secretaria de educación, cultura y deporte con el programa de extensión cultural y a la vez con la extensión bibliotecaria, se continua pintando el CDI en sus diferentes dependencias. **MAYO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: se continúa con el acompañamiento de estas 2 instituciones en el CDI, al igual que se esta recibiendo formacion por parte de la secretaría de salud, tanto para los padres de familia como para el talento humano. CDI DINAMARCA: Se recibe acompañamiento de secretaria de salud, a realizar diferentes capacitaciones, tambien se continua con el apoyo de la secretaria de educación, cultura y deporte con el programa de extensión cultural y a la vez con la extensión bibliotecaria, se continua pintando el CDI en sus diferentes dependencias. Se recibe visita para el concepto sanitario de secretaria de salud y de AAVN. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se cuenta con el apoyo de IDERMETA, con 2 licenciados para realizar, recreacion y deportes a los niños y niñas, al igual que se cuenta con la docente de CORCUMVI, con el plan de lectura **ABRIL:** CDI DINAMARCA: Se articuló con secretaria de salud, la extensión bibliotecaria, y la secretaria de educación, cultura y deporte, Se ajustó el plan de gestión de riesgos de accidentes y desatres, se estan realizando arreglos locativos tales como la pintada del CDI. **MARZO:** La EAS culminó la inducción al talento humano del CDI Chaparralito llanero y CDI Dinamarca, se estan recibiendo las respuestas de las diferentes instituciones a las cuales se solicitó acompañamiento interinstitucional, se continua con los diferentes mantenimientos locativos en los CDI, se realizo la socializacion de los servicios en los 2 CDI, se realizó le conformación del comité de control social con los padres de familia. **FEBRERO:** Se realizo la fase 1: Preparatoria Donde se desarrollaron tas siguientes actividades: 1. Conformación del talento humano. 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades
OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO			

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (*)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (**)	Observaciones (***)
7.1.2.2.1.1 Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en 389 cupos, en el servicio de CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio , en las UDS correspondientes a los Centros Zonales Villavicencio 1 y Acacias de la Regional Meta, garantizando 210 días de atención por año calendario o proporcional por fracción de año contratado para el servicio de CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL.	SI	4- Registro de coberturas atendidas 8- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 29- Caracterización del servicio 80- Registros de Asistencia Mensual (RAM)	**JUNIO:** La EAS brindó la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de Junio 19 dias hábil y 1 dia de formación al talento humano. **MAYO:** La EAS brindó la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de Abril 21 dias hábil y 1 dia de formacion al talento humano. **ABRIL:** Se brindó la educacion inicial en el marco de la atención integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de Abril 17 dias hábiles y 1 dia de formación al talento humano. **MARZO:** Se brindó la educacion inicial en el marco de la atención integral a los 389 niños y niñas , atendiéndolos en el mes de marzo 21 dias hábil y 1 dia de formacion al talento humano. **FEBRERO:** La entidad inició la atención de manera presencial a los 389 participantes. CDI DINAMARCA el dia 16/03/2023 a
7.1.2.2.1.2 Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y el municipio asignado al presente convenio y descrita en el siguiente cuadro: SERVICIO: CDI SIN ARRIENDO INSTITUCIONAL UDS: 1 CUPOS: 289 MUNICIPIO: VILLAVICENCIO UDS: 1 CUPOS:100 MUNICIPIO: ACACÍAS	SI	4- Registro de coberturas atendidas 8- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 29- Caracterización del servicio 80- Registros de Asistencia Mensual (RAM)	**JUNIO:** La EAS cumple con la distribucion de la atencion de los niños y niñas, 289 en el CDI Chaparralito llanero y 100 niños y niñas en el CDI Dinamarca. **MAYO:** Se cumplió con la distribución de la atencion de los niños y niñas, 289 en el CDI Chaparralito llanero y 100 niños y niñas en el CDI Dinamarca. **ABRIL:** Se cumplió con la distribución de la atención de los niños y niñas, 289 en el CDI Chaparralito llanero y 100 niños y niñas en el CDI Dinamarca.
7.1.2.2.1.3. Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en le UDS.	SI	23-Soportes de procesos de sensibilización de permanencia de los participantes desarrollados con las familias, con sus respectivos listados de asistencia 98- Soporte de visita a las familias de niñas y niños que presentan ausentismo en el servicio y otras situaciones	**JUNIO:** La EAS desarrolló la estrategia de formación a familias donde sensibilizaron a los padres de familia la permanencia en la atención a los niños y niñas. Los padres realizaron un video de que conocen del funcionamiento del CDI. **MAYO:** La EAS desarrolló sensibilizacion a los padres de familia, la importancia de la asistencia de los niños y las niñas en los CDI, se realiza en las reuniones mensuales con los padres de familia, exponiendo los beneficios que tiene los nios y niñas cuando asisten al CDI. **ABRIL:** La EAS desarrolló sensibilización a los padres de familia, la importancia de la asistencia de los niños y las niñas en los CDI, se realizó en la reunión de la socialización de los servicios. **MARZO:** Se inicia con la sensibilización a los padres de familia, la importancia de la asistencia de los niños y las niñas en los CDI. Del mismo modo, se realizó en la reunión, la socialización de los servicios

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (*)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (**)	Observaciones (***)
7.1.2.2.2.1 Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	6- Acciones registro civil	**ESTANDAR 1 - REGISTRO CIVIL:** **JUNIO:** Durante el mes se abordó el tema en las dos UDS. Como se relaciona a continuación CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza sensibilizacion en el mes de junio a los padres de familia frente a la importancia de tramitologia en los niños y niñas que aun no cuentan con documento de identidad, desde el area psicosocial se realiza articulacion con migracion colombia solicitando el apoyo para que los niños y niñas que aun siguen en tramite de permiso de proteccion temporal puedan obtener el respectivo documento y asi garantizar sus derechos. el total de niños con registro civil colombiano es de 285 , mientras cuatro cuentan con permiso de permanencia temporal. CDI DINAMARCA: Durante el plan de fortalecimiento a las familias realizadas en mes de junio, se cumplió con la sensibilización a los padres de familia sobre la importancia de tener los respectivos documentos que para este caso es el registro civil en perfectas condiciones como que este sea legible esto para su respectivo uso. **MAYO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de mayo la EAS continuó sensibilizando a los padres acerca de la importancia de tener el documento de identidad del menor (Registro civil) , seguimos articulando con migracion Colombia para la realizo y acompañamiento tramite de un menor [illegible]
		29- Proceso de Caracterización de las familias y participantes	**ESTANDAR 2- CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE LAS FAMILIAS O CUIDADORES Y DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS:** **JUNIO:** La EAS realizó actualización de le ficha de caracterización. Se relaciona las acciones en cada UDS CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de junio se realizó la actualización de la ficha de caracterización , ingresando un total de 10 usuarios que ocuparon cupos de retiro que se presentaron por motivos de retiro voluntario y otros por recomendaciones médicas por temas de salud, hasta la fecha la ficha de caracterizacion ha quedadoe actualizada. En el CDI DINAMARCA: En el mes de junio se realizó la actualización de la ficha de caracterización de los niños y niñas inscritos durante este mes. **MAYO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de mayo se realizó actualizacion a la ficha de caracterizacion, se reportan cinco usuarios nuevos en el mes de mayo, reemplazando cupos que usuarios por distintos motivos fueron retirados. El proceso de caracterizacion a los usuarios nuevos se realiza en el mismo espacio en el que se realiza la formalizacion del cupo. A la fecha se cierra el mes de mayo con ficha de caracterizacon actualizada. CDI DINAMARCA: En el mes mayo se actualizó la ficha de caracterización con los niños y niñas inscritos durante lo largo de
		25- Protocolo ruta de actuaciones de atención niños y niñas de los CDI 30- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc) 83- Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios	**ESTANDAR 3 - IDENTIFICA POSIBLES CASOS DE AMENAZA Y VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ACTIVA LA RUTA DE PROTECCIÓN ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES:** **JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de Junio no se presentaron casos de amenezay vulnerracion de los derechos de los niños y la sniñas, no se realizo ninguna activacion de ruta. CDI DINAMARCA: Durante el mes de junio no se recibieron novedades, alertas o presunta evidencia de casos relacionados con vulneración, amenazas e inobservancia de derechos en los usuarios del CDI. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de mayo no se recibieron novedades, alertas o presunta evidencia de casos relacionados con vulneracion, amenazas e inobservancia de derechos en los usuarios del CDI. **CDI DINAMARCA:** Durante este mes no se evidenció ninguna novedad referente a identificar posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños y niñas que se encuentran inscritos en el CDI Dinamarca. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Durante este mes se reportó el caso del menor CRISTIAN ALEJANORO LONDOÑO HEREDIA, ya que se presentó una presunta vulneración de sus derechos, se hizo la activación de ruta con la comisaria de familia, se programó encuentro con la madre del menor para poder realizar sensibilización desde el área psicosocial y poder verificar en que circunstancia se habian presentado los hechos y de igual manera poder brindar elementos para una sana convivencia. **CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de abril se reportó un caso por presunta vulneracion de derechos al menor IAN ALEXANDER MANCERA PRIETO, Se activo ruta y reporto el caso a la linea 141, se radico documento en centro zonal 2 de villavicencio con numero de radicado: 1753536563, ademas la madre de menor pena sensibilizar desde el area psicosocial
		77- Oficios remisorios 31- Articulación interinstitucional, comunitaria y servicios de salud con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones.	**ESTANDAR 4- ARTICULACIÓN CON AUTORIDADES, INSTITUCIONES, SERVICIOS SOCIALES, COMUNIDADES Y LOS DIFERENTES ACTORES DE SU TERRITORIO, PARA PROMOVER REDES PROTECTORAS PARA NIÑAS, NIÑOS.** **JUNIO:** La EAS resalta una articulación en la UDS CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de Junio se realizó oficio de articulacion con la secretaria municipal de Villavicencio, oficio dirigido a la Dra.Martady Velasquez Rojas , adjuntando listado de niñas y niños que transitarán el siguiente año a educacion formal. Por otro lado, se realiza articulacion con Migracion Colombia solicitando el apoyo a los procesos de trámite y servicios en validación de permisos por protección temporal en menores de 2 a 5 años, para el dia 13 de junio se recibe respuesta por parte de Migracion Colombia compartiéndonos un link donde los padres de los niños y niña se pueden ingresar y solicitar el avance o solicitud de su respectivo permiso o si se requiere algun otro trámite de control migratorio. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para el mes de mayo se realizó articulacion por medio de oficio a las siguientes entidades: Secretaria de salud, Migracion Colombia y Secretaria de educacion, con el fin de solicitar acompañamiento y apoyo en los distintos procesos de ejecucion que tiene el centro de desarrollo infanti. Se solicitó apoyo para un usuario extranjero que aún no tiene permiso de permanencia temporal y apoyo en formación a padres desde el área de la salud. CDI DINAMARCA: Se ofició a la institución educativa Dinamarca como a la secretaria social, de Educación, Cultura y Deportes de Acacias con el fin de hacer la entrega del listado de los niños y niñas que empezarán el tránsito armónico en el año 2023 y que para el año 2024 tendrán acceso a la educación formal. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** En el mes de abril se articuló con el cuerpo de bomberos voluntarios de Acacias la capacitación al personal del talento humano del CDI DINAMARCA la capacitación sobre "Primeros auxilios y " Manejo de extintores. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el plan de articulacion con las entidades correspondientes, se da a conocer la importancia de tejer redes de apoyo con las autoridades competentes y promover el bienestar de la niñez. **MARZO :** **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS realizó el plan de articulación con las entidades correspondientes, se da a conocer [illegible]
		32- Pacto de convivencia y evidencias de implementación (Actas de construcción, actas de socialización y documento final)	**ESTANDAR 5- PACTO DE CONVIVENCIA** **JUNIO:** En el marco de la implementación del pacto de convivencia, cada mes se sensibiliza en la formación a las familias. En el CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de junio se realizaron sensibilizaciones a los padres de familia quienes presentaban alguna novedad por falta de cumplimiento al pacto de convivencia,teniendo en cuenta que se socializa acerca de la importancia de conocer y reconocer las responsebilidades que se tienen como primeros educacodres de nuestros niños y niñas y sobretodo garantizar el erespeto hacia los agentes educativos y el personal que hace parte del talento humano del Centro de Desarrollo Infantil chaparralito llanero (CDI), lo anterior con el fin de mejorar la participacion, el cumplimiento y la pedagogia relacionada con la crianza que desde case cada familia imparte en las niñas y niños. CDI DINAMARCA: Durante el plan de fortalecimiento a las familias realizadas en el mes de junio se recordó a los padres de familia sobre los deberes que tiene referentes a los niños y niñas en la permanencia dentro del CDI Dinamarca. Se les recalca a los padres de familia enviar al CDI la fotocopia del registro del esquema de vacunas cuando se le solicite de igual forma el compromiso de suministrar en case los medicamentos a su hijo, teniendo en cuenta la formula médica. Estar al pendiente de conocer y solicitar información respecto a las condiciones de seguridad y salubridad del jardin. Llevar a su hijo o hija a una valoración anuel de audiometria, optometria y odontologia. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el plan de fortalecimiento a las familias, en el mes de mayo se realizó la [illegible]

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

		33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	**ESTANDAR 6- PLAN DE FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS:** **JUNIO:** La EAS en el mes de junio, trabaja los siguientes temas, en cada una de las UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de junio se realizó el fortalecimiento a familias con el tema de la crianza y el uso adecuado de pantallas, dentro de este tema abarcamos tiempos de exposicion a pantallas segun la edad de los niños, niñas y adultos, recomendado por profesionales de la sociedad colombiana de pediatria; ademas realizamos dentro de esta fortalecimiento sensibilizacion acerca de los bloqueos y el control parental de redes sociales, video juegos y demas aplicaciones a las que posiblemente los padres de familia aun no reconocen por tener contenido poco adecuado para los niños, finalizamos con un espacio participativo que permitio que los padres de familia aprendieran a bloquear cuentas conc ontenido no apto para menores de edad, usar control parental en aplicaciones como tik tok, youtube, instagram y tener acceso a control parental y verificacion de usuario en el sitio web google. los interior para lograr una sana y segura relacion con las tecnologias, pero sobretodo para garantizar como padres el uso responsable de apartos electronicos : celulars, televisores y computadoras en casa. CDI DINAMARCA: En el mes de junio y dando cumplimiento al plan de fortalecimiento a las familias se trabajó a con los padres
		19- socializacion de los servicios 34- comite de control social	**ESTANDAR 7:** **FACILITA A LA COMUNIDAD Y A LOS USUARIOS EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN.** **JUNIO:** La EAS dando cumplimiento realiza acciones con el comité de control social. A continuación, se relaciona las actividades en cada UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de junio se realizó actualizacion de la cartelera con el pendón de control social y se socializa vía whatsapp con el comité de control social. CDI DINAMARCA: En junio se reunió el comité de control social cumpliendo con el cronograma establecido donde se realizaron las siguientes actividades verificación de las carpetas de los niños, almacenamiento y conservación de le Bienestarina, revisión del buzón de sugerencias. **MAYO:** El día viernes 5 de mayo el comité de control social realizó la primera visita de verificación del servicio, revisando el cumplimiento de los ítems del formato de verificacion y reporte sobre control social a los servicios de primera infancia, asimismo, se socializó los resultados del análisis de las evaluaciones aplicadas en la primera jornada de socialización. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Para el mes de abril se reunió el comité de control social con el fin de dar cumplimiento al cronograma pactado en el mes anterior y cuya actividad de trato de: Verificación de la calidad de los alimentos y manipulación en la UDS, buzón de sugerencias y fecha de vencimiento de la Bienestarina.
7.1.2.2.2.2. Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los usuarios del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas priorizadas para el acompañamiento a las familias, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra niñas, niños y mujeres gestantes.	SI	15-Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización deproteccion de los derechos	**JUNIO:** En cada UDS se trabajó temas diferentes de acuerdo a las necesidades. A continuación se relaciona las UDS: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se socializó a los padres de familia el tema de seguridad tecnológica, control parental en aparatos digitales y aplicaciones; compartimos información acerca de los contenidos inadecuados para la niños y niñas, sensibilizamos acerca del cuidado y la responsabilidad con el contenido digital y por último psicoeducamos acerca de los tipos y las formas de violencia que se presentan en la actualidad y que se pueden genera por medio de mensajes de texto, redes sociales o cualquier otro medio. Socializarón las rutas de atención y la ubicación de la cartelera informativa donde encontrarán las líneas de atención frente a cualquier situación de presunta violencia hacia los niños y niñas. CDI DINAMARCA: En el mes de junio y dando cumplimiento al plan de fortalecimiento a las familias se trabajó a con los padres de familia como lo fue * Bañarse, Vestirse e ir al baño solo, participación y autonomía y adicional al tema formas de violencia y las consecuencias que afectan el sano desarrollo de niños y niñas además del cronograma de sensibilización de los derechos como lo fue *como reconocer una presunta vulneración de los derechos de los niños. **MAYO:** La EAS realizó una socialización de material que permitia a los padres seguir unos pasos para promover la crianza respetuosa y amorosa desde el hogar, el espacio de fortalecimiento a familias nos permitió abordar y aclarar temas relacionados con las pautas de crianza, los límites y las normas.
7.1.2.2.2.1.3 actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del convenio.	SI	Plan y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en factores que inciden en la violencia y maltrato infantil. Protocolo ruta de actuaciones ante delitos de Amenzas y vulneracion de derechos de niños y niñas de loS CDI Plan de cualificación al TH Y evidencias RIA municipal Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones. 27-Plan y cronograma de cualificación al TH Y evidencias	**JUNIO:** En el marco de la prevención de violencias, en las UDS realizarón las siguientes actividades: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de junio respondimos a preguntas frecuentes acerca de como prevenir situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, se abordó el tema de hablar sobre las partes del cuerpo, llamarles por su nombre, hablamos acerca de la exposicion pública o intima, invitamos a promover y enseñar a los niños a decir NO, pedir permiso para bañar su cuerpo, cambiar su ropa y demas acciones que impliquen un contacto; psicoeducamos en el tema de los besos en la boca ya que en algunos hogares se tiene esta costumbre y sobre todo reforzamos en como educar a los niños frente a los secretos buenos y malos ya que este es el modo mas comun que utilizan para violentar sexualmente a los niños y niñas. Dentro de la psicoeducacion, se entregaron herramientas de comunicacion eficaz que permitiran a los cuidos abordar la tematica de manera sencilla, clara y segura. CDI DINAMARCA: Dando cumplimiento al cronograma de cualificación del talento humano del CDI Dinamarca se desarrollaron dos temas muy importantes como lo fueron: *Herramientas y orientaciones para la implementación del enfoque de derechos, el enfoque diferencial y el reconocimiento de la diversidad, así como el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del ICBF – MEDD * Tipo de abuso sexual infantil. **MAYO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: el día 23 de mayo se socializó en formación a familias el tema, fortalecimiento y socialización en derechos y deberes de las familias, incluyendo prevencion de posibles situaciones de violencia sexual en
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, NA) (*)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste - (**)	**Observaciones (**)**
7.1.2.2.3.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento. 77- Oficios remisorios	**8-verifica la existencia del soporte de afiliación de las niñas y los niños al sistema general de seguridad social en salud (sgsss).** **JUNIO** **La EAS relaciona las siguientes acciones realizadas en cada UDS:** CDI DINAMARCA: Se realizó la verificación en el ADDRES de afiliación de cada participante. Realizarón verificación en la hoja de vida de cada participante donde se observa que 54 participantes no cuentan con el soporte de afiliación SGSSS - Se sensibilizó a la madre de familia sobre la importancia de gestionar dicha afiliación.- Se realizó la novedad y compromisos al padre de familia. CHAPARRALITO LLANERO: Se actualizó y verificó el soporte de la afiliacion al SGSSS de todos los niños/as. **MAYO** CDI DINAMACA: Se realizó la verificación en el ADDRES de afiliación de cada participante, donde se observe que un participante de nacionalidad venezolana no cuenta con afiliación. - Se verificó en la hoja de vida de cada participante donde se observe que 57 participantes no cuentan el soporte de afiliación SGSSS - Se sensibilizó a la madre de familia sobre la importancia de gestionar dicha afiliación.- Se realizó la novedad y compromisos al padre de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó verificacion del estado de afiliación al SGSSS de los niños/as, un niño de
	SI	107- Lactancia materna	**9: Implementa estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna:** **JUNIO** CDI DINAMARCA: Se capacita al talento humano sobre las posturas y agarre adecuado para el amamantamiento y extracción manual de la leche materna. **MARZO**-Se implementó el plan de lactancia materna
	SI	36- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento. 77- Oficios remisorios	**10: Verifica la asistencia de las niñas, los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo)** **JUNIO:** La EAS reportó las siguientes acciones: CDI DINAMARCA: Realizó la verificación en la hoja de cada participante el soporte de carnet de crecimiento y desarrollo donde se observa que 22 participantes no cuentan con carnet de crecimiento de desarrollo y 19 le faltan actualizar el carnet de control de crecimiento y desarrollo - se hace firmar compromiso y novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizó verificación de la asistencia de los niños/as a los controles de crecimiento y desarrollo, se encontró que solo un niño no cuenta con la asistencia debido a que no se encuentra afiliado al SGSSS. **MAYO** CDI DINAMARCA: Se realizó la verificación en la hoja de cada participante el soporte de carnet de crecimiento y desarrollo donde se observa que veinte participantes no cuentan con carnet de crecimiento de desarrollo y seis le faltan actualizar el carnet de control de crecimiento y desarrollo - se hace firmar compromiso y novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO -Se realizó verificacion de la asistencia de los niños/as a los controles de crecimiento y desarrollo, 5 niños tienen asistencia la segunda de CYD, 1 niño que no tiene afiliación, 1 niño que la madre no ha solicitado
	SI	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento.	**11- Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños** **JUNIO:** La EAS respecto a la promoción de la vacunación han promovido la corresponsabilidad con las familias y la verificación de contar con el soporte. Acontinuación se relaciona las actividades: CDI DINAMARCA: Se realiza la verificacion en la hoja de vida de cada participante el soporte del carnet de vacunas, donde se observa que tres participantes que le hacen falta vacunas de 18 meses y 1 participantes que le hacen falta vacunas de 12 meses - se encuentra dos participantes no cuenta con el carnet de vecunas - se hace firmar el compromiso y la novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó verificación del estado de vacunacion actual de los niños/as, se encontro que todos los niños/as cuentan con su esquema de vacunacion actualizado segun su edad. **MAYO** CDI DINAMARCA: La EAS realizó la verificacion en la hoja de vida de cada participante el soporte del carnet de vacunas, donde se observa que cuatro participantes que le hacen falta vacunas de 18 meses - se encuentra tres participantes no cuenta con el carnet de vacunas - se hace firmar el compromiso y la novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Todos los niños/as cuentan con su esquema de vacunación actualizado segun su edad. **ABRIL** **CDI DINAMARCA:** Se realiza la verificacion en la hoja de vida de cada participante el soporte del carnet de vacunas, donde se observe que seis participantes que le hacen falta vacunas de 18 meses - se encuentra tres participantes no cuenta con el carnet de vacunas - se encuentra una participante que le hacen falta vacunas de 7 meses - se hace firmar el compromiso y la novedad **CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se realizó verificacion del estado de vacunación de los niños/as, solo dos niños faltan por refuerzo de sarampión/rubéola, se hizo compromiso con los padres de familia. **MARZO** **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS realizó las siguientes acciones:

7.1.2.2.3.2. Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del convenio el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF.	SI	37- Manual de buenas prácticas de manufactura - BPM y evidencias 38- Plan de saneamiento básico	**JUNIO:** La EAS realizó acciones de cualificación mediante capacitaciones en preparación de soluciones de limpieza y desinfeccion al personal auxiliar de cocina y auxiliar de servicios generales en las dos UDS. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO :** Se realiza capacitación sobre limpieza y desinfección de frutas y verduras a personal auxiliar de cocina. **MAYO CDI DINAMARCA:** Se realiza capacitación sobre limpieza y desinfección de frutas y verduras a personal auxiliar de cocina. **ABRIL CDI DINAMARCA - CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza capacitación sobre limpieza y desinfección de frutas y verduras a personal auxiliar de cocina. **MARZO. CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Por medio de correo electronico la profesional Sandra Milena Ortiz de ICBF da aprobación al plan de saneamiento básico y buenas prácticas de manufactura. **FEBRERO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se socializo el plan de saneamiento básico y el manual
7.1.2.2.3.3. Entregar a la supervisión y/o interventoría del convenio desde el inicio de la atención efectiva a los usuarios, el ciclo de menús según lo defina el ICBF elaborado por un nutricionista, haciendo uso de los documentos que lo complementen y en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad con lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF". Y lo definido en la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio de Primera Infancia según corresponda.	SI	78- Ciclos de menu	**JUNIO** CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el ciclo de menú que fue aprobada por el ICBF en el año 2021, la nutricionista envio al correo del ICBF el nuevo ciclo de menú para la presente vigencia, para su respectiva de aprobación. Por el momento se continua trabajando con los ciclos de menú aprobados anteriormente y se espera respuesta de ICBF con respecto a la verificación y aprobación de la propuesta de ciclos de menús enviados. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La EAS cuenta con el ciclo de menú que fue aprobada por el ICBF en el año 2021, la nutricionista envio al correo del ICBF el nuevo ciclo de menú para la presente vigencia, para su respectiva aprobación. Por el momento, se continua trabajando con los ciclos de menú aprobados anteriormente y se espera respuesta de ICBF respecto a la verificación y aprobación de la propuesta de ciclos de menús enviados.
7.1.2.2.3.4. Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerar o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA.	Si	78- Ciclos de menu	**JUNIO:** En las dos UDS se continúa con la entrega a los participantes los alimentos estipulados según la minuta. **MAYO CDI DINAMARCA:** La EAS entrega a los participantes alimentos estipulados en la minuta. **ABRIL CDI CHAPARRALITO:** La EAS Se entrega a los participantes los alimentos estipulados en la minuta aprobada. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS entrega a los participantes alimentos estipulados en la minuta y en los correspondientes tiempos. **FEBRERO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se entrega a los participantes alimentos estipulados en la minuta y en los correspondientes tiempos.
7.1.2.2.3.5. Notificar al supervisor y/o interventor del convenio dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	SI	39- Proveedor de alimentos	**JUNIO:** Se continúa con el mismo proveedor de alimentos. **MAYO:** Se continúa con el mismo proveedor de alimentos. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se continua con el mismo proveedor de alimentos. Se solicita al proveedor de alimentos mantener actualizado el concepto sanitario. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO :** se continua con el mismo proveedor de alimentos. Se solcita mantener actualizado el concepto sanitario. **MARZO:** La EAS continúa con el mismo proveedor de alimentos . **FEBRERO: CDI DINAMARCA Y CAHAPARRALITO LLANERO:** La entidad remitió por correo electronico a la supervisora del
7.1.2.2.3.6. Planear y desarrollar acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables, según lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF".	SI	40.Acciones en educación alimentaria y nutricional	**JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza actividad educativa a las agentes educativas de la UDS sobre posturas y amamantamiento y extracción manual de la leche materna. Se elabora y hace entrega virtual de recetario de preparaciones nutritivas para elaborar en casa a los padres de famila de la UDS. JUNIO CDI DINAMARCA: Se da cumplimiento del plan de acciones educativa con el tema clasificacion del plato saludable con todo el pesonal de talento humano. **MAYO** CDI DINAMARCA: Se da cumplimiento del plan de acciones educación alimentaria con teme de este mes actividad física con todos los participantes. MAYO CDI CHAPARRALITO: Se ejecuta taller de alimentación saludable a los padres de familia y/o acudientes de los usuarios. **ABRIL CDI CHAPARRALITO:** Se realiza educación en lactancia materna a agentes educativas y se programe educación alimentaria a padres de famila para el siguiente mes. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se da cumplimiento del plan de acciones educacion alimentaria con tema de esta mes donde
7.1.2.2.3.7. Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF", y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en el manual operativo para cada modalidad de atención.	SI	108- Concepto higienico sanitario Acta de mesa de trabajo socialización Manual buenas prácticas de manufactura	**JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO Se cuenta concepto sanitario favorable vigente desde 18/10/2022, emitido por la autoridad sanitaria competente. JUNIO CDI DINAMARCA: Se cuenta concepto sanitario favorable vigente desde 31/05/2023, emitido por la autoridad sanitaria competente. **MAYO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: cuenta con concepto sanitario favorable número 3383 vigente desde 18/10/2022. MAYO CDI DINAMARCA: Cuenta con el concepto higiénico sanitario favorable vigente desde 31/05/2022 , emitido por la
7.1.2.2.3.8. Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la "Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional", la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF y los Manuales Operativos correspondiente a la Modalidad, en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma.	SI	41.Acciones para la toma de medidas antropométricas: -Formato de captura de datos -Exporte cuentame - Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición.	**JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la toma de medidas antropométricas mensual de los participantes en riesgo de desnutrición aguda y los que ingresan a la UDS el mes de junio. Se activa la ruta por un caso de desnutrición aguda moderada. JUNIO CDI DINAMARCA: Se realiza la toma de medidas antropométricas de los 2 participantes que se encuentran en riesgo y de los participante que ingresan en el mes de junio. **MAYO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: En la UDS se realizó la segunda toma de medidas antropométricas del año a todos los niños de la UDS. MAYO CDI DINAMARCA: En la UDS se realizó la toma de medidas antropométricas de los 2 participantes que se encuentran en riesgo y de los participantes que ingresan en el mes de mayo.
7.1.2.2.3.9. Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones del Manual Operativo de la Modalidad, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	Si	31-Articulación interinstitucional, comunitaria y servicios de salud con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones.	**JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se presenta un caso de desnutrición aguda moderada correspondiente a un participante que ingresa a la UDS en el mes de junio.Se realiza la respectiva notificación a EPS y secretaria de salud, asi como orientación nutricional a madre de familia por parte de la nutricionista JUNIO CDI DINAMARCA:No se presentan participantes con diagnóstico de desnutrición , se encuentran 3 participantes en riesgo de desnutricion. **MAYO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: segun valoracion antropométrica en la UDS no se presentaron participantes con diagnóstico de desnutrición. MAYO CDI DINAMARCA: No se presentaron participantes con diagnóstico de desnutrición. No obstante, hay 2 participantes en riesgo de desnutrición.
7.1.2.2.3.10. Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los usuarios y según lo señalado en el Manual Operativo de la Modalidad y el servicio que corresponda. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los usuarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación.		36.Gestión para los casos de niños y niñas en estado de malnutrición: Formato de seguimiento del estado de salud de los niños y niñas	**JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se realiza el plan de manejo dietario invidividualizado de los 10 participantes con riesgo de desnutricion aguda en donde se le ofrece un vaso de bebida de fruta al momento del almuerzo. Al participante en Desnutrición aguda moderada se ofrece un batido de bienestarina con fruta al momento del almuerzo. JUNIO CDI DINAMARCA:Se realiza el plan de manejo dietario invidividualizado de las 3 participantes en riesgo de desnutricion en donde se le ofrece un vaso de colada bienestarina a las nueve de la mañana y un vaso de jugo de fruta en leche en la hora del almuerzo. **MAYO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el plan de manejo dietario invidividualizado de los 13 participantes en riesgo de desnutricion en donde se le ofrece un vaso de jugo de fruta en leche en la hora del almuerzo. MAYO CDI DINAMARCA: Se realiza el plan de manejo dietario invidividualizado de las 2 participantes en riesgo de
7.1.2.2.3.11. Reportar al supervisor y/o interventor del convenio cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS.	N/A	109- Reportes a la supervisión ICBF del convenio	**JUNIO:** La EAS no reporta situaciones de enfermedades transmitidas por alimentos. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO Y DINAMARCA:** No se han presentado enfermedades transmitidas por alimentos. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO Y DINAMARCA:** No se han presentado enfermedades transmitidas por alimentos. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En ninguna de las dos UDS se han presentado enfermedades transmitidas por alimentos.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CON LA MODALIDAD ALIMENTACIÓN ENTRE PAREJAS Y FAMILIAR DE ALTO VALOR NUTRICIONAL (AVN)

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (I)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este . (II)	Observaciones (V)
7.1.2.2.4.1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	SI	42- Información basica para recibir los AAVN	1- Por medio de llamada telefónica se brindó la información correspondiente.
7.1.2.2.4.2 Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente convenio, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	SI	44- Acta de recibido de AAVN	**JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se ha proporcionado AAVN en la minuta de todos los días a los participantes de la UDS. Se realiza la entrega de 1 bolsa de AAVN a los 289 usuarios de la UDS. CDI DINAMARCA:Se proporciona a los participantes para consumo en el CDI. **MAYO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se ha proporcionado AAVN en la minuta de todos los días a los participantes de la UDS. MAYO CDI DINAMARCA: Se entregó el día 10/05 /2023 AAVN a los participantes para llevar a sus casa para el consumo. El resto de la AAVN se ha propocionado en la minuta de todos los días a los participantes.
7.1.2.2.4.3 Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	44- Acta de recibido de AAVN	**JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibió el AAVN el día 18/08/2023 con ACTA N° 2054667 y se almacena adecuadamente. JUNIO CDI DINAMARCA: Se recibió el AAVN el día 07/06/2023 con ACTA N° 2054652 y se almacena adecuadamente. **MAYO** CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se recibió el AAVN el día 24/05/2023 con ACTA N° 2050537 y se almacena adecuadamente. MAYO CDI DINAMARCA:Se recibió el AAVN el día 09/05/2023 con ACTA N° 2050520 y se almacena adecuadamente. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: se recibió AAVN el día 20/04/2023 mediante el acta N° 2046346 se almacena**
7.1.2.2.4.4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	N/A	N/A	No se presentó dificultades en este mes.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7.1.2.2.4.5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	SI	44- Acta de recibido de AAVN. 43-Formato de entrega de AAVN a beneficiarios y a responsable de la UDS	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se recibio el AAVN el dia 16/06/2023 con ACTA N° 2054667 y se hace entrega del AAVN a las unidades ejecutoras para su utilización en la minuta. JUNIO CDI DINAMARCA:Se recibio el AAVN el dia 07/06/2023 con ACTA N° 2054652 y se hace entrega del AAVN a las unidades ejecutoras para su utilización en la minuta. **MAYO** CDI DINAMARCA: La UDS recibió los AAVN, el dia 09/05 /2023, al igual que el dia 10/05/2023 se sumunistró a los padres de familia de los participantes una bolsa para su consumo en casa. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se recibió el AAVN el dia 24/05/2023 con ACTA N° y se hace entrega del AAVN a las unidades ejecutoras para su utilización en la minuta. **ABRIL CDI CHAPARRALITO:** Se recibe AAVN el dia 20 de abril y el dia 25 de abril se hace entrega a cada uno de los
7.1.2.2.4.6 Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde esté ubicado el punto de entrega.	d	45-Formato de control de inventarios de AAVN	**JUNIO:** La EAS reporta que en las dos UDS se lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y también de las salidas de las mismas. MAYO CDI DINAMARCA: La UDS lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y también de las salidas de las mismas. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: La UDS lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y también de las salidas de las mismas. **ABRIL CDI CHAPARRALITO :** Se lleva control del inventario por escrito de las entradas y salidas de AAVN. **ABRIL CDI DINAMARCA:**Se lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y tambien de las salidas de las mismas. **MARZO: CDI CHAPARRALITO:** Se lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y tambien de las salidas de las mismas **CDI DINAMARCA:** Se lleva
7.1.2.2.4.7 Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	N/A	N/A	La entidad no transporta Alimentos de Alto Valor Nutricional.
7.1.2.2.4.8 Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	N/A	48-Asesorias tecnicas por parte de ICBF de concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional	**JUNIO** CDI CHAPARRALITO :Se solicita asistencia técnica ICBF para almacenamiento de AAVN. El dia 08/06/203 se recibe asistencia técnica por parte del sr Jose Garzón (Regional meta ICBF) JUNIO CDI DINAMARCA:En este mes no se solicita ni se recibe asesoria técnica del ICBF sobre AAVN **MAYO** CDI DINAMARCA:En este mes no se solicita ni se recibe asesoria técnica del ICBF sobre AAVN. **ABRIL CDI CHAPARRALITO:** Se solicita cambio del responsable secundario (suplente) de bienestarina del CDI, asi mismo se solicita capacitación del manejo de formatos y manipulación salud oral/dieta para el nuevo auxiliar (a incorporar)
7.1.2.2.4.9 Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	SI	N/A	**JUNIO CDI DINAMARCA:** El comité de control y vigilancia el dia 28/06/2023 verificó la fecha de caducidad y almacenamiento. **MAYO CDI DINAMARCA:**El comité de control y vigilancia el dia 23/05/2023 verificó la fecha de caducidad y almacenamiento. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** El comité de control y vigilancia el dia 26/04/2023 verificó la fecha de caducidad y almacenamiento. **MARZO :CDI CHAPARRALITO:** no se realizó visita de control social. **CDI DINAMARCA:** El comité de control y vigilancia el dia 21/03/2023 verifico la fecha de caducidad y almacenamiento
7.1.2.2.4.10 Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	N/A	N/A	**JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: conforme al acta de la visita de interventoria de AAVN del mes de mayo, se solicita asistencia técnica a ICBF El dia 02/06/23 se recibe visita para verificar almacenamiento de AAVN por parte del señor Jose Garzón (Regional meta ICBF). el dia 06/06/23 se recibe asistencia tecnica sobre almacenamiento de AAVN por parte del señor Jose Garzón (Regional meta ICBF). JUNIO CDI DINAMARCA:En este mes no se recibieron visitas por parte de ICBF **MAYO CDI DINAMARCA:** En la UDS el dia 19/05/2023 recibió visita por parte de la interventor de AAVN el Sr David
7.1.2.2.4.11 Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	N/A	N/A	**JUNIO:** En ninguna de las dos UDS no se presentó vencimientos, ni pérdidas por tal motivo no se realizan ningun pago . **MAYO:** No se presentó vencimientos, ni pérdidas por tal motivo no se realizan ningún pago **ABRIL CDI DINAMARCA:** No se presentan vencimientos, ni pérdidas por tal motivo no se realizan ningún pago. **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO No se presentan vencimientos, ni pérdidas por tal motivo no se realizan ningún pago. **ESPERO:** La EAS no trae que realizar pago a ICBF por concepto de vencimientos ni
7.1.2.2.4.12 Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del convenio de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	N/A	N/A	**JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO : El dia 02/06/2023 se recibió visita por parte del señor José Gerzon (Regional meta ICBF),Se firmó acta de visita con cumplimiento a 100% . Sin novedad de esta visita. JUNIO CDI DINAMARCA: En este mes no se recibieron visitas por parte de ICBF o un tercero. **MAYO CDI DINAMARCA:** La UDS recibió visita el dia 19/05/2023 por parte del interventor de AAVN el Sr David Alexande Leal. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO : La UDS recibió visita el dia 8/05/2023 por parte del interventor de AAVN el Sr David
7.1.2.2.4.13 Al finalizar del convenio LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	N/A	N/A	Esta obligación se realiza en la finalización del convenio.

Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (I)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este . (II)**	**Observaciones (IV)**
7.1.2.2.5.1 Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda al servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	87. Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación.	**ESTANDAR 24: PROYECTO PEDAGÓGICO** **JUNIO:**CDI CHAPARRALITO LLANERO:En el proyecto pedagógico, se estructuró con la primera experiencia exitosa "Un dia de mercado campesino",por otro lado, se sigue realizando la evaluación verbal del proyecto en los grupos de estudio por parte del talento humano JUNIO: CDI DINAMARCA: En este mes se modificó el informe al desarrollo de los niños y niñas en el proyecto pedagógico, resaltando los resultados obtenidos en la escala de valoración cualitativa. Adicionalmente se llevó a cabo la actividad del primer seguimiento al mismo, por medio del talento humano y los padres de familia atraves del análisis DOFA. **MAYO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: La UDS culminó la organización del proyecto pedagógico en su estructura y se presentó a los padres de familia mediante reunión resaltando lo importante del papel que desempeñan en la construcción del
		7. Planeacion Pedagogica	**ESTANDAR 25: EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS** **JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se planeó y estructuraron situaciones y ambientes para promover el desarrollo integral a partir de las actividades rectoras (arte,juego,literatura y exploración del medio) junto a los proyectos de aula seleccionado por cada grupo de acuerdo a las necesidades e intereses, otro otro lado, se promovió experiencias con material reciclado en el taller de reciclarte. JUNIO: CDI DINAMARCA Durante este mes se llevó a cabo en el CDI diferentes actividades pedagógicas basadas en los intereses, gustos y necesidades de los niños y niñas de cada nivel, resaltando la importancia de tener claridad en las intencionalidades y estar atento a los tems de la escala de valoracion cualitativa. **MAYO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se dió continuidad a las estrategias seleccionadas proyectando en ellas diversas experiencias descritas en la planeación de acuerdo a las caracteristicas de cada grupo , valorando el alcance de las intencionalidad mediante una observación y reflexión.Por otro lado se realizaron ajustes razonables a las experiencias incluyentes a los grupos de jardin 1,2 pre jardin 1 donde hay menores con discapacidad.
		97. Acciones de cuidado con las niñas y niños	**ESTANDAR 26: ACCIONES DE CUIDADO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS** **JUNIO:** La EAS realizó acciones de cuidado en la atención de los niños y niñas. A continuación se relaciona acciones desde cada USD. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de Junio se propusieron y materializaron experiencias para los niños,niñas y padres de familia conozcan la importancia de tener el esquema de vacunación completa JUNIO: CDI DINAMARCA: Durante este mes se llevo a cabo desde las diferentes aulas de clase actividades que mejoren y fortalezcan los hablos y estilos de vida saludable, adicional a ello se elaboro un simulacro de evacuación por parte de los Bomberos Voluntarios Dinamarca, resaltando los cuidados que debemos taner y la agilidad que se debe llevar en una situación como esta. **MAYO:**CDI CHAPARRALITO LLANERO:se implementaron acciones para prevenir accidentes,simulacro de evacuación en caso de sismo,actividad fisica con acompañamiento de IDERMETA , hábitos de vida saludable articulados con el taller de cocina MAYO: CDI DINAMARCA: Durante este mes las agentes educativas plasmaron en las actividades pedagógicas relacionadas a los hábitos de estilo de vida saludable, la actividad fisica, la importancia del cepillado de dientes, además se desarrollaron actividades de los viernes felices que fortalecen las acciones para el desarrollo integral de los participantes. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En las planeaciones pedagógicas se describieron las acciones que hacen parte de todo lo que viven en sus rutinas de descanso,habitos saludables,recreación y buen trato contando con la participación de las familias o cuidadores, dejando evidencia fotograficas. Por otro lado se realizaron carteles alusivos con mensajes a destacar la crianza amorosa mas juego, donde se invito a las familias o cuidadores a criar con amor.
		58. Evidencias fotografica de los CDI 90.celebraciones culturales y recreativas.	**ESTANDAR 27: AMBIENTES PEDAGÓGICOS** **JUNIO:** En las actividades diarias se promovió ambientes pedagógicos que hilan con lo planeado. Se fortaleció CDI CHAPARRALITO LLANERO: Dispusieron ambiente educativos diariamente, ademas se realizo la primera experiencia exitosa "dia del mercado campesino" contando con la participación del talento humano en la elaboración de los estanes de alimentos saludables por colores(amarillo,verde,rojo), por otro lado se realizo la celebración de la familia mediante la participación en diversos juegos lúdicos y una muestra de bicicrosa JUNIO: CDI DINAMARCA: En este mes se llevo a cabo actividades de ambientacion acorde a las experiencias pedagogicas planieadas en cada nivel, adicionalmente el CDI se adecuo acorde a la celebracion del dia de la familia, resaltando la importancia que tiene esta fecha en nuestra institución. **MAYO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los ambientes se adecuaron teniendo en cuenta las experiencias propuestas,además del taller de cocina,festival de la cachama propiciando espacios de aprendizaje con apoyo de los padres de familia o cuidadores. MAYO: CDI DINAMARCA: En este mes se llevó a cabo la ambientacion acorde a las necesidades propuestas en la planeacion pedagógica de cada uno de los niveles, ademas se ambientó el CDI acorde a las actividades extras como izadas de bandera, llanendad, y viernes felices.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

		81. Seguimiento al Desarrollo	**ESTANDAR 28: SEGUIMIENTO AL DESARROLLO** **JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se continuó con el el análisis y seguimiento continuo al desarrollo de los 289 niños y niñas, en donde se inicio con plan de fortalecimiento individual inclusivo a los menores en alerta, con un trabajo de la familia , entidades de salud y jardin,de igual manera se diligenció el nuevo formato de ficha de caracterización pedagógica para la atención a niñas y niños con discapacidad o alerta en el desarrollo en los servicios de educación inicial. JUNIO: CDI DINAMARCA: Durante este mes se llevó a cabo la entrega de informes al desarrollo de los niños y niñas, actividad que se realizó por niveles, teniendo en cuenta la importancia de dialogar de manera personalizada con cada uno de los padres, para narrar los avances y retrocesos de cada uno de sus hijos, adicional a ello se continuó elaborando el seguimiento mensual por parte de las agentes educativas. **MAYO:**CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó la primera aplicación de la escala de valoración cualitativa del desarrollo revisada(EVCDI-R)el día 15 y 16 de mayo dejando como resultado en perfil ESPERADO: 194 AVANZADO : 56 ALERTA: 13 PENDIENTES POR VALORAR: 26 de acuerdo a la fecha de ingreso,de igual manera se socializó con los padres de familia y se comenzo realizar los compromisos con los niños y niñas de perfil de alerta para implementar un plan de fortalecimiento individual en articulación casa-jardin y sector salud todo descripto bajo novedad los compromisos. Se realizo la primera entrega de informes al desarrollo los dias 23,24 y 25 de Mayo en grupos de padres pequeños para comunicar de forma más personalizada los avances o alteraciones en el desarrollo, se proyectaron los videos dejando ver las
		76. Jornada de relexión pedagógica	**ESTANDAR 29: JORNADAS PEDAGOGICAS** **JUNIO:** La EAS en el mes desarrolla un día de jornada pedagógica para fortalecer temas pedagógicos con el talento humano. En cada una de las UDS se desarrolló CDI CHAPARRALITO LLANERO:El día 30/05/2023 se realizó la jornada de reflexión pedagógica mediante un taller participativo reconociendo la importancia del juego,la literatura como estrategia pedagógica, por otro lado, se sigue haciendo reflexión pedagógica con relación al papel que desempeña las agentes educativas, el desarrollo de los menores y valorar los objetivos alcanzados mediente la puesta en práctica del proyecto pedagógico "niños felices sueños grandes" JUNIO: CDI DINAMARCA: Durante este mes se abordaron los siguientes temas con las agentes educativas y auxiliares pedagógicas, con el fin de fortalecer el bienestar y el buen servicio de UDS: *Como fortalecer la independencia de los niños y niñas * Realizar el seguimiento al proyecto pedagógico. *Que hacer pedagógico: 1. programación de actividades y reflexión pedagógica a la planeación. 2. Exposición de casos de niños y niñas durante el mes, dicha actividad se llevo a cabo el día 30 de Junio. **MAYO:**CDI CHAPARRALITO LLANERO : El día 26/05/2023 se llevo a cabo la jornada pedagógica mediante taller conociendo las posibilidades de explorar el medio ambiente y se complementó con una talleriata de la fundación ecoperche la cual orientó como utilizar material reciclado para potenciar las expresiones artísticas.Por otro lado se realizó la valoración al proyecto pedagógico y como ha sido la participación de las familias, tambien se organizaron las actividades para el siguiente
7.1.2.2.5.2 Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la G13. Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales.	SI	77. Oficios Remisorios 49. acciones para el transito armonico	**TRANSITO ARMONICO** **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO:Durante el mes mes de Junio se proyectaron experiencias pedagógicas con relación a los cambios de vivienda,ciudad o la pérdida de un ser querido teniendo en cuenta la importancia de estas transiciones en la vida de los menores y como los afecta emocionalmente. JUNIO: CDI DINAMARCA: En el mes junio durante el plan de fortalecimiento a las familias se trabajaron con los padres de familia y acudientes los siguientes temas de tránsito armónico *El cambio en la rituna y la vida cotidiana y* Criterios para la transición a la educacion formal **MAYO** CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se realizaron propuestas pedagógicas para fevorecer la expresión de sentimientos,emociones,ideas y pensamientos acompeñados de la familia MAYO CDI DINAMARCA: Se ofcio a la institucion educativa Dinamarca como a la secretaria social, educacion y deporte los

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (*)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este . (**)	Observaciones (***)
7.1.2.2.8.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	2- Matriz de talento humano. 50- Hojas de vida del TH y anexos	**JUNIO:** Se cuenta con el talento humano en los 2 CDI. CDI DINAMARCA: se realiza el cambio de perfil de la auxiliar de servicios (Madeleyna Babativa) a agente educativa para remplazar a la agente educativa Clemencia Gualtero por que se encuentra en incapacidad, se realiza le contratación de la señora Alejandra Vargas para el cargo de servicios generales. **MAYO:** Se cuenta con el talento humano en los 2 CDI y no se ha realizado cambios de personal. **ABRIL:** Se cuenta con el talento humano en los 2 CDI y no han habido cambios en este mes. **MARZO CDI CHaperralito llanero:** se realizó la contratacion de una señora de servicio generales Rubiela Rojas, y no se
7.1.2.2.8.2. Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a otros servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento a requisitos establecidos en el Manual Operativo. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que ha transitado de otras Modalidades, se evaluará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	SI	2- Matriz de talento humano. 50- Hojas de vida del TH y anexos	**JUNIO:** La EAS tiene contratadas a madres comunitarias que transitaron. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en tránsito y CDI DINAMARCA:Se contrató 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. MAYO: CDI DINAMARCA:Se contrató 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en tránsito. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se contrató 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias y el CDI **CHAPARRALITO LLANERO:** Se continúan con la contratación de 14 madres comunitarias en tránsito. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se continúan con la contratación de 14 madres comunitarias en tránsito. **FEBRERO: CDI DINAMARCA:** Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias.
7.1.2.2.8.3. Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	SI	50- Hojas de vida del TH y anexos	**JUNIO** CDI CHAPARRLITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez. CDI DINAMARCA:En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto, no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. **MAYO:** CDI DINAMARCA:En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez. **ABRIL-CDI DINAMARCA:** En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva.**CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con una
7.1.2.2.8.4. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM contrate para la ejecución del convenio en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención. PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del convenio pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación. PARÁGRAFO SEGUNDO. Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, en caso de incumplimiento justificado o injustificado de la presente obligación, en el marco del Comité Técnico Operativo, se presentará por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado (que no pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación), de acuerdo con lo establecido los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención, y se cumplirá con las actividades establecidas allí.	SI	2- Matriz de talento humano. 50- Hojas de vida del TH y anexos	**CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se cuenta con 3 personas victima del conflicto armado, 13 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor **CDI DINAMARCA:** Se cuenta con 3 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTES FÍSICOS Y PROTECTORES

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (*)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este . (**)	Observaciones (***)
7.1.2.2.7.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	58- Evidencias fotográficas de los CDI 59- Inventarios	**JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario y capacidad instalada para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el mobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el mobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI.
7.1.2.2.7.2. Prestar el servicio durante la ejecución del convenio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del convenio, según las orientaciones establecidas por el ICBF	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	**JUNIO:**Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF. **MAYO:**Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF. **ABRIL:** Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO:** Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF. **FEBRERO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO:** Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF.
7.1.2.2.7.3. Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique.	N/A	N/A	En este convenio no existe contrato de comodato.
7.1.2.2.7.4 Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del convenio, cuando aplique.	N/A	N/A	En este convenio no existe contrato de comodato.
7.1.2.2.7.5. La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de las niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia (G16.PP) o el documento que le modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	N/A	92- Plan de gestión de riesgos de accidentes	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS en le elaboración de los documenios de plan de gestión de riesgos de accidentes y emergencia, evidencian los riesgos y las acciones de prevención. Este le EAS lo socializó al talento humano y a los padres de familia, se conformaron las brigadas de emergencia.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7.1.2.2.7.6 Dotación. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	SI	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta organizado por fuentes de adquisición.
7.1.2.2.7.7. Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del convenio , garantizando el buen de los mismos	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta organizado por fuentes de adquisición.
7.1.2.2.7.8 Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del convenio , lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del convenio.	N/A	59- Inventarios 109- Reportes a la supervisión ICBF del convenio	**CDI DINAMARCA:** Se socializó a en el comité técnico operativo con ICBF sobre los elementos que se encuentran en mel estado y deben ser retirados de la UDS. Se realizó el acta de entrega, fue enviada al jefe de Fonñez para su respectivo trámite ante ICBF.
7.1.2.2.7.9 Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente convenio el Formato Inventario de Dotaciones en su versión vigente, relacionado en el documento Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral, en su última versión; Así mismo, se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del convenio.		59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciará con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones.
7.1.2.2.7.10 Actualizar el Formato Inventario de Dotaciones en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se reciban o den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del convenio.	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciará con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones.
7.1.2.2.7.11. Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del convenio y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, puestos a disposición de las UDS.	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciará con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones.
7.1.2.2.7.12. Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los bienes de dotación que sean de propiedad del ICBF sean transferidos a la nueva UDS, en presencia del supervisor y/o interventor del convenio o a quien se designe, al Representante Legal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM y del almacenista de la Regional cuando aplique.	SI	N/A	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI
7.1.2.2.7.13. Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del convenio exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los bienes y elementos se utilizan exclusivamente para la ejecución del convenio.
7.1.2.2.7.14. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos.	N/A	58-Evidencias fotograficas de los CDI	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los 2 CDI cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación
7.1.2.2.7.15. Informar al supervisor y/o interventor del convenio y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	N/A	N/A	**JUNIO:** En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro. **MAYO:** En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro. **ABRIL:** En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro. **MARZO:** En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro. **FEBRERO:** En los 2 CDI, no se presentó ningun siniestro
7.1.2.2.7.16. Diligenciar y entregar a la supervisión del convenio el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del convenio, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir por el ICBF a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-173-AMP-2022 - Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación. PARÁGRAFO PRIMERO. Una vez se reciban los bienes de dotación por parte del ICBF en la UDS o UA, adquiridas a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-173-AMP-2022 - Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar en los siguientes 5 días hábiles al supervisor de convenio el "Formato Acta de Recibo de Bienes" en su versión vigente y el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente actualizado. PARÁGRAFO SEGUNDO. La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM será responsable de la reposición de los bienes muebles devolutivos de propiedad del ICBF, en los siguientes eventos: a. Cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive levísima; b. Cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c. Cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO TERCERO. La falta de reporte de los bienes muebles adquiridos con recursos del ICBF como dotación en el marco del convenio, o su no devolución de acuerdo con las características específicas de cada bien mueble, a la finalización del convenio, harán incurrir al operador en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal.	N/A	110-Formato de Identificación de Necesidades de Dotación	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS inició con el diligenciamiento del formato de identificación de las necesidades de dotación.

OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (II)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este (III)**	**Observaciones (IV)**
7.1.2.2.8.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal 14- Exporte cuentame- *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias 50- Hojas de vida del TH y anexos 53- Estrategias organizacionales 55- Directorio de usuarios y sus familias y el th 56- Procedimeinto PQRF 78- Presupuesto mensual, anual y Presupuesto de ingresos y gastos. 80- RAM	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** 1- Se encuentra documentada las estrategias organizacionales de COFREM, contando con una identidad como organización que atiende a la primera infancia: *Cofrem cuenta con misión, visión, objetivos estratégicos, y principios que le dan identidad. * Cofrem cuenta con el reglamento interno de trabajo. *Cofrem define medios, recursos, momentos y responsables para dar a conocer a su talento humano la identidad del servicio y, generar un mecanismo de control, reflexionar sobre avances y limitaciones, e incrementar su nivel de compromiso con las actividades y resultados. *Cofrem garantiza que al interior de la UDS no se realicen actividades políticas, electorales, religiosas o sociales que involucren al talento humano ni a familias de los usuarios del servicio. * Cofrem garantiza que el uso de las instalaciones de la UDS, la dotación y demás suministros (AAVN) sean de uso exclusivo para la atención de niñas, niños y mujeres gestantes 2- Cofrem Vincula al talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumpla con las formalidades plenas según lo estipulado por la ley laboral y civil. 3- Se registra y actualiza la información de las niñas, los niños, sus familias, cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que definan las entidades competentes (cuentame, RAM y otros que defina ICBF) 4- Se cuenta con el directorio de los usuarios y sus familias y el th. actualizado. 5-Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). 6- Se elabora un presupuesto de ingresos y gastos mensual. 7- Se cuenta con la oficina de contabilidad cumpliendo con todos los requisitos legales como entidad. 8- Se esta organizando fecha de aplicación del proceso de percepción del servicio.
7.1.2.2.8.2. Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del convenio en el plazo indicado por este.	N/A	85- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 105- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo	**JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: No se realizó visitas de supervisión. **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** No se realizó visitas de supervisión. **ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** No sersalizó visitas de supervisión. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** se recibio visista tanto de la interventoria como de la Regional del Meta ICBF, con relacion a los AVNN, pero no dejaron ningún requerimiento. **FEBRERO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En este mes no se recibieron supervisiones por lo tanto no hay requerimientos

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE COMPRAS LOCALES			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (II)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este (III)**	**Observaciones (IV)**

7.1.2.2.9.1 Realizar y reportar mensualmente las compras locales de alimentos de origen agropecuario, por un monto mínimo de acuerdo a lo contemplado en la Ley 2046 de 2020, equivalente al 30% del valor de los alimentos comprados en el mes respectivo, es decir que se debe calcular dicho porcentaje en razón únicamente al valor del total del componente alimentario y dando cumplimiento a lo establecido en el "Anexo para el fortalecimiento de las compras locales" y en el documento "GSJABS.Guía Orientadora para el Desarrollo de la Estrategia de Compras Locales", o los documentos que los modifiquen o sustituyan, adoptados dentro del sistema integrado de gestión del ICBF como documento pertinenciente al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la entidad. PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras debe realizarse haciendo uso del formato de seguimiento de compras locales, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del convenio para su revisión, validación y posterior firma por parte de LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución del convenio. Las adquisiciones deben reunir las características de calidad establecidas en los lineamientos de la Modalidad y deben cumplir con la Resolución 2674 de 2013, el Decreto 539 de 2014 y las normas que las complementan o sustituyan.	SI	57- Compras locales	**JUNIO:** La EAS realizó las siguientes compras locales en cada UDS. CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 11.941.800; este valor corresponde a compras locales junio, segun factura proveedor FE 3182. CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 5.777.300 ; este valor corresponde a compras locales JUNIO , segun factura proveedor FE 3194. **MAYO:** CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 15.440.450; este valor corresponde a compras locales mayo, segun factura proveedor FE 3007. CDI Dinamarca: Se realizan compras locales por valor de $ 4.581.650; este valor corresponde a compras locales mayo. **ABRIL:** CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 15.582.900; este valor corresponde a compras locales abril, segun factura proveedor FE 2847. CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 4,810,800 este valor corresponde a compras locales del mes de abril segun factura proveedor FE 2846 con fecha de facturacion 27 de Abril de 2023. **MARZO:** CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 16.315.430; este valor corresponde a compras locales de marzo, según factura proveedor FE 2690 ; CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $7,060,585 este valor corresponde a compras locales del mes de marzo según factura proveedor FE 2695 con fecha de facturacion 28 de marzo de 2023. **FEBRERO:** CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 8.612.600; este valor corresponde a compras locales del mes de febrero según factura
OBLIGACIONES DEL REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (H)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de dicho . (H)**	**Observaciones (H)**
7.1.2.2.10.1.Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los beneficiarios y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Operativo y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**JUNIO:** La EAS mantiene actualizada el Sistema de Información Cuéntame. En el mes de junio en el CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de la UDS, de los 12 usuarios nuevos, datos antropométricos, formación a las familias. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de la UDS, de los 10 usuarios nuevos, datos antopométricos, formación a las familias. **MAYO:** Se realizó el registro en el aplicativo cuéntame de la UDS, de los 7 usuarios nuevos, datos antopométricos, formación a las familias. **ABRIL - CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de la UDS, de los 8 usuarios nuevos, datos antopométricos, formación a las familias. **CDI DINAMARCA:** Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de 3 participantes nuevos, se registro formación y datos antopométricos.
7.1.2.2.10.2 Realizar al inicio del convenio y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**FEBRERO:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registró en el aplicativo Cuéntame la información veraz de UDS, el representante legal, números de contacto y la información solicitada.
7.1.2.2.10.3 Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del convenio y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del convenio, servicio contratado, cupos, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente.		14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**FEBRERO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En el mes de febrero se registro la información correspondiente a la UDS. Se encuentra actualizada esta información en el aplicativo cuantame.
7.1.2.2.10.4. Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del convenio y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**FEBRERO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** La EAS registró la información correspondiente a la UDS. Se encuentra actualizada esta información en el aplicativo cuéntame.
7.1.2.2.10.5 Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres gestantes, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	SI	N/A	**FEBRERO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En los CDI no se brinda atencion a madres gestantes.
7.1.2.2.10.6 Realizar el registro de información de los beneficiarios y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los adultos cuidadores principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los beneficiarios, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y registro fotográfico del beneficiario.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**JUNIO:** La EAS actualiza la información de los nuevos participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de los 12 participantes nuevos que ingresen con la información entregada por los padres de familia, se registra la formación a las familias, datos antopométricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de los 8 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia, se registra la formación a las familias, datos antopométricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información. **MAYO:** Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de los 7 participantes nuevos del CDI Chaparralito Llanero con la información entregada por los padres de familia, se registra la formación a las familias, datos antopométricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información. **ABRIL - CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La UDS realizó el registro en el aplicativo cuéntame de los 8 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia, se registra la formación a las familias, datos antopométricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información. CDI
7.1.2.2.10.7 Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente convenio.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**JUNIO:** La EAS realiza la actualización de la información en el Sistema de información Cuéntame. CDI CHAPPARALITO LLANERO No se han realizado cambios hasta el momento. CDI DINAMARCA: Se vincula a la auxiliar de servicios generales que ingreso el dia 7/06/2023. **MAYO:** No han habido cambios hasta el momento. **ABRIL - CDI CHAPARRALITO LLANERO** La UDS realizó registro en el aplicativo cuantame la vinculacion de 1 agente educativa que ingreso el 21/04/2023 y 1 profesional en nutricion que ingreso el 03/04/2023. **CDI DINAMARCA:** No se vinculo personal nuevo.
7.1.2.2.10.8 Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del beneficiario, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM tendrá la obligación de desvincular al beneficiario dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**JUNIO:** La EAS realizó la desvinculación de los participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza la desvinculacion de los 12 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria. CDI DINAMARCA: Se realiza la desvinculacion de los 6 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria. MAYO - CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza la desvinculacion de los 7 beneficiarios del aplicativo cuéntame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria. **ABRIL - CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La UDS realizó la desvinculacion de los 8 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria. CDI DINAMARCA: La UDS realizó la desvinculacion de los 3
7.1.2.2.10.9 Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Operativo, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: No se ha presentado el fallecimiento de beneficiarios, familias o personal del talento humano de las UDS.
7.1.2.2.10.10 Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema..	SI	62- Formato de solicitud de activación de usuarios cuentame	**CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** Se cuenta con los mismos técnicos en sistemas para el desarrollo de esta actividad, contando con usuario, y el conocimiento para las actividades que se desarrollan en esta plataforma. **FEBRERO: CDI DINAMARCA:** Se envio el correo el 21/02/2023 la creación del usuario. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se solicitó el dia 08 de febrero de 2023
7.1.2.2.10.11 Registrar la información de la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor de convenio determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar al supervisor del convenio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los beneficiarios.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: Se registra la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos en los 2 CDI de manera física y digital. **MAYO - CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se registra la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos en los 2 CDI de manera física y digital. **ABRIL: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** LA EAS registró la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos en los 2 CDI de manera física y digital. **MARZO: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registra la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos en los 2 CDI. **FEBRERO: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registra la asistencia diaria de los beneficiarios
7.1.2.2.10.12 Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	N/A	N/A	N/A

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7.1.2.2.10.13 Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información. PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, no sea posible registrar en el Sistema de Información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma o la formación de las familias y cuidadores de los beneficiarios atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Operativo de cada Modalidad, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá aportar la justificación y los soportes que sustente dicha situación, la cual será validada por el supervisor del convenio del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando por razones asociadas al funcionamiento del sistema y reportadas por la línea de soporte dispuesto por el ICBF para tal efecto, no sea posible realizar el registro de la información, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá aportar la justificación con el número de caso, la cual será validada por el supervisor del convenio. PARÁGRAFO TERCERO: En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM de documentos, datos, registros de asistencias, RAM, actas, entre otros, el Supervisor del convenio deberá denunciar el delito de la falsedad en documentos tipificado en la Ley 599 de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal" ante la Fiscalía General de la Nación.	SI	83-Formato de Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del Representante Legal y del talento Humano.
OBLIGACIONES ASOCIADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (F)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y descripción de cada uno (G)**	**Observaciones (H)**
7.1.2.2.11.1. Presentar en el primer Comité Técnico Operativo, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores y conceptos de estos. En los casos en que la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM requiera realizar ajustes al presupuesto, los mismos deberán ser presentados ante el Comité Técnico Operativo para revisión y aprobación.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal	Se realizó el primer comité tecnico operativo el dia 8/02/2023 el presupuesto de aportes de ICBF Y de contrapartida de aportes de COFREM, Quedando aprobado para su ejecución.
7.1.2.2.11.2. Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente convenio y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo, lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal	Se realizó el control presupuestal del mes teniendo en cuenta los rubros del presupuesto.
7.1.2.2.11.3. Disponer de una cuenta bancaria, con la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente convenio. La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. PARAGRAFO PRIMERO. En cualquier tiempo de ejecución del convenio, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, podrá el ICBF solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF a través de acto administrativo. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor y/o interventor del convenio, comunicando a LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación de LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - COFREM realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. PARÁGRAFO TERCERO. Una vez sea comunicada a LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor y/o interventor del convenio so pena de las actuaciones administrativas a las que haya lugar.	SI	64- Certificación bancaria	La EAS tiene cuenta bancaria para la ejecución financiera del Convenio 5000149202З. Aportes ICBF: Banco Bogotá Cuenta de ahorros superdia N°357320233 y Aportes Cofrem Banco Bogotá Cuenta de ahorros superdia N°357320225.
7.1.2.2.11.4. Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente convenio sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente convenio.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal	Se garantiza que los recursos aportados por ICBF y COFREM son utilizados exclusivamente para la ejecución del convenio.
7.1.2.2.11.5. Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados.	SI	22- Certificación gratuidad del servicio	No se realizan cobros ni tasas compensatorias a los padres de familia.
7.1.2.2.11.6. Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del convenio, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal	Se realiza las provisiones mensuales para el pago de prestaciones sociales del TH contratado-
7.1.2.2.11.7. Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	SI	11- Planilla de pago de nomina 12-Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	La EAS realiza el pago mensual de salarios y pagos de seguridad social y parafiscales.
7.1.2.2.11.8. Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	SI	10- Certificación de revisoria fiscal. 8- Ejecución financiera y presupuestal	Se cancelan las facturas mensualmente a los proveedores y el nutricionista.
7.1.2.2.11.9. Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente convenio , así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante convenio de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF.	SI	10- Certificación de revisoria fiscal. 11- Planilla de pago de nomina 12-Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 8- Ejecución financiera y presupuestal	La entidad cancela la nómina quincenalmente al talento humano, se cancela a los proveedores, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social, servicios públicos mensualmente
7.1.2.2.11.10. Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del convenio. La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del convenio.	N/A	N/A	En este mes no se consignaron rendimientos financieros.
7.1.2.2.11.11. Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del convenio.	SI	10- Certificación de revisoria fiscal. 8- Ejecución financiera y presupuestal	Se incorpora en el informe financiero los aportes de contrapartida de Cofrem para la ejecución del Convenio.

7.1.2.2.11.12. Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.	N/A	57- Compras locales	**JUNIO:** La EAS realizó las siguientes compras locales en cada UDS. **CDI CHAPARRALITO:** Se realizan compras locales por valor de $ 11.941.800; este valor corresponde a compras locales junio, segun factura proveedor FE 3182. CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 5,777,300 ; este valor corresponde a compras locales JUNIO , segun factura proveedor FE 3194. **MAYO:** **CDI CHAPARRALITO:** Se realizan compras locales por valor de $ 15.440.450; este valor corresponde a compras locales mayo, segun factura proveedor FE 3007. **CDI DINAMARCA:** Realizarón compras locales por valor de $ 4.581.650. **ABRIL: CDI DINAMARCA**
7.1.2.2.11.13. Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal	Se entregan los informes financieros en los primeros 8 días calendario.
7.1.2.2.11.14. Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entregar al supervisor y/o Interventor del convenio el respectivo soporte de pago; garantizando que cada niña, niño y mujer gestante que ingrese al servicio durante la vigencia del convenio esté vinculado a la póliza.	SI	60- Póliza o seguro estudiantil	La entidad en el mes de febrero inició con el procedimiento para la compra de la póliza de seguro de accidentes para los usuarios. Se cuenta con la póliza de seguro de accidentes para todos los participantes.
7.1.2.2.11.15. Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente convenio en cualquier tipo de asunto o acto político.	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	No se utilizan los recursos para asuntos políticos
7.1.2.2.11.16. Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del convenio, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo.	N/A	N/A	En este mes nos se realizaron reintegros a ICBF, se cuenta con el dinero de la inducción más no se reintegrado el recurso.
7.1.2.2.11.17. Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM..	N/A	N/A	En este mes no se reintegraron recursos a ICBF
7.1.2.2.11.18. Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente convenio, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del convenio.	N/A	N/A	Al finalizar el convenio se entrega el informe final de ejecución.
7.1.2.2.11.19. Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del convenio dentro de los términos establecidos. PARAGRÁFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente convenio, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	N/A	N/A	Al finalizar el convenio si resulta dinero a favor de ICBF se reintegrará a la cuenta destinada para tal fin.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ID N. sedes

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (S)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este . (S)	Observaciones (O)
7.1.3.1.1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	2- Matriz de talento humano 50- Hojas de vida TH	**JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos.
7.1.3.1.2 Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el convenio, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	SI	13- Plan de inducción y Evidencias	**JUNIO:** La EAS realizó la inducción a todo el talento humnao de las dos UDS CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO. **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizó la inducción a todo el talento humano en la fase correspondiente. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizó la inducción a todo el talento humano. **MARZO: CDI CHAPARRALITO:** culminó con la socialización en los temas programados en la inducción. **FEBRERO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Durante la fase de preparación se realizó la socialización en los temas
7.1.3.1.3 Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	SI	65- Percepción del servicio	**JUNIO:** La EAS realizó la aplicacion de las encuestas de satisfacion del servicio a los padres de familia, en el mes de mayo. **MAYO:** La EAS realizó la aplicacion de las encuestas de satisfacion del servicio a los padres de familia. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el cronograma y los formatos de la encuesta de la percepción de los servicos: Niños, padres de familia y TH. Se realiza la primera aplicación en el mes de Mayo. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el cronograma y los formatos de la encuesta de la
7.1.3.1.4 Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	N/A	105- Acciones de mejora	**JUNIO:** La EAS realizó la tabulacion de la información generando un informe cuantitativamente como cualitativamente. **MAYO:** En este mes no se realizó acciones de mejora. **ABRIL:** En este mes no se realizaron acciones de mejora. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En este mes no se realizaron acciones de mejora. **FEBRERO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En este mes no se realizó acciones de mejora.
7.1.3.1.5 Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	SI	56- Procedimiento de PQRF	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el procedimiento de PQRF y se realiza la apertura al buzón todos los meses.
7.1.3.1.6 Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	SI	66- Certificado de calibración y verificaciones	**CDI CHAPARRALITO:** Los equipos antropométricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales. **CDI DINAMARCA:** Se esta cotizando con un tercero el valor de calibración de los equipos antropometricos.
7.1.3.1.7 Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados..	SI	17- Registro y relación de documentos para la operación del servicio	**JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio. **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio.

EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (S)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este . (S)	Observaciones (O)
7.1.3.2.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del convenio.	SI	72- Certificación cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la	Se registró en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI.
7.1.3.2.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor y/o interventor del convenio una vez se firme el convenio.	SI	63- Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del Representante Legal y el Talento Humano de los 2 CDI.
7.1.3.2.3. Informar al supervisor y/o interventor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la	SI	89- Certificación de no incidencia en la seguridad de la información.	Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI.
7.1.3.2.4. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	73- Plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este	La EAS construyó el plan de recuperación y contingencia del servicio.

EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (S)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este . (S)	Observaciones (O)
7.1.3.3.1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del convenio o convenio y la normatividad vigente.	SI	67- Certificación de la representante en seguridad y salud en el trabajo	La entidad cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros.

7.1.3.3.2 Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del convenio.	N/A	68- Matriz dede identificación de peligros y valoración de riesgos y determinación de controles	La EAS esta actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados
7.1.3.3.3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	13- Plan de inducción y Actas de inducción al th	La entidad realizó la inducción en seguridad y salud en el trabajo.
7.1.3.3.4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	SI	69- Entrega de EPP	JUNIO: La EAS entregó los EPP al talento humano. MAYO: La EAS entregó los EPP al talento humano. ABRIL: La entidad entregó los EPP al talento humano. MARZO: La entidad entregó los EPP al talento humano.
7.1.3.3.5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio.	SI	70- Exámenes ocupacionales y concepto médico	JUNIO: La auxiliar de servicios generales que ingreso en el mes de junio la EAS la relaizó los exámenes ocupacionales. MAYO: no inició talento nuevo. ABRIL: no inició talento nuevo. MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO: La EAS realizó los exámenes de ingreso a la señora Rubiela Rojas, que ingresó al cargo de servicios generales
7.1.3.3.6 Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	N/A	71- Plan de gestión de riesgos de desastres.	La entidad cuenta con el plan de gestión de riesgos de accidentes y de desastres.

EAS AMBIENTAL			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este: (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.3.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del convenio, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	N/A	74- Estrategias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos	La entidad documentó las estrategias para el ahorro y uso eficiente del agua, energía, papel, y manejo de residuos
7.1.3.4.2. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	N/A	N/A	N/A
7.1.3.4.3 Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del convenio, de acuerdo con la normatividad vigente.	N/A	75- medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	La EAS cuenta con el documento para el almacenamiento y manejo de productos químicos.
7.1.3.4.4. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del convenio.	N/A	100- Disposición de residuos especiales	Los elementos del botiquín que se encuentran vencidos se llevan a las cruz azul de las droguerías.
7.1.3.4.5 Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	38- Plan de saneamiento básico 96- Certificación manejo de residuos organicos.	Se cuenta con el plan de saneamiento básico.
7.1.3.4.6 Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	N/A	99- Productos amigables con el medio ambiente	Se utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la retma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta.
7.1.3.4.7 Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	SI	38- Plan de saneamiento básico 96- Certificación manejo de residuos organicos.	La entidad cuenta con el plan de saneamiento básico y los programas a la vez se implemnetan en las actividades de los CDI.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	X	NO		
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	X	
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:					
Observaciones adicionales:					

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Planeación, Subdirección de mejoramiento

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha Emisión de Informe: 20/09/2023

Firma
ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA
Supervisora - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Firma
AIDA SOLANY SOLEDAD LESMES
CONTRATISTA- FINANCIERO

Firma
SANDRA MILENA ORTIZ ROJAS
CONTRATISTA- TECNICO

Firma
DANIELA SOFIA CADAVID MANJARREZ
CONTRATISTA-JURIDICO

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 2	
Hora: 9:00 am	**Fecha: 31/05/2023**
Lugar:	**Teams**
Dependencia que Convoca:	**Supervisión**
Proceso:	**Promoción y Prevención**
Objetivo:	**Realizar el segundo comité técnico operativo del Convenio No. 50001492023 de la EAS COFREM del servicio centro de desarrollo infantil CDI bajo la supervisión de la regional Meta el cual se realiza seguimiento a los procesos de cada uno de los componentes y a la ejecución del contrato en las dos UDS.**

Agenda:

1. Saludo
2. Lectura de compromisos del acta anterior.
3. Análisis de atenciones priorizadas por referente Regional Cuéntame.
4. Revisar, aprobar y hacer seguimiento al plan de formación a familias o cuidadores, de acuerdo con los resultados y análisis de la caracterización y el diagnóstico situacional.
5. Presentación Proceso de Control Social (conformación comité de control social y acciones realizadas).
6. Realizar seguimiento a los casos identificados y reportados por presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, y la respectiva activación de ruta.
7. Acciones de articulación realizadas a la fecha.
8. Acciones desarrolladas desde el proyecto pedagógico.
9. Seguimiento Proceso de Seguimiento al Desarrollo.
10. Revisar y aprobar el cronograma de las jornadas de reflexión pedagógica.
11. Seguimiento al plan de cualificación del talento humano presentado por la EAS, de acuerdo con lo estipulado en el presente manual.
12. Plan de bienestar del talento humano (presentar el plan anual y las actividades realizadas a la fecha).
13. Realizar seguimiento y aprobar adecuaciones en los ciclos de menús y Buenas Prácticas de Manufactura.
14. Seguimiento compras locales.
15. Realizar seguimiento presupuestal a la ejecución del contrato.
16. Presentación de Inejecuciones
17. Propuesta de compra de elementos.
18. Proposiciones y varios.

Desarrollo:

Siendo las 9:05 am se da inicio al segundo Comité Técnico operativo para el Convenio número 50001492023 entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Caja de Compensación Familiar COFREM. Se realiza lectura de la agenda a desarrollar.

Se da espacio para realizar un saludo por parte de la supervisora del contrato, la cual expresa gratitud por la participación y da la bienvenida al segundo Comité Técnico Operativo en el marco de la ejecución del Convenio 50001492023, suscrito con la caja de compensación familiar cofrem, en la cual tiene pues el cual tiene más bien por objeto aunar esfuerzos para para prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a través de 2 unidades de servicio CDI, Chaparralito Llanero y Dinamarca. Agradecer la participación de todo el día de hoy, básicamente como ustedes ya saben, este comité tiene por objeto

conocer de primera mano cómo ha sido la ejecución en el marco del Convenio de la prestación del servicio y a sí mismo como de las obligaciones que están pactadas.

Luego se realiza un saludo por parte del representante legal de Cofrem, Orlando Solano, quien expresa la importancia que tiene este comité en razón a que las conclusiones que tomemos hoy y las decisiones que tomemos nos permitirán ejecutar de una mejor manera los recursos, tanto que aporta la caja como el ICBF.

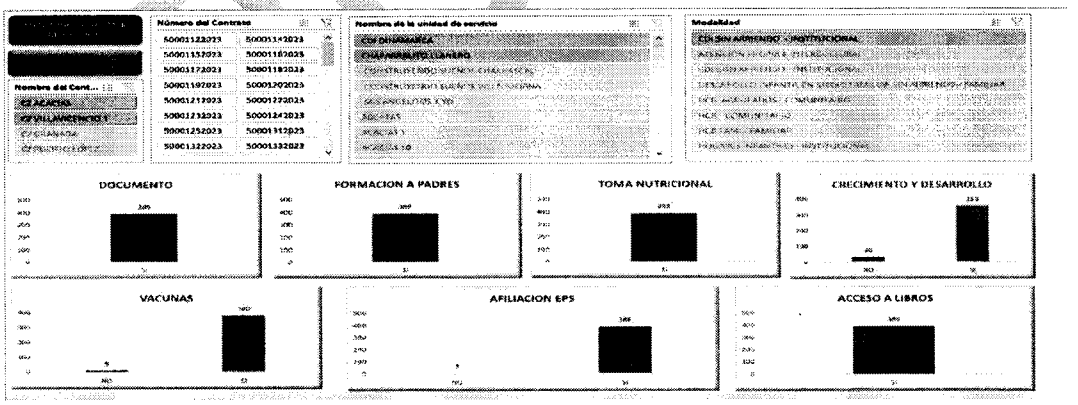
Enseguida se proyecta los compromisos:

- El día 10/02/2023 enviar hojas de vida actualizadas y ajustadas con las observaciones realizadas. Se dio cumplimiento.
- Revisar con grupo administrativo para el proceso de baja de elementos. Se dio cumplimiento.
- Gestión para el proceso de dotación. Desde el área administrativa se orientó.
- Convocar reunión para revisar el convenio tripartita. Se solicitó a la alcaldía municipal, pero a la fecha no han dado respuesta.
- Realizar informe de la madre comunitaria para seguimiento de la situación: A la fecha no se ha enviado el informe por parte de Cofrem. En este punto, el representante legal expresa inconformidad respecto a que menciona que no esta de acuerdo que esto lo deba asumir en este caso la Caja de Compensación y el ICBF no tenga ninguna responsabilidad. Expresa que se debería buscar una posibilidad de que sea una responsabilidad conjunta en partes iguales o en una parte en lo que la capacidad financiera de las partes lo permita. Esa es mi posición, la persona debe respetar los derechos, no hay duda, protegerla como lo ordena la ley a los niños, tenemos que cumplirles con el lineamiento y con los estándares establecidos. ¿Y la duda que nos queda es de dónde vamos a pagar?

El profesional jurídico de la regional ICBF, menciona, había un compromiso por parte de la caja y creo que está pendiente de remitir el informe para que desde la regional se solicite un concepto a la dirección de primera infancia y un concepto a la dirección de contratación para efectos de poder, digamos, darle respuesta a la inquietud que está planteando en el segundo comité y en el primero entonces pues quedaríamos a la espera nuevamente de la remisión de la información para sí mismo, proceder.

El RL, menciona, propongo que quede como compromiso de esta reunión una vez más que allegaremos el informe que el abogado nos ha solicitado para tramitar ante el nivel central cualquier solución. Entonces, terminada esta reunión, yo hago acá un avance e interno para lograr enviar el soporte.

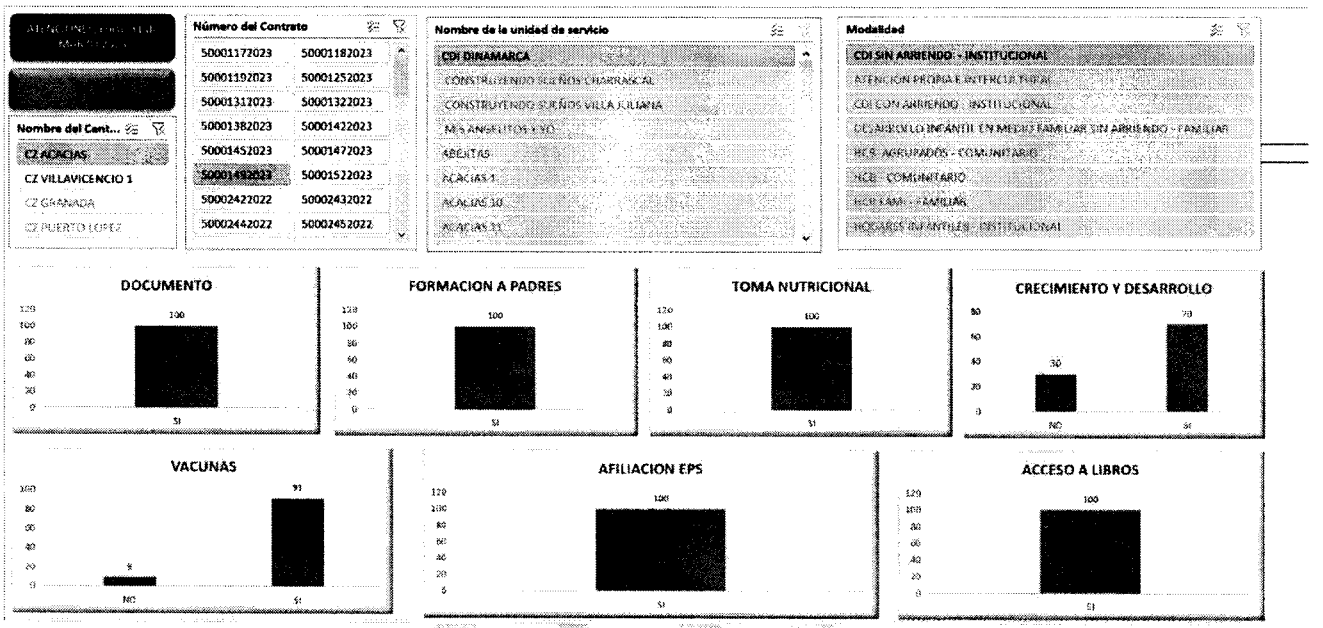
Se da paso al punto 3. Análisis de atenciones priorizadas por referente Regional Cuéntame.



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

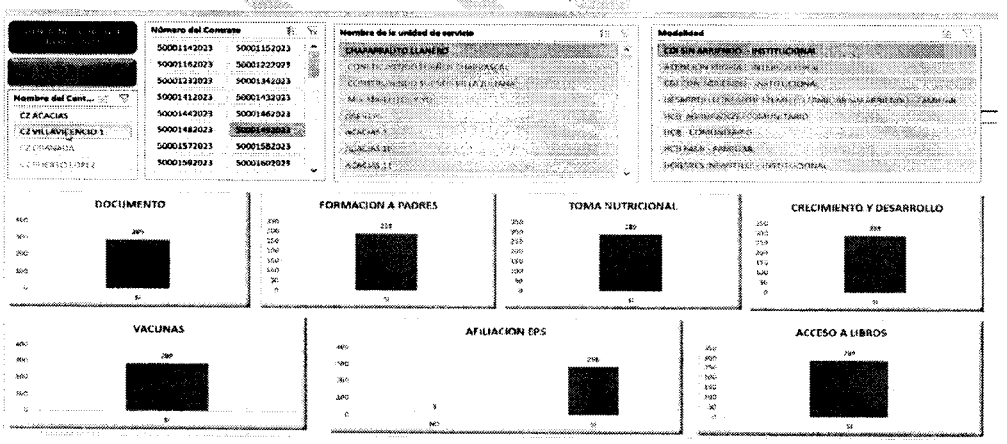
Este es el análisis de información respecto a las atenciones priorizadas con corte al 30 de marzo.

A continuación, el reporte del CDI de Dinamarca:



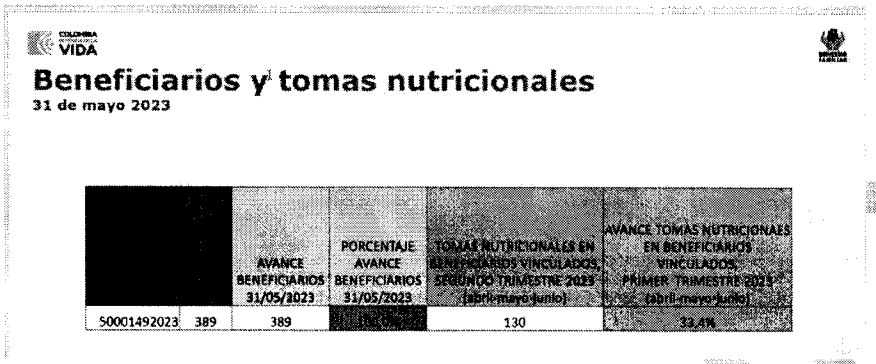
Se observa que 30 no cuenta con carné de crecimiento y desarrollo actualizado, y 9 usuarios no presentó vacunación al día. Desde Cofrem, expresan que es una información real que ya se ha realizado compromisos y activación de ruta, algunos ya se encuentran al día y otros aún están en proceso del cumplimiento de estas atenciones.

Reporte del CDI Chaparralito Llanero:



Se evidencia que 3 usuarios no cuentan con afiliación a EPS. Por lo cual, cofrem expresa que es información real que corresponde a niños usuarios activos y están en el proceso para que puedan adquirir su proceso de afiliación.

A corte 31 de mayo se cuenta con la siguiente información:



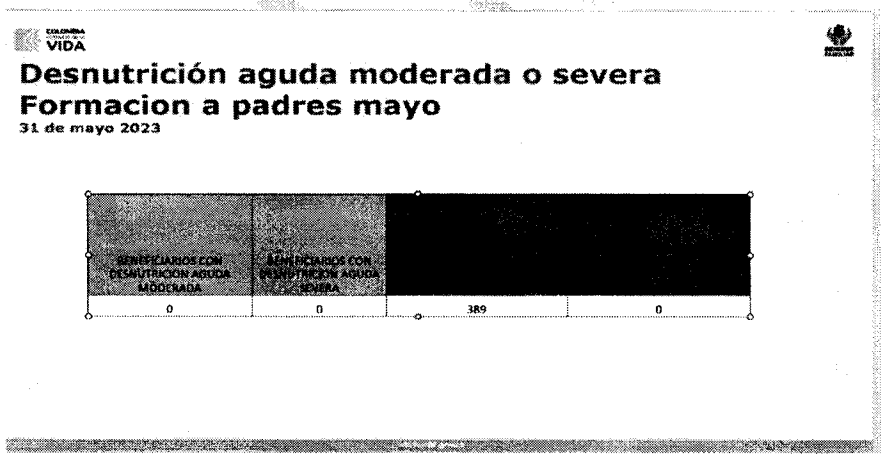
Realiza la claridad que hay tiempo de realizar el registro hasta el 30 de junio. Se recuerda que el ingreso de tomas es mensual cuando se tiene usuarios con desnutrición aguda, moderada o severa.

La coordinadora del CDI Chaparralito, expresa, estamos en ese proceso, la auxiliar de enfermería empezó a hacer la toma de medidas a partir del 20 y estamos a la espera del diagnóstico de la nutricionista y ya se están empezando a subir la información al cuéntame con relación a la segunda toma.

El RL menciona que también se presentó una situación y fue el cambio de nutricionista.

Según información cuéntame, no se cuenta con usuarios con desnutrición aguda, moderada o severa.

Respecto a la formación de padres de familia, se cuenta con el 100% de formación y reportadas en el cuéntame. Según gráfico a continuación:



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Por otro lado, se expresa que se evidencia unos errores de información en algunos usuarios, la coordinadora del CDI Dinamarca, expresa que fue un error de digitación. El RL agrega, Olga, por favor, deja una trazabilidad interna donde le informa a su jefe la situación y la manera como se corrigió, o sea, no quisiera dejar abierta la posibilidad de que nos equivocamos y se ingresa al cuéntame y lo arreglamos, primero hay que bajar a cero los errores de digitación, y segundo, cuando se lleguen a presentar, porque igual somos humanos, se deje una trazabilidad del análisis realizado y de la intervención en la corrección, o sea, no puede ser.

Respecto a la información del Registro de Asistencia Mensual RAM digital:



Es importante que esta información aquí sea coherente con el formato físico.

De otra parte, el referente cuéntame expresa que se está realizando gestión con el referente de la Regional Cauca para que ellos desvinculen un usuario de acuerdo con el reporte de ticket para que desde el operador Cofrem lo puedan vincular.

4. Revisar, aprobar y hacer seguimiento al plan de formación a familias o cuidadores, de acuerdo con los resultados y análisis de la caracterización y el diagnóstico situacional.

Inicia la coordinadora del CDI Dinamarca, expresando el ejercicio de caracterización realizado el cual llevó a la construcción del plan de formación a familias.

Cofrem
Cuidado Compensación Familiar

4- REVISAR, APROBAR Y HACER SEGUIMIENTO AL PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS O CUIDADORES, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA CARACTERIZACIÓN Y EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

PLAN DE FORMACIÓN A LAS FAMILIAS AÑO 2023

MES FEBRERO

N°	FECHA	TEMA / PRÁCTICA DE CUIDADO Y CRIANZA	DIRIGIDO A	METODOLOGÍA	MATERIALES / RECURSOS	RESPONSABLE	OBJETIVO / PROPÓSITO A POTENCIAR O RESIGNIFICAR	DURACIÓN	SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN / LOGROS Y FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	CUMPLIMIENTO DE MEJORA
1	[illegible]	Llorar y vinculación afectiva	Padres de familia y cuidadores	Taller participativo	Recursos auditivo audiovisuales	Psicoorientadora	Promocionar a los padres de familia estrategias y orientación a cómo las relaciones del hogar en los niños	1 hora	[illegible]	[illegible]	100%
2	[illegible]	Construcción pacto de convivencia	Padres de familia, madres, padres, cuidadores, y acudientes	Taller participativo	Recursos auditivo audiovisuales	Psicoorientadora	Construir con ellos los pactos de convivencia	1 hora	[illegible]	[illegible]	100%
3	[illegible]	Diseño, con las Adecuaciones de niños priorizados "Formas de acceso a atenciones a los que tienen derecho los niños y niñas"	Padres de familia y cuidadores	Taller participativo	Recursos auditivo audiovisuales	Auxiliar enfermería	Socializar a los padres de familia sobre el empoderamiento de los niños, niñas cuidadores con las atenciones priorizadas para fortalecer y su desarrollo integral	1 hora	[illegible]	[illegible]	100%

Se han buscado temas de formación como promover el fortalecimiento familiar, el manejo de pataletas en casa y en público, jugar y el desarrollo de la seguridad física y emocional, pautas de crianza, forma de violencia y las consecuencias que afectan el sano desarrollo de niños y niñas, manejo de estrés y emociones en las familias. El silencio que alerta sobre una situación que afecta emocionalmente al niño o la niña, entre otros, que ayudan a mejorar no solo la parte de valores, sino también la efectividad de una crianza amorosa. En cada 1 los niños y niñas, pero para ello es muy importante que los padres tomen conciencia y comprenda la importancia que tienen los talleres de formación que se les brinden. Nuestra institución para el desarrollo integral de sus hijos.

En el mes de febrero se abordaron los temas llorar y vinculación afectiva, construcción del pacto de convivencia. ¿Cuáles son las atenciones de niños priorizadas, formas de acceso y atenciones a los que tienen derecho los niños y niñas?

En el mes de marzo se realizó la primera jornada de la socialización del Convenio 5000 1492023 EH, se desarrolló un taller comprensión de la familia frente a la primera infancia, participación y autonomía infantil, se socializó el pacto de convivencia, se inició con la construcción del proyecto pedagógico ese socializó, el plan de gestión de riesgos de accidentes y desastres y se realizó el taller de diagnóstico situacional y promoción de la lactancia materna fueron de los temas de marzo en el mes de abril, Eh, se desarrollaron los temas comer, convivencia, autorregulación, socialización del proyecto pedagógico, esquema de vacunación completo y controles de crecimiento y desarrollo. Cómo promover el fortalecimiento familiar, el manejo de las pataletas en casa y en público y alimentación complementaria.

Para el mes de mayo se realizó un tema en exploración y pensamiento, enfermar, enfermar, salud, salud, desarrollo corporal, jugar y el desarrollo, la seguridad física y emocional y pautas de crianza.

Para el mes de junio tenemos programado realizar un taller de alimentación saludable, bañarse, vestirse e ir al baño solo, participación, autonomía, alteraciones del sueño, formas de violencia y las consecuencias que afectan el sano desarrollo de los niños y niñas.

El desarrollo infantil y las prácticas de crianza para el mes de julio, manejo del estrés, prevención de riesgos de accidentes caseros.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Para el mes de agosto tenemos programado la Semana Mundial de la Promoción de la lactancia materna. El silencio que alerta sobre una situación que afecta emocionalmente al niño o la niña y guías alimentarias basadas en Animes.

Para el mes de septiembre tenemos programado realizar un taller en el baño y la sexualidad, construcción de redes sociales y de apoyo, estilo de vida saludable, socialización de los servicios de terminación del convenio.

Para el mes de octubre tenemos programado prevención de enfermedades transmitidas por alimentos. ¿Las preguntas de los niños y las niñas?, y la autorregulación la importancia de los hábitos de dormir, descansar y despertar reconocimiento y otro auto cuidado del cuerpo como parte de mi sexualidad.

Para el mes de noviembre, resiliencia ante el duelo, Relaciones de pareja y derechos sexuales y reproductivos. Manejo de las emociones.

Y para el mes de diciembre tenemos programado el cuidado con el uso de la pólvora y prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas. Este es el cronograma del plan de formación a las familias que realizamos teniendo en cuenta la caracterización.

El CDI Chaparralito presenta:

Proyectan el ejercicio de tabulación realizado por la caracterización realizado con las familias y donde realizaron un análisis de información y determinaron los temas para ser abordados en el plan de formación a familias.

PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS O CUIDADORES 2023

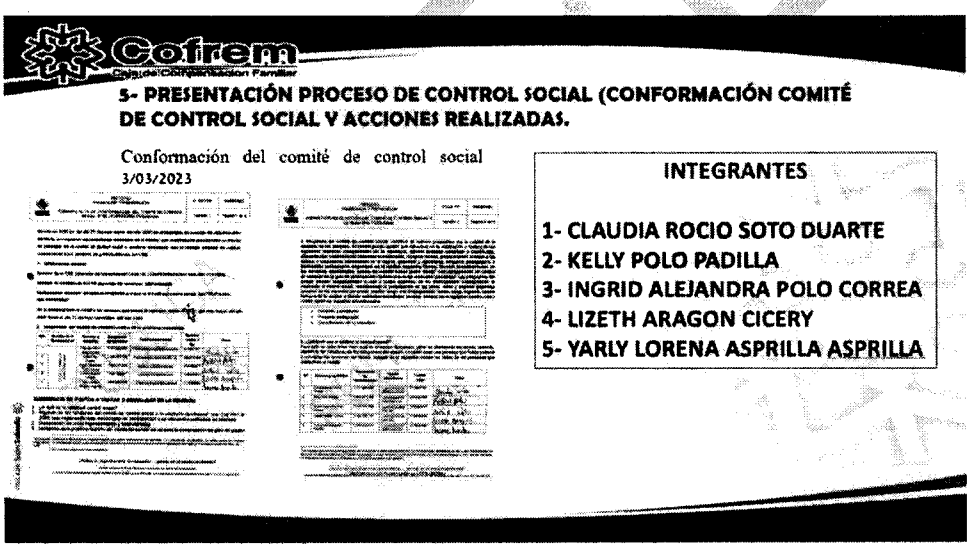
FECHA	TEMA	DIRIGIDO A	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLE	OBJETIVO	RESULTADOS	DURACIÓN
10/3/2023	Primera jornada de socialización del servicio realizada en el inicio de la atención e invitación a conformar comité de control social	Familias	Taller de socialización	Recursos audiovisuales	Psicorientadora	Realizar primera jornada de socialización del servicio, de acuerdo con lo establecido en la Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia.	Se facilita a las familias y comunidad el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención del servicio, de acuerdo con lo establecido en la Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia	1 hora
10/3/2023	-Construcción y socialización del pacto de convivencia.	Familias	Taller participativo	Recursos audiovisuales	Psicorientadora	Con el propósito de aportar a la convivencia, al bienestar y al desarrollo oportuno de la prestación del servicio; la construcción del pacto de convivencia da cuenta del compromiso que cada familia hace con el servicio y recoge los valores con los cuales las comunidades y las familias se identifican, así como los acuerdos a los que llegan entre el talento humano, las familias, las niñas,	Se realiza construcción y socialización del pacto de convivencia con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UDS	1 hora

						los niños de la UDS.		
21/4/2023	sentidos y comprensiones sobre la primera infancia y familia.	Familias	Taller Didáctico	Recursos audiovisuales , recurso humano, hojas iris, papel bond pliego, esferos y marcadores.	Psicorientadora	Identificar las creencias y practicas alrededor de prime infancia, concepción de niño y niña, desarrollo infantil, familia, educación inicial.	Se identifican las creencias y practicas alrededor de prime infancia, concepción de niño y niña, desarrollo infantil, familia, educación inicial.	1 hora
24/05/2023	Fortalecimiento y socialización en derechos y deberes de las familias.	Familias	Taller de socialización	Recursos audiovisuales	Psicorientadora	Socializar y fortalecer información acerca del cumplimiento de derechos y deberes de las familias.	Buscamos sensibilizar y fortalecer en los padres de familia el conocimiento y el cumplimiento de los derechos y deberes de los menores, socializamos la importancia de cumplir con estas responsabilidades y de participar en espacios de formación.	1 hora
06/06/2023	Las formas de violencia que afectan el sano desarrollo infantil y la protección de los derechos de los niños.	Familias	Taller de socialización	Recursos audiovisuales	Psicorientadora	Brindar a los padres información , y conceptos claros acerca de las expresiones de violencia con el fin de lograr una temprana detección y adecuada activación de ruta de presuntas violencias con nuestros niños y niñas.	Los padres de familia identifican las expresiones de violencia y reconocen las rutas de atención que se deben seguir en casos de presunta vulneración de derechos.	1 hora
26/07/2023	Uso adecuado de pantallas y aprovechamiento del tiempo libre. Sensibilizar y promover actividades sanas, saludables y educativas para realizar en familia con las niñas y los niños. socialización de tránsito armónico a educación formal.	Familias	Taller participativo	Recursos audiovisuales	Psicorientadora	Psico educar a las familias en el adecuado uso de pantallas, aplicaciones y demás aplicativos para garantizar desde casa un control parental adecuado y así un ofrecimiento de contenido ajustado a la edad de cada niña o niño.	Los padres o cuidadores deben formarse para tener conocimiento en herramientas como el control parental, y así controlar y limitar el contenido al cual se exponen los niños y las niñas, además de sensibilizar acerca de la exposición a pantallas en edades tempranas.	1 hora
04/08/2023	Orientar acerca de la importancia del juego, la exploración y la participación de padres o cuidadores en el día a día de los niños y las niñas.	Familias	Taller participativo	Recursos audiovisuales	Psicorientadora	Sensibilizar a los padres en la importancia del juego, la exploración y la compañía en cada juego y en cada acción con sus hijos, reconocer que cada situación de experiencia en los niños y niñas tiene un significado de valor e importancia en el desarrollo infantil.	Promover la práctica de juego y exploración en casa, fortalecer vínculos afectivos con las niñas y niños.	1 hora
28/9/2023	vinculación afectiva en la infancia, protección de los derechos de los niños.	Familias	Taller didáctico	Block iris, lana de color, papel bond, marcadores. Tijeras.	Psicorientadora	Dar a conocer a los padres el concepto, la importancia y el gran valor que tienen los lazos afectivos en los niños y niñas durante su proceso de desarrollo en la primera infancia.	los padres de familia reconocen y practican estrategias que permitan crear, afianzar e intensificar el valor de los lazos afectivos, convirtiéndose en unión, soporte y equilibrio para sus hijos a lo largo de su proceso de vida	1 hora

10/10/2023	Apoyar la implementación de planes y programas relacionados con el servicio público de empleo para la población vulnerable	Familias	Taller participativo	Recursos por definir	Por Definir	Fomentar el adecuado uso y registro de plataformas de empleo, socializar tips para la elaboración adecuada de hojas de vida y postulaciones en las distintas bolsas de empleo.	Lograr que los padres de familia que no han logrado ubicar un empleo formal, reciban esta información y logren realizar una gestión de postulación adecuada y a fin con sus talentos o habilidades.	1 hora
15/11/2023	Segunda jornada de socialización del servicio realizada en la finalización de la atención e informe del comité de control social.	Familias	Taller de socialización	Recursos audiovisuales	Psicorientadora	Realizar segunda jornada de socialización del servicio, de acuerdo con lo establecido en la Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia.	Se facilita a las familias y comunidad el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención del servicio, de acuerdo con lo establecido en la Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia	1 hora
1/12/2023	Prevención del uso de la pólvora	Familias	Taller de socialización.	Recursos audiovisuales	Psicorientadora	Sensibilizar a los padres de familia por medio de videoclips acerca del No uso de la pólvora.	Lograr que los padres de familia y cuidadores reconozcan que el uso de la pólvora es una práctica peligrosa e irresponsable que puede poner en riesgos la vida o la integridad del niño o la niña.	1 hora

5. Presentación Proceso de Control Social (conformación comité de control social y acciones realizadas).

CDI Dinamarca:



Se conformó el Comité de Control Social el día 3 de marzo de 2023.

Proyectaron las actividades a realizar:

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

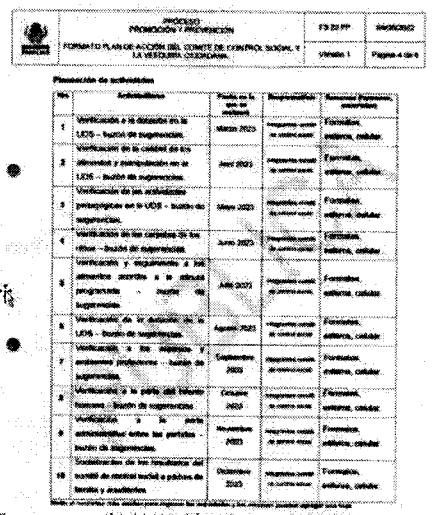
Durante LA SOCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EL DIA: 03/03/2023.

- **SE REALIZO LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL**
- **SE ORGANIZO EL CRONOGRAMA DE PLANEACIÓN DE LAS AACTIVIDADES A REALZIAR**





Cronograma de actividades mensual comité control social



Presentaron actividades desarrolladas en la UDS:

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

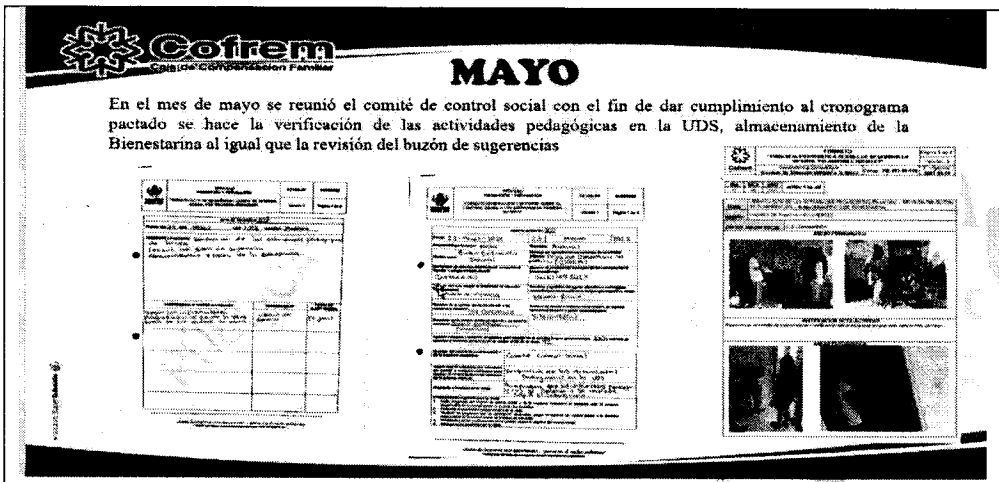
ABRIL

Para el mes de abril se reunió el comité de control social con el fin de dar cumplimiento al cronograma pactado en el mes anterior y cuya actividad de trato de: Verificación de la calidad de los alimentos y manipulación en la UDS, buzón de sugerencias y fecha de vencimiento de la Bienestarina.

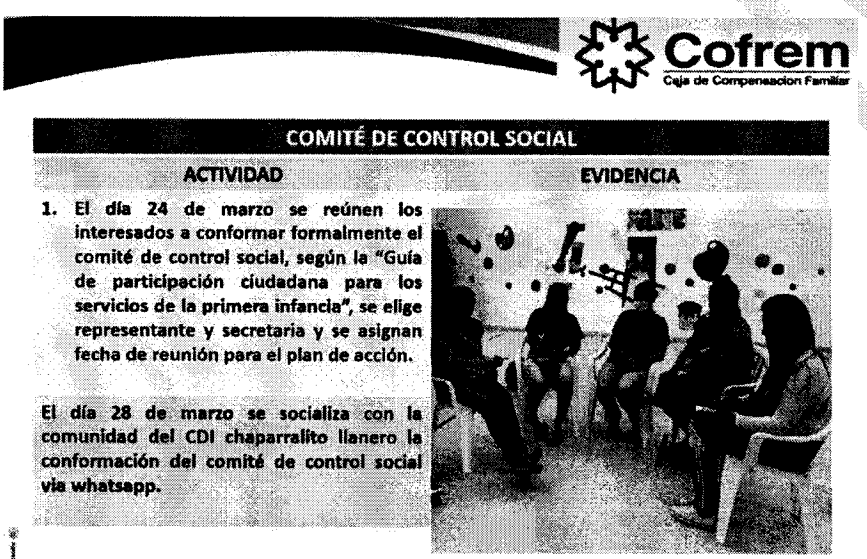






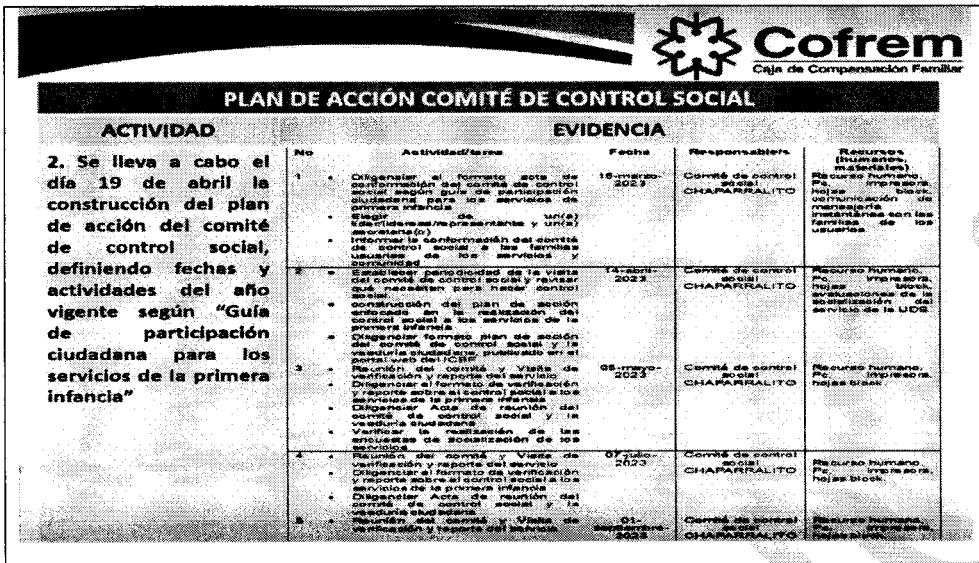


CDI Chaparralito Llanero:



Se construyó el plan de acción del comité de control social:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

PLAN DE ACCIÓN COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
2. Se lleva a cabo el día 19 de abril la construcción del plan de acción del comité de control social, definiendo fechas y actividades del año vigente según "Guía de participación ciudadana para los servicios de la primera infancia"	

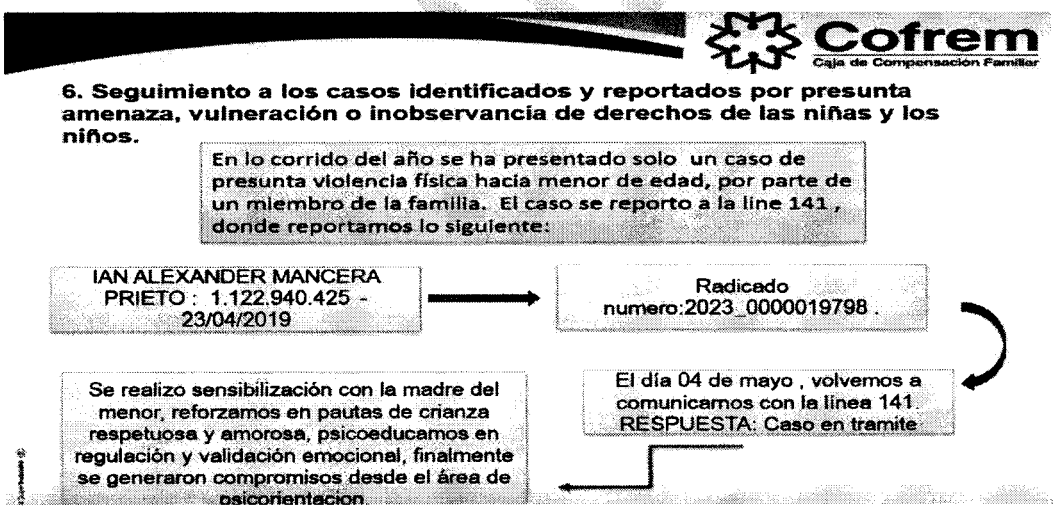
No	Actividad/tarea	Fecha	Responsable/s	Recursos (humanos, materiales)
1	• Diligenciar el formato acta de conformación del comité de control social según guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia • Elegir de identidades/representantes y un(a) secretario(a) • Informar la conformación del comité de control social a las familias usuarias de los servicios y comunidad	19-marzo-2023	Comité de control social CHAPARRALITO	Recurso humano, Pc, impresora, hojas block, comunicación de mensajería instantánea con las familias de los usuarios
2	• Establecer periodicidad de la visita del comité de control social y revisar que necesiten para hacer control social. • construcción del plan de acción enfocado en la realización del control social a los servicios de la primera infancia • Diligenciar formato plan de acción del comité de control social y la veeduría ciudadana, publicado en el portal web del ICBF	14-abril-2023	Comité de control social CHAPARRALITO	Recurso humano, Pc, impresora, hojas block, evaluaciones de la socialización del servicio de la UDS
3	• Reunión del comité y Visita de verificación y reporte del servicio • Diligenciar el formato de verificación y reporte sobre el control social a los servicios de la primera infancia • Diligenciar Acta de reunión del comité de control social y la veeduría ciudadana • Verificar la realización de las encuestas de socialización de los servicios	05-mayo-2023	Comité de control social CHAPARRALITO	Recurso humano, Pc, impresora, hojas block
4	• Reunión del comité y Visita de verificación y reporte del servicio • Diligenciar el formato de verificación y reporte sobre el control social a los servicios de la primera infancia • Diligenciar Acta de reunión del comité de control social y la veeduría ciudadana	07-julio-2023	Comité de control social CHAPARRALITO	Recurso humano, Pc, impresora, hojas block
5	• Reunión del comité y Visita de verificación y reporte del servicio	01-septiembre-2023	Comité de control social CHAPARRALITO	Recurso humano, Pc, impresora, hojas block

El 9 o el 11 de septiembre o noviembre se presentarían y se socializaría los resultados de control social por medio del Comité de Control Social a las familias.

Por parte de referente técnico del ICBF, se menciona la importancia del uso de los formatos y recuerden que el proceso de control social tiene unos formatos específicos para cada una de las visitas que realizan los participantes del Comité de manera mensual.

6. Realizar seguimiento a los casos identificados y reportados por presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, y la respectiva activación de ruta.

CDI Chaparralito Llanero:



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

6. Seguimiento a los casos identificados y reportados por presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de las niñas y los niños.

En lo corrido del año se ha presentado solo un caso de presunta violencia física hacia menor de edad, por parte de un miembro de la familia. El caso se reporto a la line 141 , donde reportamos lo siguiente:

IAN ALEXANDER MANCERA PRIETO : 1.122.940.425 - 23/04/2019

Radicado numero:2023_0000019798 .

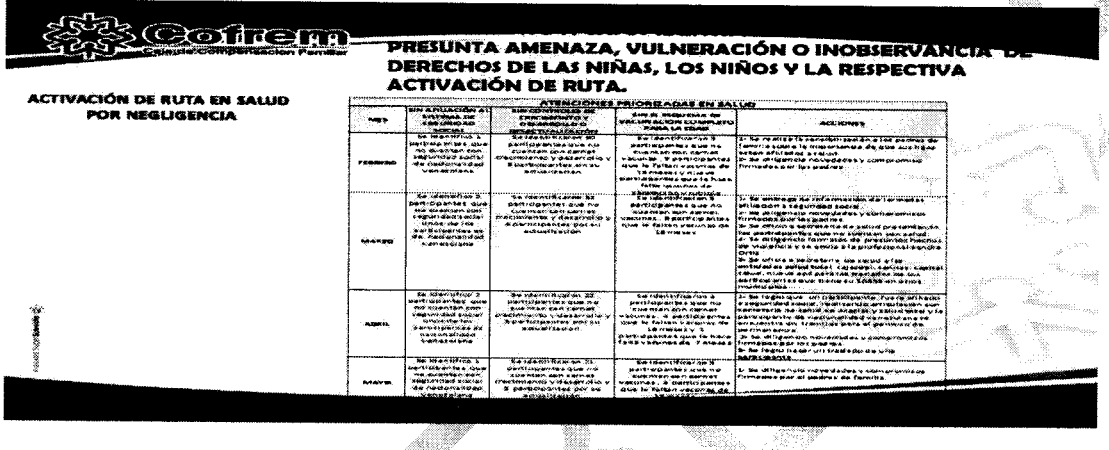
El día 04 de mayo , volvemos a comunicarnos con la linea 141. RESPUESTA: Caso en tramite

Se realizo sensibilización con la madre del menor, reforzamos en pautas de crianza respetuosa y amorosa, psicoeducamos en regulación y validación emocional, finalmente se generaron compromisos desde el área de psicorientacion

Se presentó un caso en el transcurso del año de presunta violencia física hacia uno de nuestros usuarios y a Alexander Mancera Prieto, se radicó en la entidad pertinente. Y se realizó la activación de ruta, sensibilización con la madre del usuario, reforzando pautas de crianza respetuosa y amorosa, la regulación y la evaluación y validación emocional y finalmente se generaron compromisos desde el área de orientación con la madre de familia.

Desde el ICBF, se recuerda la importancia del diligenciamiento del formato de presuntos hechos de violencia, accidentes y fallecimientos.

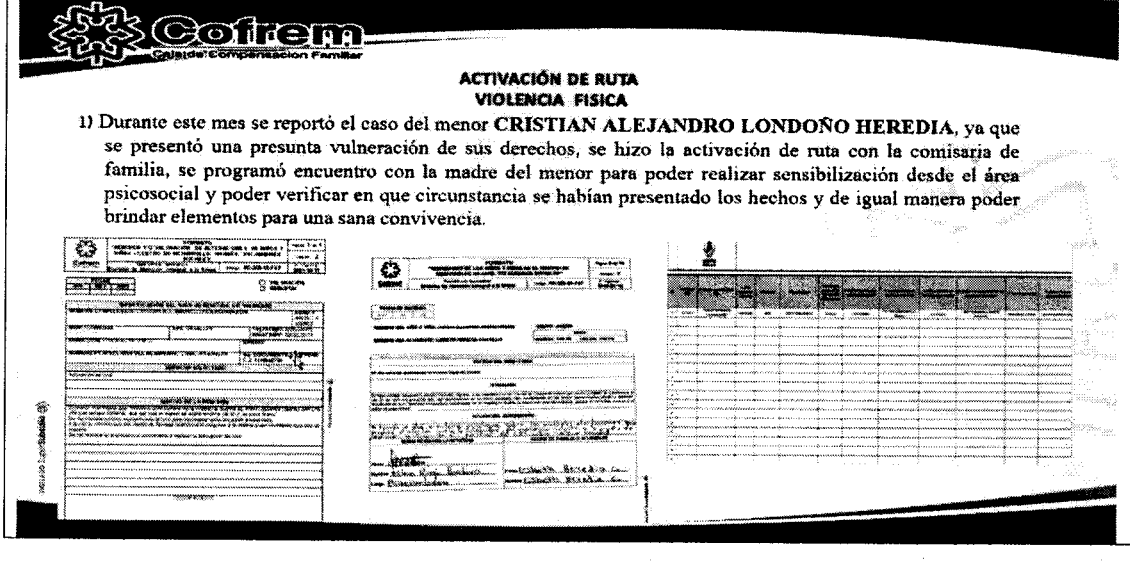
CDI Dinamarca:



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

PRESUNTA AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y LA RESPECTIVA ACTIVACIÓN DE RUTA.

ACTIVACIÓN DE RUTA EN SALUD POR NEGLIGENCIA



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

ACTIVACIÓN DE RUTA
VIOLENCIA FISICA

1) Durante este mes se reportó el caso del menor **CRISTIAN ALEJANDRO LONDOÑO HEREDIA**, ya que se presentó una presunta vulneración de sus derechos, se hizo la activación de ruta con la comisaria de familia, se programó encuentro con la madre del menor para poder realizar sensibilización desde el área psicosocial y poder verificar en que circunstancia se habían presentado los hechos y de igual manera poder brindar elementos para una sana convivencia.

Cofrem — ACTIVACION DE RUTA EN SALUD
VIOLENCIA FISICA

EAS: 1- Se realiza la activación de ruta con comisaría de familia
UDS: 1-SE REALIZA LA NOVEDAD A LA MADRE DE FAMILIA POR LLAMADA TELEFONICA Y POR ESCRITO
2-SE REALIZA SENSIBILIZACION A LA MADRE DE FAMILIA, CONCIENTIZANDO SOBRE LAS MULTIPLES AFECTACIONES QUE TIENE A MEDIANO Y LARGO PLAZO PARA EL MENOR.
3-SE REALIZA LA ACTIVACIÓN DE LA RUTA CON COMISARIA DE FAMILIA

FAMILIA: LA MADRE DEL MENOR ASISTE A CITA DEN COMISARIA DE FAMILIA DONDE EL NIÑO SE LE REALIZA MEDIDA DE PROTECCIÓN Y ES RETIRADO DEL CENO FAMILIAR

COMISARIA DE FAMILIA: 1- LA COMISARIA DE FAMILIA RECIBE EL CORREO DE ACTIVACIÓN DE RUTA EL DIA 27/04/2023.
2-LA COMISARIA DE FAMILIA REALIZA EL DIA 28/04/2023 VISITA DOMICILIARIA A LA FAMILIA Y CITAN A LA MADRE EL DIA 2 DE MAYO A LA OFICINA DE COMISARIA DE FAMILIA
3-EL NIÑO INGRESA A MEDIDA DE PROTECCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EL DIA 2 DE MAYO CON UNA MADRE SUSTITUTA EN ACACIAS.
4- LE INFORMAN LA MADRE QUE PARA SER DEVUELTO A SU CENO FAMILAIR LA SRA DEBE MUDARSE A UN LUGAR SIN EL PRESUNTO AGRESOR
5-EL NIÑO ES ENTREGADO NUEVAMENTE A LA FAMILIA EL DIA 9/05/2023.
6-EL NIÑO INGRESA NUEVAMENTE AL CDI DIA 10/05/2023

7. Acciones de articulación.

CDI Chaparralito Llanero:

Cofrem — Caja de Compensación Familiar

4. Acciones de articulación realizadas a la fecha.

Presentación acerca del servicio del Centro de Desarrollo Infantil CDI Chaparralito llanero:

- **Alcaldía.**
- **Policía nacional metropolitana.**
- **Gestión social y participación ciudadana.**
- **Secretaría de Salud**
- **Secretaría de Educación**
- **Sena.**
- **Centro zonal 2**
- **Corcumvi**
- **Idermeta.**
- **Universidad de los llanos.**

Cronograma de plan de articulación:

FECHA	ENTIDAD	RESPUESTA
15/02/2023	Alcaldía de Villavicencio	N/A
15/02/2023	Policía Nacional metropolitana de Villavicencio	N/A
15/02/2023	Gestión social y participación ciudadana	Invitación pendiente para participar en espacios como MIAF y COMPOS en el transcurso del año 2023
15/02/2023	Servicio Nacional de aprendizaje (SENA)	N/A
15/02/2023	CENTRO ZONAL 2	Capacitaciones en herramientas y orientaciones frente a rutas de atención, enfoque diferencial de derechos indicando numero de contacto y responsable en centro zonal 2
15/02/2023	IDERMETA	Apoyo a las actividades recreativas, deportivas y físicas.
15/02/2023	CORCUMVI	Ofrecimiento del programa de promoción de lectura, plan lector

FECHA	ENTIDAD	RESPUESTA
28/03/2023	Casa de la cultura	Apoyo en talleres de promoción y animación a lectura
19/05/2023	Secretaría de salud de Villavicencio	Apoyo en talleres a formación padres desde el área de promoción y prevención.
19/05/2023	Gobernación del Meta	N/A
19/05/2023	Migración Colombia	N/A

CDI Dinamarca:

Plan de articulación:

PLAN DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA CDI DINAMARCA 2023

MOVILIZACIÓN SOCIAL E INCIDENCIA						
NOMBRE DEL ACTOR	**FUNCIÓN DE LA INSTITUCIÓN**	**NECESIDAD**	**OBJETIVO DE LA ARTICULACION**	**RESPONSABLE DE LA EAS**	**RESPONSABLE DE LA UDS**	**RESULTADO ESPERADO**
ENLACE DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	La finalidad es contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	*Prevención del trabajo infantil y permanencia en la calle. *Prevención de la violencia al interior de la familia	Brindar elementos conceptuales y herramientas pedagógicas que apoyan a niñas y niños, padres, madres, personas cuidadoras, docentes y directivos a desarrollar factores preventivos.	**COORDINADORA**	**PSICOORIENTADORA**	Desarrollar de manera mancomunada con padres de familia y cuidadores estrategias para la prevención del trabajo infantil, de igual forma evitar la violencia al interior del entorno familiar.
ENTIDADES Y AUTORIDADES RECONOCIDAS EN EL TERRITORIO QUE PROMUEVAN LA PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y MUJERES GESTANTES						
NOMBRE DEL ACTOR	**FUNCIÓN DE LA INSTITUCIÓN**	**NECESIDAD**	**OBJETIVO DE LA ARTICULACION**	**RESPONSABLE DE LA EAS**	**RESPONSABLE DE LA UDS**	**RESULTADO ESPERADO**
SECRETARÍA SOCIAL, DE EDUCACIÓ	Es misión de la Secretaría desarrollar las competencias la misión de la secretaría planear,	*Fortalecimiento de las acciones de prevención, promoción y protección de los	Promover de manera mancomunada entre CDI, padres de familia y cuidadores diversas acciones de prevención y	**COORDINADORA**	**PSICOORIENTADORA**	Identificar las estrategias necesarias para fortalecer a nivel institucional y

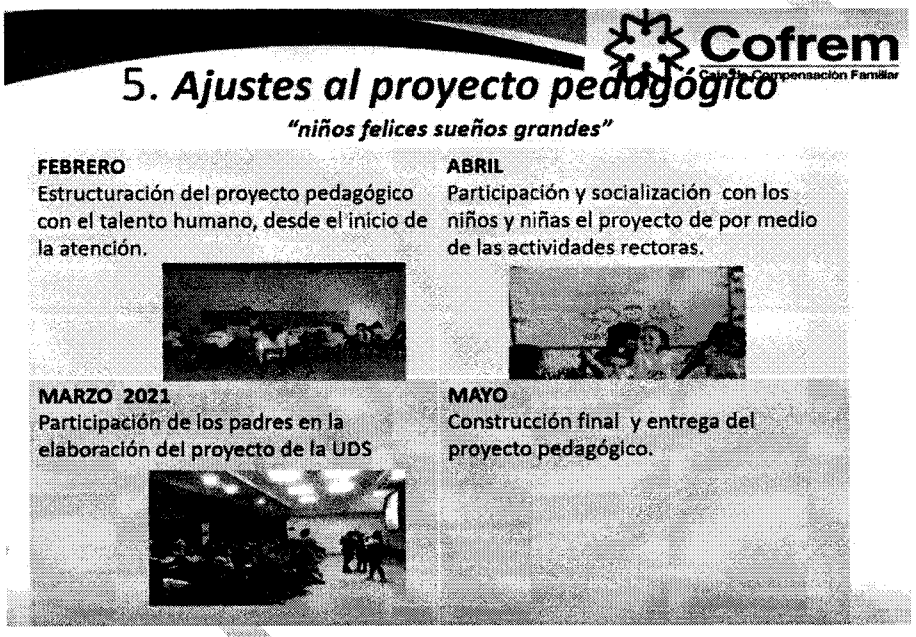
N. CULTURA Y DEPORTES	dirigir y controlar la ejecución de los programas y proyectos que aporten a sociedad por medio de la educación cultura y el deporte	derechos de niños, niñas, adolescentes y familia.	promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.			familiar la prevención y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
SECRETARIA DE SALUD	Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud para la población de su jurisdicción. Impulsar mecanismos para la adecuada participación activa y el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud y de seguridad social en salud.	Promoción de la gestión de riesgos de accidentes con familias y comunidad. Que son los accidentes en la primera infancia	Orientar las acciones para gestionar los riesgos de accidentes que puedan presentar lo niños y niñas	**CORDINADORA**	**PSICOORIENTADORA**	Los padres de familia y acudientes conocen de primera mano como evitar los accidentes en casa para los niños y niñas
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE ACACIAS	Desempeñan una labor esencial en el fomento de la alfabetización y el aprendizaje, el enriquecimiento de las bases para el	Biblioguagua Biblocuna Actividades ludico – recreativas	Ofrecer espacios de enriquecimiento a los niños y niñas, motivándolos a imaginar y jugar con las diferentes actividades	**COORDINADORA**	**PSICORIENTADORA**	Crear espacios de esparcimientos en los cuales los niños y niñas puedan fortalecer el desarrollo de la persona, la

	desarrollo y la custodia del patrimonio cultural y científico universal.					atención y la creatividad.
COMISARIA DE FAMILIA	Es la autoridad administrativa encargada de prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas, adolescentes y demás miembros de la familia.	*Manejo de conflicto de pareja frente a los hijos *Formas del buen trato. *Formas de disciplina y valores familiares	Capacitar a los padres de familia y acudientes sobre el adecuado manejo que deben darle a los conflictos que se presenten dentro del núcleo familiar	**COORDINADORA**	**PSICORIENTADORA**	Instruir al 100% de los padres y acudientes sobre las estrategias que se pueden implementar dentro de los hogares para generar un ambiente sano para el bienestar de los niños y niñas.
ICBF CENTRO ZONAL	Implementación de las políticas, planes, programas, estrategias, proyectos, procesos y procedimientos relativos a la protección de la primera infancia, niñez y adolescencia.	*Trabajo infantil * rutas de atención	Capacitar a los padres y acudientes sobre la protección de la primera infancia, de los niños y niñas del cdi Dinamarca	**COORDINADORA**	**PSICORIENTADORA**	Orientar a los padres acudientes sobre la prevención y protección de los derechos de los niños niñas y adolescentes
ICBF REGIONAL META	Es la encargada de la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y	*Control de crecimiento y desarrollo y control de gestación	Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia realizar todos los controles pertinentes	**COORDINADORA**	**PSICORIETADORA**	Capacitar a los padres de familia y acudientes sobre el proceso o importancia de la

	departamento o del municipio.					
REDES Y COMUNIDADES PROTECTORAS PARA POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES GESTANTES						
NOMBRE DEL ACTOR	**FUNCION DE LA INSTITUCIÓN**	**NECESIDAD**	**OBJETIVO DE LA ARTICULACION**	**RESPONSABLE DE LA EAS**	**RESPONSABLE DE LA UDS**	**RESULTADO ESPERADO**
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Promover actividades con la comunidad donde se evidencia la promoción de deberes y derechos como ciudadanos	*Uso responsable de internet y video juegos. *Uso de Juguetes bélicos	Identificar el uso adecuado que debe de darle al internet al igual que los juguetes bélicos	COORDINADORA	PSICOORIENTADORA	Los padres de familia identifican de manera detallada cual es el uso pertinente que le deben dar al internet y de igual forma conocer la importancia del no uso de los juguetes bélicos.
POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Atender y tramitar las quejas y denuncias de la ciudadanía sobre amenazas o vulneraciones de los derechos del niño, niña o adolescente atendidos de manera	*Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados al Margen de la Ley. *Pornografía infantil	Prevenir la materialización de las diversas causas de riesgo de vulneración a que se ven expuestos los niños, niñas y adolescentes, en cualquier entorno donde se desenvuelven, garantizando la protección	**Coordinadora**	**Psicorientadora**	El 100% de las familias reciban la capacitación brindada por la entidad, con la finalidad de que los padres o cuidadores, tomen las herramientas

La coordinadora presenta cada una de las acciones realizadas con las diferentes entidades.

8.Acciones desarrolladas desde el proyecto pedagógico.

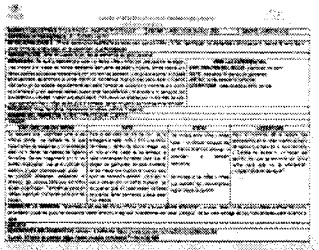


Se presenta respecto a planeación de experiencias pedagógicas, las estrategias pedagógicas, acciones de cuidado con las niñas y niños que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato y los ambientes enriquecidos; temas relevantes en el proceso pedagógico

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

PLANEACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

Provocan experiencias de acuerdo los interés, necesidades,particularidades,voces de las familias, diagnostico situacional, escala de valoración cualitativa del desarrollo (EVCDI-R)de cada grupo descriptos en las planeaciones



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

PROYECTOS DE AULA: Aprendo a convivir en armonía
-cuido y protejo mi cuerpo
-siento y expreso mis emociones
-Jugando y aprendiendo mis derechos y valores voy reconociendo.
-seguimiento trimestral al proyecto de aula

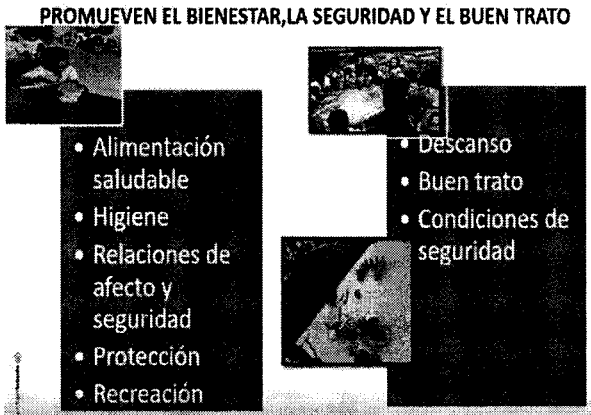
TALLERES.



Marzo: el mundo del arte | Abril: dejando volar mi imaginación y creatividad. | Mayo: cocina saludable

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

ACCIONES DE CUIDADO CON LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE PROMUEVEN EL BIENESTAR,LA SEGURIDAD Y EL BUEN TRATO



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

AMBIENTES ENRRIQUECIDOS

Se ambienta de forma inclusiva e intencionada de acuerdo a las experiencias, contando con las producciones artísticas de los niños y niñas y los padres de familia.
Por otro lado se realizan actividades culturales y recreativas.



Cumpleaños de Villavicencio | celebración del día del niño | mensajes a las familias" crianza amorosa más juego

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

CDI Dinamarca:

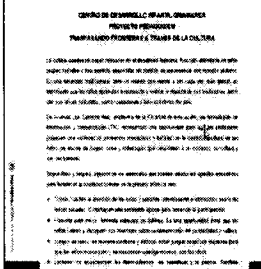
En esta UDS el proyecto esta enmarcado desde proyectos de aula.

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

8- ACCIONES DESARROLLADAS DESDE EL PROYECTO PEDAGOGICO

TRASPASANDO FRONTERAS A TRAVÉS DE LA CULTURA

ESTÁNDAR 24: Cuenta con un proyecto pedagógico coherente con los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia y los referentes técnicos de educación inicial, que responda a la realidad sociocultural y a las particularidades de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores (mujeres gestantes).

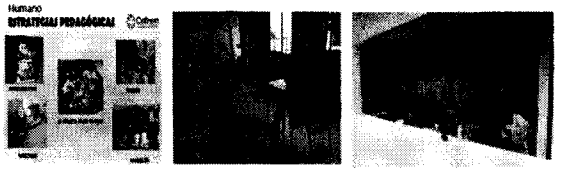


El Proyecto pedagógico del CDI Dinamarca se ha enfocado según el análisis de la ficha de caracterización, el diagnostico situacional los intereses, gustos y necesidades de los participantes y sus familias.

Encontrando que una de las principales necesidades es fortalecer el respeto por las diferentes culturas de las familias de los usuarios, teniendo en cuenta que en la comunidad encontramos diversidad cultural y es importante que los participantes se auto reconozca como parte de ella y rescaten la cultura llanera. De igual manera por medio del proyecto pedagogico se fortalece el amor y la autoestima de las familias, los hábitos y estilos de vida saludable.

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

FEBRERO Y MARZO. Construcción y ajustes al Proyecto Pedagógico con niños, padres de familia y talento



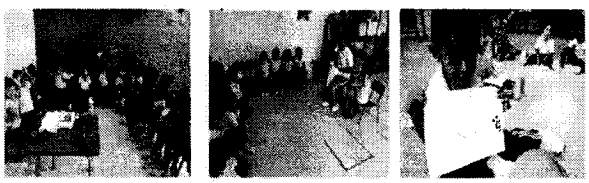
Para la ejecución del proyecto pedagogico se proyectaron tres proyectos de aula que se manejan durante la semana en cada uno de los niveles:

1. Proyecto de Aula Conociendo y respetando culturas: importante trabajar este proyecto de fortalecimiento de los valores en familia, resaltando la importancia que tienen las diferentes culturas de nuestro Centro Poblado Dinamarca, anexando que en este año contamos con un participante de la comunidad indígena GUAMACHITO CLAN IPUANA, específicamente del resguardo indígena LOMAMATO, con el fin de enseñar a los más pequeños a conocer sus orígenes y raíces a través de actividades lúdicas y de ocio, promovemos las buenas relaciones familiares y la participación en la vida cultural de su pueblo

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

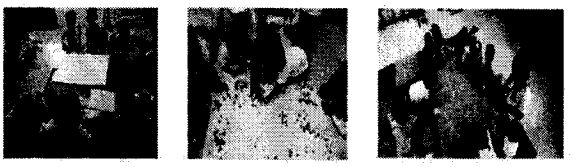
2. Proyecto de Aula Me quiero y me cuido saludablemente: Este proyecto es fundamental para desarrollar en familia habilidades y destrezas que por cuestión de trabajo de los padres nunca lo habían realizado, resaltando las actividades rectoras.

Además busca trasversal izar las necesidades de las familias como la falta de autoestima y lo pocos hábitos de vida saludable que se evidencian en cada uno de los hogares, se busca que por medio de ellas se pueda fortalecer y mejorara la calidad de vida de los niños y niñas usuarios y sus familias.



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

3. Proyecto de Aula Nuestra Identidad Llanera: El proyecto nuestra identidad Llanera está encaminada a valorar, conocer e incentivar el sentido de pertenencia por el folklor llanero en los niños y niñas del CDI Dinamarca, debido a que los llanos orientales ha sido una región que recibe gentes de todas partes del país; población bastante heterogénea y que a través del tiempo ha estado perdiendo su identidad.

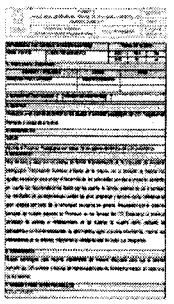
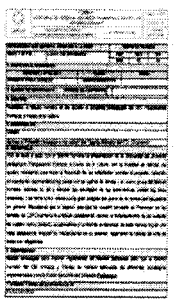


Acciones realizadas en el marco del proyecto pedagógico:

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

ABRIL: Socialización documento final del proyecto pedagógico a padres de familia y talento humano CDI Dinamarca



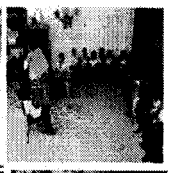



www.cofrem.com.co

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

MAYO: Ejecución proyectos de aula: Me Quiero y me cuido saludablemente, Nuestra identidad llanera, conociendo y respetando culturas








ACTIVIDADES:

- Aprendiendo a vestirme solo
- Conociendo mi municipio
- Conociendo diferentes culturas
- Hábitos de higiene
- Aprendiendo a cepillar mis dientes
- Controlando mis emociones

www.cofrem.com.co

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

Estándar 25: Planea, implementa y hace seguimiento a las experiencias pedagógicas y de cuidado llevadas a cabo con las niñas y los niños desde la gestación, orientadas a la promoción del desarrollo infantil, en coherencia con su proyecto pedagógico, los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la atención integral y las orientaciones pedagógicas nacionales y territoriales de educación inicial.

Febrero








ACTIVIDADES

- Bienvenida
- Conociendo mi nuevo jardín
- Hábitos de higiene
- Normas me comportamiento. Entre otros

www.cofrem.com.co

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Marzo








ACTIVIDADES

- Semana de Carreras
- Los animales salvajes
- Una aventura de las abejas
- Normas en el salón
- La fantasía de los cuentos
- El mundo de los dinosaurios

www.cofrem.com.co

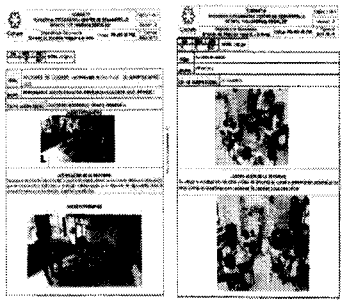
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

ACCIONES DE CUIDADO

Cofrem
Caja de Compensacion Familiar

Estándar 26: Implementa acciones de cuidado con las niñas y los niños desde la gestación que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato.

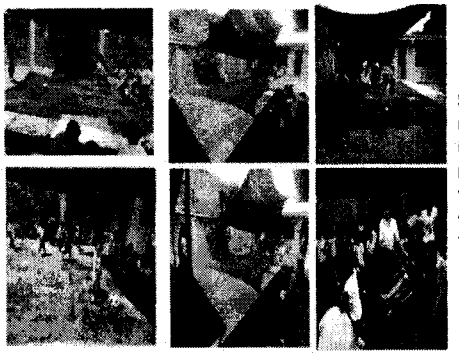


Las agentes educativas realizan la ejecución del proyecto de aula de Buen trato que busca fortalecer la convivencia en el grupo.
Adicionalmente en cada uno de las experiencias pedagógicas se fortalecen la convivencia, los hábitos de higiene, la actividad físico entre otros.

WWW.COFREM.COM.CO

VIERNES FELICES

Cofrem
Caja de Compensacion Familiar

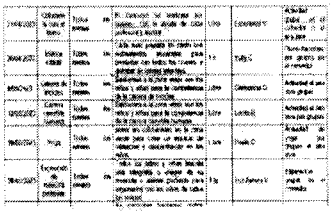


Son actividades lúdicas y recreativas que se realizan con los participantes todos los viernes con el fin de crear ambiente diferente y llamativos para los niños y niñas.

WWW.COFREM.COM.CO

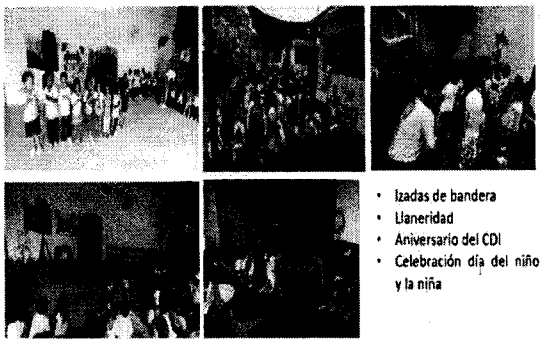
Cofrem
Caja de Compensacion Familiar





EVENTOS INSTITUCIONALES

Cofrem
Caja de Compensacion Familiar

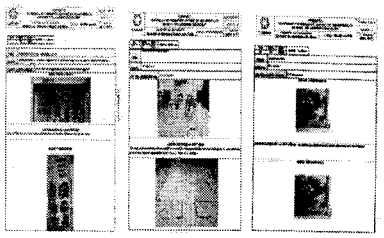


- Izadas de bandera
- Llaneridad
- Aniversario del CDI
- Celebración día del niño y la niña

WWW.COFREM.COM.CO

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Estándar 27: Dispone de ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas



AMBIENTES PEDAGÓGICOS

Se organizan diferentes ambientes según lo programado en las experiencias pedagógicas, teniendo en cuenta la edad e intereses de los participantes.

WWW.COFREM.COM.CO

9. Seguimiento Proceso de Seguimiento al Desarrollo.

CDI Chaparralito Llanero:

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

6. SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

Realización de seguimiento al desarrollo mediante:

CAPTAR

diariamente a los niños y niñas como son sus avances, logros, comportamientos, relaciones interpersonales, hábitos alimenticios, independencia observando cómo se desarrolla el niño en sus dimensiones de desarrollo.

REGISTRAR

-Registrando en un documento de forma mensual la valoración desde el momento de atención.

-Aplicación de la escala de valoración cualitativa de desarrollo revisada (15 de mayo).

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

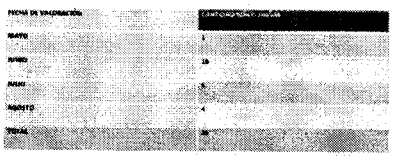
Análisis de la primera aplicación de la escala de valoración cualitativa

GRUPO	ESPERADO	AVANZADO	ALERTA	PENDIENTE VALORACIÓN	TOTAL
INFANCIA 1	26			3	29
INFANCIA 2	25			4	29
INFANCIA 3	21		4	3	28
PREJARDIN 1	9	18	1	2	30
PREJARDIN 2	12	16		1	29
PREJARDIN 3	7	16	1	5	29
PREJARDIN 4	20	6	1	2	29
JARDIN 1	24		3	1	28
JARDIN 2	25		3	1	29
JARDIN 3	25			4	29
TOTAL	194	56	13	26	289

Socializar los resultados de la escala a las familias

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

NIÑOS Y NIÑAS PENDIENTES POR VALORACIÓN DE ESCALA CUALITATIVA



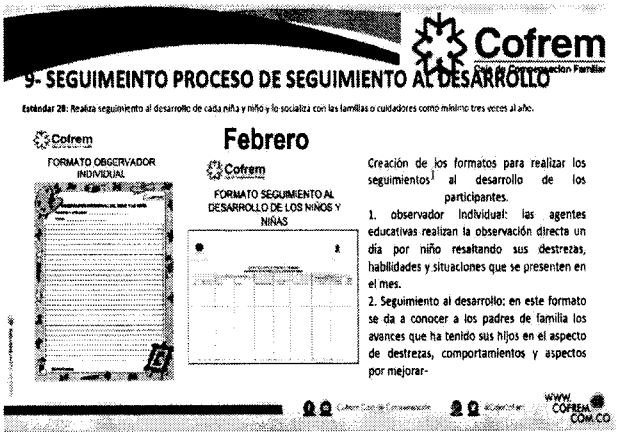
Cofrem
Caja de Compensación Familiar

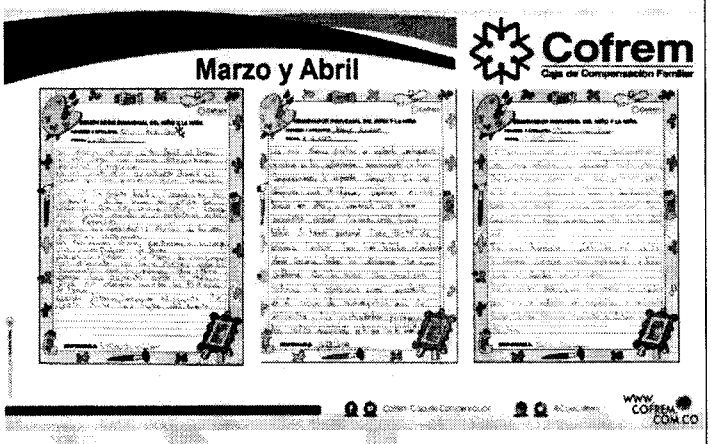
ATENCIÓN DESDE LA DISCAPACIDAD

-Ajustes razonables a las experiencias pedagógicas.

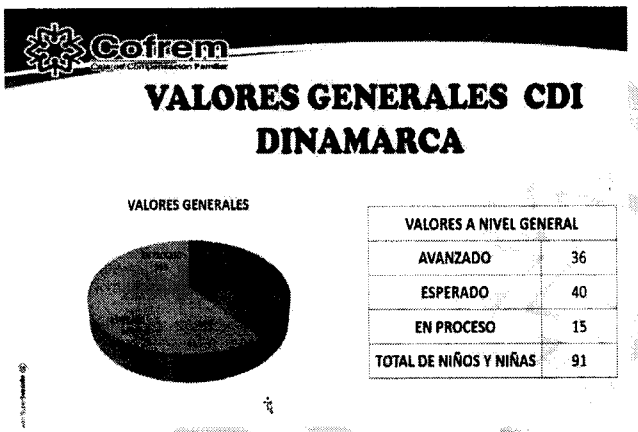
-diligenciamiento con las familias el formato ficha de caracterización pedagógica para la inclusión con niños y niñas con discapacidad.

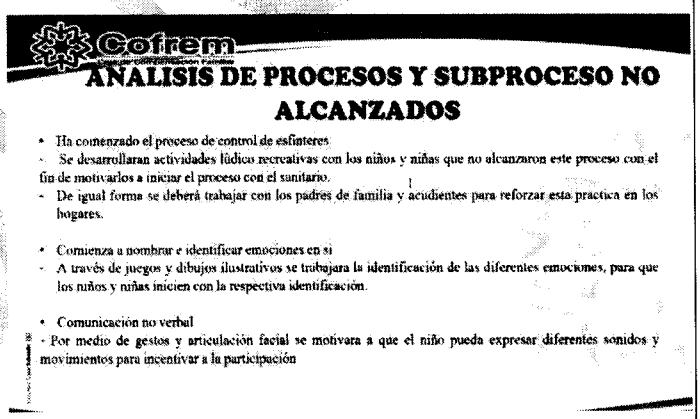
CDI Dinamarca:

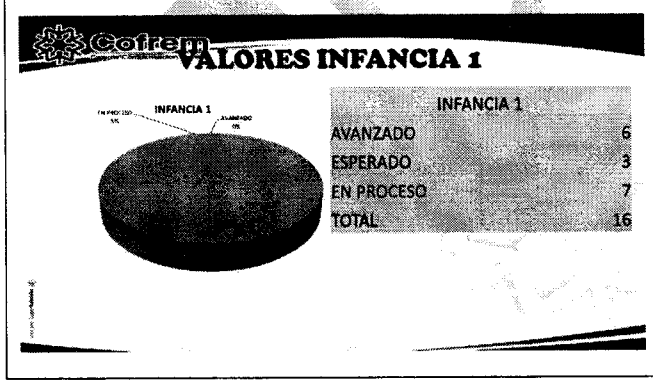


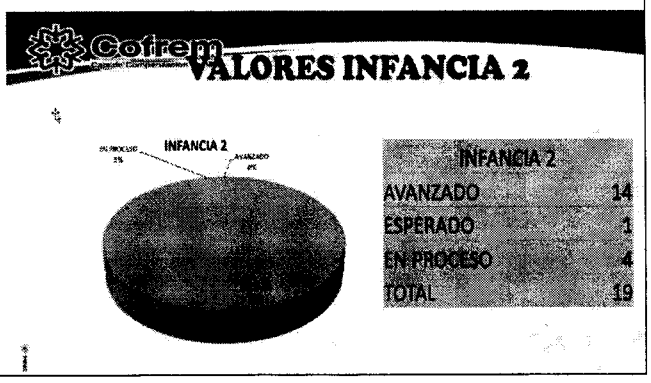


Se comparte el porcentaje de cada uno de los resultados por los grupos del CDI:





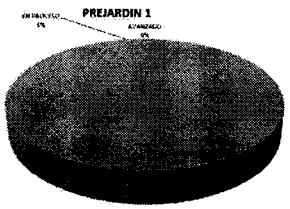




LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Cofrem

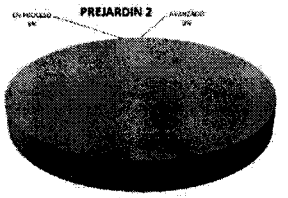
VALORES PREJARDIN 1



PREJARDIN 1	
AVANZADO	5
ESPERADO	13
EN PROCESO	1
TOTAL	19

Cofrem

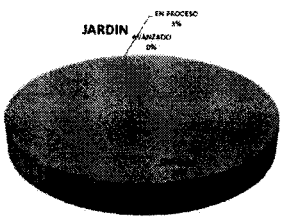
VALORES PREJARDIN 2



PREJARDIN 2	
AVANZADO	11
ESPERADO	5
EN PROCESO	2
TOTAL	18

Cofrem

VALORES JARDIN



JARDIN	
AVANZADO	0
ESPERADO	18
EN PROCESO	1
TOTAL	19

10. Revisar y aprobar el cronograma de las jornadas de reflexión pedagógica.

Cofrem

7. JORNADAS REFLEXIÓN PEDAGOGICAS

Espacios de socialización y reflexión con agentes educativas o talento humano.

22 DE FEBRERO:

SOCIALIZACIÓN GUIA ORIENTADORA PARA LA INCLUSIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD

31/03/2023

SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL

28/4/2023

SENTIDO DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Emitir una valoración de los procesos, avances, dificultades y proponer acciones a mejorar dejando estipulado los compromisos y los tiempos de ajustes en aras de mejorar, teniendo en cuenta los documentos 20 al 25, Guía 51 y Guía 52 de acuerdo con la modalidad, ley de primera infancia.

Cofrem

CRONOGRAMA PEDAGOGICO 2023

FECHA	TEMA	DIRIGIDO A	METODOLOGIA	RECURSOS	RESPONSABLE	OBJETIVO	RESULTADOS	DURACION
1 Marzo 2023	Estructuración del proyecto pedagógico Socialización guía orientadora para la inclusión de niños y niñas con discapacidad.	Agentes educativos Talento humano	Taller participativo	Recursos audiovisuales y humanos	Analista pedagógico	Realizar en la construcción implementación, evaluación, valoración y actualización del proyecto pedagógico de la UDS - Conocer las etapas de implementación para la atención a los niños y niñas con discapacidad	Fortalecer los saberes junto a los mecanismos de seguimiento, evaluación y actualización del proyecto promover ambientes accesibles y experiencias pedagógicas significativas para la población	4 horas
21 Marzo2023	Seguimiento al desarrollo de los niños y niñas desde la educación inicial	Agentes educativos	Exposiciones	Recursos audiovisuales	Analista pedagógico	Socializar los saberes los mecanismos para la validar los seguimiento al desarrollo cognitivo Propósito: Vivir la experiencia y valorar el proceso, desde la una reflexión por niveles para analizar la afectividad en la vida relacional en el aula	Valorar los procesos de desarrollo de los niños y niñas reconociendo como se dan los procesos en cada etapa del desarrollo	4 horas
28 Abril 2023	Sentido de la educación inicial	Agente educativo	Dinámica y lúdica	Recursos audiovisuales y humanos	Analista pedagógico	Comprender el desarrollo del ser humano desde la primera infancia	Identificar si se cumple con el propósito de la educación inicial y si existe relación a la fundación de los estudiantes de hoy.	4 horas
26 Mayo 2023	Posibilidades de disfrute desde la exploración del medio y el arte	Agentes educativos	Conversatorio y actividades vivenciales	Recursos audiovisuales y humanos	Analista pedagógico	Valorar si las actividades propias de la infancia el cual juega un papel fundamental en la formación de los educandos	Generar estrategias pedagógicas que cumplan con los intereses, necesidades y potencialidades de los niños y niñas.	4 horas
30 Junio	El juego y la literatura como estrategia pedagógica	Agentes educativos	Creación de cuento del juego y de literatura	Recursos audiovisuales y humanos	Analista pedagógico	Implementar el juego y la literatura para vincular a la familia o cuidadores en la promoción del desarrollo infantil	Promover estrategias para implementar en las experiencias y fortalezas el	4 horas

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

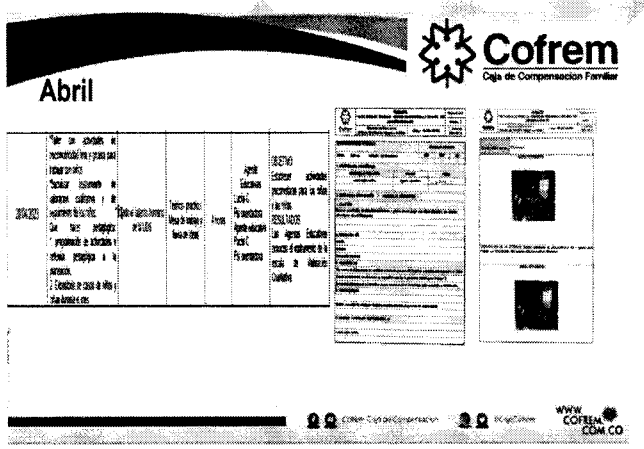
El enlace técnico de la regional manifiesta, que los ambientes enriquecidos, es como la diferencia de pensarnos que no es la decoración si no es como llevamos esto a vivenciarlo dentro de experiencias y vivencias con los niños y niñas en cada una de las aulas. El ambiente pedagógico permite otro tipo de experiencias que va un poco más allá de la decoración. Digamos que en ese marco de la educación inicial es la apuesta de los ambientes enriquecidos, entonces es como la única observación, veo pues que tienen bien estructurado.

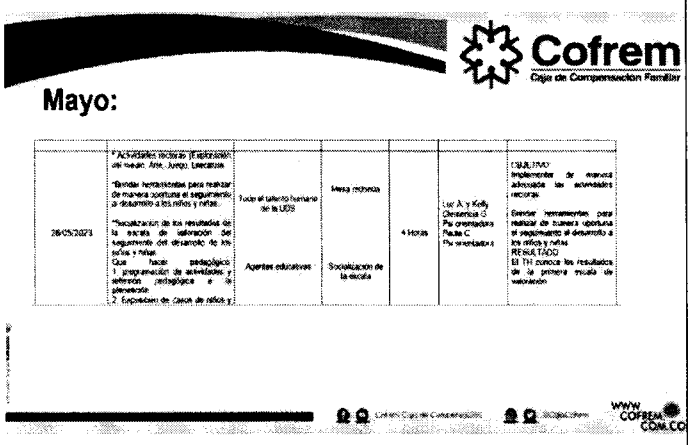
El proyecto pedagógico, se ven estrategias pedagógicas que son transversales a los ambientes pedagógicos y que no es otra manera. Si yo voy a hacer un taller, es como ambiente del espacio para el desarrollo del taller y cómo se evidencia aquí en las fotografías que tienes, eso es el ambiente enriquecido, lo que disponemos allí, más no digamos como la decoración en temas alusivos que a veces se hace. Sí como para no ir perdiendo, como el horizonte que creo que ustedes lo tienen también un poco claro.

CDI Dinamarca:



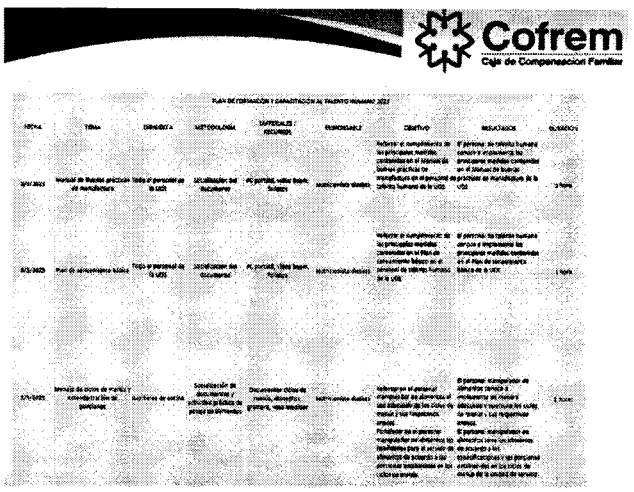


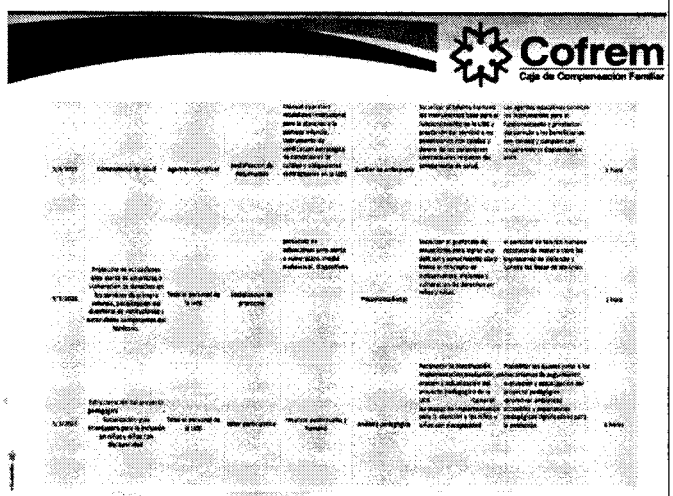


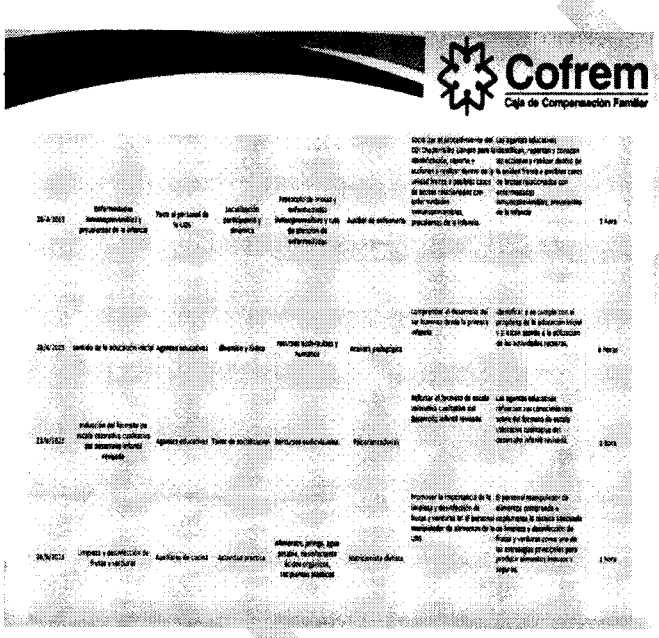


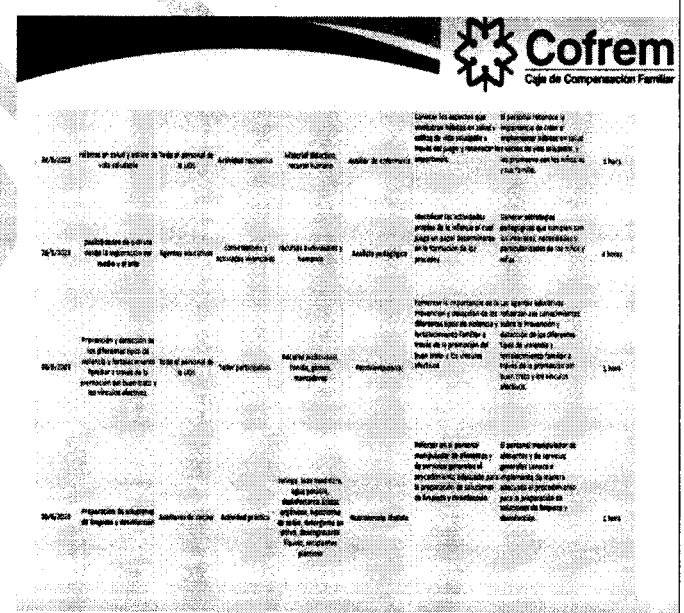
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

11. Seguimiento al plan de cualificación del talento humano presentado por la EAS, de acuerdo con lo estipulado en el presente manual.



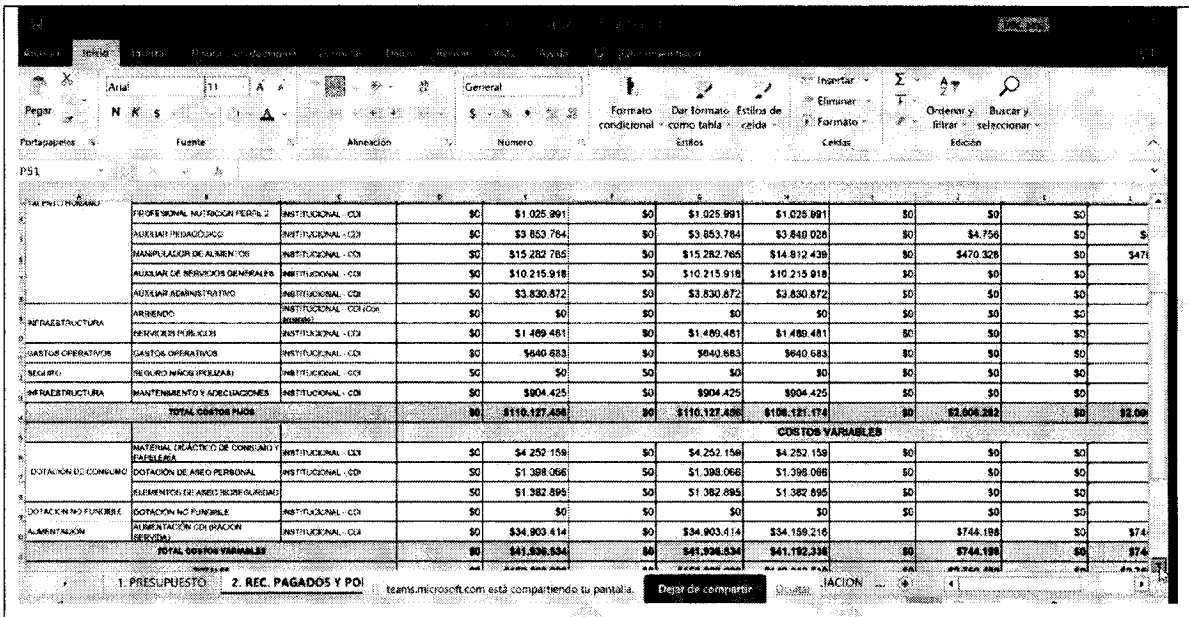






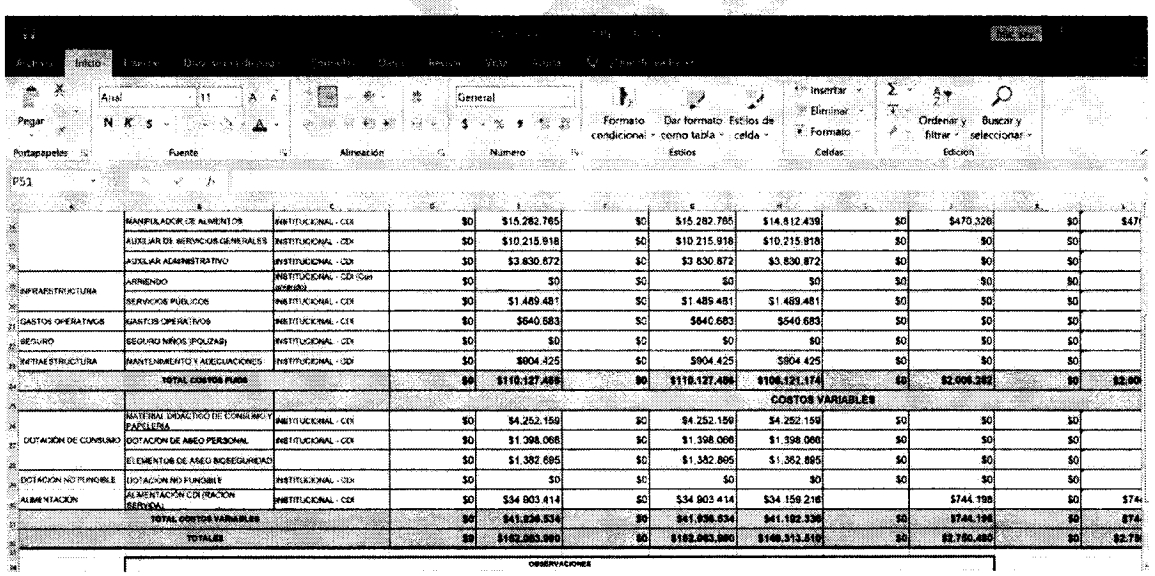
El plan de formación al talento humano se encuentra elaborado con los temas hasta el mes de noviembre.

A continuación, se solicita adelantar el tema financiero, debido que el RL debe retirarse, y luego se continua con la parte técnica.



	PROFESIONAL NUTRICION PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$1.025.991	$0	$1.025.991	$1.025.991	$0	$0	$0	
	AUXILIAR PEDAGOGICO	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$3.853.784	$0	$3.853.784	$3.840.028	$0	$4.756	$0	$
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$15.282.765	$0	$15.282.765	$14.812.439	$0	$470.326	$0	$47
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$10.215.918	$0	$10.215.918	$10.215.918	$0	$0	$0	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$3.830.872	$0	$3.830.872	$3.830.872	$0	$0	$0	
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	INSTITUCIONAL - CDI (Con arriendo)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
	SERVICIOS PUBLICOS	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$1.489.481	$0	$1.489.481	$1.489.481	$0	$0	$0	
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$640.683	$0	$640.683	$640.683	$0	$0	$0	
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$904.425	$0	$904.425	$904.425	$0	$0	$0	
	TOTAL COSTOS FIJOS		$0	$110.127.498	$0	$110.127.498	$106.121.174	$0	$2.006.282	$0	$2.00
							COSTOS VARIABLES				
DOTACION DE CONSUMO	MATERIAL DIDACTICO DE CONSUMO Y PAPELERIA	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$4.252.159	$0	$4.252.159	$4.252.159	$0	$0	$0	
	DOTACION DE ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$1.398.066	$0	$1.398.066	$1.398.066	$0	$0	$0	
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD		$0	$1.382.895	$0	$1.382.895	$1.382.895	$0	$0	$0	
DOTACION NO FUNGIBLE	DOTACION NO FUNGIBLE	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ALIMENTACION	ALIMENTACIÓN CDI (RACIÓN SERVIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$34.903.414	$0	$34.903.414	$34.159.216		$744.198	$0	$74
	TOTAL COSTOS VARIABLES		$0	$41.936.534	$0	$41.936.534	$41.192.336	$0	$744.198	$0	$74

Respecto al mes de abril, la ejecución de ICBF fue de $149.313.510 de esto hubo una inejecución de $2.750.480 respecto a $ 2.006.282 respecto al personal debido a incapacidades. Por otro lado, $ 744.198 respecto a inasistencias, estas inasistencias son 141 que corresponden a 119 Chaparrito Llanero, que nos cuesta $ 628.082 y 22 de Dinamarca que nos cuesta $ 116.116. Estas son las inejecuciones del mes de abril.



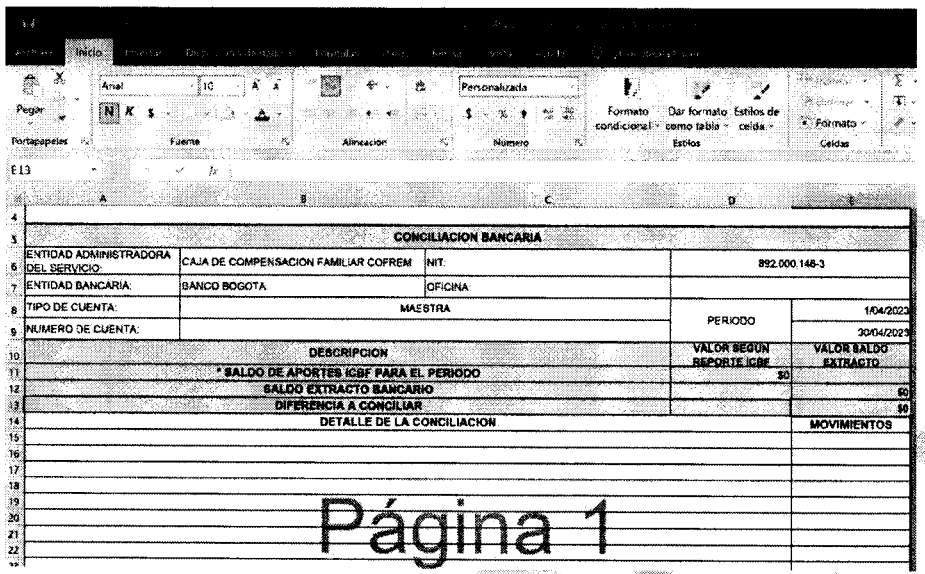
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$15.282.765	$0	$15.282.765	$14.812.439	$0	$470.326	$0	$47
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$10.215.918	$0	$10.215.918	$10.215.918	$0	$0	$0	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$3.830.872	$0	$3.830.872	$3.830.872	$0	$0	$0	
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	INSTITUCIONAL - CDI (Con arriendo)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
	SERVICIOS PUBLICOS	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$1.489.481	$0	$1.489.481	$1.489.481	$0	$0	$0	
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$640.683	$0	$640.683	$640.683	$0	$0	$0	
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$904.425	$0	$904.425	$904.425	$0	$0	$0	
	TOTAL COSTOS FIJOS		$0	$110.127.498	$0	$110.127.498	$106.121.174	$0	$2.006.282	$0	$2.00
							COSTOS VARIABLES				
DOTACION DE CONSUMO	MATERIAL DIDACTICO DE CONSUMO Y PAPELERIA	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$4.252.159	$0	$4.252.159	$4.252.159	$0	$0	$0	
	DOTACION DE ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$1.398.066	$0	$1.398.066	$1.398.066	$0	$0	$0	
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD		$0	$1.382.895	$0	$1.382.895	$1.382.895	$0	$0	$0	
DOTACION NO FUNGIBLE	DOTACION NO FUNGIBLE	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ALIMENTACION	ALIMENTACIÓN CDI (RACIÓN SERVIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$34.903.414	$0	$34.903.414	$34.159.216		$744.198	$0	$74
	TOTAL COSTOS VARIABLES		$0	$41.936.534	$0	$41.936.534	$41.192.336	$0	$744.198	$0	$74
	TOTALES		$0	$152.063.990	$0	$152.063.990	$148.313.510	$0	$2.750.480	$0	$2.75

OBSERVACIONES

Se presentó un inconveniente del Banco este mes no se giró o no tenemos extracto bancario. Ya se habló con el Banco, está la jefe de Finanzas de tesorería, pues porque siempre se le ha dicho que debe ser mensual, pero con todo lo que se está haciendo

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

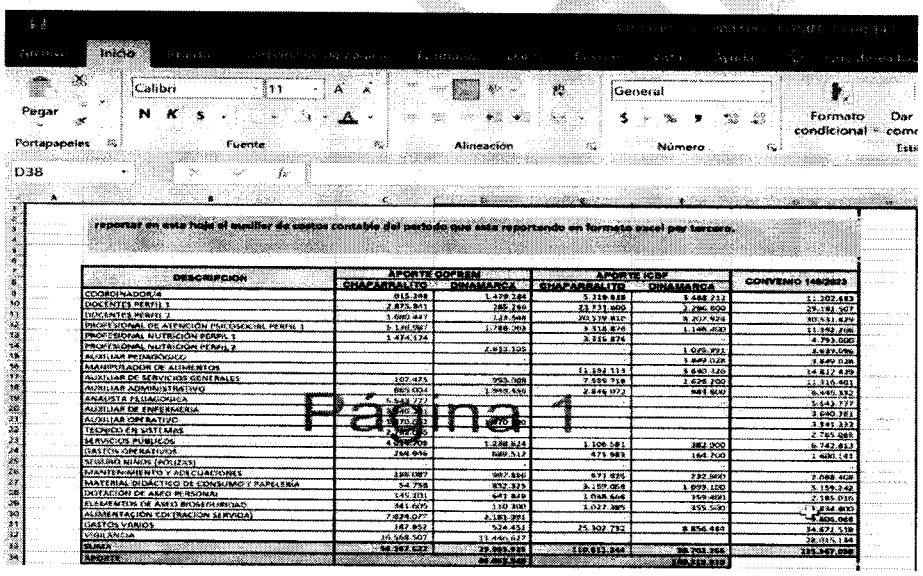
de la cuenta maestra que también le solicitamos son las cosas porque el banco está solicitando información de la actualización de la cuenta bancaria del Secop. Entonces, pues estamos en espera de esto y por esto no pudimos presentar extracto bancario en este mes.



CONCILIACION BANCARIA				
ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM	NIT:	892.000.148-3	
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO BOGOTA	OFICINA:		
TIPO DE CUENTA:	MAESTRA	PERIODO	1/04/2023	
NUMERO DE CUENTA:			30/04/2023	
DESCRIPCION			VALOR SEGUN REPORTE ICBF	VALOR SALDO EXTRACTO
* SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO			$0	
SALDO EXTRACTO BANCARIO				$0
DIFERENCIA A CONCILIAR				$0
DETALLE DE LA CONCILIACION				MOVIMIENTOS

Página 1

Ejecución por contrapartida:

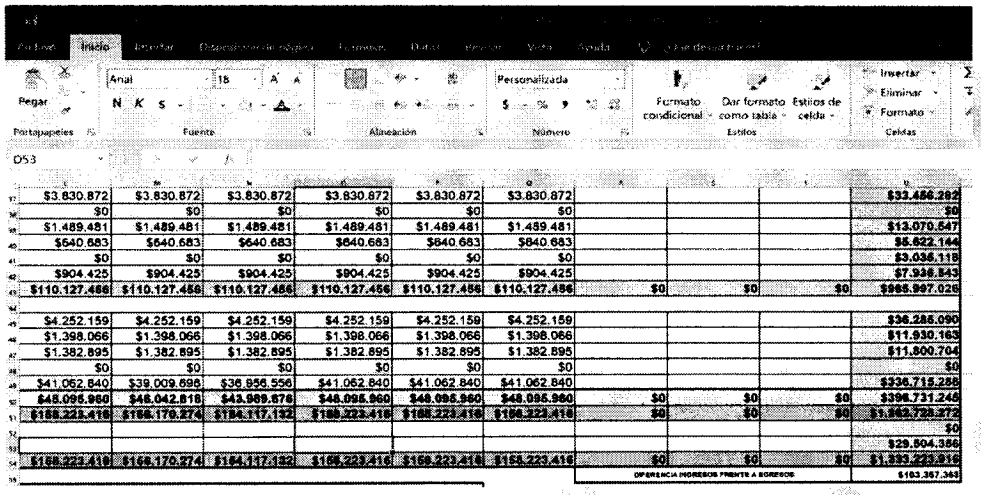


reportar en este hoja el auxiliar de cuenta contable del periodo que esta reportando en formato excel por tercero.

DESCRIPCION	APORTE COFREM		APORTE ICBF		CONVENIO 148/2023
	CHAPARRALITO	DINAMARCA	CHAPARRALITO	DINAMARCA	
COORDINADOR/A	815.348	1.479.384	5.219.828	5.488.212	12.302.683
DOCENTES PERFIL 1	2.875.841	285.269	23.731.600	2.286.600	29.181.307
DOCENTES PERFIL 2	1.660.447	128.548	20.339.830	8.207.924	30.531.829
PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	1.141.967	1.788.703	3.318.874	1.188.400	11.742.206
PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	1.474.174		3.316.874		4.793.048
PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2		2.933.195		1.926.921	4.859.116
AUXILIAR PEDAGÓGICO				3.849.028	3.849.028
MANIPULADOR DE ALIMENTOS			11.192.113	3.640.120	14.832.233
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	107.475	993.008	7.599.718	2.626.200	11.326.401
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	865.004	1.999.550	2.846.972	984.800	6.646.332
ANALISTA PLUMBOMICA	1.549.777				5.643.777
AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.650.261				3.650.261
AUXILIAR OPERATIVO	765.033	765.033			3.841.333
TECNICO EN SISTEMAS	1.407.500				2.765.089
SERVICIOS PUBLICOS	4.399.709	1.238.624	1.106.581	382.000	6.742.813
GASTOS OPERATIVOS	264.946	589.517	475.983	164.700	1.681.147
SEGURO MINOS (POLIZAS)					
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	338.087	987.850	671.935	232.900	2.088.408
MATERIAL DIDACTICO DE CONSUMO Y PAPELERIA	54.758	852.325	1.197.068	1.099.100	3.159.242
DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	141.031	641.849	1.048.606	359.400	2.185.035
ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	441.609	130.800	1.027.385	355.500	1.954.893
ALIMENTACION CONTRACION SERVICIO	7.829.077	2.183.991			10.805.068
GASTOS VIAJES	167.852	524.451	25.302.732	8.856.484	34.871.519
VIGILANCIA	10.568.507	11.440.527			28.915.184
LUNCH	56.367.522	29.869.939	110.611.244	36.703.366	233.457.099
APORTE		20.402.540		106.510.919	

Página 1

Por Cofrem se ha ejecutado 86.053.548, todo esto nos hace demostrar que lo que vamos ahora a hablar sobre la reinversión que hay 73.000.000 de inejecuciones por no haber empezado en la fecha establecida por ICBF y $29.000.000 que han pasado de la fase preparatoria de los meses de febrero, marzo, abril. Todo esto nos daría una en ejecución de $103.353.363.



$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872					$33.486.282
$0	$0	$0	$0	$0	$0					$0
$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481					$13.070.547
$640.683	$640.683	$640.683	$640.683	$640.683	$640.683					$5.622.144
$0	$0	$0	$0	$0	$0					$3.036.118
$904.425	$904.425	$904.425	$904.425	$904.425	$904.425					$7.936.843
$110.127.486	$110.127.486	$110.127.486	$110.127.486	$110.127.486	$110.127.486	$0	$0	$0		$965.997.026
$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159					$36.286.090
$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066					$11.930.165
$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895					$11.800.704
$0	$0	$0	$0	$0	$0					$0
$41.062.840	$39.009.698	$36.856.556	$41.062.840	$41.062.840	$41.062.840					$336.715.288
$48.096.960	$46.042.818	$43.989.676	$48.096.960	$48.096.960	$48.096.960	$0	$0	$0		$396.731.248
$158.223.416	$156.170.274	$154.117.132	$158.223.416	$158.223.416	$158.223.416	$0	$0	$0		$1.362.728.272
										$0
										$29.504.386
$158.223.416	$156.170.274	$154.117.132	$158.223.416	$158.223.416	$158.223.416	$0	$0	$0		$1.333.223.916
						DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A EGRESOS				$103.367.363

Se ha ejecutado al mes de abril $ 249.707.09, quedando por ejecutar a octubre $ 708.013.844 pero hay que entender que de estos valores tenemos que apoyar las incapacidades de Clemencia, ya que se ha contratado a otra persona de apoyo por todos los inconvenientes que se han tenido.
Con una nueva persona, pues eso es de lo que después tenemos que hablar. Lo de la funcionaria clemencia.

El RL da lectura de un acta, la persona presenta en este momento un diagnóstico de enfermedad general que le impide desarrollar ciertas tareas, llegando a la conclusión que le impide ser cuidadora, no puede hacer fuerza de más de 7 kg, no puede tener movimientos bruscos, tiene una serie de circunstancias donde el médico de salud y seguridad del trabajo nuestro nos indica que hay que reubicar esa ya es una conclusión. Ese tipo de situaciones es un tema de trámite, un tema burocrático que genera unos vacíos creíbles, y que necesita ser validado su condición de salud por el médico laboral de la EPS y que es sistemáticamente, dilatan y dilatan y dilatan porque hay como una política de fondo en el que lo menos que quieren hacer es responder.
Entonces, esta señora que no puede hacer la actividad para la cual le fue contratada, que debe ser reubicada, estamos en trámite de que la EPS le valore con su medicina laboral y determinemos si tiene un origen de trabajo.

Si la EPS no se pronuncia, pues tomaremos una decisión diferente en ese momento, si ustedes están de acuerdo, listo hasta ahí como dándole alcance a lo que hablamos de la señora con respecto a los excedentes no ejecutados, lo que entiendo que el equipo quiere proponer, es que el elijamos de manera conjunta mejoras en la operación y hasta hoy mi propuesta es que concurriremos nosotros también hasta por el valor que no hayamos ejecutado, igual que ustedes, es decir en la contrapartida mía, lo que no haya ejecutado concurriría para lo que denominamos que vayamos a hacer con el excedente de ustedes.

Enseguida, la profesional financiera de la regional realiza una presentación respecto al tema presupuestal.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

	$ 1.436.581.279	$ 390.042.846	27%
	$ 957.720.853	$ 249.707.009	26%
	$ 93.857.446	$ 6.749.437	$ 100.606.883

Tenemos una diferencia frente a las inejecuciones. Porque ustedes me están presentando las inejecuciones de abril. En estos momentos les aclaro que las inejecuciones de abril es el informe que ustedes presentaron, pero hasta la fecha no lo he revisado, no hemos realizado acta de legalización, entonces las inejecuciones de abril no entrarían en estos momentos para hacer lo de la reinversión de la dotación.

Cofrem, manifiesta, se debe tener en cuenta la proyección de la persona contratada por Clemencia.

La financiera de la regional expresa, no, la inejecución solo se va a utilizar para comprar dotación, no se puede utilizar para ningún otro rubro.

Cofrem, responde, nuestra contrapartida se disminuye en el valor que tenga que pagar por reemplazar a Clemencia. Entonces concurrimos en compra de dotación hasta por el valor disponible en menos lo que el incurre en gastos por mantener a Clemencia y su reemplazo.

Por otro lado, sugiere tomar una decisión frente a la diferencia de inejecuciones.

Por lo cual, la financiera del ICBF responde, frente a estas inejecuciones. De acuerdo con directriz de la dirección de primera infancia se ha dado plazo hasta el 30 de junio, máximo plazo de hacer compra de dotación y utilizar estas inejecuciones en la compra de dotación. Yo estoy a la espera de las cotizaciones de la propuesta, porque nosotros debemos revisar las cotizaciones, los costos para poder dar aprobación. Se suponía que para llegar a este comité nosotros ya deberíamos tener eso aquí, pero al parecer no ha sido posible. Les pedimos que por favor nos agilicen eso, porque si nos pasamos en esa fecha ya no podríamos utilizar las inejecuciones.

Cofrem, expresa, cuáles son las obligaciones de las cotizaciones, nosotros tenemos ya unas cotizaciones, pero no tenemos las 3 cotizaciones de cada cosa. Te podemos informar también los artículos que queremos como que nos digan si no.

La financiera responde, los artículos son de la guía de dotación y es de acuerdo con la necesidad de la UDS. Entonces tienen que cumplir a cabalidad con la guía de dotación y necesitamos porque yo misma te dije, necesito montarlo en un cuadro donde tengo que confrontar las 3 cotizaciones para que la supervisora de aprobación de cotización, entonces requiero de las 3 cotizaciones.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

La financiera de Cofrem, expresa, que el lunes tipo 10:00 am va a enviar el informe.

La financiera del ICBF manifiesta, listo entonces, queda como compromiso que el lunes nos llega la propuesta con las cotizaciones porque pues nosotros lo que devuelve y les digo tengo que revisar, tengo todo para pasarle a la supervisora para que ella la aprobación entonces.

El RL, manifiesta, está claro en este momento de la reunión que los recursos del actual Convenio en ninguna circunstancia, se pueden utilizar para las contingencias laborales. Esto lo acaban de manifestar hace un momento. Yo expresé que las iba a asumir con la contrapartida nuestra. Tengo una contrapartida no ejecutada que podría concurrir en la mejora de los elementos que vamos a comprar ahora, pero solo con correría hasta por el valor realmente disponible. Teniendo en cuenta que yo pagaría y ahorita subió un plan diferente y es que no tendría que pagar dos salarios completos porque la señora le va a hacer una cirugía donde probablemente tengo una incapacidad larga. Eso significa que el Estado nos devuelve una parte de sus gastos, solo tendríamos que asumir la diferencia de lo que ocurrió en contratar la nueva persona, eso es una forma normal, un contrato normal puede tener una licencia de maternidad, una incapacidad por enfermedad general y todos los socios del de la empresa tienen que asumir los costos de reemplazo.

El jurídico de primera infancia, expresa, teniendo en cuenta la postura que estás haciendo mención el tema de los recursos de contrapartida que da la caja de compensación al interior del Convenio, pues si bien es cierto son de la caja, entonces pues digamos habría que justificar en su inversión, y pues que hará como la claridad de defecto del tema inversión; que es la disminución del pago de ese talento adicional que se debe contratar con ocasión de la persona que se encuentra incapacitada.
Y puesta en el marco de la contrapartida que ustedes tienen en la en la ejecución del programa, entonces digamos, pues desde el punto de vista jurídico yo no le veo ningún inconveniente, no sé si de pronto la doctora Pilar, pues en principio tenga alguna observación sobre el particular, sin embargo nosotros, pues también qué haríamos a la espera que nos remitan el informe correspondiente del estado actual de la señora para remitirlo a la sede nacional para tener una orientación más clara frente al tema en particular y poder socializarlo con ustedes y en una próxima oportunidad poder tener un concepto más sólido frente a la situación.

Se continua con el punto:

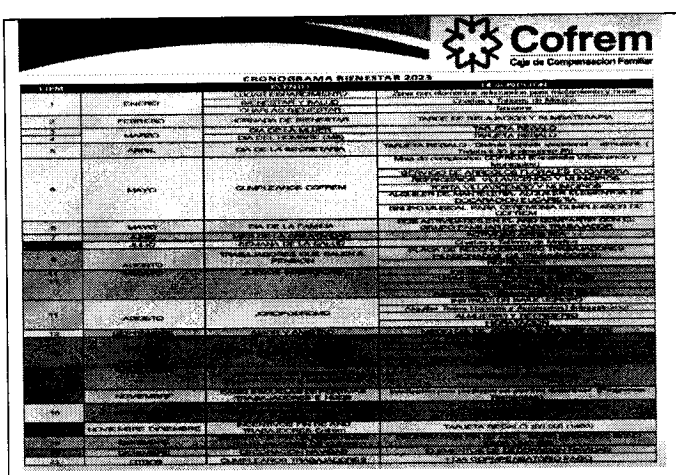
12. Plan de bienestar del talento humano (presentar el plan anual y las actividades realizadas a la fecha).

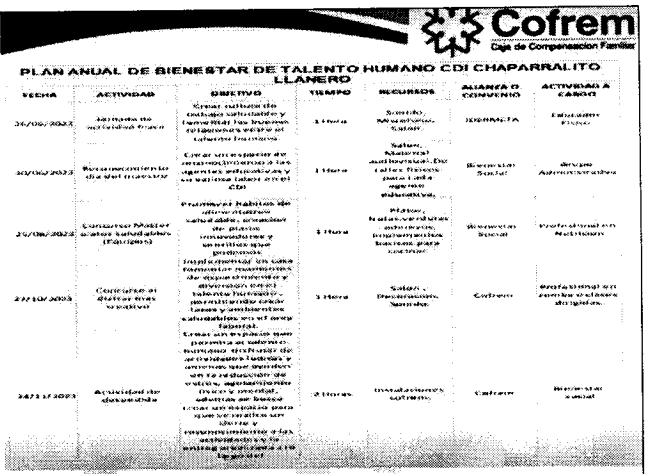
CDI Chaparralito Llanero:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

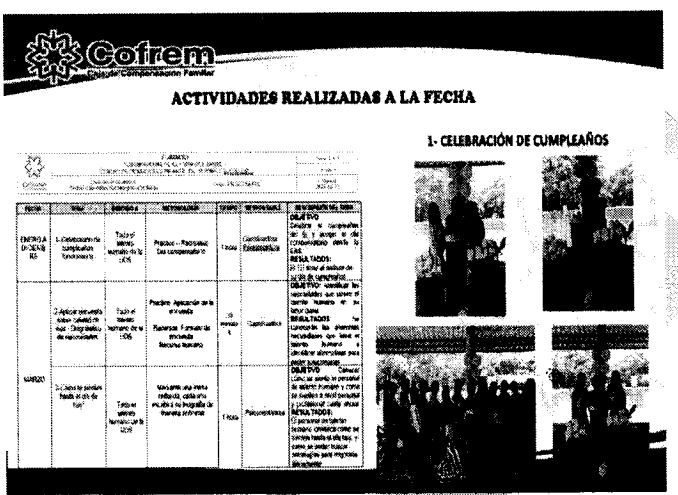
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

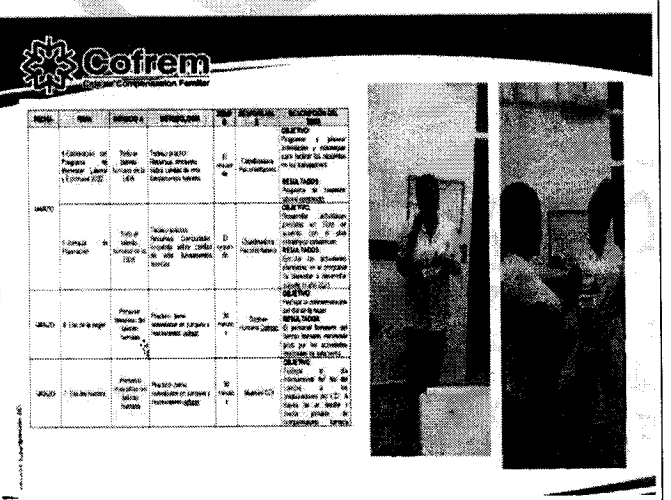
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

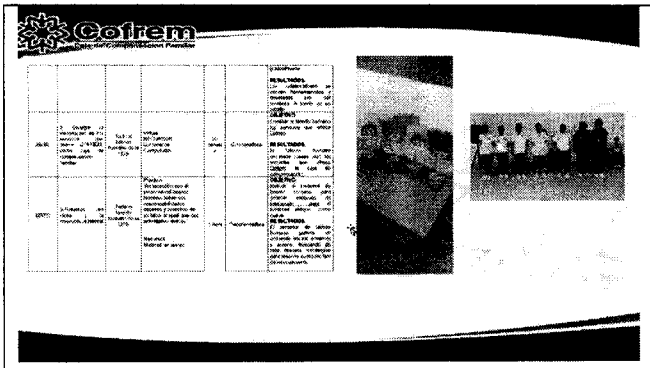


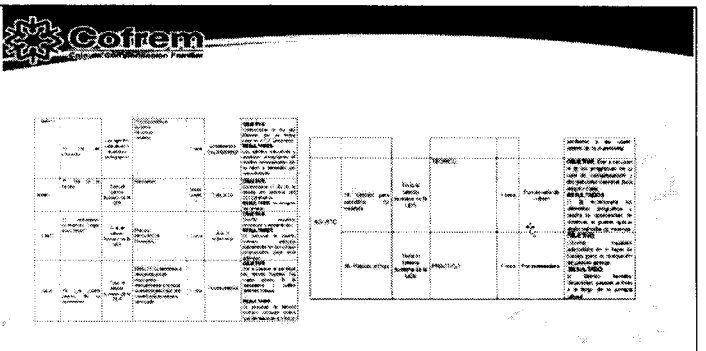


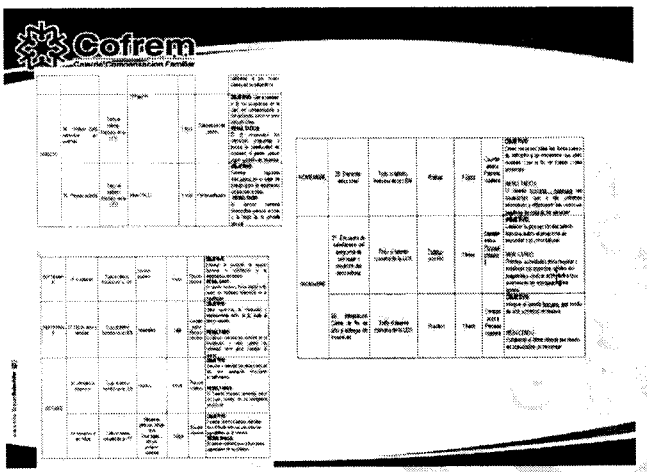
CDI Dinamarca:











13. Realizar seguimiento y aprobar adecuaciones en los ciclos de menús y Buenas Prácticas de Manufactura.

En este punto, se cuenta con la participación de la nutricionista, el cual da algunas precisiones:

El ciclo de menú la aprobación del ciclo de menú y los anexos al ciclo de menú que debe tener la entidad administradora de servicio para su ejecución en sus unidades de servicio. Está aprobación de ese ciclo de menú, como usted bien lo saben, surgió una actualización en el año 2018 que se empezó a implementar en el año 2019 y que ustedes juiciosamente hicieron la actualización de ese ciclo de menú se presentó a la regional. La regional aprobó en el año 2020, que como usted bien lo recuerdan, fue el año en el que entramos inmediatamente al confinamiento en el mes de marzo y que, de ahí en adelante, pues ha venido surgiendo como algunos o surtió algunos cambios en su momento frente a la entrega del alimento de alto valor nutricional que conocemos comúnmente como bienestarina.
Este ciclo de menú fue aprobado en el año 2020, sin embargo, a la fecha no hemos tenido ninguna actualización respecto de la implementación de las encuestas de satisfacción que se deben dar en el marco de la ejecución del contrato una vez se aprueba el ciclo de menú para ser implementado. Se ha solicitado en dos ocasiones la entrega, ayer fue un correo reiterativo de mi parte en que nos remitan a mi correo electrónico el ciclo de menú que en este momento tienen ustedes como entidad administradora de servicio aprobado y que están entregando a los usuarios de la modalidad y los anexos a ese ciclo de menú son el análisis

químico, la guía de preparaciones y la lista de intercambios. Sin embargo, a la fecha, pues no lo sé, no los he recibido y adicionalmente, que puedan enviar la aprobación de las fichas técnicas, que tienen ustedes de los alimentos que se entregan en la unidad de servicio, porque estas fichas técnicas, porque nosotros debemos hacer la aprobación de esas fichas técnicas para poder garantizar que la alimentación que se entrega a los usuarios corresponda a lo que establece el ICBF.
En las fichas técnicas que tiene es dispuestas el ICBF en la intranet del Instituto en la página web del Instituto.
Se requiere que remitan en ese mismo correo las encuestas de satisfacción que se han aplicado a los usuarios, que como ustedes bien saben en la guía del componente de alimentación y nutrición, se establecen los tiempos para la aplicación de esas encuestas de satisfacción. La primera, los primeros 3 meses de haber sido aprobado el ciclo de menú y la segunda al octavo mes de haber sido aprobado el ciclo de menú. Por tanto, pues ustedes deberían en este momento tenerlas.
¿Esto por qué se requiere? Porque la supervisión del contrato ha encontrado algunos alimentos que no deberían ser entregados y que ellos no están aprobados por parte de las fichas técnicas del Instituto para ser entregados en la operación propia.
En términos del componente de alimentación en la unidad de servicio, por tanto, pues se requiere que ustedes lo remitan, ojalá con prontitud para poder hacer la revisión correspondiente de ese ciclo de menú y de los anexos de los anexos que tiene el mismo ciclo de menú.
Por otro lado, frente al tema de meteorología, estoy remitieron el día de ayer a Sandra, remitieron unos documentos que contienen todo lo que corresponde al control de metrología de los equipos. Entiendo yo que lo que requieren allí porque no es clara la solicitud que hacen en el correo, pero entiendo yo que lo que requieren es hacer o solicitan la aprobación de la calibración de esos equipos. Haciendo la revisión hay un equipo que está vencido, que es el termómetro, ese termómetro, pues se debe calibrar en cada año, no entiendo por qué un solo termómetro si debiesen tener 21 para caliente, 1 para frío. En los demás equipos, pues son de calibración cada 4 años adicional a eso, pues contarles que las balanzas y las básculas no tienen verificaciones intermedias, esas verificaciones intermedias deben ser hechas cada 3 meses con las masas patrón que bien tenga la entidad administradora de servicio o con las que tienen instituto, si ustedes no las tienen, soliciten la verificación intermedia y nosotros desde la regional procedemos a hacer esa verificación intermedia para que ustedes puedan tenerla, porque es un documento que nos exige la guía técnica de meteorología aplicable a programas y procesos misionales del Instituto.
Todos los certificados de calibración están con fecha de vencimiento de noviembre, es decir, se vence en este año porque están de noviembre el año 2019. Tienen 4 años, en noviembre del 2023 se vencen importante mirar si económicamente el contrato tiene los recursos para hacer la calibración de esos equipos y en caso de requerirse pues se debe realizar el proceso en calibración. Recuerden que el laboratorio con el cual se calibre en los equipos no es necesario que tenga la certificación o nada, sino los equipos que se utilizan para hacer el proceso de calibración.
En recordarles que esos equipos y esos documentos que ustedes tienen de los equipos, entran dentro de la auditoría que tenemos como ICBF que nos hace Icontec y que seguramente va a visitar algunas unidades de servicio de las entidades administradoras de servicio y que deben tener allí los manuales de uso de cada 1 de los equipos, porque hay varios que no los no los tienen, De hecho creo que lo único que lo tiene es la lanza digital de resto, ninguno lo tiene, ni la balanza de alimentos, ni el tallímetro, ni el termómetro, ni el infantometro sí tiene.

La coordinadora del CDI Chaparralito, pregunta, ¿nosotros debemos hacer la calibración de esos equipos? Teniendo en cuenta que los equipos son de la ICBF.

La nutricionista de la regional, responde, Sí, los equipos son del ICBF de la dirección de nutrición, nos envía a nosotros el Cronograma para la calibración pues estos equipos la calibración se vence en noviembre de este año, por tanto, hasta que tengan fecha de vencimiento, la dirección de nutrición nos informa del proceso de calibración, porque eso se hace un contrato desde la dirección de nutrición en la sede nacional se elabora un contrato para que a nivel nacional un solo laboratorio vaya y haga la calibración de los equipos.
Pero sí deben contar con el resto de los documentos que deben tener los equipos de metrología porque los que envían ahí no está completo. O sea, si esa es la carpeta que tienen de cada 1 de los equipos, esa carpeta no está completita.

La coordinadora del CDI Chaparralito, expresa, se tiene toda la documentación respectiva. Es más, la calibración de los otros equipos también o los buenos. Si la verificación intermedia también se lleva por un cronograma y se cumple con esa información, aún si se tiene toda esa esa documentación.
Por otro lado, manifiesta, la minuta patrón que se está llevando aquí en el CDI, que fue la aprobada, lo único que nos quedaría pendiente son las fichas técnicas que el proveedor nos está haciendo llegar. Las fichas técnicas que teníamos aprobadas era cuando estábamos en pandemia, que era las raciones entregadas. Le solicitamos la información a nutricionista anterior, él decía que, pues no les habían solicitado la lista de la ficha técnica de estos alimentos, entonces ya la hicimos de solicitar nuevamente al proveedor de alimentos.

La analista de cofrem, expresa, estas fichas técnicas de alimentos aún no las tenemos, nos comunicamos con nuestro proveedor y nos dicen que entre 15 y 20 días las pueden tener. En este momento estamos esperando las fichas técnicas del proveedor, para luego enviar la información completa.

La nutricionista de la regional expresa, remitan primero el ciclo de menú, los anexos del ciclo, no solo el ciclo, porque el ciclo solo no sirve. El ciclo y los anexos del ciclo y teniendo en cuenta la aplicación de las encuestas de satisfacción, remiten las encuestas de satisfacción que hayan aplicado después de la aprobación de ese ciclo de menú y los anexos de ese ciclo.
Estoy pendiente, entonces que me envíen los documentos para poder avanzar en la revisión del ciclo y la aprobación de las fichas técnicas para poder hacer la aprobación correspondiente para avanzar en el proceso.

A continuación, el CDI Chaparralito Llanero, presenta las acciones respecto al componente de salud y nutrición:

Cofrem
Caja de Compensacion Familiar

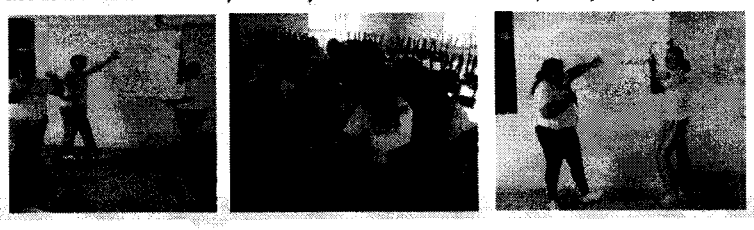
Estándar 9: Promoción lactancia materna

Mes Febrero

- Solicitud de actividades educativas en lactancia materna a secretaría de salud de Villavicencio. (17/02/23).

Mes Abril

- Beneficios de la lactancia materna y desventaja de las formulas artificiales (28 mayo 2023)



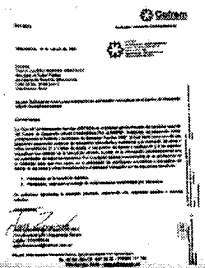
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Estándar 12: Enfermedades trasmitidas por alimentos

Mes Febrero

- Solicitud de actividades educativas en enfermedades trasmitidas por alimentos a secretaría de salud de Villavicencio. (17/02/23).



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Estándar 13 y 14 :ciclos de menús

Mes Febrero

- Socialización ciclos de menús a personal de cocina.
- Suministro de raciones del servicio de alimentos a los beneficiarios.

Mes Marzo

- Suministro de raciones del servicio de alimentos a los beneficiarios.
- Seguimiento por parte de agentes educativas y nutricionista a suministro de alimentos.



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Estándar 13 y 14 :ciclos de menús

Mes Abril

- Suministro de raciones del servicio de alimentos a los beneficiarios.
- Seguimiento por parte de agentes educativas y nutricionista a suministro de alimentos.
- Elaboración minuta 2023.

Mes Mayo

- Suministro de raciones del servicio de alimentos a los beneficiarios.
- Seguimiento por parte de agentes educativas y nutricionista a suministro de alimentos.
- Elaboración minuta 2023.
- Verificación intermedia de equipos metrológicos de cocina.



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Estándar 15 seguimiento nutricional

Mes Febrero

- 1ERA TOMA DE MEDIDAS ANTROPOMETRICAS

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL FEBRERO 2023		
ESTADO NUTRICIONAL	N	%
Riesgo de desnutrición aguda	13	4,49%
Peso adecuado para la talla	273	94%
Riesgo de sobrepeso	1	0,34%
Obesidad	2	0,69%
Total	273	100%

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Estándar 15 :seguimiento nutricional

Acciones realizadas a nivel general:

1. Inclusión de 5 onzas de una bebida de fruta con leche en el almuerzo a los casos de riesgo de desnutrición aguda.
2. Seguimiento permanente a la ingesta de alimentos por las agentes educativas y el profesional de nutrición.
3. Seguimiento al estado nutricional de forma mensual.




Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Estándar 17:Plan de saneamiento básico

Febrero

-Socialización manual de buenas prácticas de manufactura UDS (22 febrero 2023)
-Fumigación (04 febrero 2023).



Abril

-Conversatorio uso de los elementos de protección personal (28/04/23)
- Fumigación (02 abril 2023).

Mayo

-Lavado tanques de agua proveedor externo.
- Disposición residuos líquidos Aceite de Cocina Usado proveedor externo

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Estándar 17:Plan de saneamiento básico

Todos los meses

- Verificación de limpieza y desinfección de cocina.
- Verificación de PH y cloro en agua.
- Disposición de residuos solidos y líquidos.



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Estándar 18 :Buenas prácticas de manufactura

Febrero

- Socialización manual de buenas prácticas de manufactura (28/02/2023)

Abril.
Conversatorio uso de los elementos de protección individual (28/04/2023)

Mayo.

- Limpieza y desinfección de frutas y verduras (26/05/2023)
- Solicitud concepto sanitario de proveedor de alimentos actualizado




Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Estándar 22 :Personal manipulador de alimentos

-Febrero:

Verificación actualización carnet y certificado de manipulador de alimentos.

Todos los meses
Supervisión de BPM al personal de alimentos en el área de producción.



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Estándar 18 :Buenas prácticas de manufactura

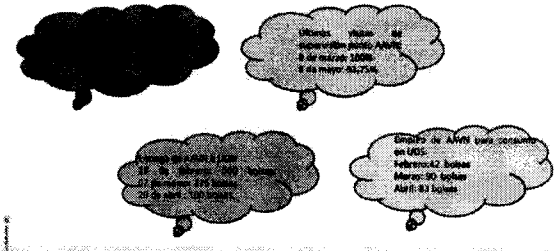
TODOS LOS MESES

-Verificación uso de EPP por parte de manipuladoras de alimentos.
-Verificación limpieza en zona de producción de alimentos.
- Almacenamiento correcto de alimentos en seco y frio.
- Verificación fechas de vencimiento de alimentos
- Verificación de temperatura en los alimentos.



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

ALIMENTO DE ALTO VALOR NUTRICIONAL AAVN



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

ACCIONES DE EDUCACIÒN ALIMENTARIA

Mayo:

-Taller alimentación complementaria a padres de familia (23 mayo)
-Taller alimentación saludable a padres de familia familia (23 mayo)



CDI Dinamarca:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

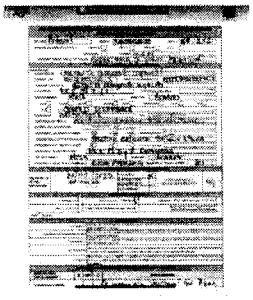
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

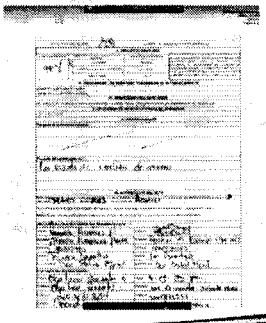
Cofrem
Cajacopi Compensación Familiar

ESTANDAR 16:

Cuenta con el concepto higiénico sanitario favorable, emitido por la autoridad sanitaria competente

3170572023 CONCEPTO FAVORABLE





Cofrem
Cajacopi Compensación Familiar

MARZO

1-Se identifico 2 participantes que no cuentan con seguridad social unos de los participantes es de nacionalidad venezolana

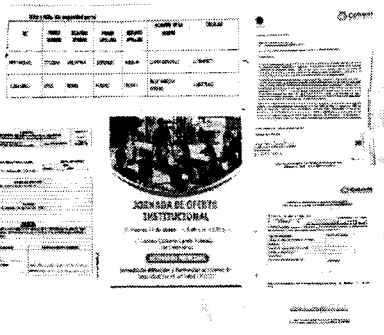
2- Se entrega de información de formadas afiliación a seguridad social.

3- Se diligencio novedades y compromisos firmados por los padres

4- Se oficio a secretaria de salud presentando los participantes que no cuentan con salud.

5- se diligencia formatos de presuntos hechos de violencia

6- se oficia a secretaria de salud a las entidades salud total, cajacopi, sanitas, capital salud, nueva eps para los traslados de los participantes que tiene su SGSSS en otros municipios



Cofrem
Cajacopi Compensación Familiar

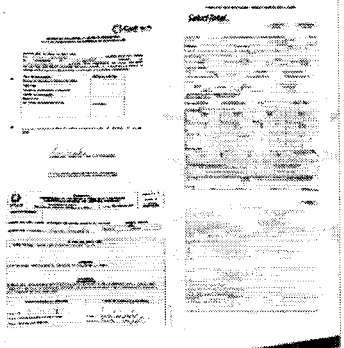
ABRIL

1-Se identifico 2 participantes que no cuentan con seguridad social unos de los participantes es nacionalidad venezolana.

2- Se lograron que 1 que un participante fuera afiliado a seguridad social y la participante de nacionalidad venezolana se encuentra en tramites para el permiso de permanencia.

3- Se diligencio novedades y compromisos firmados por los padres.

4- se lograron hacer un traslado de una participante.



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

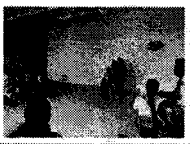
Cofrem Cuna de Compensación Familiar

ESTANDAR 9

Implementa estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna, en forma exclusiva para niñas y niños menores de seis meses de edad y en forma complementaria de los seis meses a los dos años y más, con el talento humano de la modalidad, las familias o cuidadores y mujeres gestantes.

MARZO

Se realizo taller y un juego didácticos para dar a conocer a los padres de familia de familia la importancia de la lactancia materna.

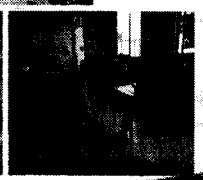


ABRIL

1- Se realiza taller a los padres de familia para identificar las principales medias que se deben tener en cuenta el proceso alimentación complementaria en niños y niñas mayores de 6 meses.

2- se realiza un debate con las agentes educativas cual es beneficio de la lactancia materna y desventajas de la alimentación artificial.





Cofrem Cuna de Compensación Familiar

ESTANDAR 10

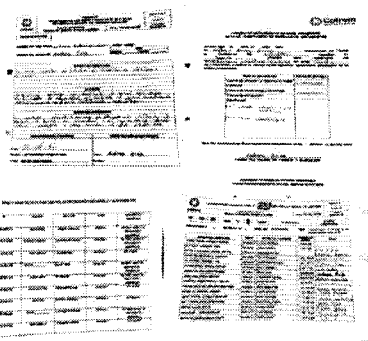
Verifica la asistencia de las niñas, los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) y de las mujeres gestantes a la asistencia de los controles prenatales.

FEBRERO

1- Se identificaron 30 participantes que no cuentan con carnet crecimiento y desarrollo y 9 participantes por su actualización.

2- Se sensibilización con los padres de familia

3 - Se diligencio novedades y compromisos firmados por los padres



COPIA

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

MARZO

1- Se identificaron 32 participantes que no cuentan con carnet crecimiento y desarrollo y 6 participantes por su actualización.

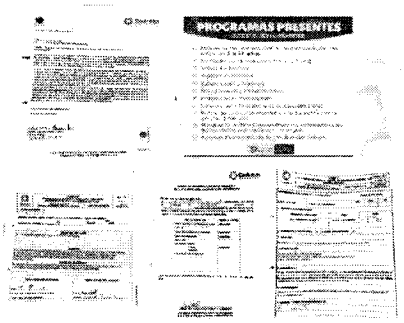
2- Se entrega de información de formada de salud

3 - Se diligencio novedades y compromisos firmados por los padres.

4- Se oficio a secretaria de salud presentando los participantes que no cuentan con carnet de vacuna y los que falta por actualizar.

5- se diligencia formatos de presuntos hechos de violencia.

6- se oficia las entidades correspondientes como salud total, cajacopi, sanitas, capital salud, nueva eps de los participantes que no cuentan con carnet de crecimiento y desarrollo y su actualización



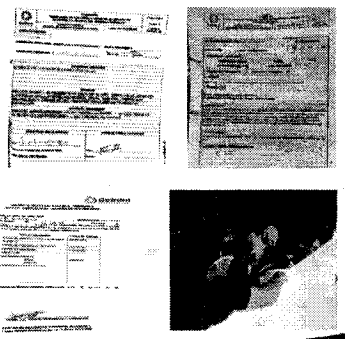
Cofrem
Caja de Compensación Familiar

ABRIL

1- Se identificaron 22 participantes que no cuentan con carnet crecimiento y desarrollo y 5 participantes por su actualización.

2 - Se diligencio novedades y compromisos firmados por los padres de familia.

3- se sensibilización a los padres de familia



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

ESTANDAR 11 :

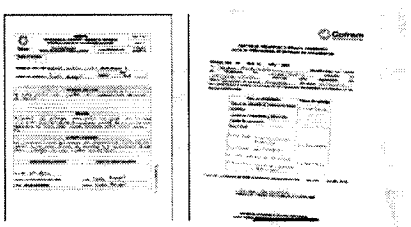
Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños y mujeres gestantes y verifica periódicamente el soporte de vacunación de acuerdo con la edad. En los casos en los que el esquema se encuentre incompleto orienta y hace seguimiento a la familia, cuidadores, mujer gestante y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.

FEBRERO

1- Se identificaron 3 participantes que no cuentan con carnet vacunas , 9 participantes que le faltan vacunas de 18 meses y nueve participantes que le hace falta vacunas de sarampión y rubiola

2- Se sensibilización a los padres de familia la importancia que sus hijos cuenten con el esquema completo

3- Se diligencio novedades y compromisos firmados por los padres de familia.



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Cofrem

MARZO

1- Se identificaron 3 participantes que no cuentan con carnet vacunas , 8 participantes que le faltan vacunas de 18 meses

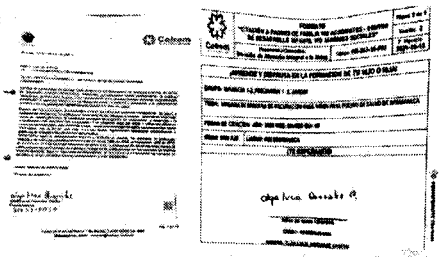
2- Se entrega de información de formada de salud

3 - Se diligencio novedades y compromisos firmados por los padres.

4- Se oficio a secretaria de salud presentando los participantes que no cuentan con carnet de vacuna y los que falta por actualizar.

5- se diligencia formatos de presuntos hechos de violencia.

6- se oficia las entidades correspondientes como salud total, cajacopi, sanitas, capital salud, nueva eps de los participantes que no cuentan con carnet de crecimiento y desarrollo y su actualización

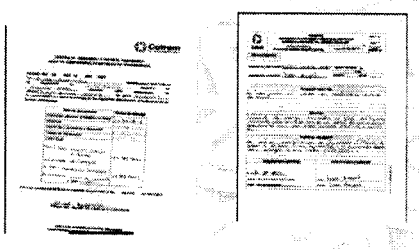


Cofrem

ABRIL

1- Se identificaron 4 participantes que no cuentan con carnet vacunas , 4 participantes que le faltan vacunas de 18 meses y 1 participantes que le hace falta vacunas de 7 meses

3 - Se diligencio novedades y compromisos firmados por los padres.

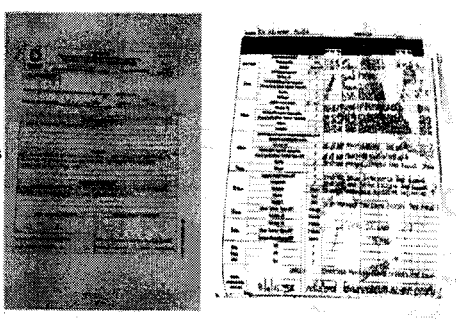


Cofrem

MAYO

1- Se identificaron 3 participantes que no cuentan con carnet vacunas , 4 participantes que le faltan vacunas de 18 meses

3 - Se diligencio novedades y compromisos firmados por los padres.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

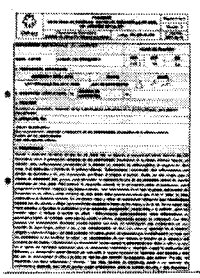
Cofrem
Caja de Compensación Familiar

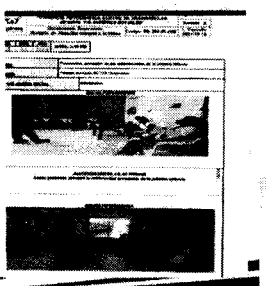
ESTANDAR 12:

Identifica y reporta de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y transmitidas por alimentos (ETA)

MARZO

socialización al talento humano como prevención y detención de las enfermedades de la primera infancia.





Cofrem
Caja de Compensación Familiar

ESTANDAR 13-14

MINUTA PATRON Y CICLO MENUS

FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO.

1- Se brinda alimentación teniendo en cuenta la minuta aprobada.

2- se realiza pesajes de alimentos

3- se toma temperaturas de raciones preparadas







Cofrem
Caja de Compensación Familiar

ESTANDAR 15

Realiza periódicamente la toma de medidas antropométricas a cada niña, niño y mujer gestante y hace seguimiento a los resultados.

FEBRERO

1- Se realizo la toma de datos antropométricos

2- Se realizo el análisis de diagnóstico nutricional.

3- Se realizo sensibilización y socialización a los padres de familia sobre el diagnostico nutricional de los participantes a los de riesgo de desnutrición complementarle la alimentación y a los de sobrepeso, riesgo de sobrepeso se les recomienda actividad física y cero paquetes y gaseosas.

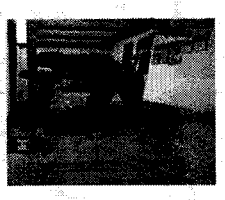
4- Los padres de familia firmaron compromisos y novedades sobre el estado nutricional de sus hijos.

5- Se socializo al TH el estado nutricional de los participante, y se realizaron las recomendaciones del manejo dietario a los niños con riesgo de desnutrición; a los niños con riesgo de sobrepeso, sobrepeso se les recomendó actividad física.

6- Se realizo plan de manejo dietario individual para los participantes en riesgo de desnutrición

	RIESGO DE DESNUTRICION	RIESGO DE SOBREPESO	SOBREPES O
PRIMERA TOMA	4	28	5





Cofrem
Caja de Compensación Familiar

MARZO

1- Se realiza la toma de datos antropométricos de los participantes en riesgo de desnutrición y de los participantes que ingresan en este mes.

2- Se realizo el análisis de diagnóstico nutricional donde se identifica una participante al ingresar en desnutrición aguda moderada se le sensibiliza a la padre de familia para que nos ayuden a complementar en la casa la alimentación.

3- Se oficio a secretaria de salud sobre la participante que al ingresar salió con desnutrición aguda moderada

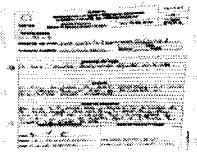
4 - No se le oficia a la EPS por que es de otro municipio pero en conjunto con secretaria de salud se consigue la primera atención de salud en el hospital municipal, también se logra hacer afiliación salud total de la participante.

5- se diligencia formatos de presuntos hechos de violencia.

6- Se realizo plan de manejo dietario individual para los participantes en riesgo de desnutrición y desnutrición aguda moderada



	DESNUTRICIÓN	RIESGO DE DESNUTRICION
TOMA DE SEGUIMIENTO MENSUAL	1	4





Cofrem
Caja de Compensación Familiar

ABRIL

1- Se realiza la segunda toma de datos antropométricos de los 100 participantes

2- Se realizo el análisis de diagnóstico nutricional donde identificamos que 2 de los participante que estaban en riesgo de desnutrición salieron de ese estado y la participante que estaba en desnutrición aguda moderada paso a riesgo de desnutrición

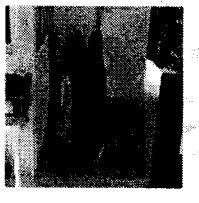
3- Se realizo sensibilización y socialización a los padres de familia del estado nutricional de los 3 participantes de riesgo de desnutrición complementar la alimentación en la casa y a los de sobrepeso, riesgo de sobrepeso se les recomienda actividad física y cero paquetes y gaseosas

4 - Se realizo plan de manejo dietario individual para los participantes en riesgo de desnutrición.

5- Los padres de familia firmaron compromisos y novedades sobre el estado nutricional de sus hijos.

6- Se socializo al TH el estado nutricional de los niños, y se realizaron las recomendaciones del manejo dietario de los 3 participante con riesgo de desnutrición; a los participante con riesgo de sobrepeso,

	DESNUTRICION	RIESGO DE DESNUTRICIÓN	RIESGO DE SOBREPESO	SOBREPESO	OBESIDAD
SEGUNDA TOMA	0	1	25	7	1





Cofrem
Caja de Compensación Familiar

MAYO

Se realiza la toma de datos antropométricos de los participantes en riesgo de desnutrición y de los participantes que ingresan en este mes.







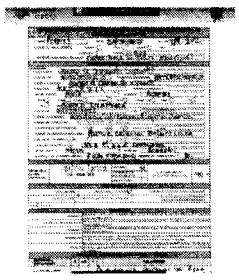
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

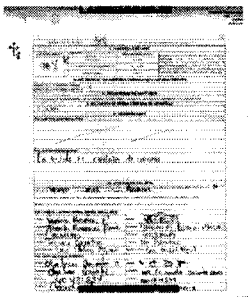
Cofrem
Cuidando Comprometidos Familias

ESTANDAR 16:

Cuenta con el concepto higiénico sanitario favorable, emitido por la autoridad sanitaria competente

3170572023 CONCEPTO FAVORABLE



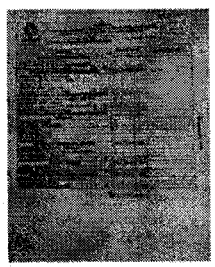


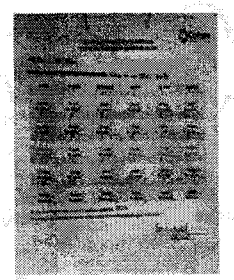
Cofrem
Cuidando Comprometidos Familias

ESTANDAR 17:

La unidad de servicio cuenta con Plan de Saneamiento Básico que contiene los programas y los formatos de verificación o control.

FEBRERO
1-Se realiza verificación de limpieza y desinfección especificando los insumos, sustancias, elementos.
2-Se realiza verificación de limpieza manejo de residuos sólidos y líquidos debe estar planteado acorde con la ubicación.
3-manejo o tratamiento del agua, usos, existencia de tanque de reserva, capacidad, mantenimiento, limpieza y desinfección.





Cofrem
Cuidando Comprometidos Familias

ESTANDAR 19

Aplica buenas prácticas de manufactura en el almacenamiento de alimentos.

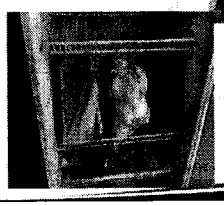
FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO

Antes almacenar los alimentos son desinfectado las neveras y enfriador son lavabos antes de almacenar los instantes son lavados

Los alimentos son rotulados con la fecha de llagada antes de guardar a la nevera y al enfriador







¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

ESTANDAR 21, ESTANDAR 22

Buenas prácticas de manufactura en el servido

FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO
Se realiza verificación a las personas manipuladoras de alimentos al momento de servir los alimentos al momento de su preparación



14. Seguimiento compras locales.

CDI Chaparralito Llanero:

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

PRODUCTOS COMPRAS LOCALES

ALIMENTOS
HUEVOS
CARNE DE CERDO
CARNE DE RES
CARNE DE POLLO
ARROZ
YUCA
PLATANO
TOMATE
BANANO
PAPAYA
PATILLA
PIÑA
LIMON

COPIA

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
COMPRAS LOCALES 30%

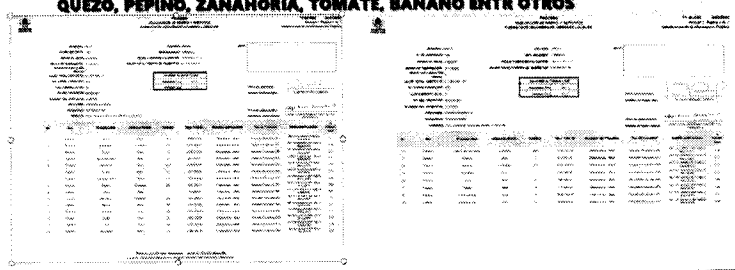
MES	VERSION FORMATO	No. FACTURA	VALOR FACTURA	PORCENTAJE COMPRA LOCAL	PORCENTAJE REPORTADO	PORCENTAJE VALIDADO
FEBRERO	F1.G5.ABS Version 8	FE 2564	22.720.580	30%	42,31%	42,31%
MARZO	F1.G5.ABS Version 8	FE 2690	33.114.180	30%	50,14%	50,14%
ABRIL	F1.G5.ABS Version 8	FE 2847	32.926.810	30%	47,28%	39,14%

CDI Dinamarca:

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

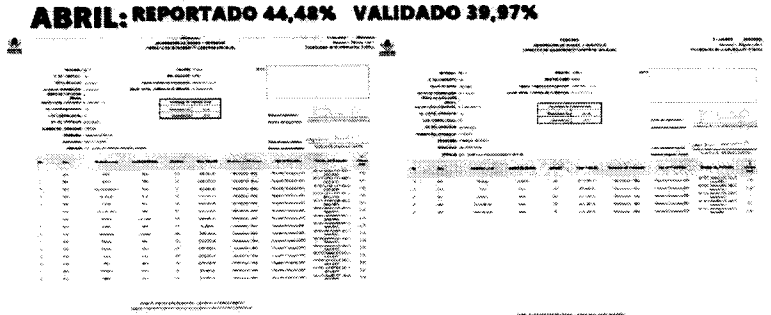
14- SEGUIMIENTO DE COMPRAS LOCALES

FEBRERO: REPORTADO Y VALIDADO 43,11% : POLLO. CARNE RES Y CERDO, ARROZ, QUEZO, PEPINO, ZANAHORIA, TOMATE, BANANO ENTR OTROS



Cofrem
Caja de Compensación Familiar

ABRIL: REPORTADO 44,48% VALIDADO 39,97%



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Por parte de profesional técnico del ICBF, no se ha validado ya todos los productos porque pues no todos los productos que vienen en la factura corresponden a compras locales, digamos, hay una que es como galleta, eso ya es industrializado, ya no es una compra local, sino que es industrializado, lo mismo la mantecada.

Proposiciones y varios.

Se da lectura a los compromisos.

Decisiones:

Se aprueba el plan de formación a familias, el cronograma de reflexión pedagógica, el plan de cualificación al talento humano y el plan de bienestar para la vigencia 2023.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Envío de la propuesta de reinversión para la dotación.	COFREM	05/06/2023
Remitir ciclos de menús, anexos de los ciclos y fichas técnicas de los alimentos.	COFREM	06/06/2023
Realizar informe de la madre comunitaria para seguimiento de la situación.	COFREM	Junio

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Se adjunta listado de asistencia generado por la plataforma Teams.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

1	1. Resumen						
2	Título de la reunión	Segundo Comité Técnico Operativo					
3	Participantes que asistieron	10					
4	Hora de inicio	5/31/23, 8:44:52 AM					
5	Hora de finalización	5/31/23, 12:37:35 PM					
6	Duración de la reunión	3 h 52 min 42 s					
7	Tiempo medio de asistencia	2 h 57 min 11 s					
8							
9	2. Participantes						
10	Nombre	Primera entr	Última salid	Duración de	Correo elect	Id. de partici	Rol
11	Sandra Milena Ortiz Vigoya	5/31/23, 8:51	5/31/23, 12:3	3 h 45 min 4(	Sandra.Ortiz	Sandra.Ortiz	Organizador
12	OLGA LUCIA GONZALEZ CASTRO (Invitado)	5/31/23, 8:52	5/31/23, 12:3	3 h 44 min 59 s			Moderador
13	Jose Jara	5/31/23, 8:55	5/31/23, 12:2	3 h 30 min 36 s			Moderador
14	Jamir Herbey Mateus Nossa	5/31/23, 8:58	5/31/23, 12:3	3 h 25 min 2E	Jamir.Mateu	Jamir.Mateu	Moderador
15	Aida Solanyi Guevara Lesmes	5/31/23, 8:58	5/31/23, 12:2	3 h 12 min 2E	Aida.Guevar	Aida.Guevar	Moderador
16	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia	5/31/23, 8:58	5/31/23, 10:5	1 h 58 min 1E	Rosario.Rodı	Rosario.Rodı	Moderador
17	COFREM	5/31/23, 8:59	5/31/23, 12:0	3 h 3 min 58 s			Moderador
18	GIOVANNA (Invitado)	5/31/23, 9:0(	5/31/23, 12:3	3 h 37 min 8 s			Moderador
19	Orlando Solano COFREM	5/31/23, 9:07	5/31/23, 9:13	6 min 40 s			Moderador
20	Lizeth Melisa Medina Moreno	5/31/23, 9:0E	5/31/23, 12:2	3 h 6 min 33	Lizeth.Medir	Lizeth.Medir	Moderador

PÚBLI

INFORME TÉCNICO
COFREM

COMFAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES	FS.MO12.PP Versión 2 Clasificación de la información: Pública	11/05/2018 Página 1 de 14

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:

1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y cómo se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el número de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.

Ej 1. En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el último informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.

Ej 2: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que en este mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el último informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser cumplido en el mes que está en ejecución.

3. La información solicitada como fuente de verificación o los documentos de origen de la misma pueden ser objeto de solicitud y revisión en el ejercicio de supervisión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 1000010402023	Cupos: 389	Servicio que presta: CDI INSTITUCIONAL		
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 15/02/2023		Período reportado: 01/05/2023 al 30/05/2023		
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: VILLAVICENCIO Y ACACIAS (CENTRO POBLADO DINAMARCA)				N° de unidades de servicio: 2
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM		Nombre del Representante Legal de la (EAS): HECTOR ORLANDO SOLANO MOYOA		
Regional: META		Cruce(s) Zonal(es) que supervisa(n):		
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Dra. PILAR RODRIGUEZ				

CLÁUSULA 1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR-COFREM

1. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE PREPARATORIA:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
[redacted]	La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria.	**JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se continua con el acompañamiento de estas 2 instituciones en el CDI. al igual que se esta recibiendo formacion por parte de la secretaria de salud. tanto para los padres de familia como para el talento humano **CDI DINAMARCA:** Se recibe acompañamiento de secretaria de salud, a realizar diferentes capacitaciones. tambien se continua con el apoyo de la secretaria de educación. cultura y deporte con el programa de extensión cultural y a la vez con la extensión bibliotecaria, se continua pintando el CDI en sus diferentes dependencias. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se continua con el acompañamiento de estas 2 instituciones en el CDI. al igual que se esta recibiendo formacion por parte de la secretaria de salud. tanto para los padres de familia como para el talento humano. **CDI DINAMARCA:** Se recibe acompañamiento de secretaria de salud, a realizar diferentes capacitaciones. tambien se continua con el apoyo de la secretaria de educacion. cultura y deporte con el programa de extension cultural y a la vez con la extension bibliotecaria, se continua pintando el CDI en sus diferentes dependencias. Se recibe visita para el concepto sanitario de secretaria de salud y de AAVH. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se cuenta con el apoyo de IDERMETA, con 2 licenciados para realizar, recreacion y deportes a los niños y niñas. el igual que se cuenta con la docente de CORCUNVI, con el plan de lectura **ABRIL.: CDI DINAMARCA:** Se articulo con secretaria de salud, la extension bibliotecaria, y la secretaria de educación, cultura y deporte. Se ajusto el plan de gestion de riesgos de accidentes y desastres, se estan realizando arreglos locativos tales como la pintada del CDI **MARZO:** se coordino con la induccion al talento humano del CDI Chaparralito llanero y CDI Dinamarca ,se estan recibiendo las respuestas		1- Acta de Inicio de convenio 2- Matriz del TH. 3- Formato de preinscripcion de los niños y niñas 4- Registro de coberturas atendidas 21- Programación de fecha de Inicio y final del servicio 27- Plan de cualificación al Th y evidencias (actas, control de asistencia y evidencia fotografica 28- Visitas domiciliarias y evidencias 31- Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias 38- Plan de saneamiento basico. 39- Proveedor de alimentos 50- Hojas de vida de TH 58- Evidencias fotograficas de los CDI 71- Plan de gestión de riesgos de desastres 76- Jornada de reflexión pedagogica. 77- Oficios remitentes 79- Presupuesto mensual, anual y Presupuesto de ingresos y gastos 86- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 87- Proyecto pedagogico 92- Plan de gestión de riesgos de accidentes	55,6%

2. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.1.1	Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en 389 cupos en el servicio de CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio en las UDS correspondientes a los Centros Zonales Villavicencio 1 y Acacias de la Regional Meta, garantizando 210 días de atención por año calendario o proporcional por fracción de año contratado para el servicio de CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	**JUNIO:** Se brinda la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de Junio 15 dias habil y 1 dia de formacion al talento humano MAYO:Se brinda la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de Mayo 21 dias habil y 1 dia de formacion al talento humano **ABRIL:** Se brinda la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas atendiendolos en el mes de Abril 17 dias habil y 1 dia de formacion al talento humano **MARZO:** Se brinda la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de marzo 21 dias habil y 1 dia de formacion al talento humano **FEBRERO:** Se da inicio la atención de manera presencial a las 389 participantes. CDI DINAMARCA: El dia 16/02/2023 a los 180 participantes y la jornada pedagogica el dia 15/02/2023 y CDI CHAPARRALITO: 289 participantes en el 15/02/2023 y la jornada pedagogica el 22/02/2023 . 9 dias de atención directa y 1 dia de jornada pedagogica.		4- Registro de coberturas atendidas 6- Formato diligenciado de Informe Financiero acorde al avance de ejecución del contrato. 29- Caracterización del servicio 86- Registros de Asistencia Mensual (RAM)	55,6%
2.1.2	Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y el municipio asignado al presente convenio y descrita en el siguiente cuadro: [redacted]	**JUNIO:** Se cumple con la distribucion de la atencion de los niños y niñas. 289 en el CDI Chaparralito llanero y 100 niños y niñas en el CDI Dinamarca. MAYO: Se cumple con la distribucion de la atencion de los niños y niñas. 289 en el CDI Chaparralito llanero y 100 niños y niñas en el CDI Dinamarca. **ABRIL.:** Se cumple con la distribucion de la atencion de los niños y niñas. 289 en el CDI Chaparralito llanero y 100 niños y niñas en el CDI Dinamarca. **MARZO:** Se cumple con la distribucion de la atencion de los niños y [redacted]		4- Registro de coberturas atendidas 6- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 29- Caracterización del servicio 86- Registros de Asistencia Mensual (RAM)	55,6%
[redacted]	Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios. PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente dependiendo del servicio. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, para interrumpir su atención o retirarlo de este.	En los 2 CDI, se garantiza la gratuidad del servicio, no se cobra cuota de participación alguna a los padres de familia, en las formaciones se les recuerda a los padres de familia que el servicio que recibe que les beneficios que reciben los participantes es totalmente gratuito.		22. Certificado de gratuidad 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	55,6%
2.1.4	Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en la UDS	**JUNIO:** En la formacion a las familias se les recuerda a los padres los beneficios que se brinden en la atención a los niños, los padres realizaron un video de que conocen del funcionamiento del CDI. **MAYO:**Se inicia con la sensibilizacion a los padres de familia, la importancia de la asistencia de los niños y las niñas en los CDI, se realiza en las reuniones mensuales con los padres de familia, exponiendo los beneficios que tiene los ninos y niñas cuando asisten al CDI. **ABRIL:**Se inicia con la sensibilizacion a los padres de familia, la importancia de la asistencia de los niños y las niñas en los CDI, se realiza en la reunion de la socializacion de los servicios **MARZO:** Se inicia con la sensibilizacion a los padres de familia, la importancia de la asistencia de los niños y las niñas en los CDI, se realiza en la reunion de la socializacion de los servicios		23-Soportes de procesos de sensibilización de permanencia de los participantes desarrollados con las familias, con sus respectivos listados de asistencia 90- Soporte de visita a las familias de niñas y niños que presentan ausentismo en el servicio y otras situaciones	55,6%

2.1. Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

2.2.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF	ESTANDAR 1 - REGISTRO CIVIL. JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza sensibilizacion en el mes de junio a los padres de familia frente a la importancia de translogie en los niños y niñas que aun no cuentan con documento de identidad, desde el area psicosocial se realiza articulacion con migracion colombia solicitando el apoyo para que los niños y niñas que aun siguen en tramite de permiso de proteccion temporal puedan obtener el respectivo documento y asi garantizar sus derechos. el total de niños con registro civil colombiano es de 286 , mientras cuatro cuentan con permiso de permanencia temporal. CDI DINAMARCA: Durante el plan de fortalecimiento a las familias realizadas en mes de junio, se cumplió con la sensibilizacion a los padres de familia sobre la importancia de tener los respectivos documentos que para este caso es el registro civil en perfectas condiciones como que este sea legible esto para su respectivo uso. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de mayo se continua sensibilizando a los padres acerca de la importancia de tener el documento de identidad del menor (Registro civil) , tegistros articulando con migracion colombia para la gestion y respectiva tramitologia de un usuario extranjero con nacionalidad venezolana que aun no logra tener su permiso de permanencia temporal, en cuanto a los demas usuarios no presentamos novedad.	NA	6- Acciones registro civil	55,6%
		ESTANDAR 2- CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE LAS FAMILIAS O CUIDADORES Y DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS: JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de junio se realiza la actualizacion de la ficha de caracterizacion , ingresando un total de 10 usuarios que ocuparon cupos de retiro que se presentaron por motivos de retiro voluntario y otros por reconsentaciones medicas por temas de salud hasta la ficha la ficha de caracterizacion ha quedadoa clasificada, sin mas novedad. CDI DINAMARCA: En el mes de junio se realizó la actualización de la ficha de caracterización de los niños y niñas inscritos durante este mes. MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de mayo se realiza actualizacion a la ficha de caracterizacion, se reportan cinco usuarios nuevos en el mes de mayo, reasignando cupos que usuarios que por distintos motivos fueron retirados. el proceso de caracterizacion a los usuarios nuevos se realiza en el mismo espacio en el que se realiza la formalizacion del cupo a la fecha se cuera el mes de mayo con ficha de	NA	29- Caracterizacion del servicio	55,6%
		ESTANDAR 3 - IDENTIFICA POSIBLES CASOS DE AMENAZA Y VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ACTIVA LA RUTA DE PROTECCIÓN ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES: JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de Junio no se presentaron casos de amenazay vulneracion de los derechos de los niños y la niñas , no se realiza ninguna activacion de ruta. CDI DINAMARCA: Durante el mes de junio no se recibieron novedades, alertas o presunta evidencia de casos relacionados con vulneración, amenazas o inobservancia de derechos en los usuarios del CDI. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de mayo no se recibieron novedades, alertas o presuntas evidencias de casos	NA	25- Protocolo ruta de actuaciones de atención niños y niñas de teS CDI 30- Casos de presunta vulneracion de derechos (Remisión, activacion de ruta, correo etc) 83- Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios	55,6%
		ESTANDAR 4- ARTICULACIÓN CON AUTORIDADES, INSTITUCIONES, SERVICIOS SOCIALES, COMUNIDADES Y LOS DIFERENTES ACTORES DE SU TERRITORIO, PARA PROMOVER REDES PROTECTORAS PARA NIÑAS, NIÑOS. JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de Junio se realiza oficio de articulacion con la secretaria municipal de villavicencio, oficio dirigido a la Dra.marbely Velasquez Rojas , adjuntando listado de niñas y niños que transitaran el siguiente año a educacion formal, por otro lado se realiza articulacion con migracion colombia solicitando el apoyo a los procesos de tramite y servicios en validacion de permisos por proteccion temporal en menores de 2 a 5 años, para el dia 13 de junio se recibe respuesta por parte de migracion colombia compartiendonos un link donde los padres d ellos niños y niña ppueden ingresar y solicitar el avance o solicitud de su respectivo permiso o si se requiere algun otro tramite de control migratorio. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de mayo se realiza articulacion por medio de oficio a las siguientes entidades: Secretaria de salud. Migracion colombia y Secretaria de educacion, con el fin de solicitar acompañamiento y apoyo en los distintos procesos de ejecucion que tiene el centro de desarrollo infantil, se solicita apoyo para	NA	77- Oficios remitentes 31- Articulación interinstitucional, comunitaria y servicios de salud con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones.	55,6%
		ESTANDAR 5- PACTO DE CONVIVENCIA JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de junio se realizaron sensibilizaciones a los padres de familia quienes presentaron alguna novedad por falta de cumplimiento al pacto de convivencia,teniendo en cuenta este se socializa acerca de la importancia de conocer y reconocer los responsabilidades que se tienen como primeros educacedres de nuestros niños y niñas y sobretodo garantizar el respeto hacia los agentes educativos y el personal que hace parte del talento humano del Centro de Desarrollo Infantil chaparralito llanero (CDI), lo anterior con el fin de mejorar la participacion, el cumplimiento y la pedagogia relacionada con la crianza que donde casa cada familia imparte en los niños y niñas. CDI DINAMARCA: Durante el plan de fortalecimiento a las familias realizadas en el mes de junio se recordó a los padres de familia sobre los deberes que tienen referentes a los niños y niñas en la permanencia dentro del CDI Dinamarca Se les recalca a los padres de familia enviar al CDI la fotocopia del registro del esquema de vacunas cuando se lo solicite de igual forma el compromiso de socializar en casa los modificandos a su	NA	32- Pacto de convivencia y evidencias de implementación (Actas de construcción, actas de socialización y documento final)	55,6%
		ESTANDAR 6- PLAN DE FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS: JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de junio se realiza el fortalecimiento a familias con el tema de la crianza y el uso adecuado de pantallas, dentro de este tema abarcamos tiempos de exposicion a pantallas segun la edad de los niños, niñas y adultos. recomendado por profesionales de la sociedad colombiana de pediatria, ademas realizamos dentro de este fortalecimiento sensibilizacion acerca de los bloqueos y el control parental de redes sociales, videos juegos y demas aplicaciones a las que posiblemente los padres de familia aun no reconocen por tener contenido poco adecuado para los niños. Realizamos con un espacio participativo que pudiera que las padres de familia aprendieran a bloquear cuentas como entendio no apto para menores de edad, usar control parental en aplicaciones como lib fist, youtube, instagram y tener acceso a control parental y verificacion de amazon en el sitio web google, los invitar para lograr una sana y segura relacion con las tecnologias, para sobretodo para garantizar como padres el uso responsable de aparatos electronicos : celulars, televisores y computadoras en casa. CDI DINAMARCA: En el mes de junio y dando cumplimiento al plan de fortalecimiento a las familias se trabajó a con los padres de familia como la	ESTANDAR 6- PLAN DE FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS: ABRIL : CDI DINAMARCA: Para el mes de abril en el plan de fortalecimiento a las familias se trabajaron los temas como la fueron " Como promover el fortalecimiento familiar. " El manejo de las palabras en casa y en público en la sensibilización a los derechos " Importancia de promover y defender los derechos de los niños. 13/04/2023. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza formacion a padres de familia en auditorio corocoras del parque de la vida cafran, socializaron el tema correspondiente a cuidado y comprensiones de la primera infancia. al finalizar el espacio de la formacion, entregamos a los padres de familia una autoevaluacion con el fin de dejar claros los conceptos de familia, desarrollo infantil educacion inicial e infancia. la documentacion mencionada reposa en las evidencias fotograficas. MARZO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de marzo se realiza la primera jornada de socializacion del servicio en el inicio de la atención, construccion y socializacion del pacto de	33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	55,6%
		ESTANDAR 7: FACILITA A LA COMUNIDAD Y A LOS USUARIOS EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN. JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de junio se realiza actualizacion de la carteleras con el paredon de control social y se socializa via whatsapp con el comite de control social. CDI DINAMARCA: En junio se reunió el comité de control social cumpliendo con el cronograma establecido donde se realizaron las siguientes actividades: verificación de las carpetas de los niños, almacenamiento y conservación de la diametarina, revisión del buzón de sugerencias. MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: El dia viernes 5 de mayo el comite de	NA	19- socializacion de las servicios 34- comite de control social	55,6%
2.2.2	Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los usuarios del servicio sobre la protección de los derechos de niños y niñas, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar se dará desde el fortalecimiento, resignificación e impulso de las prácticas priorizadas para el acompañamiento a las familias, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra niñas, niños y mujeres gestantes	ESTANDAR 3: JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se socializa a los padres de familia el tema de seguridad tecnologica, control parental en aparatos digitales y el bullying se comprendieron informacion acerca de los contenidos inadecuados para la niños y niñas, sensibilizamos acerca del cuidado y la responsabilidad con el contenido digital y por ultimo psicoeducativos acerca de los tipos y las formas de violencia que se presentan en la actualidad y que se pueden generar por medio de mensajes de texto, redes sociales o cualquier otro medio. Informamos las rutas de atencion y la ubicacion de la comisaria informativa donde encontraran los lineas de atencion frente a cualquier situacion de presunta violencia hacia los niños y niñas. CDI DINAMARCA: En el mes de junio y dando cumplimiento al plan de fortalecimiento a las familias se trabajó a con los padres de familia como la fue " Bullying. Vestirse o ir al baño esta participacion y sobretodo y enfocandi el tema formas de violencia y las consecuencias que afectan el sano desarrollo de niños y niñas. durante del cronograma de sensibilización de los derechos como la fue "como reconocer una presunta vulneración de los derechos de los niños. 15/06/2023 MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de mayo se realiza una socializacion de material que pueda ir a los padres tener	NA	15-Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilizacion deproteccion de los derechos	55,6%
2.2.3	actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del convenio.	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de junio respondimos a preguntas inocentes acerca de como prevenir situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, no ahondo el tema de hablar sobre las partes del cuerpo, llamarlas por su nombre, hablamos acerca de la exposicion publica a videos, invitamos a promover y estimular a los niños a decir NO, pedir permiso para bañar su cuerpo, cambiar su ropa y demas acciones que impliquen el contacto, psicoeducamos en el tema de los besos en la boca ya que en algunos hogares se tiene esta costumbre y sobre todo reforzamos en como educar a los niños frente a los secretos buenos y malos ya que este es el modo mas comun que utilizan para violentar sexualmente a los niños y niñas. Dentro de la psicoeducacion, se entregaron herramientas de comunicacion eficaz que permitiran a los padres abordar la tematica de manera sencilla, clara y segura. CDI DINAMARCA: Dando cumplimiento al cronograma de cualificación del talento humano del CDI Dinamarca de desarrollaron dos temas muy importantes como la fueron: "Herramientas y orientaciones para la	NA	27-Plan y cronograma de cualificación al TH y evidencias	55,6%

2.3 Obligaciones del Componente de Salud y Nutrición

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	RELATAR, ARGUMENTAR O EXPLICAR LAS SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.3.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	5-verifica la existencia del soporte de afiliación de los niños y las niñas al sistema general de seguridad social en salud (regimen). JUNIO CDI CDI DINAMARCA: Se realiza la verificacion en el ADRES de afiliación de cada participante, n afiliación. - Se verifica en la hoja de vida de cada participantedende se observa que 54 participantes no cuentan el soporte de afiliación SGSSS - Se sensibiliza a la madre de familia sobre la importancia de gestionar dicha afiliación.- Se realiza la novedad y compromisos al padre de familia. CHAPARRALITO LLANERO: Se actualiza y verifica el soporte de la afiliacion al SGSSS de todos las niñas/os. MAYO CDI DINAMARCA: Se realiza la verificación en el ADRES de afiliación de cada participante, donde se observa que un participante de nacionalidad venezolana no cuenta con afiliación. - Se verifica en la hoja de vida de cada participantedende se observa que 57 participantes no cuentan el soporte de afiliación SGSSS - Se sensibiliza a la madre de familia sobre la importancia de gestionar dicha afiliación.- Se realiza la novedad y compromisos al padre de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza verificacion del estado de afiliacion al SGSSS de los niñosas, un niño de nacionalidad venezolana se encuentra sin afiliacion, ya se encuentra registrado en la pagina del RUMV y se verifico que este en proceso el PPT. ABRIL CDI DINAMARCA: Se realiza la verificacion en el ADRES de afiliación de cada participante, donde se observa que un participante de nacionalidad venezolana no cuenta con afiliación. - Se verifica en la hoja de vida de cada participantedende se observa que 62 participantes no cuentan el soporte de afiliación SGSSS - Se sensibiliza a la madre de familia sobre la importancia de gestionar dicha afiliación.- Se realiza la novedad y	MAYO CDI DINAMARCA : 54 participante que no cuenta soporte de afiliacion SGSSS	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento.	55.6%
		9- Implementa estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna: JUNIO CDI DINAMARCA: Se capacita al talento humano sobre las posturas y agarre adecuado para el amamantamiento y extracion manual de la leche materna MAYO CDI DINAMARCA: Se implementa el plan de lactancia materna	N/A	107- Lactancia materna	55.6%
		10: Verifica la existencia de las niñas, los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) JUNIO CDI DINAMARCA: Se realiza la verificacion en la hoja de cada participante el soporte de carnet de crecimiento y desarrollo donde se observa que 22 participantes no cuentan con carnet de crecimiento de desarrollo y 19 le faltan actualizar el carnet de control de crecimiento y desarrollo - se hace firmar compromiso y novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza verificacion de la existencia de las niñas/os a las controles de crecimiento y desarrollo, se encontro que solo un niño no cuenta con la asistencia debido a que no se encuentra afiliado al SGSSS. MAYO CDI DINAMARCA: Se realiza la verificacion en la hoja de cada participante el soporte de carnet de crecimiento y desarrollo donde se observa que veinte participantes no cuentan con carnet de crecimiento de desarrollo y sese le faltan actualizar el carnet de control de crecimiento y desarrollo - se hace firmar compromiso y novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO -Se realizó verificacion de la asistencia de los niños/as a los controles de crecimiento y desarrollo. 5 niños tienen pendiente la consulta de CYD. 1 niño que no tiene afiliacion. 1 niño que la madre no le ha solicitado cita se firma compromiso con la	MAYO CDI DINAMARCA: 22 participantes no cuenta con soporte de la cuentan son soporte de la consulta de valoracion integral y 19 participantes que le falta actualiza al soporte de la consulta de valoracion integral en salud crecimiento y desarrollo.	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento.	55.6%
		11- Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños JUNIO CDI DINAMARCA: Se realiza la verificacion en la hoja de vida de cada participante el soporte del carnet de vacunas, donde se observa que tres participantes que le hacen falta vacunas de 18 meses y 1 participantes que le hacen falta vacunas de 12 meses - se encuentra dos participantes no cuenta con el carnet de vacunas - se hace firmar el compromiso y la novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza verificacion del estado de vacunacion actual de los niñas/os, se entontro que todos los niñas/os cuentan con su esquema de vacunacion actualizado segun su edad. MAYO CDI DINAMARCA: Se realiza la verificacion en la hoja de vida de cada participante el soporte del carnet de vacunas, donde se observa que cuatro participantes que le hacen falta vacunas de 18 meses - se encuentra tres participantes no cuenta con el carnet de vacunas - se hace firmar el compromiso y la novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Todos los niñas/os cuentan con su esquema de vacunacion actualizado segun su edad. ABRIL CDI DINAMARCA: Se realiza la verificacion en la hoja de vida de cada participante el soporte del carnet de vacunas, donde se observa que sais participantes que le hacen falta vacunas de 18 meses - se encuentra tres participantes no cuenta con el carnet de vacunas - se encuentra una	MAYO-CDI DINAMARCA: 2 participante que no cuenta con carnet de vacunas - 3 participante que le faltan las vacunas de 18 meses- 1 participante qie le falta vacunas de 12 meses	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento.	55.6%
2.3.7	Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del convenio el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF.	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se realiza capacitacion sobre preparacion de soluciones de limpieza y desinfeccion al personal auxiliar de cocina y auxiliar de servicios generales. JUNIO CDI DINAMARCA: Se realiza capacitacion sobre preparacion de solucion de limpieza y desinfección al personal auxiliar de cocina y auxiliar de servicios generales. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO : Se realiza capacitacion sobre limpieza y desinfeccion de frutas y verduras a personal auxiliar de cocina. MAYO CDI DINAMARCA: Se realiza capacitacion sobre limpieza y	N/A	37- Manual de buenas prácticas de manufactura - BPM y evidencias 38- Plan de saneamiento básico	55.6%
2.3.9	Entregar a la supervisión y/o interventoría del convenio desde el inicio de la atención efectiva a los usuarios, el ciclo de menús según lo defina el ICBF elaborado por un nutricionista, haciendo uso de los documentos que lo complementen y en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad con lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF", Y lo definido en la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio de Primera Infancia según corresponda	JUNIO CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el ciclo de menu que fue aprobada por el ICBF en el año 2021. la nutricionista envio al correo del ICBF el nuevo ciclo de menú para la presente vigencia, para su respectiva de aprobación. Por el momento se continua trabajando con los ciclos de menú aprobados anteriormente y se espera respuesta de ICBF con respecto a la verificación y aprobación de la propuesta de ciclos de menús semanales. MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el ciclo de menu que fue aprobada por el ICBF en el año 2021. la nutricionista envio al correo del ICBF el nuevo ciclo de menú para la presente vigencia, para su respectiva de aprobación. Por el momento se continua trabajando con los ciclos de menú aprobados anteriormente y se espera respuesta de ICBF con respecto a la verificación y aprobación de la propuesta de ciclos de menús semanales.	N/A	78- Ciclos de menu	55.6%
2.3.4	Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerar o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA.	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se entrega a los participantes los alimentos estipulados segun la minuta. JUNIO CDI DINAMARCA: Se entrega a los participantes alimentos estipulados en la minuta. MAYO CDI CHAPARRALITO:Se entrega a los participantes alimentos estipulados en la minuta. Se realiza la primera encuesta de satisfacción del año a usuarios directos o tutores del servicio de alimentación MAYO CDI DINAMARCA:Se entrega a los participantes alimentos	N/A	79- Ciclos de menu	55.6%
2.3.5	Notificar al supervisor y/o interventor del convenio dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se continua con el mismo proveedor de alimentos JUNIO CDI DINAMARCA: Se continua con el mismo proveedor de alimentos MAYO CDI DINAMARCA: Se continua con el mismo proveedor de alimentos MAYO CDI DINAMARCA: Se continua con el mismo proveedor de alimentos	N/A	39- Proveedor de alimentos	55.6%
2.3.6	Planear y desarrollar acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables, según lo descrito en la "Guía técnica ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables, según lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF"	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza actividad educativa a las agentes educativas de la UDS sobre posturas y amamantamiento y extracción manual de la leche materna. Se elabora y hace entrega virtual de recetario de preparaciones nutritivas para elaborar en casa a los padres de familia de la UDS. JUNIO CDI DINAMARCA: Se da cumplimiento del plan de acciones educativa con el tema clasificacion del plate saludable con lede el personal de talento humano MAYO CDI DINAMARCA:Se da cumplimiento del plan de acciones educacion alimentaria con tema de esta para actividad fisica con todas	N/A	40.Acciones en educación alimentaria y nutricional	55.6%
2.3.7	Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF", y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en el manual operativo para cada modalidad de atención	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO Se cuenta concepto sanitario favorable vigente desde 18/10/2022, emitido por la autoridad sanitaria competente. JUNIO CDI DINAMARCA: Se cuenta concepto sanitario favorable vigente desde 31/05/2023, emitido por la autoridad sanitaria competente. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:cuenta con concepto sanitario favorable numero 3383 vigente desde 18/10/2022. MAYO CDI DINAMARCA: Se realiza inspeccion sanitaria por parte de secretaria de salud el 31/05/2023 para emitir el concepto sanitario con ACTAN° IPA - 242	N/A	108- Concepto higienico sanitario	55.6%

2.3.8	Realizar la toma de medidas antropometricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la "Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional", la Guía técnica para la exotologia aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF y los Manuales Operativos correspondiente a la Modalidad, en los tiempos y periodos establecidos para este ítm y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la toma de medidas antropometrica mensual de los participantes en riesgo de desnutrición aguda y los que ingresan a la UDS el mes de junio. Se activa la ruta por un caso de desnutrición aguda moderada. JUNIO CDI DINAMARCA: Se realiza la toma de medidas antropométricas de las 2 participantes que se encuentran en riesgo y de los participante que ingresan en el mes de junio. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la segunda toma de medidas antropométricas del año a todos los niños de la UDS. MAYO CDI DINAMARCA:Se realiza la toma de medidas antropometricas de las 2 participantes que se encuentran en riesgo y de los participante que ingresan en el mes de mayo ABRIL.: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la primera toma de medidas antropométricas a los niños que ingresan en el mes de abril al CDI y a los niños en matrotación.	N/A	41.Acciones para la toma de medidas antropométricas. -Formato de captura de datos -Exporte cuerdame - Gestion para activación de ruta de niños y niñas con matrotación.	55.6%
2.3.9	Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como procedor de conformidad con las orientaciones del Manual Operativo de la Modalidad, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se presenta un caso de desnutrición aguda moderada correspondiente a un participante que ingresa a la UDS en el mes de junio, se diagnostica en la toma de medidas antropométricas de ingreso.Se realiza la respectiva notificación a EPS y secretaria de salud, así como orientación nutricional a madre de familia por parte de la nutricionista. JUNIO CDI DINAMARCA:No se presentan participantes con diagnostico de desnutricion . se encuentran 3 participantes en riesgo de desnutricion. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: segun valoracion antropometrica en la UDS no se presentaron participantes diagnosticados con desnutrición. MAYO CDI DINAMARCA: No se presenten participantes con diagnostico de desnutricion , se encuentran 2 participantes en riesgo de desnutricion. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se diagnostican participantes con desnutrición en en la UDS por lo cual no requirio activación de la ruta de atención a servicios de salud. ABRIL CDI DINAMARCA: Se hace la toma de medidas antropometricas de la participante SARA ISABELLA CHAMORRO ARROYO que se encontra en desnutricion aguda moderada ya salio de desnutricion se encuentran en riesgo de desnutricion - en conjunto con secretaria de salud se consigue una consulta con medico general en hospital municipal acacias para el dia 19 de abril donde la envian unos suplementos de rutina. MARZO CDI: CHAPARRALITO LLANERO: No se diagnosticon participantes con desnutrición en la UDS. MARZO CDI DINAMARCA : Se hace toma de medidas antropometricas de	N/A	31-Articulación Interinstitucional, comunitaria y servicios de salud con entidades públicas y privadas y evidencias de acciones.	55.6%
[redacted]	Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas o individuales de educacion alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificacion antropométrica de los usuarios y según lo señalado en el Manual Operativo de la Modalidad y el servicio que corresponda. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los usuarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se realiza el plan de manejo dietario invidualizado de los 16 participantes riesgo de desnutricion aguda en donde se le ofrece un vaso de bebida de fruta al momento del almuerzo. Al participante en Desnutricion aguda moderada se ofrece un bebida de bienestarina con fruta al momento del almuerzo. JUNIO CDI DINAMARCA:Se realiza el plan de manejo dietario invidualizado de las 3 participantes en riesgo de desnutricion en donde se le ofrece un vaso de colada bienestarina a las nueve de la mañana y un vaso de jugo de fruta en leche en la hora del almuerzo. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el plan de manejo dietario invidualizado de los 13 participantes en riesgo de desnutricion en donde se le ofrece un vaso de jugo de fruta en leche en la hora del almuerzo. MAYO CDI DINAMARCA: Se realiza el plan de manejo dietario invidualizado de las 2 participantes en riesgo de desnutricion en donde se le ofrece un vaso de colada bienestarina a las nueve de la mañana y un vaso de jugo de fruta en leche en la hora del almuerzo.	JUNIO CDI DINAMARCA: 3 participantes se encuentras en riesgo dedesnutricion Y donde hace el manejo dietario con una colada de bienestarina a las nueve y media y en la hora del almuerzo un jugo con leche	36.Gestión para los casos de niños y niñas en estado de matrotrición: Formato de seguimiento del estado de salud de los niños y niñas	55.6%
[redacted]	Reportar al supervisor y/o interventor del convenio cuando se presente una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS	JUNIO CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO:No se han presentado enfermedades transmitidas por alimentos. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO Y DINAMARCA:No se han presentado enfermedades transmitidas por alimentos. N ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO Y DINAMARCA: No se han presentado enfermedades transmitidas por alimentos. FEBRERO: CDI DINAMARCA y CHAPARRALITO: No se ha presentado enfermedades transmitidas por alimentos.	N/A	109- Reportes a la supervisión ICBF del convenio	55.6%

2.4. Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, custodia, transporte y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ACCIONES, IMPLEMENTACIÓN O MODIFICACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.4.1	Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, numero de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes	1- Por medio de llamada telefonica se brinda la información correspondiente.		42- Información basica para recibir los AAVN	55.6%
2.4.2	2 Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente convenio, y suministro de la alimentación a las niñas y niños usuarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, distribuir o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se ha proporcionado AAVN en la minuta de todos los dias a los participantes de la UDS Se realiza la entrega de 1 bolsa de AAVN a los 289 usuarios de la UDS. CDI DINAMARCA:Se proporcionan a los participantes para consumo en el CDI. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se ha proporcionado AAVN en la minuta de todos los dias a los participantes de la UDS. MAYO CDI DINAMARCA: Se entregó el dia 16/05 /2023 AAVN a los participantes para llevar para el consumo en sus casa, el resto de su AAVN se ha proporcionado en la minuta de todos los dias a los participantes. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se hace entrega de 1 bolsa de AAVN a la totalidad de niños de la UDS para preparación en casa.		44- Acta de recibido de AAVN	55.6%
[redacted] 2.4.3	Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibio el AAVN el dia 15/06/2023 con ACTA N° 2054667 y se almacena adecuadamente. JUNIO CDI DINAMARCA: Se recibio el AAVN el dia 07/06/2023 con ACTA N° 2054652 y se almacena adecuadamente. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se recibio el AAVN el dia 24/05/2023 con ACTA N° 2046537 y se almacena adecuadamente. MAYO CDI DINAMARCA:Se recibio el AAVN el dia 09/05/2023 con ACTA N° 2050520 y se almacena adecuadamente. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: se recibió AAVN el dia 28/04/2023 mediante el acta N° 2046346 se almacena correctamente. ABRIL CDI DINAMARCA:Se recibio el AAVN el dia 19/04/2023 con		44- Acta de recibido de AAVN	55.6%
2.4.4	Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	N/A	N/A	N/A	0.0%
[redacted]	Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se recibio el AAVN el dia 15/06/2023 con ACTA N° 2054667 y se hace entrega del AAVN a las unidades ejecutoras para su utilización en la minuta. JUNIO CDI DINAMARCA:Se recibio el AAVN el dia 07/06/2023 con ACTA N° 2054652 y se hace entrega del AAVN a las unidades ejecutoras para su utilización en la minuta.	N/A	44- Acta de recibido de AAVN. 43-Formato de entrega de AAVN a beneficiarios y a responsable de la UDS	55.6%
2.4.6	Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programadas. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO Se lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y tambien de las salidas de las mismas. JUNIO CDI DINAMARCA: Se lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y tambien de las salidas de los mismos. MAYO CDI DINAMARCA: Se lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y tambien de las salidas de las mismas.	N/A	45-Formato de control de inventarios de AAVN	55.6%
2.4.7	Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	Cofrem no transporta AAVN	N/A	N/A	0.0%
2.4.8	Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	JUNIO CDI CHAPARRALITO :Se solicita asistencia técnica ICBF para almacenamiento de AAVN. El dia 09/06/2023 se recibe asistencia técnica por parte del sr Jose Garzon (Regional meta ICBF) JUNIO CDI DINAMARCA:En este mes no se solicita ni se recibe asesoria tecnica del ICBF sobre AAVN MAYO CDI DINAMARCA:En este mes no se solicita ni se recibe asesoria tecnica del ICBF sobre AAVN ABRIL CDI CHAPARRALITO: Se solicita comité del responsable	N/A	48-Asesorias tecnicas por parte de ICBF de concerniente al manejo recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional	55.6%
2.4.9	Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	JUNIO CDI DINAMARCA: El comite de control y vigilancia el dia 26/06/2023 verifico la fecha de caducidad y almacenamiento MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: El comite de control social verifico el almacenamiento de AAVN. MAYO CDI DINAMARCA:El comite de control y vigilancia el dia 23/06/2023 verifico la fecha de caducidad y almacenamiento. ABRIL : CDI DINAMARCA: El comite de control y vigilancia el dia	N/A	N/A	55.6%

2.4.10	Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a las organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la interventoría y/o el ICBF	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: conforme al acta de la visita de interventoria del mes de mayo, se solicita asistencia técnica a ICBF . El dia 02/06/23 se recibe visita para verificar almacenamiento de AAVN por parte del señor Jose Garzon (Regional meta ICBF). el dia 06/06/23 se recibe asistencia tecnica sobre almacenamiento de AAVN por parte del señor Jose Garzón (Regional meta ICBF). JUNIO CDI DINAMARCA:En este mes no se recibieron visitas por parte de ICBF.	N/A	85- Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista	55.6%
2.4.11	Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:No se presentan vencimientos, ni perdidas por tal motivo no se realizan ningun pago MAYO CDI DINAMARCA:No se presentan vencimientos, ni perdidas por tal motivo no se realizan ningun pago ABRIL CDI DINAMARCA: No se presentan vencimientos, ni perdidas por tal motivo no se realizan ningun pago MARZO: CDI DINAMARCA: No se presentan vencimientos, ni perdidas por	N/A	N/A	0.0%
2.4.12	Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del convenio de prestación y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO : El dia 02/06/2023 se recibe visita por parte del señor Jose Garzon (Regional meta ICBF) Se firma acta de visita con cumplimiento a 100% . Sin novedad de este visita. JUNIO CDI DINAMARCA: En este mes no se recibieron visitas por parte de ICBF o un tercero. MAYO CDI DINAMARCA: El dia 19/05/2023 se recibio visita por parte de la interventor de AAVN el Sr David Alexande Leal. Sin novedad alguna	N/A	85- Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista	55.6%
2.4.13	Al finalizar el convenio, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debera redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	FEBRERO: Al finalizar el convenio	N/A	N/A	0.0%

2.5 Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCUMPLIMIENTOS O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	PUNTO DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.5.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	ESTANDAR 24: PROYECTO PEDAGOGICO JUNIO:CDI CHAPARRALITO LLANERO:En el proyecto pedagogico, se estructuro con la primera experiencias exitosa "Un dia de mercado campesino" por otro lado se sigue realizando la evaluación verbal del proyecto en los grupos de estudio por parte del talento humano JUNIO: CDI DINAMARCA: En este mes se modifica el informe al desarrollo de los niños y niñas en el proyecto pedagogico, recogiendo los resultados obtenidos en la escala de valoración cualitativa. Adicionalmente se llevó a cabo la actividad del primer seguimiento al mismo por medio del talento humano y los padres de familia atraves del análisis DOFA. MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:se culmino la organizacion del proyecto pedagogico en su estructura y se presento a los padres de familia mediante reunión resaltando la importancia del papel que		87. Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización. Actas y evidencias de implementación.	55.6%
		ESTANDAR 25: EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se plasmo y estructuraron situaciones y ambientes para promover el desarrollo integral apartir de las actividades rectoras (este juega,literatura y exploracion del medio) junto a los proyectos de aula seleccionado por cada grupo de acuerdo a las necesidades e intereses, otro otro lado se promovieron experiencias con material reciclado en el taller de reciclaje JUNIO: CDI DINAMARCA:Durante este mes se llevo a cabo en el CDI diferentes actividades pedagogicas basadas en los intereses, gustos y necesidades de los niños y niñas de cada nivel, resaltando la importancia		7. Planeacion Pedagogica	
		ESTANDAR 26: ACCIONES DE CUIDADO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de Junio se propusieron y materializaron experiencias para los niños,niñas y padres de familia conozcan la importancia de tener el esquema de vacunación completo JUNIO: CDI DINAMARCA: Durante este mes se llevo a cabo desde las diferentes aulas de clase actividades que mejoren y fortalezcan los habitos y estilos de vida saludable, adicional a ello se elaboro un simulacro de evacuacion por parte de los Bomberos Voluntarios Dinamarca, resaltando los cuidados que debemos tener y la agilidad que se debe tener en una situación como esta.		97. Acciones de cuidado con las niñas y niños	
		ESTANDAR 27: AMBIENTES PEDAGOGICOS JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Dispusieron ambiente educativos durtamente odmoas se realizo la primera experiencia exitosa "dia del mercado campesino" contando con la participación del talento humano en la elaboración de los estanes de alimentos saludables por colores(amarillo,verde,rojo)		58. Evidencias fotografica de los CDI90.celebraciones cultura	
		ESTANDAR 28: SEGUIMIENTO AL DESARROLLO JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se cuenta con el el analisis y seguimiento cerritmos al desarrollo de los 269 niños y niñas, en donde se inicio con plan de fortalecimiento individual inclusivo a los nanonos en alerta, con un trabajo de la familia , entidades de salud y jardin,de igual manera se diligencio el nuevo formato de ficha de caracterizacion pedagogica para la atención a niños y niñas con discapacidad o riesgo en el desarrollo en los servicios de educación Inicial.		81. Seguimiento al Desarrollo	
		ESTANDAR 29: JORNADAS PEDAGOGICAS JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:El dia 30/06/2023 se realizo la jornada de reflexión pedagogica mediante un taller participativo reconociendo la importancia del juego,la literatura como estrategia pedagogica, por otro lado se sigue haciendo reflexión pedagogica con relación al papel que desempeña los agentes educativos, el desarrollo de los nanonos y valorar los objetivos alcanzados mediante la puesta en		76. Jornada de reflexión pedagógica	
2.5.2	Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales, lo anterior a la luz de lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio.	TRANSITO ARMONICO JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Durante el mes mes de Junio se proyectaron experiencias pedagogicas con relación a los cambios de vivienda cultral o la perdida de un ser querido haciendo en cuenta la importancia de estas transiciones en la vida de los nanonos y como los afecta emocionalmente. JUNIO: CDI DINAMARCA: En el mes junio durante el plan de fortalecimiento a las familias se trabajaron con los padres de familia y acudientes los siguientes temas de transito armonico "El cambio en la oficina y la vida cotidiana y" Criterios para la transicion a la educacion formal MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se realizaron conversatas	N/A	77. Oficios Remisorios 49. acciones para el transito armonico	55.6%

2.6. Obligaciones del Componente Talento Humano

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCUMPLIMIENTOS O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	PUNTO DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.6.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF	JUNIO: Se cuenta con el th en los 2 CDI, CDI DINAMARCA: se realiza el cambio de perfil de la auxiliar de servicios (Madeleyne Bastidas) a agente educativa para remplazar a la agente educativa Clemencia Gualtero por que se encuentra en incapacidad, se ratifica la contatacion de la señora Alejandra Vargas para el cargo de servicios generales. MAYO: Se cuenta con el th en los 2 CDI y no han habido cambios en este mes. ABRIL: Se cuenta con el th en los 2 CDI y no han habido cambios en este mes. MARZO CDI CHaparrallito llanero: se realizo la contratacion de una señora de cervicio generales Rubiela Rojas, y no se cuenta con los servicion del	Debido a las constantes incapacidades, permisos y estado de salud de la agente educativa Clemencia Gualtero, el personal se sobrecarga en sus tareas.	2- Matriz de talento humano 50- Hojas de vida del TH y anexos	55.6%
2.6.2	Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en los UDS que han transitado a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Operativo respectivo. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que han transitado de otras Modalidades, se deberá en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en transito y CDI DINAMARCA:Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias MAYO: CDI DINAMARCA:Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en transito ABRIL: CDI DINAMARCA: Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 14 madres		2- Matriz de talento humano 50- Hojas de vida del TH y anexos	55.6%
2.6.3	Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dado la estructura operativa de cada servicio con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presentan discapacidad múltiple que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	JUNIO CDI CHAPARRILITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez CDI DINAMARCA:En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. MAYO: CDI DINAMARCA:En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic Martha Rodriguez ABRIL:CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado		50- Hojas de vida del TH y anexos	55.6%
2.6.4	Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1980 de 2021, en cuanto a que la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM contrate para la ejecución del convenio en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención. PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del convenio pertenezcan a	CDI CHAPARRALITO LLANERO: se cuentacon 3 personas victima del conflicto armado, 13 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor CDI DINAMARCA: Se cuenta con 3 funcionadas que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana		2- Matriz de talento humano 50- Hojas de vida del TH y anexos	55.6%

2.7 Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES IMPREVISTAS QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.7.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI.MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI.		56- Evidencias fotograficas de los CDI 59- Inventarios	55.6%
2.7.2	Prestar el servicio durante la ejecución del convenio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del convenio, según las orientaciones establecidas por el ICBF	JUNIO:Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF MAYO:Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF ABRIL: Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO: Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF FEBRERO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO: Se brinda el servicio	Algunos elementos del inmobiliario se encuentran en mal estado.	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH. "Exporte de Asistencia	55.6%
2.7.3	Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique	CDI DINAMARCA: No se cuenta con documento de comodato. CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato	N/A	N/A	0%
2.7.4	Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del convenio, cuando aplique	CDI DINAMARCA: No se cuenta con documento de comodato CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato	N/A	N/A	0%
2.7.5	La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se cuenta con el plan de gestión de riesgos de accidentes y emergencia, se socializa al th y a los padres de familia, se conformaron las brigadas de emergencia.	N/A	92- Plan de gestión de riesgos de accidentes	55.6%
2.7.6	Dotación. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnicoadministrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta organizado por fuentes de adquisición	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	55.6%
2.7.7	Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del convenio, garantizando el buen uso de los mismos	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta organizado por fuentes de adquisición.	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	55.6%
2.7.8	Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del convenio, lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del convenio	CDI DINAMARCA: Se socializo a en el comité técnico operativo con ICBF sobre los elementos que se encuentran en mal estado y deben ser retirados d el aUDS Y se realiza el acta de entrega, fue enviada al jefe de Fonáfez para su respectivo traslado ante ICBF	N/A	59- Inventarios 109- Reportes a la supervisión ICBF del convenio	55.6%
2.7.9	Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente convenio el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionada en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión; así mismo se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del convenio.	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones.	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	55.6%
2.7.10	Actualizar el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del convenio	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	55.6%
2.7.11	Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del convenio y durante su ejecución los bienes de dotación de propiedad de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, puestos a disposición de las UDS	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones.	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	55.6%
2.7.12	Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF y sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, en presencia del supervisor del convenio o quien se designe por parte este, el Representante Legal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique.	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI	N/A	N/A	0.0%
2.7.13	Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del convenio exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes y elementos se utilizan exclusivamente para la ejecución del convenio	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	55.6%
2.7.14	Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niños y niñas con discapacidad ameno a ésta.	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación	N/A	58-Evidencias fotograficas de los CDI	55.6%
2.7.15	Informar al supervisor y/o interventor del convenio y a la aseguradora la ocurrencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	MAYO: En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro ABRIL: En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro MARZO: En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro FEBRERO: En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro	N/A		55.6%
2.7.16	Diligenciar y entregar a la supervisión del convenio el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del convenio, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir por el ICBF a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-173-AMP-2022 - Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación. PARÁGRAFO PRIMERO. Una vez se reciban los bienes de dotación por parte del ICBF en la UDS o UA, adquiridas a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-173-AMP-2022 - Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar en los siguientes 5 días hábiles al supervisor de convenio el "Formato Acta de Recibo de Bienes" en su versión vigente y el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente actualizado. PARÁGRAFO SEGUNDO. La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM será responsable de la reposición de los bienes muebles devolutivos de propiedad del ICBF, en los siguientes eventos: a. Cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive leviana; b. Cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c. Cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO TERCERO. La falta de reporte de los bienes muebles adquiridos con recursos del ICBF como dotación en el marco del convenio, o su no devolución de acuerdo con las características específicas de cada bien mueble, a la finalización del convenio, harán incurrir al operador en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se inicia con el diligenciamiento del formato de identificación de las necesidades de dotación.	N/A	110-Formato de Identificación de Necesidades de Dotación	55.6%

2.8 Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión

	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES IMPREVISTAS QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
[redacted]	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: 1- Se encuentra documentado las estrategias organizacionales de COFREM, contando con una identidad corte organizacion que atiende a la primera infancia: *Cofrem cuenta con misión, visión, objetivos estratégicos, y principios que le dan identidad. * Cofrem cuenta con el reglamento interno de trabajo. *Cofrem define medios, recursos, mecanismo y responsables para dar a conocer a su talento humano la identidad del servicio y, generar un mecanismo de control, retroalimar sobre avances y limitaciones, e incrementar su nivel de compromiso con las actividades y resultados. *Cofrem garantiza que al interior de la UDS no se realicen actividades políticas, electorales, religiosas o sociales que involucren al talento humano el a familias de los usuarios del servicio. * Cofrem garantiza que el uso de las instalaciones de la UDS, la dotación y demás suministros (MVHN) sean de uso exclusivo para la atención de niños, niñas y mujeres gestantes 2- Cofrem Vincula al talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumple con las formalidades plenas según lo estipulado por la ley laboral y civil 3- Se registra y actualiza la información de los niños, sus familias, cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que definan las entidades competentes (cuentame, RAM y otros que defina ICBF) 4- Se cuenta con el directorio de los usuarios y sus familias y el th. actualizado. 5-Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). 6- Se elabora un presupuesto de ingresos y gastos mensual 7- Se cuenta con la oficina de contabilidad cumpliendo con todos los requisitos legales como entidad. 8- Se esta organizando fecha de aplicación del proceso de percepcion del servicio.	N/A	8- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH. "Exporte de Asistencia 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias 50- Hojas de vida del TH y anexos 53- Estrategias organizacionales 55- Directorio de usuarios y sus familias y el th 56- Procedimiento PQRF 79- Presupuesto mensual, anual y Presupuesto de ingresos y gastos. 80- RAM	55.6%
2.8.2	Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del convenio en el plazo indicado por este.	JUNIO, MAYO Y ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: No se recibieron visitas de supervisión. MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: se recibe visita tanto de la interventoria como de la Regional del Meta ICBF, con relacion a los AWNI, pero no dejaron ningun requerimiento. FEBRERO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: No se recibieron supervisiones por lo tanto no hay requerimientos	N/A	95- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 105- Relacion de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Esta reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	0.0%

2.9 Obligaciones de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM en el marco de la

ESTRATEGIAS COMPRAS LOCALES

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES IMPREVISTAS QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

2.8.1	Realizar y reportar mensualmente las compras locales de alimentos de origen agropecuario, por un monto mínimo de acuerdo a lo contemplado en la Ley 2046 de 2020, equivalente al 38% del valor de los alimentos comprados en el mes respectivo, es decir que se debe calcular dicho porcentaje en razón únicamente al valor del total del componente alimentario y dando cumplimiento a lo establecido en el "Anexo para el fortalecimiento de las compras locales" y en el documento "05.ABS.Guía Orientadora para el Desarrollo de la Estrategia de Compras Locales", o los documentos que los modifiquen o sustituyan, adoptados dentro del sistema integrado de gestión del ICBF como documento perteneciente al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la entidad. PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras debe realizarse haciendo uso del formato de seguimiento de compras locales, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del convenio para su revisión, validación y posterior firma por parte de LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución del convenio. Las adquisiciones deben reunir las características de calidad establecidas en los lineamientos de la Modalidad y deben cumplir con la Resolución 2674 de 2013, el Decreto 539 de 2014 y las normas que las complementen o sustituyan.	ALIMENTOS: Todos los que se producen en la región y se encuentren ubertados. JUNIO: CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 11.941.800: este valor corresponde a compras locales junio. segun factura proveedor FE 3182 CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 15.562.980: este valor corresponde a compras locales abril, segun factura proveedor FE 2847 CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 5.777.300 : este valor corresponde a compras locales JUNIO . segun factura proveedor FE 3194 MAYO: CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 4.581.050: este valor corresponde a compras locales mayo. segun factura proveedor FE 3824 CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 15.440.450: este valor corresponde a compras locales mayo. segun factura proveedor FE 3807 ABRIL: CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 15.562.900: este valor corresponde a compras locales abril, segun factura proveedor FE 2847 CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 4.916.800 este valor corresponde a compras locales del mes de abril segun factura proveedor FE 2848 con fecha de facturacion 27 de Abril de 2023. MARZO: CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 16.315.430: este valor corresponde a compras locales marzo. segun	N/A	S7- Compras locales	55.6%

2.10 Obligaciones del registro y permanencia de información:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, ENFRENTAMIENTOS O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.10.1	Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los beneficiarios y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Operativo y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.	JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, de los 11 usuarios nuevos, datos antopometricos, formación a las familias. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, de los 10 usuarios nuevos. datos antopometricos, formación a las familias MAYO - CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, de los 7 usuarios nuevos. datos antopometricos, formación a las familias. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, de los 10 usuarios nuevos. datos antopometricos, formación a las familias ABRIL - CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, de los 8 usuarios nuevos. datos antopometricos. formación a las familias. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de 3 participantes nuevos, se registra formación y datos antopometricos. MARZO - CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, de los 15 usuarios nuevos. datos antopometricos, formación a las familias. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de de la UDS. de los 9 usuarios nuevos. datos antopometricos. formación a las	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH	55.6%
2.10.2	Realizar al inicio del convenio y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal)	FEBRERO - CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se registro en el aplicativo Cuentame la información veraz de UDS. el representante legal, numeros de contacto y la información solicitada.	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	100.0%
2.10.3	Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del convenio y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF. la actualización de la información del convenio. servicio contratado, cupos. valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente	FEBRERO - CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En el mes de febrero se registra la información correspondiente a la UDS. Se encuentra actualizada esta información en el aplicativo cuentame.	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	100.0%
2.10.4	Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del convenio y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos	FEBRERO - CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se registro la información correspondiente a la UDS. Se encuentra actualizada esta información en el aplicativo cuentame.	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	100.0%
2.10.5	Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos cuyas hijas de las usuarias mujeres gestantes, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	FEBRERO - CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En los cdi no se brinda atencion a madres gestantes.	N/A	N/A	0%
2.10.6	Realizar el registro de información de los beneficiarios y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recordar la autorización de los adultos cuidadores principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los beneficiarios, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y registro fotográfico del beneficiario	JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 11 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia. se registra la formación a las familias. datos antopometricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 8 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia. se registra la formación a las familias. datos antopometricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información MAYO - CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 7 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia. se registra la formación a las familias. datos antopometricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 10 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia. se registra la formación a las familias. datos antopometricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información.	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	55.6%
2.10.7	Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia. Incluyendo la información correspondiente a las procesos de formación y cualificación en el marco del presente convenio	JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO No han habido cambios hasta el momento CDI DINAMARCA: Se vincula a la auxiliar de servicios generales que ingreso el dia 7/06/2023. MAYO - CDI CHAPARRALITO LLANERO No has tenido cambios hasta el momento ABRIL - CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuentame la vinculacion de 1 agente educativo que ingreso el 21/04/2023 y 1 profesional en nutricion que ingreso el 03/04/2023. CDI DINAMARCA: No se ahnan nuevos ingresos	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	55.6%
2.10.8	Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del beneficiario, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM tendrá la obligación de desvincular al beneficiario dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza la desvinculacion de los 11 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria. CDI DINAMARCA: Se realiza la desvinculacion de los 6 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria MAYO - CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza la desvinculacion de los 7 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria. CDI DINAMARCA: Se realiza la desvinculacion de los 12 beneficiarios del aplicativo cuentame por	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	55.6%
2.10.9	Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Operativo, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: No se ha presentado el fallecimiento de beneficiarios, familias o personal th.	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	55.6%
2.10.10	Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema	JUNIO, MAYO, ABRIL, MARZO - CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: Se cuenta con los equipos tecnicos en sistemas para el desarrollo de esta actividad. contando con usuario, y el conocimiento para las actividades que se desarrollan en esta plataforma. FEBRERO: CDI DINAMARCA: Se envio el correo el 21/02/2023 la creacion del usuario. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se solicito el dia 08 de febrero de 2023	N/A	62- Formato de solicitud de activación de usuarios cuentame	55.6%
2.10.11	Registrar la información de la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor de convenio determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar al supervisor del convenio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los beneficiarios	JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: Se registra la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi de manera física y digital. MAYO - CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: Se registra la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi de manera física y digital. ABRIL: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se registra la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi de manera física y digital. MARZO:	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	55.6%
2.10.12	Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	N/A	N/A	N/A	0%

2.10.13	Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información. PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, no sea posible registrar en el Sistema de Información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma o la formación de las familias y cuidadores de los beneficiarios atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Operativo de cada Modalidad, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá aportar la justificación y los soportes que sustenté dicha situación, la cual será validada por el supervisor del convenio del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando por razones ajenas al funcionamiento del sistema y reportadas por la línea de soporte dispuesta por el ICBF para tal efecto, no sea posible realizar el registro de la información, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá aportar la justificación con el número de caso, la cual será validada por el supervisor del convenio. PARÁGRAFO TERCERO. En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM de documentos, datos, registros de asistencias, RAM, actas, entre otros, el Supervisor del convenio deberá denunciar el delito de la Oficialía en documentos tipificado en la Ley 599 de	Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del Representante Legal y del talento Humano.	N/A	63-Formato de Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	100.0%

2.11 Obligaciones relacionadas con la ejecución de Recursos.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCUMPLIMIENTO O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.11.1	Presentar en el primer Comité Técnico Operativo, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores y conceptos de estos. En los casos en que la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM requiera realizar ajustes al presupuesto, los mismos deberán ser presentados ante el Comité Técnico Operativo para revisión y aprobación.	Se presente en el primer comité tecnico operativo El día 9/02/2023 el presupuesto de aportes de ICBF Y de contrapartida de aportes de COFREM. Quedando aprobado para su ejecución	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	55.6%
2.11.2	Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente convenio y de los demás recursos que reciba para la ejecución de este, la cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente	Se realiza el control presupuestal del mes teniendo en cuenta los rubros del presupuesto.	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	55.6%
2.11.3	Disponer de una cuenta de ahorro, con la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente convenio. La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. PARÁGRAFO PRIMERO. En cualquier tiempo de ejecución del convenio, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, podrá el ICBF solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF a través de acto administrativo. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor y/o interventor del convenio, comunicando la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso de que la entidad bancaria en la que esté radicada la cuenta a que se refiere el presente literal no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM realizar los tramites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que la preste y sea de su elección. PARÁGRAFO TERCERO. Una vez sea comunicada a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor y/o interventor del convenio so pena de las actuaciones administrativas a las que haya lugar	Se cuenta con una cuenta bancaria para la ejecución financiera del Convenio 5980149283 . Aportes ICBF: Banco Bogotá Cuenta de ahorros superdin N°357328233 y Aportes Cofrem Banco Bogotá Cuenta de ahorros superdin N 357328225.	N/A	64- Certificación bancaria	100.0%
2.11.4	Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente convenio sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente convenio.	Se garantiza que los recursos aportados por ICBF y COFREM son utilizados exclusivamente para la ejecución del convenio	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	55.6%
2.11.5	Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados.	No se realizan cobros ni tazas compensatorias a los padres de familia	N/A	22- Certificación grabadad del servicio	55.6%
2.11.6	Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del convenio, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	Se realiza las provisiones mensuales para el pago de prestaciones sociales del TH contratado-	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	55.6%
[redacted]	Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado directamente por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante convenio de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	Se realiza el pago mensual de salarios y pagos de seguridad social y parafiscales.	N/A	11- Planilla de pago de nomina 12-Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	55.6%
2.11.8	Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se acuerde en el marco del Comité Técnico Operativo.	Se cancelan las facturas mensualmente a los proveedores y el nutricionista	N/A	10- Certificación de revisoria fiscal. 8- Ejecución financiera y presupuestal	55.6%
2.11.9	Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente convenio, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante convenio de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF.	Se cancela la nomina quincenalmente al TH, se cancela a los proveedores, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social, servicios publicos mensualmente	N/A	10- Certificación de revisoria fiscal. 11- Planilla de pago de nomina 12-Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 8- Ejecución financiera y presupuestal	55.6%
2.11.10	Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del convenio. La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del convenio	En este mes no se cerstignaron rendimientos financieros	N/A	N/A	0,0%
2.11.11	Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del convenio	Se incopora en el informe financiero los aportes de contrapartida de Cofrem para la ejecución del Convenio	N/A	10- Certificación de revisoria fiscal. 8- Ejecución financiera y presupuestal	55.6%
[redacted]	Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo	ALIMENTOS: Todos los que se producen en la región y se encuentren autorizados. JUNIO: CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 11.941.800; este valor corresponde a compras locales junio, segun factura proveedor FE 3182 CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ este valor corresponde a compras locales mayo, segun factura proveedor MAYO: CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 4.581.958; este valor corresponde a compras locales mayo, segun factura proveedor FE 3824 CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 15.440.450; este valor corresponde a compras locales mayo, segun factura proveedor FE 3007 ABRIL : CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 15.562.900; este valor corresponde a compras locales abril, segun factura proveedor FE 2847 CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 4.910.800 este valor corresponde a compras locales del mes de abril segun factura proveedor FE 2846 con fecha de facturacion 27 de Abril de 2023.	N/A	57- Compras locales	55.6%
2.11.13	Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información	Se entregan los informes financieros en los primeros 5 dia diez calendario	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	55.6%
[redacted]	Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entregar al supervisor y/o interventor del convenio el respectivo soporte de pago, garantizando que cada niño, niña y mujer gestante que ingrese al servicio durante la vigencia del convenio esté vinculado a la póliza	Se inica con el procedimiento para la compra de la poliza de seguro de accidentes para los usuarios. Se cuenta con la polita de seguro de accidentes para todos los participantes.	N/A	60- Poliza o seguro estudiantil	55.6%
2.11.15	Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente convenio en cualquier tipo de asunto o acto político	No se utilizan los recursos para asuntos politicos	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	55.6%
2.11.16	Reintegrar a la cuenta bancaria que designe el ICBF al término del convenio, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio, b) Inicio tardío de la prestación del servicio, c) Talento humano no contratado, d) Raciones no entregadas, e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas, f) UDS cerradas o bajas coberturas sin autorización del Comité Técnico.	En este mes no se realizaron reintegros a ICBF, se cuenta con el dinero de la inducción pero no se reintegrado al recurso.	N/A	N/A	0,0%
2.11.17	Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM.	En este mes no se reintegraron recursos a ICBF	N/A	N/A	0,0%
2.11.18	Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente convenio, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del convenio	Al finalizar el convenio se entrega el informe final de ejecución.	N/A	N/A	0,0%
2.11.19	Reintegrar el ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del convenio dentro de los términos establecidos. PARÁGRAFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de intereses o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente convenio, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos	Al finalizar el convenio si resulta dinero a favor de ICBF se reintegrara a la cuenta destinada para tal fin.	N/A	N/A	0.0%

CLAUSULA 2.

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

2.1	Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente convenio , acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Operativos de las respectivas modalidades o servicios y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del convenio , los cuales hacen parte integral del presente convenio , y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR -COFREM y talento humano que este vinculo para la prestación del servicio.	**JUNIO:** Se continua con la atención de los 389 niños y niñas. - Se entrega el informe tecnico del mes de Mayo el dia . - Se realiza la celebracion de la Llamerdad y la crianza amorosa. - Se desarrollan las actividades pedagogicas contempladas en la respectiva planeación. Se realiza el dia 29/06/2023 la celebración del dia de la familia del CDI Dinamarca. De realiza formación a las familias . - Se actualiza el cuentame cada vez que ingresa y se retira un participante. - Se realiza la jornada de reflexion y cualificacion con el TH el dia 30/06/2023. **MAYO:** Se continua con la atención de los 389 niños y niñas. - Se entrega el informe tecnico del mes de abril el dia 15/05/2023. - Se realiza la celebración de la Llamerdad y la crianza amorosa. - Se desarrollan las actividades pedagogicas contempladas en la respectiva planeación. Se realiza formación a las familias . - Se actualiza el cuentame cada vez que ingresa y se retira un participante. - Se realiza la jornada de reflexion y cualificacion con el TH el dia 26/05/2023. **ABRIL:** Se continua con la atención de los 389 niños y niñas. - Se entrega el informe tecnico del mes de marzo el dia 14/04/2023. - Se realiza la celebración del Mes de la niñez y la crianza amorosa. - Se desarrollan las actividades pedagogicas contempladas en la respectiva planeación. Se realiza formación a las familias . - Se actualiza el cuentame cada vez que ingresa y se retira un participante. - Se realiza la jornada de reflexion y	N/A	1- Acta de inicio de convenio 2- Manual de TH 3- Formato de metas mensuales 2023 4- Reglamento interno de trabajo 5- Socialización de los servicios 6- Proyecto educativo institucional y Anual del servicio 7- Plan de implementación de la política de cero tolerancia 8- Actas de reunión de padres y madres 9- Plan de articulación intersectorial y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones 10- Plan de fortalecimiento, acompañamiento a familias y evidencias 11- Plan de saneamiento básico 12- Protocolos de higiene 13- Evidencias fotográficas de los CE 14- Plan de gestión de riesgos de desastres 15- Jornada de reflexión pedagógica 16- Otros formatos 17- Presupuesto mensual anual - Presupuesto de ingresos y gastos 18- Hojas de vida de TH 19- Kpm 20- Proyecto pedagógico 21- Celebraciones culturales y comunitarias 22- Plan de gestion de riesgos de accidentes	55,6%
2.2	Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del convenio, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente convenio, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia en sus versiones vigentes y demás normatividad que le aplique, modifique o sustituya.	**JUNIO:** El informe tecnico y financiero se radico el dia **MAYO:** el informe tecnico y financiero se radico el dia 15/05/2023 **ABRIL:** el informe tecnico y financiero se radico el dia 14/04/2023 **MARZO:** el informe tecnico y financiero se radico el dia 20/04/2023 **FEBRERO:**El informe tecnico y financiero se radico el dia 24/03/2023 Se acuerda entregar al ICBF los primeros 10 dias de cada mes las información tecnica, financiera, administrativa y juridica de la ejecución del convenio	N/A	1- Ejecución financiera y presupuestal 2- Ejecución tecnica - cronograma y ejercicio de acciones 3- Cualificación de la experiencia 4- Planilla de pago de nomina 5- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	55,6%
2.3	Comunicar al supervisor del convenio a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue.	**JUNIO :**En este mes no genero solicitud de permiso al supervisor **MAYO :**en este mes no genero solicitud de permiso al supervisor **ABRIL:**- en este mes no genero solicitud de permiso al supervisor **MARZO:** en este mes no genero solicitud de permiso al supervisor **FEBRERO:**en este mes no genero solicitud de permiso al supervisor	N/A	N/A	0%
2.4	Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos eleccionarios o actividades no relacionadas con la prestación del servicio.	**JUNIO Y MAYO:** No se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI **ABRIL:** No se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI **MARZO:** No se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI Se socializa al lh que no se pueden realizar actividades proselitistas o fijar afiches al interior y exterior de los CDI, de igual manera no pueden hacer este tipo de actividades con los padres de familia.	N/A	1- Actas de Reuniones con el lh	55,6%
2.5	Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del convenio	Se realiza la respectiva aplicacion de los criterios de focalizacion para el ingreso al servicio de los niños y niñas. segun la guia para la focalizacion de usuarios de los sevicios de Primera Infancia	N/A	4- Lista de espera 5- Formato de derivación, priorización y matrículas	55,6%
2.6	Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	**JUNIO Y MAYO:** No se recibieron supervisiones por parte de ICBF. **ABRIL:** No se recibieron supervisiones por parte de ICBF. **MARZO:** No se recibieron supervisiones por parte de ICBF. **FEBRERO.** No se recibieron supervisiones por parte de ICBF	N/A	N/A	0%
2.7	Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del convenio , previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos; PARÁGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de las diversas perfiles que cursan procesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por parte del ICBF, al momento de perfeccionamiento y legalización, y durante la ejecución del convenio, lo cual se revisará y de ello se dejarán las evidencias respectivas producto de la (s) sesión (es) de	**JUNIO Y MAYO:** No se recibieron procesos de capacitacion y cualificación desarrolladas por ICBF **ABRIL:** No se recibieron procesos de capacitacion y cualificación desarrolladas por ICBF **MARZO:** No se recibieron procesos de capacitación y cualificación desarrolladas por ICBF **FEBRERO:** No se recibieron procesos de capacitación y cualificación desarrolladas por ICBF	N/A	N/A	0%
2.8	La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opere, en la cual reposa toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del convenio disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera	La caja de compensación familiar COFREM cuenta con la sede principal en Villavicencio. Sede Maizaro avenida 40B 36 A 19 Villavicencio, Meta	N/A	14- Exporte cuentame	100%
2.9	Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya.	**JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de junio cumpliendo con el cronograma de sensibilizacion de derechos, se realiza el fortalecimiento a familias relacionado con la sensibilizacion sobre la proteccion de derechos de niños. las formas de violencia y la relacion de las violencias dentro de la era digital, siendo este ultimo punto una puerta que abrimos para brindarle a los padres informacion acerca del manejo adecuado de redes sociales. uso adecuado en tiempos de exposicions pantallas, y los riesgos y amenazas a los que se exponen los niños y niñas en la actualidad con la tecnologia. **CDI DINAMARCA:** En el mes de junio cumpliendo con el cronograma de sensibilizacion de derechos en el plan de fortalecimiento a las familias se trabajo el tema "Como reconocer una presunta vulneración de los derechos de los niños" y en el cronograma de cualificacion del talento humano se trabajo el tema "Herramientas y orientaciones para la implementación del enfoque de derechos, el enfoque diferencial y el reconocimiento de la diversidad, así como el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del ICBF – MEDD" **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** padres de familia: taller alimentacion complementaria y saludable, y fortalecimiento y socializacion de los derechos y deberesde las familias; talento humano: limpieza y desinfeccion de frutas y verduras, hablitas en salud y estilos de vida saludable, posibilidades de disfrute desde la exploracion del medio y prevencion y deteccion de los diferentes tipos de violencia. **CDI DINAMARCA:** En el fortalecimiento a las familias ¿Por que debemos conocer los derechos de los niños, niñas y adolescentes? Para el talento humano Acciones de prevención de la ocurrencia de violencias, adicional el tema Ruta de atención integral frente a posibles casos de amenazas, vulneración e inobservancia de derechos e identificación de las instituciones y autoridades competentes del territorio **CDI DINAMARCA** **ABRIL:** Se desarrollaron las siguientes tematicas: "Caracteristicas del abuso sexual en niños PADRES DE FAMILIA: "Importancia de promover y	N/A	15- Plan de acción y actividades de sensibilización al lh y padres o cuidadores en sensibilización deprotección de los derechos. 26-Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiacion del lh respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias 27- Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del lh respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	55,6%
2.10	Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	**ABRIL:** No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado **MARZO:** No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado **FEBRERO:** No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de	N/A	N/A	0%
2.11	Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	**MAYO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio **ABRIL:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio.	N/A	N/A	0%
2.12	Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de los niñas, niños y mujeres gestantes, garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o el documento que lo modifique, sustituya o derogue y demás documentos.	**JUNIO:** No se presentaron casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **MAYO:** No se presentaron casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **ABRIL:** No se presentaron casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **CDI DINAMARCA:** Se identifico una posible vulneración de los derechos "violencia física" al participante Cristian Alejandro Londoño Heredia quien manifiesta que el compañero de su mama le quemo sus ramos con una olla caliente por lo tanto se activo la RIA con constancia de fecha el dia 26/04/2023. **MARZO:** no se presentaron casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **CDI DINAMARCA:** Se realiza la activación d ela RIA a los niños que no	N/A	30- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc) 77- Oficios remisorios 83-Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios	55,6%
2.13	Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 1264 de 2017 o documento que lo modifique, sustituya o derogue	**JUNIO: CDI DINAMARCA:** Se cuenta con un participante perteneciente a la comunidad indigena Guanacito Clan guajira **MAYO:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos etnicos **ABRIL:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos etnicos **MARZO:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos etnicos **FEBRERO:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos etnicos	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	55,6%
2.14	Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes, de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016).	**ARTICULACION CON AUTORIDADES, INSTITUCIONES, SERVICIOS SOCIALES, COMUNIDADES Y LOS DIFERENTES ACTORES DE SU TERRITORIO, PARA PROMOVER REDES PROTECTORAS PARA NIÑAS, NIÑOS.** **JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de junio se realize articulacion con la secretaria de educacion municipal, informando el listado de niños y niñas que se encuentran prestos a cumplir con la edad requerida para iniciar su educacion inicial. adjuntoo este documento enviamos la relacion de datos de nuestros beneficiarios con el fin de ofrecer ingtitucines seducctivas cercanas a cada domicilio correspondiente y asi seguir garantizando el desarrollo integral de los niños y niñas. por otro lado se realizo articulacion con migracion colombia con el fin de solicitar apoyo a los procesos relacionados con permisos d epermanencia temporal para los niños que aun no han recibido respuesta y que no cuentan con los documentos que permitan garantizar su desarrollo integral, se recibio respuesta de este apoyoss, donde relacionan una direccion virtual para que cada padre de familia ingrese y pueda verificar en que estado va cada uno de sus procesos. **CDI DINAMARCA:** En el mes de junio se realizo la articulación con los procesos de formación artistica y extensión bibliotecaria donde estos se unieron para realizar diferentes actividades tales como un relato corto en conmemoración al dia de la afrocolombiana en cada grupo del centro de desarrollo infantil Dinamarca de igual forma se hizo una muestra de los trajes típicos del curruleo. Por otra parte se desarrollo una pequeña charla sobre las plagas [illegible]	N/A	77- Oficios remisorios 31- Articulación interinstitucional, comunitaria y servicios de salud con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones	55,6%

2.15	Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del convenio la ocurrencia del presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mancomunadamente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de no se presentarse las situaciones mencionadas anteriormente con los usuarios de los servicios de atención, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisor del convenio la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos. PARÁGRAFO: En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor a los dos días hábiles siguientes del conocimiento del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido " o el documento que lo modifique o sustituya.	**JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de junio no se presentaron novedades frente a casos de presuntos hechos de violencia, accidente o fallecimiento en los usuarios del CDI chaparralito llanero. **CDI DINAMARCA:** Durante el mes de junio no se recibieron novedades, alertas o presunta evidencia de casos relacionados con vulneración, amenazas o inobservancia de derechos en los usuarios del CDI. **MAYO:- CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes no se presentaron situaciones de presuntos hechos de violencia o agresión contra ninguno de los usuarios **CDI DINAMARCA:** A la fecha del mes de mayo no se presentesituaciones de presuntos hechos de violencia o agresion contra ninguno de los usuarios del **CDI DINAMARCA . ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se realizo la activacion de RUTA del participante Cristian Alejando Londoño Heredia ante comisaria de familia por posible vulneración de los derechos " VIOLENCIA FISICA" el dia 26/04/2023, se envia información de la activación de la RUTA a la supervisora del Contrato la Dra Pilar Rodriguez el dia 28/5/2023. **MARZO: CDI DINAMARCA:** Se realiza activación de RUTA en salud de	N/A	30- Casos de presuntia vulneracion de derechos (Remision, activacion de ruta, correo etc) 77- Oficios remisorios 83-Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios 93.formato de certificación de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia	55,6%
2.16	Garantizar las actuaciones que le correspondan de acuerdo a lo dispuesto en el PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF o el documento que lo modifique o sustituya	**JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** De sigalo como la actuacion ante alerta del menor Ian alexander mancera prieto realizamos llamada al 141 , caso que continua en seguimiento. **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El caso del menor Ian alexander mancera prieto sigue en seguimiento, se realizo llamada al 141 y la señorita diana rojas informa que por reservar los derechos de menor no puede suministrar mas información que la de mencionar que el caso sigue en tramite de atencion. seguiremos realizando las llamadas pertientes en el mes siguiente. **CDI DINAMARCA:** Se sigue con la aclusción ante alerta del menor Cristian Alejandro Londoño **ABRIL:** En el mes de abril se realiso una activcion de ruta frente a presunto caso de violencia fisica contra el menor Ian alexander mancera prieto, caso que se radica via telefonoco en la linea 141 y por medio fisico en el centro zonal 2 radicado. .2023500829000047462 .**CDI DINAMARCA:** Para el mes de Abril se realiso la activacion de ruta frente al presunto caso de violencia fisica del menor Cristian Alejandro Londoño Heredia este procedimiento se realizo con la comisaria de familia (caso en seguimiento) **MARZO:** En el mes de marzo se activa una ruta de atencion frente a un presunto caso de violencia fisica contra el menor ayala alejandra narvaez se adjuntan rutas y se anexa	N/A	30- Casos de presuntia vulneracion de derechos (Remision, activacion de ruta, correo etc) 77- Oficios remisorios 83-Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios 93.formato de certificación de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia	55,6%
2.17	Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los convenio s de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF	**JUNIO:** Se realiza el pago de seguridad social. ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI. **MAYO:** Se realiza el pago de seguridad social. ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI. **ABRIL:** Se realiza el pago de seguridad social. ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI. **MARZO:** Se realiza el pago de seguridad social. ARL, pensiones y	N/A	35- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 36- Afiliación a la prestación social, salud y pensión y ARL	55,6%
2.18	Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	**JUNIO Y MAYO:** Se realiza el pago al proveedor de alimentos **ABRIL:** Se realiza el pago al proveedor de alimentos **MARZO:** Se realiza el pago al proveedor de alimentos . **FEBRERO:** Se realiza el pago al proveedor de alimentos	N/A	8- Ejecucion financiera y presupuestal	55,6%
2.19	Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás observaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente convenio .	**CDI DINAMARCA:** Se realiso en el la primera socializacion de los los servicios el dia 25 de Febrero/2023, con presencia de los padres de familia y algunos actores sociales de la comunidad. **CDI CHAPARRALITO LLANERO FEBRERO:** Se realiso la socializacion de los servicios que se van a aperturar este año 2023 en el auditorio las comisarias del parque de la vida COFREM, 16 de marzo en el horario de 8:00 am a 11: 00 am	N/A	19- Socialización de los servicios	50%
2.20	Constituir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través del Plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del convenio teniendo en cuenta los resultados de visitas de inspección, Vigilancia y Control, la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluación, visitas de verificación de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- Unidad de Atención -UA- y la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR -COFREM según lo señalado en el Manual Operativo del servicio correspondiente.	**JUNIO Y MAYO:** se continua con la implementación y seguimiento del plan de calidad del servicio **ABRIL:** Se sigue con la construcción del plan de calidad d ela atención **FEBRERO Y MARZO:** Se realiza autoevaluación del servicio y s ello inicio a la construcción del plan de calidad de la atencion	No s ecuenta con una guia clara sobre la construcción del plan de calida y el formato de autoevaluación de la UDS se encuentra desactualizado segun el nimno manual operativo version 7.	101-Plan de gestión de calidad de la atención	55,6%
2.21	Comunicar al supervisor del convenio y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del convenio de la ocurrencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro	**FEBRERO:** Se expidio la poliza de cumplimiento del contrato y no se han presentado siniestros.	N/A	20- Poliza contractual del convenio	100%
2.22	Aportar cuando aplique los valores equivalentes por concepto de contrapartida dentro de de carácter obligatorio, cuando corresponda como la adicional según el cálculo de evaluación respectivo, si a esto hubiere lugar) y/o valores técnicos agregados y llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM según la manifestación de interés presentada en el marco de la Invitación Pública IP-003-2019 (Actualización 2021), sus modificaciones y actualizaciones que haya lugar, así como lo dispuesto en el procedimiento administrativo de selección vigente durante la ejecución del convenio, o en ultimas según lo pactado dentro de los contratos suscritos según los diversos montos del Manual de Contratación del ICBF vigente, para lo anterior LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar al supervisor y/o interventor del convenio la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y/o valor técnico ofertado y su cuantificación individual.	Se registran en los respectivos formatos e informes financieros las actividades y aportes de contrapartida COFREM.	N/A	6- Ejecución financiera y presupuestal 9- Ejecucion tecnica , contractual y general de acciones	55,6%
2.23	Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que de cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestara el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: convenio de arrendamiento, convenio de comodato ,certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda)	No se cuenta con documentos de comodato sole el convenio 50001492023 de los 2 CDI	N/A	N7A	0%
2.24	Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	Se esta implementando los lineamientos manuales y otros a la operatividad del servicio den los 2 CDI.	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal 9- Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	55,6%

CLÁUSULA 3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

3.1. Eje de calidad

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, RECOMENDACIONES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.1.1	Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	**JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos	N/A	2- Idoniz de talento humano 58- Hojas de vida TH	55,6%
3.1.2	Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios	**JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiso la inducción a todo el th **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiso la inducción a todo el th. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiso la inducción a todo el th. **MARZO: CDI CHAPARRALITO:** culmino con la socialización en los temas programados en la inducción	N/A	13- Plan de inducción y Evidencias	55,6%
	Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido	**JUNIO:** se realiza la aplicacion de las encuestas de satisfaccion del servicio a los padres de familia, en el mes de mayo **MAYO:** se realiza la aplicacion de las encuestas de satisfaccion del servicio a los padres de familia. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el cronograma y los formatos de la encuesta de la percepción de los servicos: Niños, padres de familia y TH. Se realiza la primera aplicación en el mes de Mayo.	N/A	65- Percepcion del servicio	55,6%
3.1.4	Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	**JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se realiso la tabulacion de la informacion generando un informe cuantitativamente como cualitativamente **JUNIO: CDI DINAMARCA:** Se implementaron las acciones de mejora tendientes a mejorar la atención del servicio en los	N/A	105- Acciones de mejora	55,6%
3.1.5	Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:Se cuenta con el procedimiento de PQRF y s realiza la apertura al buzón todos los meses.	N/A	56- Procedimiento de PQRF	55,6%
3.1.6	Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	CDI CHAPARRALITO: Los equipos antropométricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales. CDI DINAMARCA: Se esta cotizando con un tercero el valor de calibración de los equipos antropométricos	N/A	66- Certificado de calibración y verificaciones	55,6%
3.1.7	Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de las versiones realizadas	**JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el		17- Registro y relación de documentos para la operación del servicio	55,6%

3.2. Eje de seguridad de la información

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, RECOMENDACIONES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.2.1	Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI.	N/A	72- Certificación cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información	55,6%

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL- CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR	F5.MO12.PP Versión 2	11/5/2018 Página 1 de 1
BIENESTAR FAMILIAR		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM			NIT DE LA EAS	892000146-3	
REGIONAL	META	CENTRO ZONAL	ACACIAS	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	Acacias/ Centro Poblado Dinamarca	
N° CONVENIO	5000600123669	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	7/2/2023	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	9/2/2023
					Hasta:	31/10/2023
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:			PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	1/6/2023
	Institucional - Hogar infantil:					
	Familiar:				Hasta:	30/6/2023

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ

"El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:

La unidad de servicio mencionada a continuación **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA** , administrado por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes **JUNIO** de del año 2023 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades "

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0	Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0
Niños/as menores de 24 meses	1	7	19	Niños/as menores de 24 meses	1	7	19
Niños/as entre 24 y 36 meses	1	26	19	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	26	19
Niños/as mayores de 36 meses	1	67	19	Niños/as mayores de 36 meses	1	67	19
TOTAL	1	100	19	TOTAL	1	100	19

OBSERVACIONES	Se realizo la jornada pedagogica y de estudio el dia 30/06/2023

La presente certificación se expide a los 11 días del mes de Julio del año 2023 en la cuidad de **Villavicencio** a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	
74.810.212 de Sabanalarga	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia o impresión de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Elaboro: Olga Lucia Gonzalez Castro
Coordinadora

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 50001492023
MES: JUNIO AÑO:2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): MADELEYNE BABATIVA CC 30948313 NIVEL: INFANCIA 1
Código CUENTAME UDS: 5000600123669 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

Hoja 1 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																										TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																												
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES				
01	NUIP	1.123.117.284	ADRIAN	MATHIAS	PAYARES	CHOCO	01	07				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
02	NUIP	1.122.147.774	ANTHONY	———	ANDRADE	POLO	02	01				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
03	NUIP	1.122.541.162	DAILANYS	———	DE LUQUE	ARRIETA	01	11				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		I	I	I	I	A	A	A	A		15	4			
04	NUIP	1.122.147.575	DILAN	GAEL	CARABALI	MINA	02	04				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
05	NUIP	1.123.117.231	EITHAN	JOSE	CARABALI	CORTES	01	11				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
06	NUIP	1.120.824.793	ELISEO	SANTHIAGO	CARDENAS	QUINTERO	01	06				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
07	NUIP	1.122.147.569	ERIKA	DAYLETH	VENTURA	ARIZA	02	05				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
08	NUIP	1.122.148.276	GERONIMO	———	CARABALI	GONZALEZ	01	08				A	A	A	A	A	A		A	A	X	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
09	NUIP	1.122.147.710	JESNE	ALEXANDRA	GUALTERO	GOMEZ	02	03				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
10	NUIP	1.122.148.101	JHOJAN	NICOLAS	CARCAMO	BENAVIDES	01	10				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
11	NUIP	1.122.147.831	KAHELLY	———	LONDOÑO	ARAGON	02	01				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
12	NUIP	1.122.148.656	LIAM	DAVID	GALVIS	CAMACHO	01	06				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
13	NUIP	1.120.824.566	LEIDY	JHOANA	ALMANZA	ROSALES	02	03				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
14	NUIP	1.029.410.541	MAILY	DANIELA	CALDERON	VERA	02	00				A	A	A	A	A	A		I	I	I	I		A	A	A	A	A	A	A	A		15	4			
15	NUIP	1.120.824.488	MAITHE	———	MICAN	TAFUR	02	03				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
16	NUIP	1.120.824.490	MARIA	CELESTE	MURILLO	ACUÑA	02	04				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
17	NUIP	1.122.147.493	MARIA	ISABELLA	AMOROCHO	SALAZAR	02	07				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	\	\	\	\	\	\			12	0	C		
18	NUIP	1.152.948.422	MATHIAS	DE JESUS	MOLA	BANDERA	02	07				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
19	NUIP	1.122.147.489	VALERY	YUCE	VILLEGAS	GARCIA	02	06				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		29	0			
20	NUIP	1.122.541.161	YEILANYS	———	DE LUQUE	ARRIETA	01	11				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		I	I	I	I	A	A	A	A		15	4			
																																	TOTAL	361	12		

Verificación de Cobertura: 20 / 0

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Madeleyne Babativa
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	[redacted]6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 50001492023
MES: JUNIO AÑO 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): MADELEYNE BABATIVA CC:30946313 NIVEL: INFANCIA 1
Código CUENTAME UDS: 5000600123669 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

Hoja 2 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS)																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO				
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA: LUNES	PRIMERA: MARTES	PRIMERA: MIÉRCOLES	PRIMERA: JUEVES	PRIMERA: VIERNES	SEGUNDA: LUNES	SEGUNDA: MARTES	SEGUNDA: MIÉRCOLES	SEGUNDA: JUEVES	SEGUNDA: VIERNES	TERCERA: LUNES	TERCERA: MARTES	TERCERA: MIÉRCOLES	TERCERA: JUEVES	TERCERA: VIERNES	CUARTA: LUNES	CUARTA: MARTES	CUARTA: MIÉRCOLES	CUARTA: JUEVES	CUARTA: VIERNES	QUINTA: LUNES	QUINTA: MARTES	QUINTA: MIÉRCOLES	QUINTA: JUEVES	QUINTA: VIERNES				
01	NUIP	1.062.342.848	ALANNA	———	MINA	CARABALI	01	08	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\		\	\	\	\		\	A	A	A	A	A	A	A	A	1	7	0	
02																																					
03																																					
04																																					
05																																					
06																																					
07																																					
08																																					
09																																					
10																																					
11																																					
12																																					
13																																					
14																																					
15																																					
16																																					
17																																					
18																																					
19																																					
20																																					
																																		TOTAL	7	0	

Verificación de Cobertura

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Madeleyne Babativa
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	[redacted].MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 50001492023
MES: JUNIO AÑO:2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN Hoja 1 de 2
Regional: META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): YULLY ANDREA CORREA B CC: 1122121094 NIVEL: INFANCIA 2
Código CUENTAME UDS: 50008001236B9 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS)																						ASISTENCIA MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEGUNDA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TERCERA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	CUARTA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	QUINTA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.120.823.915	ADRIAN	SMITH	BOHORQUEZ	MACEO	03	01				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
02	NUIP	1.106.399.914	ANGELA	ZAMARA	LOZANO	FERNANDEZ	02	10				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
03	NUIP	1.120.824.050	ALEYNIS	MAYTE	FANDIÑO	GRUEZO	03	01				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
04	NUIP	1.120.824.216	CRISTOPHER	EMMANUEL	SANCHEZ	ERASO	02	11				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
05	NUIP	1.122.147.678	CRISTOPHERT	DAVID	DOMINGUEZ	NAVA	02	03				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
06	NUIP	1.118.885.345	DANIEL	ANDRES	POLO	PADILLA	02	09				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
07	NUIP	1.079.804.495	EDUARDO	JOSE	ESTRADA	POLO	03	02				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
08	NUIP	1.072.753.356	EMILI	SOFIA	SUAREZ	HERNANDEZ	02	08				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
09	NUIP	1.079.510.210	EMMA	_____	ALVARADO	PERDOMO	02	08				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	\	\	\	\	\	11	0				
10	NUIP	1.120.824.231	EVER	DE JESUS	ELIS	PEREZ	03	02				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
11	NUIP	1.120.823.970	HANNA	VICTORIA	ZARABANDA	GUTIERREZ	03	02				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	\	\	\	\	12	0				
12	NUIP	1.146.149.549	JEINS	LIAM	VARON	MENDEZ	02	06				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
13	NUIP	1.072.753.357	KENAY	DAYANA	SUAREZ	HERNANDEZ	02	08				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
14	NUIP	1.063.185.608	LINA	SOFIA	LOPEZ	RODRIGUEZ	03	09				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	\	\	\	\	\	11	0				
15	NUIP	1.123.060.338	LIZETH	XIOMARA	GAITAN	RIVERA	03	00				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
16	NUIP	1.121.974.895	LUCIANA	ANTONELLA	CASTRO	PEREZ	02	10				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
17	NUIP	1.120.823.806	MADISON	DALIANA	CORREA	MURILLO	03	03				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
18	NUIP	1.062.340.824	MAIKELL	DAVID	GARCIA	CASTILLO	02	10				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
19	NUIP	1.120.823.826	MARIA	ISABEL	GARNICA	NARVAEZ	03	02				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
20	NUIP	1.120.814.308	YEIDI	ALEJANDRA	BARRERA	FRIAS	02	10				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	0				
																															TOTAL 357	0				

Verificación De Cobertura	0
	20
	0

Olga Lucia Gomez M.
COORDINADOR(A) EA

Yully correa.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	[redacted]F6.MO12.PP	29/06/2018
	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 5000492023
MES: JUNIO AÑO:2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN Hoja 2 de 2
Regional:META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): YULLY ANDREA CORREA B CC:1122121094 NIVEL: INFANCIA 2
Código CUENTAME UDS: 5000900123869 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención CDI DINAMARCA
Dirección UDS. CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS. 3173317056

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO				
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																												
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA								
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES				
01	NUIP	1.120.824.598	LIAM	DAVID	RUIZ	DEVIA	01	11	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\		\	\	\	\		A	A	A	A	A	A	A	A		8	0		
02	NUIP	1.122.147.961	DAVID	ALEJANDRO	LOZADA	GAITAN	01	11	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\		\	\	\	\		A	A	A	A	A	A	A	A		8	0		
03	NUIP	1.122.147.493	MARIA	ISABELLA	AMOROCHO	SALAZAR	02	07	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\		\	\	\	\		\	A	A	A	A	A	A	A	A		7	0	
04																																					
05																																					
06																																					
07																																					
08																																					
09																																					
10																																					
11																																					
12																																					
13																																					
14																																					
15																																					
16																																					
17																																					
18																																					
19																																					
20																																					
																																	TOTAL	23	0		

Verificación De Cobertura

Olga Lucia Gonzalez C
COORDINADOR(A) EA

Yully Correa
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

52

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3
MES: JUNIO
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO
NÚMERO DE CONTRATO: 50001492023
AÑO:2023

IDENTIFICACIÓN — Hoja 1 de 2
Regional:META — Centro Zonal: 4 — Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): ESPERANZA VILLALOBOS — CC:40433699 — NIVEL: PREJARDIN 1
Código CUENTAME UDS: 5000500123669 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA — Teléfono UDS: 3173317056

| No. de Orden | INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA
TIPO DOC. | NÚMERO DOCUMENTO | NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA
PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | EDAD
AÑOS | MESES | CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA
SEMANAS
PRIMERA: LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SEGUNDA: LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | TERCERA: LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | CUARTA: LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | QUINTA: LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | TOTAL ASISTENCIA MENSUAL | | CAUSA DE RETIRO |
|---|
| 01 | NUIP | 1.120.823.783 | AILEEN | BRIYITH | GOMEZ | CARABALI | 03 | 04 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 02 | NUIP | 1.123.819.004 | ALLISON | SARAY | RIOS | SOTO | 03 | 09 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 03 | NUIP | 1.066.190.746 | ARIANA | ——— | NARANJO | PEREIRA | 03 | 05 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | I | I | I | A | A | A | A | | 16 | 3 | |
| 04 | NUIP | 1.120.823.707 | DALY | ISABELLA | GUZMAN | CASTRO | 03 | 05 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 05 | NUIP | 1.122.941.100 | DILAN | ANDRES | MORALES | ARCINIEGAS | 03 | 06 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 06 | NUIP | 1.122.146.998 | DYLAN | ALEJANDRO | CONTRERAS | NARVAEZ | 03 | 07 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 07 | NUIP | 1.120.823.650 | DUVAN | CAMILO | LOZANO | MEZA | 03 | 06 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | \ | \ | \ | \ | \ | \ | | 12 | 0 | C |
| 08 | NUIP | 1.122.146.930 | EMMANUEL | ——— | BALANTA | GOLU | 03 | 09 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 09 | NUIP | 1.120.823.710 | ELIAS | RICARDO | CARDENAS | QUINTERO | 03 | 05 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 10 | NUIP | 1.120.823.743 | HIAN | ANDRES | LINCE | CABRERA | 03 | 05 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 11 | NUIP | 1.120.823.579 | IAN | MATHEO | LOPEZ | ISARRA | 03 | 06 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 12 | NUIP | 1.122.146.928 | JASLETH | SALOME | RAMIREZ | GARCIA | 03 | 09 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | \ | \ | \ | \ | \ | \ | \ | | 11 | 0 | D |
| 13 | NUIP | 1.120.823.676 | JOSE | DAVID | LEON | ACOSTA | 03 | 07 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 14 | NUIP | 1.122.147.024 | JHOANA | ANDREA | AGUDELO | MENDEZ | 03 | 09 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 15 | NUIP | 1.122.147.091 | JHON | SEBASTIAN | VEGA | CAMACHO | 03 | 05 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 16 | NUIP | 1.120.823.965 | DYLAN | SANTIAGO | HERNANDEZ | NOVOA | 03 | 03 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 17 | NUIP | 1.123.117.115 | LEONEL | DAMIAN | GULLOSO | LOZADA | 03 | 05 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 18 | NUIP | 1.120.823.685 | MARIANGEL | VALENTINA | GALVIZ | CAMACHO | 03 | 06 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 19 | NUIP | 1.122.146.953 | SHANNON | SOFIA | RODRIGUEZ | CASTRO | 03 | 09 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | 19 | 0 | |
| 20 | NUIP | 1.122.146.946 | WILLIAM | ALEXANDER | SERRATO | REYES | 03 | 09 | | | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | \ | \ | \ | \ | \ | \ | \ | | 11 | 0 | C |
| TOTAL | 238 | 3 | |

	0
	20
	0

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Esperanza Villalobos Velasquez
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 50001492023
MES: JUNIO AÑO:2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional:META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): ESPERANZA VILLALOBOS CC:40433699 NIVEL: PREJARDIN 1
Código CUENTAME UDS: ___ 5000600123669 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención CDI DINAMARCA
Dirección UDS: ___CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS. 3173317056

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																						TOTAL ASISTENCIA		CAUSA DE RETIRO				
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA								
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES				
01	NUIP	1.123.117.019	SARA	ISABELLA	CHAMORRO	ARROYO	03	01	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\		\	\	\	\		A	A	A	A	A	A	A	A		8	0		
02	NUIP	1.063.185.608	LINA	SOFIA	LOPEZ	RODRIGUEZ	03	09	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\		\	\	\	\		A	A	A	A	A	A	A	A		8	0		
03	NUIP	1.120.823.970	HANNA	VICTORIA	ZARABANDA	GUTIERREZ	03	02	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\		\	\	\	\		\	A	A	A	A	A	A	A	A		7	0	
04																																					
05																																					
06																																					
07																																					
08																																					
09																																					
10																																					
11																																					
12																																					
13																																					
14																																					
15																																					
16																																					
17																																					
18																																					
19																																					
20																																					

TOTAL 22 0

Verificación de Cobertura

Olga Lucia Gonzalez C. — COORDINADOR(A) EA

Esperanza Villalobos Velasquez — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FS.MO12.PP Versión 6	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 50001492023
MES: JUNIO AÑO:2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional:META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): LUCILA ROJAS CC:1022330311 NIVEL: PREJARDIN 2
Código CUENTAME UDS: 5000600123669 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

Hoja 1 de 1

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																												TOTAL MES		CAUSA DE RETIRO	
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																															
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA											
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES							
01	NUIP	1.083.578.619	ALHAN	ANDRES	PALMERA	PABON	03	11				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
02	NUIP	1.178.963.429	AARON	DAVID	GOMEZ	CONTRERAS	03	10				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
03	NUIP	1.120.823.352	DAVID	SANTIAGO	GUALTEROS	RAMIREZ	04	01				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
04	NUIP	1.120.823.319	DILAN	SANTIAGO	SALGADO	CALDERON	04	01				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
05	NUIP	1.120.876.025	DYLAN	ISAIAS	PEREZ	PEREZ	04	00				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
06	NUIP	1.122.537.336	FABIAN	ANDRES	DURAN	ARENAS	04	03				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
07	NUIP	1.120.389.719	EMILY	LUCIANA	GUTIERREZ	CASTRO	04	04				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			\	\	\	\	\	\	\	\			11	0	C		
08	NUIP	1.106.639.274	ISABELLA	_____	VERA	GIRALDO	04	00				A	A	A	A	A	A	A			I	I	I			A	A	A	A	A	A	A	A			15	4			
09	PPT	7.263.269	JAIDER	JOSUE	SILVA	RODRIGUEZ	04	03				A	A	I	I	I	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			16	3			
10	NUIP	1.013.154.280	JESUS	DAVID	ALEMAN	ASPRILLA	04	03				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
11	NUIP	1.122.147.801	JOSE	ALEXANDER	GARCIA	MARQUEZ	03	11				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
12	NUIP	1.120.823.339	KAILANY		LONDOÑO	ARAGON	04	01				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
13	NUIP	1.120.823.448	KENJI	DUVAN	CHARRUPI	MINA	03	10				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
14	NUIP	1.117.842.037	LIAM	SMITH	DURAN	MURCIA	04	00				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
15	NUIP	1.120.823.345	MAIKEL	DARELL	RONDON	ARARAT	04	01				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
16	NUIP	1.120.823.446	NESTOR	SANTIAGO	ALDANA	MARTINEZ	04	00				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
17	NUIP	1.051.680.638	SALOME		ARIAS	GARCIA	03	10				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
18	NUIP	1.120.823.225	SAMUEL	FERNEY	HUERTAS	BAQUERO	04	03				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			I	A	A	A	A	A	A	A			18	1			
19	NUIP	1.121.973.064	YEISYMAR	ANGELICA	CAMACHO	HERNANDEZ	04	00				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
20	NUIP	1.120.823.433	ZOE	ARIHANA	ACUÑA	CHAGUENDO	04	00				A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A			19	0			
																																				TOTAL	364	8		

Verificación De Cobertura	
	0
	20
	0

Olga Lucia Gonzalez — COORDINADOR(A) EA

Lucila Rojas C. — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000148-3 NÚMERO DE CONTRATO: 50001492023
MES: JUNIO AÑO:2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional:META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): LUCILA ROJAS CC:1022330311 NIVEL PREJARDIN 2
Código CUENTAME UDS: 5000600123669 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

Hoja 2 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.122.146.946	WILLIAM	ALEXANDER	SERRATO	REYES	03	09	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\		\	\	\		A	A	A	A	A	A	A	A		8	0	
02																																				
03																																				
04																																				
05																																				
06																																				
07																																				
08																																				
09																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
																																TOTAL	8	0		

Verificación De Cobertura	
	0
	20
	0

Olga Lucia Contreras — COORDINADOR(A) EA

Lucila Rojas C. — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la información:
Pública

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 50001492023
MES: JUNIO AÑO:2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional:META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): PAOLA CAYCEDO CC:1122124986 NIVEL: JARDIN
Código CUENTAME UDS: 5000600123869 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS)																									TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO	
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA								
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES				
01	NUIP	1.120.823.138	AILYN	SALOME	CARDENAS	FLOREZ	04	06				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
02	NUIP	1.122.146.534	ALLISON	ALEJANDRA	BOCANEGRA	CALVO	04	06				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
03	NUIP	1.122.146.320	BELLA	SALOME	NAZARITH	MENDOZA	04	11				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
04	NUIP	1.119.949.983	CRISTIAN	ALEJANDRO	LONDOÑO	HEREDIA	04	08				A	A	I	A	A	I	I	I	I		I	I	I	I		\	\	\	\	\	\	\	\	4	7	D
05	NUIP	1.120.823.067	CRISTHIAN	DAVID	ALBAN	NARVAEZ	04	07				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	\	\	\	\	\	\	\	12	0	V
06	NUIP	1.120.823.010	DILAN	SAMUEL	QUINTERO	ACOSTA	04	08				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
07	NUIP	1.123.116.681	HAILY	SOFIA	MENDEZ	CHOCO	05	02				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
08	NUIP	1.120.823.222	IAN	ANDRES	NARVAEZ	RESTREPO	04	03				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
09	PPT	6.130.408	ISABELLA	VICTORIA	JULIO	TAFUR	04	11				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
10	NUIP	1.120.822.855	JENNY	ALEXANDRA	ARGUELLO	FORERO	04	11				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
11	NUIP	1.122.146.504	JOSE	ALEJANDRO	MORALES	ESCORCIA	04	06				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
12	NUIP	1.120.822.814	KHAROL	VICTORIA	RIVERA	GONZALEZ	05	00				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
13	NUIP	1.222.903.091	KYARA	SOFIA	ROMERO	DIAZ	04	03				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
14	NUIP	1.122.146.503	MARIA	ALEJANDRA	MORALES	ESCORCIA	04	06				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
15	NUIP	1.120.823.180	MIA		AGUDELO	ORTIZ	04	05				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
16	NUIP	1.120.824.061	MIGUEL	ANGEL	VILLAREAL	VENERA	04	05				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
17	NUIP	1.120.822.873	MILAN	JOSE	DIAZ	DE AVILA	04	11				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
18	NUIP	1.120.822.890	THIAGO	VICENTE	GONZALEZ	PERILLA	04	11				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
19	NUIP	1.178.963.367	VALERY	SOFIA	FLOREZ	RAMIREZ	04	05				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
20	NUIP	1.123.818.306	VESLI	TALIANA	OVIEDO	RODRIGUEZ	04	05				A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	19	0	
																																		TOTAL	387		

Verificación De Cobertura: 20 / 0

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Paola Caycedo G.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

52

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NUMERO DE CONTRATO: 50001492023
MES: JUNIO AÑO:2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional:META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): PAOLA CAYCEDO CC:1122124986 NIVEL: JARDIN
Código CUENTAME UDS: 5000600123669 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																							TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO		
									SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
	TIPO DOC.	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO																														
01	NUIP	1.120.389.719	EMILY	LUCIANA	GUTIERREZ	CASTRO	04	04	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\		\	\	\	\		A	A	A	A	A	A	A	A		8	0	
02	NUIP	1.120.823.650	DUVAN	CAMILO	LOZANO	MEZA	03	06	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\		\	\	\	\		\	A	A	A	A	A	A	A		7	0	
03																																				
04																																				
05																																				
06																																				
07																																				
08																																				
09																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
																																TOTAL	15	0		

Verificación De Cobertura	
	0
	20
	0

Olga Lucia Gomèz
COORDINADOR(A) EA

Paola Caycedo
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL- CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR	F5.MO12.PP Versión 2 Clasificación de la Información: Pública	11/05/2018 Página 1 de 1

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	**CAJA DE COMPENSACION FAMILIA COFREM**			NIT DE LA EAS		**892000146-3**	
REGIONAL	**META**	CENTRO ZONAL	**1**	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO		**VILLAVICENCIO**	
N° CONVENIO	**149 de 2023**	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	**7/02/2023**	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	**7/02/2023**	
					Hasta:	**31/10/2023**	
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:		**X**	PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	**1/06/2023**	
	Institucional - Hogar Infantil:				Hasta:	**30/06/2023**	
	Familiar:						

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	**HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA**
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	**ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA**

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:
Las unidades de servicio mencionadas a continuación, administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de junio del año 2023 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia				Mujeres gestante y en periodo de lactancia			
Niños/as menores de 24 meses	0	**0**	**0**	Niños/as menores de 24 meses	0	**0**	**0**
Niños/as entre 24 y 36 meses	1	**91**	**20**	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	**91**	**20**
Niños/as mayores de 36 meses	1	**198**	**20**	Niños/as mayores de 36 meses	1	**198**	**20**
TOTAL	**1**	**289**	**20**	TOTAL	**1**	**289**	**20**

OBSERVACIONES	

La presente certificación se expide a los 10 dias del mes de julio el año 2023 en la cuidad de Villavicencio a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	
74.810.212	

NOTA: PARA LA MODALIDAD FAMILIAR REGISTRAR LA ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS GRUPALES

Juisy Z.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000146 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: Junio AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN Hoja 1 de 2
Regional: META Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Dibza M - Leidy R. CC: 40.437.598 - 1121855035
Código CUENTAME UDS: 500010028117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-5167918

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	EDAD AÑOS	MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA SEMANAS PRIMERA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	SEGUNDA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	TERCERA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	CUARTA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	QUINTA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	TOTAL ASISTENCIA MENSUAL	CAUSA DE RETIRO
01	RC	1.123.819.927	DANIEL	ALEJANDRO	PALOMINO	HERNANDEZ	3	1	A A A A A	A A A A	A A A / / / /			14	
02	RC	1.122.941.845	LIAM	SANTIAGO	AGUDELO	CORDOBA	3	1	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
03	RC	1.121.975.379	SALVADOR		GARCIA	CAMPAZ	2	8	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
04	RC	1.121.976.254	LOGAN	YERAD	TARQUINO	BOHORQUEZ	2	5	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
05	RC	1.029.969.696	EMMA	SAMARA	MEJIA	GUAVATIVA	2	3	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
06	RC	1.122.942.566	LOREN	MADELEINE	SIBO	HERRERA	2	8	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
07	RC	1.121.975.323	JOSE	EMMANUEL	CONTRERAS	RATIVA	2	8	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
08	RC	1.122.942.927	THIAGO	ARLEY	GUZMAN	CLAVIJO	2	2	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
09	RC	1.122.942.944	MATEO	GAHEL	ORTIZ	CHIRINOS	2	3	A A I I I I I	I A A A	A A A A A I I			11	8
10	RC	1.122.540.990	KYLIAN	THOMAS	GOMEZ	PARDO	2	2	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
11	RC	1.123.820.155	JOAN	DAVID	CORREA	FIGUEROA	2	11	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
12	RC	1.122.540.652	MARTHIN	RIQUELME	LOPEZ	HERNANDEZ	2	5	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
13	RC	1.122.540.767	AHINARA		CASTRO	GUZMAN	2	4	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
14	RC	1.123.451.955	EIMY	LUCIANA	ROJAS	LEON	2	9	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
15	RC	1.121.975.484	DIEGO	ALEJANDRO	NUÑEZ	MENDOZA	2	8	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
16	RC	1.122.540.033	MILA	SHARLOTTE	OBANDO	CALDERON	2	9	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
17	RC	1.121.976.144	JACKE	ALEXANDER	OLMOS	BEJARANO	2	5	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
18	RC	1.122.942.711	MANUEL	ANDRES	PULIDO	MORENO	2	5	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
19	RC	1.123.820.333	ASHLEY	SALOME	MARTINEZ	CABRERA	2	10	A A A A A	A A A A	A A A A A A A			19	
20	RC	1.121.975.758	TIFFANY		RUIZ	SIERRA	2	7	A A A A A	A A A A	A A A A A / /			17	V
													TOTAL	365	8

[redacted]	0
	20
	0

Diby Leguizamo
COORDINADOR(A) EA

Dibza M - Leidy R.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FS.MO12.PP Versión 5	29/06/2016 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892099148 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: JUNIO AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Dilva M. Leiva R. CC: 40.437.598 - 1121855030
Código CUENTAME UDS: 5000100025117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-6187818

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																																CAUSA DE RETIRO		
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																																		
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA														
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES										
21	RC	1.121.975.732	SHARIT		VILLALOBOS	VERGARA	2	8				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A			A	A	A	A		A	A	A	A								19		
22	RC	1.123.819.955	GAEL	SANTIAGO	GONZALEZ	CORTES	3					A	A	A	A	A	A		A	A	A	A			A	A	A	A		A	A	A	A								19		
23	RC	1.122.540.533	HILARY	VALERIA	LINARES	REYES	2	6				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A			A	A	A	A		A	A	A	A								19		
24	RC	1.121.976.303	DYLAN	ESTIBEN	LOVERA	RINCON	2	5				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A			A	A	A	A		A	A	A	A								19		
25	RC	1.234.793.789	VALERY	DANIELA	DEVIA	CARRILLO	2	8				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A			A	A	A	A		A	A	A	A								19		
26	RC	1.121.975.759	CHRISTOPHER	GAEL	RODRIGUEZ	CARBALLO	2	7				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A			A	A	A	A		A	A	A	A								19		
27	RC	1.123.452.104	MIA	ISABELLA	MONTOYA	PEÑA	2	7				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A			A	A	A	A		A	A	A	A								19		
28	RC	1.121.974.582	ANDRES	DAVID	TUMAY	GUEDEZ	3	1				A	A																												2		
29	RC	1.121.976.507	ESTHEFANNY	VICTORIA	VALLADARES	CARRILLO	2	4				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A			A	A	A	A		A	A	A	A								19		
30	RC	1.123.821.100	MARIANA		BARRETO	PATIÑO	2	1						A	A	A	A		A	A	A	A			A	A	A	A		A	A	A	A								17		
31	RC	1.122.943.127	JUAN	DAVID	PANQUEBA	MANRIQUE	2																				A	A		A	A	A	A								5		
32	RC	1.022.168.477	MAXIMILIANO		DGODOY	GOMEZ	2	3																								A	A								2		
33	RC																																										
34	RC																																										
35	RC																																										
36	RC																																										
37	RC																																										
38	RC																																										
39	RC																																										
40	RC																																							178			

0	
12	
0	

Jony Zequeda
COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FS[illegible].PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000146 - 3 — NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: JUNIO — AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META — Centro Zonal 1 — Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Claudia - Luz Dary C — CC: 40328004 - 40328782
Código CUENTAME UDS: 500019002817 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA — Teléfono UDS: 317-6167518

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS: PRIMERA (LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES)	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA	QUINTA		CAUSA DE RETIRO
01	RC	1.122.942.209	EMILIANO		MUÑOZ	FIGUEROA	3	0	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
02	RC	1.122.539.376	DILAN	SANTIAGO	MENDEZ	PARADA	3	1	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
03	RC	1.123.819.807	HANS		AYALA	CUESTA	3	1	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
04	RC	1.122.539.424	AARON	THOMAS	ACOSTA	ROJAS	3	1	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
05	RC	1.122.539.994	LUCIANA		RODRIGUEZ	ZAMORA	2	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
06	RC	1.103.763.031	WILKERLYS	NAOMI	ACURERO	BRICEÑO	3	0	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
07	RC	1.122.539.556	SAMUEL		RAMIREZ	RODAS	2	4	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
08	RC	1.121.975.045	HELLEN	VALENTINA	CASTAÑEDA	MORALES	2	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
09	RC	1.122.539.425	EMILY	ISABELLA	ACOSTA	ROJAS	3	1	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
10	RC	1.122.539.371	SAMUEL	ANDRES	RAMIREZ	NIETO	3	1	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
11	RC	1.122.539.369	SARA	SOFIA	LOPEZ	SABOGAL	3	1	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
12	RC	1.122.942.347	HANNAH	MAIA	AREVALO	VELASQUEZ	2	11	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
13	RC	1.121.975.089	DANIEL	JERONIMO	MANCIPE	SARMIENTO	2	9	A A I I I	I I A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	14	5
14	RC	1.122.539.946	JOEL	SANTIAGO	ALONSO	CORTES	2	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
15	RC	1.122.540.225	EMMA	GABRIELA	CASTILLO	VALDERRAMA	2	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
16	RC	1.123.452.110	ANA	VICTORIA	GARCIA	APARICIO	2	8	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
17	RC	1.121.974.460	DEIVI	SAMUEL	OSORIO	PINTO	3	1	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
18	RC	1.121.974.797	THIAGO	JESUS	GOMEZ	LOPEZ	2	11	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
19	RC	1.122.942.609	MARIANGEL		JIMENEZ	MARIN	2	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
20	RC	1.122.540.032	MIA	KAITLYN	OBANDO	CALDERON	2	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
														375	5

0	
20	Yaisy Zamora — Claudia Marcela - Luz Dary Cuervo
0	COORDINADOR(A) EA — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F[illegible]12.PP
Versión 5

29/05/2018
Página 2 de 2

Clasificación de la Información:
Pública

Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000146 - 3
MES: Junio
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Centro Zonal 1
Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Claudia M - Luz Dary C.
CC: 40328004 - 40328732
Código CUENTAME UDS: 5000100025117
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA
Teléfono UDS: 317-8167618

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																								[redacted]	CAUSA DE RETIRO	
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																										
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		
21	RC	1.122.540.117	SAMANTHA		ROBLES	RICARDO	2	10				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19		
22	RC	1.122.540.097	SHARIT	TATIANA	ARBOLEDA	PARDO	2	9				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19		
23	RC	1.122.540.058	SAMUEL	MATIAS	SALAZAR	CUELLAR	2	11				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19		
24	RC	1.121.975.268	JOSEPH		ORTIZ	RUIZ	3	0				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19		
25	RC	1.029.969.686	EMILY	CELESTE	CASTAÑEDA	MENDEZ	2	4				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19		
26	RC	1.121.975.537	AMBAR	VALERIA	NIÑO	GONZALEZ	2	8				A	A	D	D	D	D		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	14	5	
27	RC	1.121.974.772	SALOME	VALERIA	BASILIO	ZULUAGA	2	10				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19		
28	RC	1.122.539.986	EVELYN	LUCIANA	GOMEZ	DIAZ	2	9				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19		
29	RC	1.121.975.585	MATIAS	ALEXANDER	CAIPA	MENDIVIL	2	7				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	19		
30	RC																																		
31	RC																																		
32	RC																																		
33	RC																																		
34	RC																																		
35	RC																																		
36	RC																																		
37	RC																																		
38	RC																																		
39	RC																																		
40	RC																																		
																																166	5		

[redacted] 0 9 0

Daisy Zegarra
COORDINADOR(A) EA

Luz Dary Cuellar - Claudia Mancera
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

63

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.[illegible]_PP Versión 5	29/06/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000146 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: Junio AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN Hoja 1 de 2
Regional: META Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Luisa Garrido - Sara Rojas cc: 40 216.661 - 40 403.749
Código CUENTAME UDS: 5080100025117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-5167618

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																												[redacted]	CAUSA DE RETIRO	
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																														
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA										
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES						
01	RC	1.122.942.171	SARA	MAITE	PARRADO	ANGOLA	2	11				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
02	RC	1.122.942.272	LIA	MARINA	LEON	CORREAL	3	1				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
03	RC	1.123.451.746	LIAM	GABRIEL	FIERRO	RODRIGUEZ	2	11				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
04	RC	1.122.941.780	SERGIO	ALEJANDRO	BAQUERO	MAHECHA	3	1				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
05	RC	1.029.969.701	EMANUEL		GONZALEZ	MORENO	2	3				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
06	RC	1.121.976.245	EMMANUEL	SANTIAGO	GARCIA	SANDOVAL	2	6				A	A	I	I	I	I	I		A	A	A	A		I	A	A	A	A	A	A	A				13	6		
07	RC	1.122.539.542	MIA	SALOME	MADRIGAL	ACOSTA	3	0				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		I	I	I	/	/	/	/	/				11	3	V	
08	RC	1.121.975.196	ANNY	CELESTE	SOSA	CASTRO	2	9				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
09	RC	1.123.451.757	JUAN	NICOLAS	AYALA	CACERES	2	11				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
10	RC	1.121.975.627	BRIANNA	ISABELLA	GAMEZ	RODRIGUEZ	2	7				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
11	RC	1.121.975.467	ANTHONY	GABRIEL	BECERRA	RODRIGUEZ	2	8				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
12	RC	1.122.856.381	BRIANNA	ISABELLA	BARAHONA	PALACIO	2	10				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
13	RC	1.122.540.303	MAXIMILIANO	ALONSO	LEON	PARACUTO	2	7				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
14	RC	1.121.974.951	LIAM	DAVID	BARBOSA	MENDEZ	2	11				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
15	RC	1.122.539.698	EMILY	SOFIA	TRUJILLO	TUMAY	2	11				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
16	RC	1.122.540.164	LAURA	SOFIA	MERCHAN	VARGAS	2	8				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
17	RC	1.123.820.912	JOSE	DAVID	SILVA	PINZON	2	3				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
18	RC	1.122.942.690	SERGIO	FERNEY	ROJAS	VEGA	2	8				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
19	RC	1.122.539.358	JOEL	SAMUEL	RODRIGUEZ	GARCIA	3	1				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A				19			
20	RC	1.123.820.750	MARCO	DAVID	RODRIGUEZ	CAMELO	2	5				A	A	A	A	A	A	A		H	I	I	I		I	A	A	A	A	A	A	A				14	5		
																																					361	14	

0	
20	Daisy Zegarra
0	COORDINADOR(A) EA

Sara Rojas - Luisa Garrido
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

94

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FORM012.PP Versión 6	29/06/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892099146 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: JUNIO AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal 1
Nombre Agente Educativo (a): Luisa Garrido - Sara Rojas cc: 40 216 661 - 40403749
Código CUENTAME UDS: 5009180025117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-6197618
Municipio: VILLAVICENCIO

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																															CAUSA DE RETIRO	
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																																
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA												
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES								
21	RC	1.123.452.344	DUBAN	EMMANUEL	AVILA	BURGOS	2	5				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A						19				
22	RC	1.121.975.903	MARTIN		SUAREZ	ARANGO	2	6				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A						19				
23	RC	1.123.452.184	IHAN	JOEL	RINCON	TORRES	2	6				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A						19				
24	RC	1.123.820.073	ISAAC	DAVID	BOBADILLA	PEREZ	3	0				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A						19				
25	RC	1.121.975.555	AYLEN	SALOME	MENDOZA	HERNANDEZ	2	8				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		I	I	I	I	I	/	/							11	6	V		
26	RC	1.121.975.886	CHRISTOPHER		BELTRAN	REY	2	6				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A						19				
27	RC	1.121.977.452	JUAN	DAVID	CARDOZO	HERNANDEZ	2	0				A	A	A	A	I	/		/	/	/	/		/	/	/	/	/	/	/	/						4	1	V		
28	RC	1.034.672.222	MARIA	CELESTE	RAMIREZ	ROMERO	2	2				A	A	A	A	A	A		I	/	/	/		/	/	/	/	/	/	/	/						7	1	V		
29	RC	1.123.821.222	HANNA	ISABELLA	BARRETO	CASTRO	1	11				/	/	/	/	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A						14				
30	RC	1.121.977.257	LIAM	MATEO	RAMIREZ	PERDOMO	2	0				/	/	/	/	/	/		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A						12				
31	RC	1.123.820.216	ANGEL	DAVID	ANGULO	CABRERA	2	10				/	/	/	/	/	/		/	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A						11				
32	RC	1.122.943.320	EILYN	DANIELA	TORRALBA	DELGADO	1	9				/	/	/	/	/	/		/	/	/	/		/	/	/	A	A	A	A	A						5				
33	RC	1.121.974.778	ANTONELLA		ALFONSO	CAICEDO	2	11				/	/	/	/	/	/		/	/	/	/		/	/	/	/	/	A	A							2				
34	RC																																								
35	RC																																								
36	RC																																								
37	RC																																								
38	RC																																								
39	RC																																								
40	RC																																								
																																					161	83			

0	
13	
0	

Sara Rojas - Luisa Garrido.

COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.MO12.PP	29/06/2018
BIENESTAR FAMILIAR		Versión 6	Página 2 de 2
	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000148 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: Junio AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Dora Pineda - Martha Rodriguez CC: 3912365 - 40437577 V1
Código CUENTAME UDS: 5000100025117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-6167818

Hoja 2 de 2

| No. de Orden | INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA | | | | | | | | CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA | [redacted] | | CAUSA DE RETIRO |
|---|
| | TIPO DOC. | NÚMERO DOCUMENTO | NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA | | APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA | | EDAD | | SEMANAS |
| | | | | | | | | | PRIMERA | | | | | SEGUNDA | | | | | TERCERA | | | | | CUARTA | | | | | QUINTA | | | | | | | | | | |
| | | | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | AÑOS | MESES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | | | | | |
| 01 | RC | 1.122.537.596 | ASLY | JULIANA | RAMIREZ | GOMEZ | 4 | 1 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | | 19 | | |
| 02 | RC | 1.123.450.603 | DANNA | LUCIA | TORRES | BASTOS | 4 | 1 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | I | I | | | | 17 | 2 | |
| 03 | RC | 1.123.818.755 | HEIDY | LIZETH | PEÑA | ALCANTAR | 4 | | | | | A | A | / | / | / | / | | / | / | / | / | | / | / | / | / | / | / | / | | | | 2 | | V |
| 04 | RC | 1.123.819.005 | IAN | MAXIMILIANO | CLAVIJO | MENDOZA | 3 | 9 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 05 | RC | 1.121.973.244 | JHORDAN | KAMILO | AVILA | MORALES | 3 | 10 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 06 | RC | 1.123.818.922 | KARLA | LUCIANA | HERNANDEZ | RIVEROS | 3 | 9 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 07 | RC | 1.121.973.801 | MARA | VICTORIA | PEREZ | SOLANO | 3 | 10 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 08 | RC | 1.123.450.870 | MIA | NAHIARA | CUESTA | GARAY | 3 | 11 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | I | I | I | I | | | | 14 | 5 | |
| 09 | RC | 1.122.940.527 | JESUS | SANTIAGO | RIVEROS | RIOS | 4 | 1 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 10 | RC | 1.122.537.646 | YOSEL | MATIAS | CUBIDES | ATEHORTUA | 4 | | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 11 | RC | 1.123.819.521 | LOREN | | ACOSTA | AGUDELO | 3 | 4 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 12 | RC | 1.121.974.021 | SALMA | TAYLOR | ROMERO | VERA | 3 | 5 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 13 | RC | 1.122.538.941 | IAN | STIVEN | HERNANDEZ | MARTINEZ | 3 | 5 | | | | A | A | A | A | A | A | | I | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 18 | 1 | |
| 14 | RC | 1.123.450.872 | LAURA | VALENTINA | VIGOYA | MOLANO | 3 | 10 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 15 | RC | 1.029.969.597 | SAMUEL | GABRIEL | BARRERA | REYES | 3 | 4 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 16 | RC | 1.121.973.516 | SANTHIAGO | | ARJONA | DIAZ | 3 | 6 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 17 | RC | 1.122.539.200 | ZOE | LUNETH | ESPINOSA | ROMERO | 3 | 2 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 18 | RC | 1.011.257.491 | DANIEL | FELIPE | HIDALGO | MENESES | 3 | 9 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 19 | RC | 1.103.715.037 | JERONIMO | | BARON | GOMEZ | 4 | 1 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 20 | RC | 1.123.818.812 | DULCE | MARIA | COMBA | SANCHEZ | 4 | 1 | | | | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | | | | 19 | | |
| 304 | B | |

[redacted]	0
	20
	0

COORDINADOR(A) EA

Dora Pineda - Martha Rodriguez
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 6	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000148 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: Junio AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (e): Dora Pineda-Martha Rodríguez CC: 51912965-40437577 V1.
Código CUENTAME UDS: 5000100025117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-5167818

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																									[redacted]	CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	SEMANAS																										
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		
21	RC	1.123.818.738	MARIU	SOFIA	GALLEGO	AGUDELO	4	1				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	19			
22	RC	1.123.450.922	MARTIN	JERONIMO	ARENGAS	VELASQUEZ	3	11				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	19			
23	RC	1.123.819.094	ANDREUW	SALVADOR	MEJIA	SANCHEZ	3	8				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	19			
24	RC	1.122.538.250	LIAM	JOEL	HERRERA	RINCON	3	8				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	19			
25	RC	1.121.972.412	EMMANUEL		AYALA	ORTIZ	4					A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	19			
26	RC	1.121.971.849	PAULA	ISABELLA	TINOCO	BARRANCO	4	3				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		/	/	/	/	/			14			
27	RC	1.123.450.691	MARIANGEL		VIVAS	ROMERO	4	1				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	19			
28	RC	1.122.538.299	ANTONELLA		MUNARES	PORRAS	3	8				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	19			
29	RC	1.122.539.373	EIMY	LUCIANA	REYES	AGUDELO	3	1				A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	19			
30	RC	1.027.540.487	MARIA	JOSE	VARGAS	VILLARRAGA	4					A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		I	I	I	/	/	/	/	11	3	V	
31	RC	1.121.974.582	ANDRES	DAVID	TUMAY	GUEDEZ	3	1				/	/	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	17			
32	RC	1.029.969.617	JEAN	PAUL	MARTINEZ	RUEDA	3	3				/	/	/	/	/	/	/		/	/	/	/		/	/	/	A	A	A	A	A	5		
33	RC	1.123.819.927	DANIEL	ALEJANDRO	PALOMINO	HERNANDEZ	3	1				/	/	/	/	/	/	/		/	/	/	/		/	/	/	A	A	A	A	A	5		
34	RC																																		
35	RC																																		
36	RC																																		
37	RC																																		
38	RC																																		
39	RC																																		
40	RC																															204	3		

[redacted]

0
13
0

Daisy Izquierdo
COORDINADOR(A) EA

Dora Pineda - Martha Rodríguez.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FR.[illegible]12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000148 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: JUNIO AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Nombre Agente Educativo (a): Gloria Forero Lugo 21236853
Código CUENTAME UDS: 5000100025117
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA

Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
CC: Marisol Timote 40293906
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Teléfono UDS: 317-8187618

Hoja 1 de 2

| No. de Orden | INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA | | | | | | EDAD | | CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA | | | | | |

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000146 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: JUNIO AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Ana M. - Jennifer. CC: 40188487 - 35264472
Código CUENTAME UDS: 8990108028117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-6167818

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	EDAD AÑOS	MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA SEMANAS PRIMERA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	SEGUNDA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	TERCERA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	CUARTA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	QUINTA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	[redacted]	CAUSA DE RETIRO
21	RC	1.121.973.405	EMMILY	SHARAY	ROBAYO	CUENCA	3	6	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
22	RC	1.123.450.710	EMILY	ANDREA	BRICEÑO	VARGAS	4	0	A A A A A	A I I I I	A A A A A	A A A A A	A A A A A	16 3	
23	RC	1.122.940.807	DANIEL	ALEJANDRO	CAVIELES	SIERRA	4	0	A A A A A	A A I I I	I I I I A	A A A A A	A A A A A	13 6	
24	PPT	6.511.094	AXSIHEL	DAVID	BASTIDAS	MENDOZA	4	8	A A A A A	A A A A A	A A / / /	/ / / / /	/ / / / /	13	
25	RC	1.122.537.862	ANDRES	FELIPE	PELAEZ	TORRES	3	11	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
26	RC	1.122.941.504	ALISSON	VALERIA	MOYA	PEREZ	3	3	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
27	RC	1.119.895.674	SANTIAGO		OLAYA	CHITIVA	3	1	A A A I I	I A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	16 3	
28	RC	1.127.397.045	GERSY	LORENA	ROJAS	VASQUEZ	2	11	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
29	RC	1.121.974.577	MARIANA	ISABEL	CANO	URREA	2	11	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
30	RC	1.122.539.541	THIAGO	FARETH	MORALES	MARTINEZ	3	0	/ / / / /	/ / / / /	/ / / / /	/ / A A A	A A A A A	6	
31	RC														
32	RC														
33	RC														
34	RC														
35	RC														
36	RC														
37	RC														
38	RC														
39	RC														
40	RC														

[redacted]	
	0
	10
	0

COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.[illegible]2.PP | Versión 5 | 29/05/2018 | Página 1 de 2

Clasificación de la información: Pública

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000148 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: Junio AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Sandra Dueñas 35 262451 CC: Angie Romero 1121922114
Código CUENTAME UDS: 500010025117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 B 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-5197618

| INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA | | | | | | | | | CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA | | | | | | | | |

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6[illegible]Z.PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892099146 - 2 NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: Junio AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Sandra Dueñas 3526493 CC: Angie Romero 1121922114
Código CUENTAME UDS: 5000100025117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-8167618

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																									CAUSA DE RETIRO		
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
21	RC	1.122.538.672	SAMARA		RODRIGUEZ	BELTRAN	3	2				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A						18			
22	RC	1.122.940.995	JHOSEP	EMILIANO	DIAZ	LOPEZ	3	5				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A						19			
23	RC	1.122.538.336	IAN	ALEXIS	GRANDAS	FAJARDO	3	10				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A						19			
24	RC	1.121.973.624	MARIANA		VILLANUEVA	GARCIA	4					A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A						19			
25	RC	1.121.973.792	MARTIN	FELIPE	RESTREPO	BOLIVAR	3	7				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A						19			
26	RC	1.122.539.231	SHARITH		TORRES	ORTEGA	3	5				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A						19			
27	RC	1.123.451.198	JANER	ALEXIS	BOHORQUEZ	AYALA	3	3				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A						19			
28	RC	1.121.973.955	ALIX	TALIANA	ALVIS	BELEÑO	3	7				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A						19			
29	RC	1.123.819.868	JUAN	CAMILO	ROA	ORTIZ	3	2				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A						19			
30	RC																																			
31	RC																																			
32	RC																																			
33	RC																																			
34	RC																																			
35	RC																																			
36	RC																																			
37	RC																																			
38	RC																																			
39	RC																																			
40	RC																																			

[redacted]	0
	9
	0

Sandra Dueñas / Angie Romero

COORDINADOR(A) EA — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F8.MO12.PP Versión 6	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892099146 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 148
MES: Junio AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Vanessa Rojas - Yolima Pinzon cc: 1121994991 - 39949823
Código CUENTAME UDS: 5900109026117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-6167618

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																													CAUSA DE RETIRO	
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																														
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA										
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES						
01	RC	1.122.939.945	JORGE	EMMANUEL	CASTRO	REYES	4	6				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
02	RC	1.122.939.725	JUAN	EMANUEL	CALDERON	CHAPARRO	4	7				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
03	RC	1.121.970.348	JUAN	SEBASTIAN	CARBONELL	MAHECHA	4	10				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	L	L	L	L	L					15	4	
04	RC	1.122.939.612	KENYA	SOFIA	FERNADEZ	PINTOR	4	8				A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					13	6	
05	RC	1.122.939.455	SOFIA		DELGADO	ROMERO	4	9				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
06	RC	1.121.971.802	MARIANGEL		BETANCOURTH	TACHA	4	3				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
07	RC	1.122.537.405	SANTIAGO		HERRERA	TRUJILLO	4	3				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
08	RC	1.121.971.593	DIEGO	EMILIANO	SANABRIA	PEREZ	4	4				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
09	RC	1.122.939.593	ARIADNA	LIZETH	HUERTAS	LOPEZ	4	9				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
10	RC	1.122.536.483	MARIANGEL		BERNAL	ARIZA	4	9				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
11	RC	1.123.817.952	MAXIMILIANO		RINCON	CELIS	4	8				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
12	RC	1.029.969.140	LAUREN	ABIGAIL	CANO	URREA	4	10				A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					18	1	
13	RC	1.122.536.201	DANNA	VALERIA	PERDOMO	SALINAS	4	11				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
14	RC	1.122.939.623	DYLAN	SANTIAGO	CASTRO	HERNANDEZ	4	9				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
15	RC	1.029.969.284	MARTIN	GABRIEL	GALLO	CASTRO	4	7				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
16	RC	1.122.537.320	MATHIAS		ESPITIA	BARRERO	4	3				A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					15	4	
17	RC	1.121.969.873	SHARLOT	MARIANA	BOTELLO	AREVALO	5	0				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	L	L	L	L					15	4	
18	RC	1.121.971.927	ANGEL	SANTIAGO	CASTAÑEDA	MENDEZ	5	0				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
19	RC	1.123.450.235	LIA	VICTORIA	CASTRO	FLOREZ	4	6				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
20	RC	1.123.817.711	SARA	ISABELLA	ROBAYO	VILLAMIL	4	11				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19		
																																					361	19	

[redacted]	0
	20
	0

Vanessa Rojas - Yolima Pinzon

COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FS.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000145 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: JUNIO AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Unessa Rojas - Yolima Piñeros cc: 1121919999 - 39999823
Código CUENTAME UDS: 5008100025117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-5167618

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	EDAD AÑOS	MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA SEMANAS PRIMERA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	SEGUNDA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	TERCERA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	CUARTA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	QUINTA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	[redacted]	CAUSA DE RETIRO
21	RC	1.121.970.523	EILEEN	SALOME	SOSA	CASTRO	4	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
22	RC	1.122.536.915	HEIDY	ISABELLA	SUAREZ	MORENO	4	6	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
23	RC	1.122.536.990	LUCIANA		BENJUMEA	MEDINA	4	5	A A I I I	I I I I I	I I I / /	/ / / / /	/ / / / /	3	11 V
24	RC	1.122.940.325	JUAN	FELIPE	REY	BOHORQUEZ	4	2	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
25	RC	1.234.793.310	MARIA	ALEJANDRA	MARRIAGA	CUBIDES	4	4	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
26	RC	1.122.536.408	ZAEL	MATIAS	VELEZ	MENDOZA	4	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
27	PPT	6.879.948	GABRIEL	ALEXANDER	TOVAR	RODRIGUEZ	3	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
28	RC	1.122.940.319	ASHLEY	MARIANA	PATIÑO	DELGADO	4	2	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	19	
29	RC	1.121.971.849	PAULA	ISABELLA	TINOCO	BARRANCO	4	3	/ / / / /	/ / / / /	/ / / / /	/ / / A A	A A A A A	5	
30	RC														
31	RC														
32	RC														
33	RC														
34	RC														
35	RC														
36	RC														
37	RC														
38	RC														
39	RC														
40	RC														

[redacted] 19 11

[redacted]
0
9
0

Daisy Izquierdo
COORDINADOR(A) EA

Unessa Rojas - Yolima Piñeros
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FS[illegible]PP Versión 5	29/06/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892200148 - 3 — NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: JUNIO — AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META — Centro Zonal 1 — Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (s): Angela Salamanca Alejandrina Matos — CC: 1118204049 - 65448644
Código CUENTAME UDS: 5000100026117 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA — Teléfono UDS: 317-6197818

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																										CAUSA DE RETIRO	
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1.123.817.669	AIDAN	ALEJANDRO	CASTAÑO	PARRA	4	11				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	I	I	A	A	A	A		17	2		
02	RC	1.122.939.717	ANGEL	JOSUE	REINA	RIVERA	4	8				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
03	RC	1.122.536.396	DILAN	ALEJANDRO	RUIZ	FONTALVO	4	11				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
04	RC	1.123.818.546	JORGE	IVAN	RODRIGUEZ	CAMELO	4	3				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
05	RC	1.122.536.879	JUAN	SEBASTIAN	LOPEZ	HERNANDEZ	4	8				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
06	RC	1.122.939.557	JUAN	JOSE	CASTRO	JURADO	4	9				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
07	RC	1.123.818.154	LAURA	NICOLL	ALBA	GALARZA	4	7				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
08	RC	1.121.970.841	LUCIANA		DIAZ	LUNA	4	7				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
09	RC	1.122.939.883	LUIS	MIGUEL	SALAMANCA	LEGUIZAMO	4	6				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
10	RC	1.121.972.001	MATTHEW		ESTEVEZ	OLARTE	4	5				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
11	RC	1.122.939.402	NICOLAS	ANDREY	BELTRAN	ROMERO	4	11				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
12	RC	1.123.460.183	SILVANA		PRIETO	PIÑEROS	4	7				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
13	RC	1.121.970.614	THIAGO		RAMIREZ	RODAS	4	9				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
14	RC	1.029.969.186	VALERI	SAMARA	SOTO	LIZCANO	4	9				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	H	A	A	A		19			
15	RC	1.121.970.898	PAULA	DANIELA	SIABATTO	FONSECA	4	7				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
16	RC	1.121.971.918	VALERY	SAMANTHA	GAMEZ	RODRIGUEZ	4	3				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
17	RC	1.122.939.755	ANGEL	DAVID	SABOGAL	OLACHICA	4	8				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
18	RC	1.123.460.169	ANGEL	SANTIAGO	DIAZ	GUEVARA	4	6				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
19	RC	1.122.146.878	EDISON	ANDREY	MORA	VERA	4	3				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
20	RC	1.123.818.209	ANDRES	FELIPE	GUTIERREZ	GALINDO	4	6				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		19			
																																	398	2		

0	
20	
0	

Daisy Zegarra
COORDINADOR(A) EA

Angela Salamanca - Alejandrina Matos
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

PS.MO12.PP	29/08/2018
Versión 5	Página 1 de 2

Clasificación de la información: Pública

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892099149 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 078
MES: JUNIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Gilma S. Esmeralda T. CC: 30.081.149 / 40377518
Código CUENTAME UDS: 5900199928117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 BARRIO LA Teléfono UDS: 317-6197918

| No. de Orden | INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA | | | | | | EDAD | | CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA | | | | | |

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F[illegible]2.PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000143 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 975
MES: Junio AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Gilma S - Esmeralda R. CC: 30.[illegible]99/40377578
Código CUENTAME UDS: 5000100025117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-6167618

| No. de Orden | INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA | | | | | | EDAD | | CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA | | | | | |

Cofrem

Cofrem
Caja de Compensacion Familiar

CERTIFICACIÓN DE GRATUIDAD DEL SERVICIO

EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

CERTIFICA:

que la operación de la modalidad CDI INSTITUCIONAL que se presta a 389 beneficiarios en el Centro de desarrollo infantil Chaparralito Llanero y el Centro de Desarrollo Infantil Dinamarca, a niños y niñas menores de 5 años y/o hasta su ingreso al grado de transición, se presta de manera gratuita en el marco del convenio de Aportes 149/2023 Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Caja de Compensación Familiar COFREM.

Para constancia se firma en el municipio de Villavicencio, a los 10 días del mes de julio de 2023

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo
315 318 96 43
director@cofrem.com.co
Ext 3999

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jaisy I.-Coordinadora		10-07-2023
Revisó	German P. – Jefe AIN		10-07-2023
Vo Bo	Camilo C – Subdirector S.		10-07-2023

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

CERTIFICACION NO INCIDENCIA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION

EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

CERTIFICA:

Que la operación de la modalidad CDI INSTITUCIONAL en el marco del convenio de Aportes 149/2023 Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y la Caja de Compensación Familiar COFREM. que se presta a 289 beneficiarios en el Centro de desarrollo infantil Chaparralito Llanero, a niños y niñas menores de 5 años y/o hasta su ingreso al grado de transición, no se presentó incidencia en la seguridad de la información en el mes de junio.

Para constancia se firma en el municipio de Villavicencio, a los 10 días del mes de julio de 2023

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo
315 318 96 43
director@cofrem.com.co
Ext 3999

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jaisy I.-Coordinadora		10-07-2023
Revisó	German P. – jefe Div. AIN		10-07-2023
Vo Bo	Camilo C – Subdirector S.		10-07-2023

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 5000014492023	**Cupos:389**	**Servicio que presta: CDI INSTITUCIONAL**	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 15/02/2023		**Periodo reportado:**01/06/2023 al 30/06/2023	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: VILLAVICENCIO Y ACACIAS (CENTRO POBLADO DINAMARCA)			**N° de unidades de servicio:** 2
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA**	
Regional: META		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n):**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Dra Pilar Rodriguez.			

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Total de cupos contratados	389		
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	389	100%	
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	0	0%	
Usuarios nuevos en el periodo	0	0%	
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	389	100%	
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	0	0%	

3. RELACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños que se retiraron durante el periodo	3		JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se reportaron 7 retiros de niños por motivos de cambio de residencia y dificultad por adaptacion (Retiros voluntarios) CDI DINAMARCA: Se retiraron 6 niños por cambio de domcilio.
Mujeres gestantes que se retiraron durante el periodo			
Niñas y niños que ingresaron en el periodo	3		JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Ingresaron 7 niños y CDI DINAMARCA: Ingresaron 8 participantes.
Niñas y niños que se registraron con calidad en el sistema de información del ICBF	14		Se ingresaron 15 participantes al sistema de información

4. ACCIONES ENFOCADAS PARA LOGRAR LA GARANTÍA DE DERECHOS

ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños sin registro civil	8	8		**CDI DINAMARCA:** En junio se continua con los 100 usuarios inscritos en el CDI Dinamarca y se cuenta con 3 niños y niñas los cuales tiene con permiso de permanencia CDI **DINAMARCA MAYO:** Para el mes de mayo de los 100 usuarios inscritos en el CDI Dinamarca los solamente 3 niños y niñas cuentan con permiso temporal de permanencia. No se realizó ninguna gestión ya que los niños cuentan con el registro civil en óptimas condiciones. **CDI DINAMARCA ABRIL**: En el mes de abril queden al pendiente cuatro menores de los cuales les hace falta traer nuevamente el documento de identidad de manera legible. CDI DINAMARCA MARZO: Para el mes de marzo se recibieron tres de los once documentos ilegibles que se encontraban en lista, quedando para el mes de abril los padres comprometidos a traer los documentos
Niñas y niños sin afiliación a salud	2	1		**JUNIO** **CDI DINAMARCA:** En este mes no se encuentran participantes sin afiliacion a salud CDI **CHAPARRALITO LLANERO:** Un niño de nacionalidad venezolana se encuentra sin afiliacion, se encuentra en proceso el PPT. **MAYO** **CDI DINAMARCA:** encuentra un 1 participante sin afiliacion a salud de nacionalidad venezolana donde se le explica al madre la importancia de que el niño este afiliado a una entidad de salud y se hace firmar el compromiso y la
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud	0	0		No s ebrinda atención a Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	38	1		**JUNIO** **CDI DINAMARCA:** 22 participantes no cuenta con soporte de la cuentan son soporte de la consulta de valoracion integral y 19 participantes que le falta actualiza al soporte de la consulta de valoracion integral en salud crecimiento y desarrollo. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Solo un niño no cuenta con la esistencia a la valoracion integral ya que no cuenta con la afiliacion al SGSSS. **MAYO** **CDI DINAMARCA:** Se encuentra 20 participantes que no cuenta con crecimiento y desarrollo y 6 participante que falta actualizar el crecimiento y desarrollo. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 6 niños tienen pendiente la consulta de CYD, 1 niño que no tiene afiliacion, 1 niño que la madre no le ha solicitado cita se firmo compromiso con la familia, 4 niños/as que ya tienen cita asignada. **ABRIL** **CDI DINAMARCA**: 8 encuentra

Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	21	0		**JUNIO** **CDI DINAMARCA:** 2 participante que no cuenta con carnet de vacunas - 3 participante que le faltan las vacunas de 18 meses- 1 participante qie le falta vacunas de 12 meses. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Todos los niños/as cuentan con su esquema de vacunacion actualizado segun la edad. **MAYO** **CDI DINAMARCA:** Se encuentra 3 participantes sin carnet de vacunas. 4 que le faltan vacunas de 18 meses. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Todos los niños/as cuentan con *su* esquema de vacunacion actualizado segun la edad. **ABRIL** **CDI DINAMARCA:** Se encuentra 3 participantes sin carnet de vacunas, 6 que le faltan vacunas de 18 meses y 1 participantes que le falta vacunas de 7 meses
Casos de malnutrición identificados	4	3		**JUNIO CDI DINAMARCA:** se encuentra 3 participantes en riesgo de desnutricion ser *sigue* manejando la dieta individual las participantes a evolucionado **MAYO CDI DINAMARCA:** se encuentra 2 participantes en riesgo de desnutricion ser sigue manejando la dieta individual las participantes a evolucionado **ABRIL CDI DINAMARCA:** se encuentra 4 participantes en riesgo de desnutricion y 1 desnutricion aguda moderada se hace la notificacion al padre de familia les *comnta* del manejo dietario individualizado que se va a maneja SARA ISABELLA CHAMORRO ARROYO vuelva a tener atencion en salud el dia 19 de abril donde el medico general me envia unos *examenes* **MARZO CDI DINAMARCA:** se encuentra 4 participantes en riesgo de desnutricion y 1 desnutricion aguda moderada se hace la notificacion al padre de familia les comenta del manejo dietario individualizado que se va a manejar - Se hace la gestion con secretaria de salud para que la niña
Casos identificados de signos de malnutrición	4	2		**JUNIO CDI DINAMARCA:**Se diagnostica 3 participantes en riesgo de denutricion **MAYO** **CDI DINAMARCA:**Se diagnostica 2 participantes en riesgo de denutricion
ASPECTO A EVALUAR		**N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE**	**TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición	5	3	**JUNIO CDI DINAMARCA:**se *encuentra* 3 participantes en riesgo de desnutricion se hace la notificacion al padre de familia les comenta del manejo dietario individualizado que se va a manejar **MAYO CDI DINAMARCA** : se encuentra 2 participantes en riesgo *de* desnutricion se hace la notificacion al padre de familia les comenta del manejo dietario individualizado que se va a manejar **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se diagnostico tres participante que se encontraban en riesgo desnutricion se les hace manejo dietario individual, se les notifica a los padres de familia y se *hace firmar* la novedad y el compromiso **MARZO CDI DINAMARCA:**Se diagnostico 1 participante en desnutricion aguda moderada y los cuatro participante que se encontraban en riesgo desnutricion CDI DINAMARCA: Se
	Sobrepeso u Obesidad	6	14	**JUNIO CDI DINAMARCA:** Se diagnostico 14 participantes que se *encuentran* en sobrepeso **MAYO CDI DINAMCA:** Se diagnostico 6 participantes que se encuentran en sobrepeso y 1 participante que se encuentran en obsidad se le informas a los padres de familia de los participantes y se hace firmar la novedad y el compromiso **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se diagnostico 6 participantes que se encuentran en sobrepeso y 1 participante que se encuentran en obsidad se le informas a los padres de familia de los participantes y se hace firmar la novedad y el compromiso
ESTADO NUTRICIONAL		**N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda		0	**JUNIO CDI DINAMARCA:**No se encuentran participante en desnutricion aguda **MAYO CDI DINAMARCA:** No se encuentran participante en desnutricion aguda **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se diagnostico dos participante que se encontraban en riesgo desnutricion se les hace manejo dietario individual se les notifica a los padres de familia y se hace firmar la novedad y el compromiso **ABRIL CDI DINAMARCA:** *Se* diagnostico tres participante que se encontraban en riesgo desnutricion se les hace manejo *dietario individual*, se les notifica a los padres de familia y se hace firmar la novedad y *el* compromiso **MARZO CDI DINAMARCA:**Se diagnostico 1 participante en desnutricion aguda moderada y los cuatro participante que se encontraban en riesgo desnutricion CDI DINAMARCA: Se diagnostico 4 participantes en riesgo de desnutrición
	Desnutrición Crónica	0	0	
	Desnutrición Global	0	0	
	Normal o eutrófico	0	0	
	Sobrepeso	6	14	**JUNIO CDI DINAMARCA:**Se diagnostico 14 participantes que se encuentran en sobrepeso **MAYO CDI DINAMARCA:** Se diagnostico 6 participantes que se encuentran en sobrepeso y 1 participante que se encuentran en obsidad se le informas a los padres de familia de los participantes y se hace firmar la novedad y el compromiso **ABRIL CDI DINAMARCA:** *Se* diagnostico 6 participantes que se encuentran en sobrepeso y 1 participante que se encuentran en obsidad se le informas a los padres de familia de los participantes y se hace firmar la novedad y el compromiso
	Obesidad I	0	0	
	Obesidad II	0	0	
	Obesidad III	0	0	

	Componente administrativo y de gestión	
	Componente de talento humano	

7. INFORME DEL TALENTO HUMANO

CARGO	N° DE PERSONAS VINCULADAS	N° DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO	N° ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores	2	0	0	
Agentes educativos o maestros	26	16	0	
Profesionales de Atención Psicosocial	3	0	0	
Profesionales de Nutrición	1	0	0	
Auxiliares Pedagógicos	2	0	0	
Manipuladores de Alimentos	8	0	0	

Yo, **DIANA LUCIA NOVA AREVALO**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM				
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	892000146-3		
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONVENIO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	50001492023	FECHA SUSCRIPCIÓN	1 (día) febrero (mes) 2023 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 7 (día) febrero (mes) 2023 (año)	HASTA	31 (día) octubre (mes) 2023 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			29 (día) junio (mes) 2023 (año)		

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No: 3 DE 5	
VALOR A PAGAR	$ 313.053.974,00	EN LETRAS	TRESCIENTOS TRECE MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) junio (mes) 2023 (año)	HASTA	31 (día) julio (mes) 2023 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	37023	10	C-4102-1500-18-0-4102001-02	161	02-02-02-009-002-01	$ 313.053.974,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCO DE BOGOTA S. A.	NÚMERO DE CUENTA	357320233	TIPO DE CUENTA	AHORRO

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 313.053.974,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 313.053.974,00 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 313.053.974,00

SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / ZONA	ÁREA O C.Z.	FIRMA
DIANA LUCIA NOVA AREVALO	COORDINADORA (E)	META	ASISTENCIA TECNICA	

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
AIDA SOLANYI GUEVARA LESMES	CONTRATISTA	META	ASISTENCIA TECNICA	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC			
NOMBRE	ÁREA		FECHA (dd/mm/aaaa)
DIANA LUCIA NOVA AREVALO	ASISTENCIA TECNICA		

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS FIANZADURIAS			
RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Cofrem

Cuenta de Cobro Contrato de Aporte 149/2023 No 003

INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR ICBF

NIT 899.999 239-2

DEBE A:

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

NIT 892 000.146-3

LA SUMA DE:

TRECIENTOS TRECE MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($313.053.974)

Por concepto de: Tercer desembolso del contrato de aporte 149/2023 cuyo objeto es Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en Centros de desarrollo infantil-CDI de conformidad con el manual operativo de la modalidad institucional, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre.

CONSIGNAR A:

Cuenta de Ahorros Banco de Bogotá N°. 357-32023-3 Convenio 149/2023 aporte ICBF

Cordialmente,

HÉCTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
C.C. 74.810.212 de Sabanalarga-Casanare
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CELULAR 315-318 96 43
Dirección Avenida 40 35A -19

Av. 40 No. 35A 19 - 681 83 22 - 018000 111 799
Villavicencio, Meta - www.cofrem.com.co

Powered by CamScanner

RF-CERT-105-2023

EL REVISOR FISCAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR "COFREM"

CERTIFICA

1. Que la Caja de Compensación Familiar **"COFREM"** identificada con el NIT.892.000.146 es persona Jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro organizada como Corporación en la forma prevista en el código civil con patrimonio propio, vigilada por la Superintendencia de Subsidio Familiar.

2. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, la Caja de Compensación Familiar "COFREM" ha dado cumplimiento durante los últimos tres (3) meses a sus obligaciones al sistema integral de seguridad social, realizando pagos oportunos a las entidades promotoras de salud (EPS), riesgos laborales o profesionales (ARL, ARP), administradoras de fondos de pensiones y cesantías (AFP), aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

3. Que el cumplimiento en el pago de Seguridad Social de los últimos 3 meses referidos en el Numeral 2 de esta certificación, corresponden a los meses de marzo 2023 hasta mayo de 2023.

La presente certificación se expide de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 2002 a solicitud de la División de Atención Integral a la Niñez Cofrem, con destino a **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** con NIT. **899.999.239-2**, como documentación requerida para la liquidación del Convenio 095/2022.

Firmado en la ciudad de Villavicencio, a los quince (15) días de junio de 2023.

CARLOS HUGO QUIROZ CUELLAR
TP-14309-T
Revisor Fiscal

Proyectó: Lina Guerrero

VIGILADO SuperSubsidio

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

6 E C 8 4 C 5 6 6 2 A 1 4 3 9 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS HUGO QUIROZ CUELLAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17311636 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 14309-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

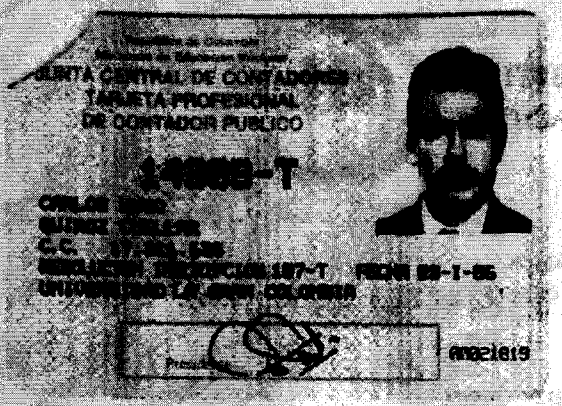
Válido para trámite COFREM

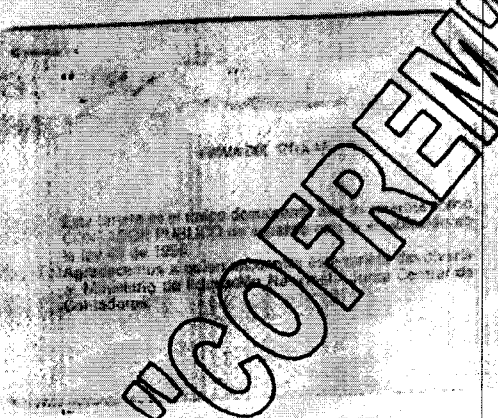
DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

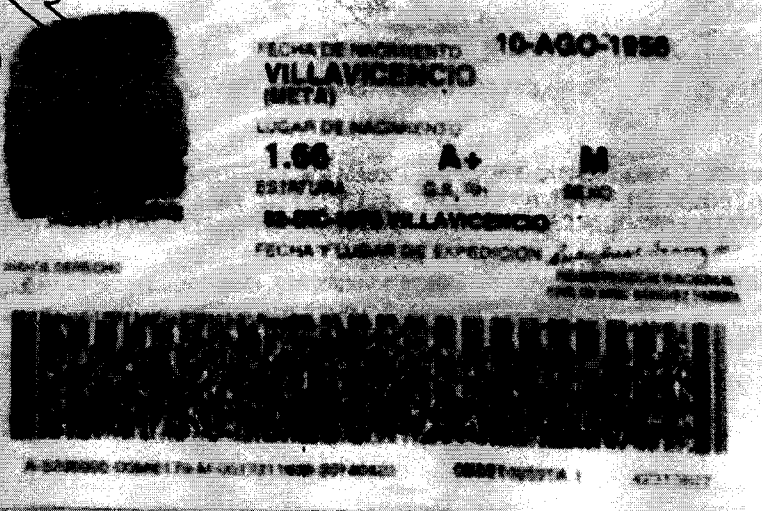
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner









Valido para trámite de "COFREM"

Powered by CamScanner

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-4 SEGUROS COLPATRIA
Fecha Pago Planilla: 2023-06-07

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Numero Planilla: 26608534
Tipo de Planilla: E
Periodo Pensión: 2023-05
Periodo Salud: 2023-06
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

| | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | CENTRO DE TRABAJO | | AFP | | EPS | | CCF | |
|---|
| TIPO COT | No. ID | NOMBRE | TIPO COT | SUBTIPO COT | EXTRANJERO PENS | COLEGIO EXT | DPTO DE LAB | MPIO DE LAB | ACTIVIDAD ECONÓMICA | IRL | INGT | TDAE | TDAP | TDPP | TAEP | VSTE | VSTN | SLGE | LMAC | LMAP | AVCT | VCT | DIAS COT PEN | DIAS COT SAL | DIAS COT ARP | SALARIO BASICO | TARIFA % | CODIGO | NOMBRE | TARIFA % | NOMBRE | TARIFA % | NOMBRE | TARIFA % |
| CC | [illegible] | [illegible] | 03 | 0 | | | 50 | 6 | [illegible] | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COMFE... | 4 |
| CC | [illegible] | [illegible] | 03 | 0 | | | 50 | 6 | [illegible] | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 16.0 | SALUD TOTAL | 12.5 | COMFE... | 4 |
| CC | [illegible] | [illegible] | 03 | 0 | | | 50 | 6 | [illegible] | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 16.0 | COOMEVA | 12.5 | COMFE... | 4 |
| CC | [illegible] | [illegible] | 03 | 0 | | | 50 | 6 | [illegible] | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COMFE... | 4 |
| CC | [illegible] | [illegible] | 03 | 0 | | | 50 | 6 | [illegible] | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 16.0 | SALUD TOTAL | 12.5 | COMFE... | 4 |
| CC | [illegible] | [illegible] | 03 | 0 | | | 50 | 6 | [illegible] | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COMFE... | 4 |
| CC | [illegible] | [illegible] | 03 | 0 | | | 50 | 6 | [illegible] | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 16.0 | SALUD TOTAL | 12.5 | COMFE... | 4 |
| CC | [illegible] | [illegible] | 03 | 0 | | | 50 | 6 | [illegible] | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COMFE... | 4 |
| CC | [illegible] | [illegible] | 03 | 0 | | | 50 | 6 | [illegible] | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 16.0 | COOMEVA | 12.5 | COMFE... | 4 |
| CC | [illegible] | [illegible] | 03 | 0 | | | 50 | 6 | [illegible] | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COMFE... | 4 |
| CC | [illegible] | [illegible] | 03 | 0 | | | 50 | 6 | [illegible] | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 16.0 | SALUD TOTAL | 12.5 | COMFE... | 4 |
| CC | [illegible] | [illegible] | 03 | 0 | | | 50 | 6 | [illegible] | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COMFE... | 4 |
| CC | [illegible] | [illegible] | 03 | 0 | | | 50 | 6 | [illegible] | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 16.0 | SALUD TOTAL | 12.5 | COMFE... | 4 |

Powered by CamScanner

COMPUTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA

Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META

Identificación: NI-892600146

ARP: 14-4 RIESGOS COMUNES

Fecha Pago Planilla: 2023-06-07

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA

Número Planilla: 26660834

Tipo de Planilla: E

Período Planilla: 2023-05

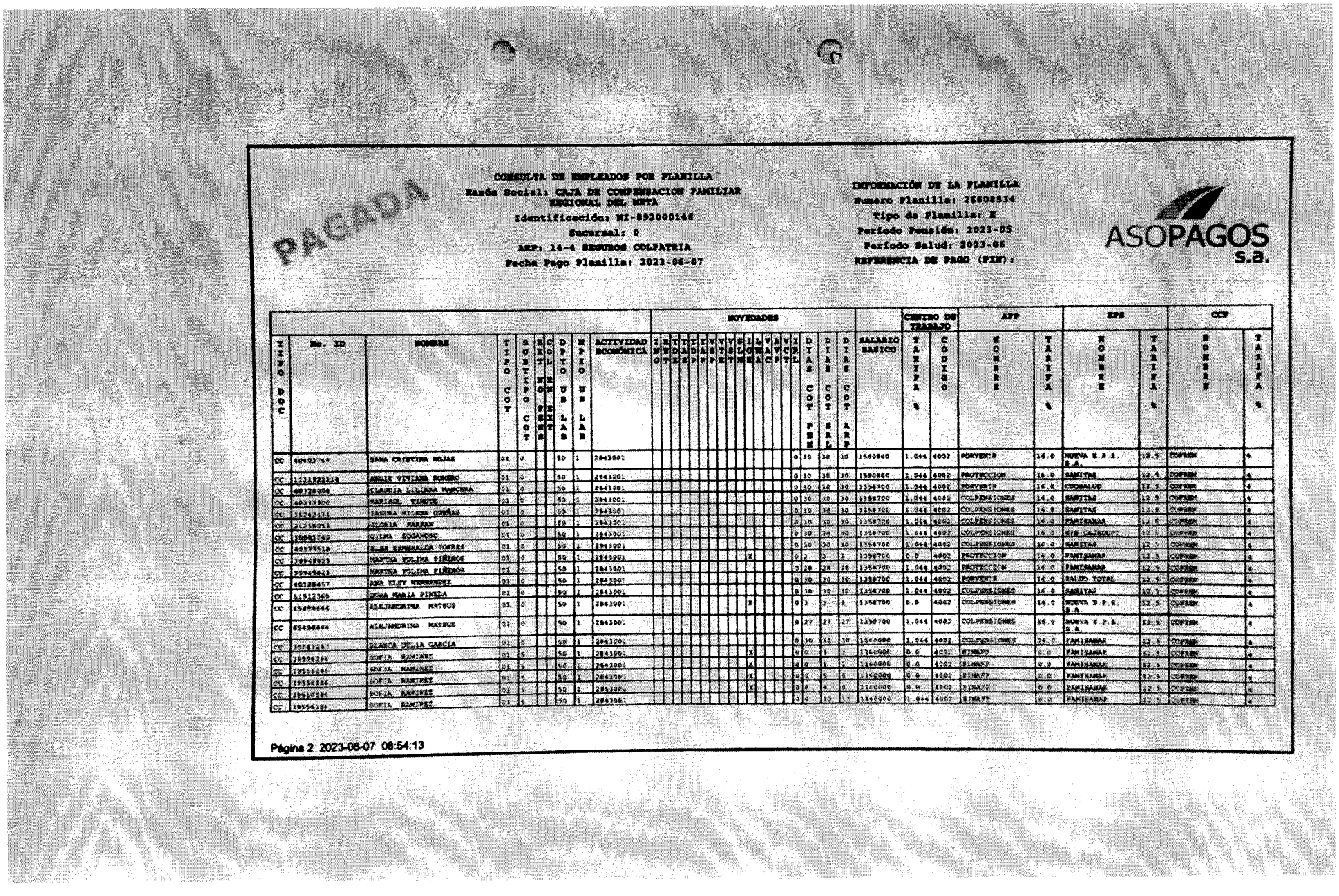
Período Salud: 2023-06

REFERENCIA DE PAGO (FIJO):

ASOPAGOS S.A.

Página 1 2023-06-07 08:54:13

Powered by CamScanner



PAGADO

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-4 SEGUROS COLPATRIA
Fecha Pago Planilla: 2023-06-07

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Numero Planilla: 26608534
Tipo de Planilla: E
Período Pensión: 2023-05
Período Salud: 2023-06
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

										NOVEDADES																				CENTRO DE TRABAJO		AFP		EPS		CCF	
TIPO DOC	No. ID	NOMBRE	TIPO COT	SUSTITUTO COT	EXT NOM PERS	EXT NOM EXT	COL EXT	DPTO UBI LAB	MPIO UBI LAB	ACTIVIDAD ECONÓMICA	IGE INCAPACIDAD GENERAL	LMA LICENCIA MATERNIDAD/PATERNIDAD	VAC VACACIONES	VCT VACACIONES COMPENSADAS	IRL INCAPACIDAD LABORAL	DIAS COT PEN	DIAS COT SAL	DIAS COT ARP	SALARIO BASICO	TARIFA %	CODIGO	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %										
CC	40403765	SARA CRISTINA ROJAS	01	0				50	1	284300						0	30	30	30	1558860	1.044	4002	PORVENIR	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COMFEM	4									
CC	1121922124	ANGIE VIVIANA ROMERO	01	0				50	1	284300						0	30	30	30	1558860	1.044	4002	PROTECCION	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4									
CC	40328956	CLAUDIA LILIANA MANCERA	01	0				50	1	284300						0	30	30	30	1358700	1.044	4002	PORVENIR	16.0	COOMEVA	12.5	COMFEM	4									
CC	40335806	MARISOL TIMOTE	01	0				50	1	284300						0	30	30	30	1358700	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4									
CC	35262411	SANDRA MILENA RAMÍAS	01	0				50	1	284300						0	30	30	30	1358700	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4									
CC	21214041	GLORIA FARFAN	01	0				50	1	284300						0	30	30	30	1358700	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	4									
CC	20681749	QUIMA EDGARDO	01	0				50	1	284300						0	30	30	30	1358700	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	NIB SALUD	12.5	COMFEM	4									
CC	40377510	ELSA ESMERALDA TORRES	01	0				50	1	284300						0	30	30	30	1358700	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4									
CC	39949823	MARTHA YOLIMA PIÑEROS	01	0				50	1	284300				X		0	2	2	2	1358700	0.0	4002	PROTECCION	16.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	4									
CC	39949823	MARTHA YOLIMA PIÑEROS	01	0				50	1	284300						0	28	28	28	1358700	1.044	4002	PROTECCION	16.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	4									
CC	40388457	ANA KLEY HERNANDEZ	01	0				50	1	284300						0	30	30	30	1358700	1.044	4002	PORVENIR	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COMFEM	4									
CC	51512365	EMMA MARIA PINEDA	01	0				50	1	284300						0	30	30	30	1358700	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4									
CC	65498644	ALEJANDRINA MATEUS	01	0				50	1	284300					X	0	3	3	3	1358700	0.0	4002	COLPENSIONES	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COMFEM	4									
CC	65498644	ALEJANDRINA MATEUS	01	0				50	1	284300						0	27	27	27	1358700	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COMFEM	4									
CC	30283281	BLANCA DELIA GARCIA	01	0				50	1	284300						0	10	10	10	1160000	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	4									
CC	39556186	SOFIA RAMIREZ	01	5				50	1	284300					X	0	1	1	1	1160000	0.0	4002	SIMAFF	0.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	4									
CC	39556186	SOFIA RAMIREZ	01	5				50	1	284300					X	0	5	5	5	1160000	0.0	4002	SIMAFF	0.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	4									
CC	39556186	SOFIA RAMIREZ	01	5				50	1	284300					X	0	6	6	6	1160000	0.0	4002	SIMAFF	0.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	4									
CC	39556186	SOFIA RAMIREZ	01	5				50	1	284300						0	0	13	13	1160000	1.044	4002	SIMAFF	0.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	4									

Powered by CamScanner

Página 3 2023-06-07 08:54:14

Powered by CamScanner

41

ASOPAGOS s.a.

PAGADO

Powered by CamScanner

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	17 M017.PP	17/05/2021
		Versión 6	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

1. Información General

Regional	META			Centro Zonal			
Entidad Administradora del Servicio	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM			Municipios donde se presta el servicio	VILLAVICENCIO -ACACIAS		
N° del contrato	149/2023	Fecha de legalización del contrato		Valor del contrato incluidas modificaciones	$2.384.302.132	Plazo de ejecución	Desde: 7/02/2023
Servicio contratado		Cupos contratados	Servicio CDI Institucional sin arriendo	389	389		Hasta: 31/10/2023
			Servicio CDI Institucional con arriendo	0			

2. PRESUPUESTO

2.1. Ingresos

Periodo		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL APORTES DEL CONTRATO
RECURSOS ICBF	Porcentaje de aportes													9%
	Aportes en dinero		$340.892.370		$313.053.974		$313.053.974		$313.053.974		$156.526.987			$1.436.981.279
RECURSOS CONTRAPARTIDA VIS VIS	Aportes en dinero		$108.984.378	$99.791.711	$113.448.378	$104.448.378	$99.796.379	$100.237.717	$103.045.479	$125.987.689	$102.024.779			$957.720.853
RECURSOS POR COFINANCIACION	Valor de los aportes													$0

ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO	VALOR	% DE PARTICIPACION
TOTAL APORTES ICBF	$1.436.981.279	60%
TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA VIS VIS	$957.720.853	40%
TOTAL RECURSOS POR COFINANCIACION	$0	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$2.384.302.132	100%

													TOTAL DIAS ATENDIDOS
DIAS DE ATENCION POR PERIODO		19	20	19	21	20	19	21	21	21			170

2.2. Gastos

Componente	Rubro	Modalidades a las que aplica	RECIENDEROS DE PERSONAL No. DE CUPOS	UNITARIOS ATENCION	UNITARIOS FASE PREPARATORIA	VALOR FASE PREPARATORIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR FASE PREPARATORIA	TOTAL APORTES ICBF
2.2.1. Costos Fijos																				
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	INSTITUCIONAL - CDI	2,0			$2.116.266	$0	$4.697.627	$8.808.051	$8.808.051	$8.808.051	$8.808.051	$8.808.051	$8.808.051	$8.808.051	$8.808.051				$77.279.300
	EDUCADOR PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI				$5.565.440	$0	$14.899.520	$27.561.600	$27.561.600	$27.561.600	$27.561.600	$27.561.600	$27.561.600	$27.561.600	$27.561.600				$340.867.760
	EDUCADOR PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI				$6.292.742	$0	$15.321.458	$28.727.734	$28.727.734	$28.727.734	$28.727.734	$28.727.734	$28.727.734	$28.727.734	$28.727.734				$291.436.072
	TECNICO/A O TECNOLOGO/A EN DESARROLLO INFANTIL	INSTITUCIONAL - CDI	2,0			$893.455	$0	$2.382.547	$4.467.276	$4.467.276	$4.467.276	$4.467.276	$4.467.276	$4.467.276	$4.467.276	$4.467.276				$39.514.319
	PROFESIONAL/A NUTRICIONISTA 1	INSTITUCIONAL - CDI	1,0			$663.775	$0	$1.770.067	$3.318.876	$3.318.876	$3.318.876	$3.318.876	$3.318.876	$3.318.876	$3.318.876	$3.318.876				$29.994.650
	PROFESIONAL/A NUTRICIONISTA 2	INSTITUCIONAL - CDI	0,5			$205.198	$0	$547.195	$1.025.991	$1.025.991	$1.025.991	$1.025.991	$1.025.991	$1.025.991	$1.025.991	$1.025.991				$9.990.321
	AUXILIAR PEDAGOGICO	INSTITUCIONAL - CDI	2,0			$770.757	$0	$2.055.351	$3.853.784	$3.853.784	$3.853.784	$3.853.784	$3.853.784	$3.853.784	$3.853.784	$3.853.784				$33.666.390
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	INSTITUCIONAL - CDI	7,8			$3.056.553	$0	$8.150.808	$15.282.765	$15.282.765	$15.282.765	$15.282.765	$15.282.765	$15.282.765	$15.282.765	$15.282.765				$133.466.481
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	INSTITUCIONAL - CDI	5,2			$2.043.184	$0	$5.448.490	$10.215.918	$10.215.918	$10.215.918	$10.215.918	$10.215.918	$10.215.918	$10.215.918	$10.215.918				$89.219.017
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUCIONAL - CDI	2,0			$766.174	$0	$2.043.132	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872				$33.496.262
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	INSTITUCIONAL - CDI				$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0
	SERVICIOS PUBLICOS	INSTITUCIONAL - CDI				$397.195	$0	$757.504	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481				$13.070.847
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI				$170.649	$0	$326.832	$640.683	$640.683	$640.683	$640.683	$640.683	$640.683	$640.683	$640.683				$5.622.144
SEGUROS	SEGURO MICROEMPRESAS	INSTITUCIONAL - CDI				$0	$0	$3.035.118	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$3.035.118
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO - ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI				$241.180	$0	$459.963	$904.425	$904.425	$904.425	$904.425	$904.425	$904.425	$904.425	$904.425				$7.936.543
	SUBTOTAL					$23.282.797	$0	$61.894.812	$110.127.456	$110.127.456	$110.127.456	$110.127.456	$110.127.456	$110.127.456	$110.127.456	$110.127.456	$0	$0	$0	$996.987.029
2.2.2. Costos Variables																				
	MATERIAL FUNGIBLE DE ENSEÑANZA - PREFERENTE	INSTITUCIONAL - CDI	389					$2.267.818	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159				$36.295.099
COTACION E CONSUMO	COTACION DE ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI						$746.836	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066				$11.930.193
	ELEMENTOS DE ASEO (BIOSEGURIDAD)	INSTITUCIONAL - CDI	389					$737.544	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895				$11.800.704
DE ALIMENTOS PERECEDEROS	COTACION NO PERECEDEROS	INSTITUCIONAL - CDI	389					$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0
ALIMENTACION	ALIMENTACION CUBIERTA POR EL SERVICIO	INSTITUCIONAL - CDI	389					$18.478.278	$43.115.982	$34.903.414	$41.062.840	$39.009.698	$38.956.556	$41.062.840	$41.062.840	$41.062.840				$336.716.288
	SUBTOTAL						$0	$22.229.275	$50.149.102	$41.936.534	$48.096.960	$46.043.818	$45.989.676	$48.096.960	$48.096.960	$48.096.960	$0	$0	$0	$396.731.245
	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO					$23.282.797	$0	$84.124.087	$160.276.558	$152.063.990	$158.224.416	$156.171.274	$156.117.132	$158.224.416	$158.224.416	$158.224.416	$0	$0	$0	$1.393.718.274
	AHORROS POR PERIODO																			$0
	INEJECUCIONES POR PERIODO					$16.166.858		$3.837.581	$6.749.437	$2.750.480	$2.195.875									$31.700.231
	TOTAL PRESUPUESTO REAL APROBADO					$7.115.939	$0	$80.286.506	$153.527.121	$149.313.510	$156.027.541	$156.171.274	$156.117.132	$158.224.416	$158.224.416	$158.224.416	$0	$0	$0	$1.361.986.041
																			DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A GASTOS	$481.553.258

OBSERVACIONES

Firma Contador y/o tesorero

Firma del Representante Legal

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

PROCESO	NOMBRE/ CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Diana S/Aux Admon		4-07-23
	Yuri G/Aux Admon		11-07-23
CONSOLIDO	Veronica C/ Analista Prog Soc		13-07-23
REVISO	Giovanna I/ Coordinadora		14-07-23
	Olga C/Coordinadora		11/07/23
APROBO	German P/ Jefe Division		14/07/23
APROBO	Camilo C/ Subdirector Prog		

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	F7.MO12.PP	12/05/2021
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

2. RECURSOS EJECUTADOS PAGADOS Y POR PAGAR

SERVICIO:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM	No. CONTRATO:	149/23	VALOR ACTUAL:	$ 2.394.302.132	PERIODO A REPORTAR:	JUNIO

CONFORMACION Y DESCRIPCION DE ITEMS			VALOR FASE PREPARATORIA	PRESUPUESTO APROBADO PARA EL PERIODO	MAS EJECUCION REPROGRAMADA PERIODO ANTERIOR	VALOR TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE EN EL PERIODO	EJECUCION DEL PERIODO INCLUYE VALORES PAGADOS Y POR PAGAR Y PROVISION PRESTACIONES	EJECUCION REPROGRAMADA PARA EL SIGUIENTE PERIODO	SALDO DE EJECUCION EN EL PERIODO	VALOR AHORROS DEL PERIODO	VALOR INEJECUCIONES DEL PERIODO	VALOR DE LA CARGA PRESTACIONAL EN EL PERIODO
			COSTOS FIJOS									
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$8.808.051	$0	$8.808.051	$8.808.051	$0	$0	$0	$0	$1.266.428
	DOCENTES PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$27.561.600	$0	$27.561.600	$27.561.600	$0	$0	$0	$0	$3.897.348
	DOCENTES PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$28.727.734	$0	$28.727.734	$28.727.734	$0	$0	$0	$0	$4.057.172
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$4.467.276	$0	$4.467.276	$4.467.276	$0	$0	$0	$0	$637.471
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$3.318.876	$0	$3.318.876	$3.318.876	$0	$0	$0	$0	$0
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$1.025.991	$0	$1.025.991	$1.025.991	$0	$0	$0	$0	$148.269
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$3.853.784	$0	$3.853.784	$3.853.784	$0	$0	$0	$0	$556.060
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$15.282.765	$0	$15.282.765	$14.058.042	$0	$1.224.723	$0	$1.224.723	$2.167.490
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$10.215.918	$0	$10.215.918	$10.215.918	$0	$0	$0	$0	$1.447.730
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$3.830.872	$0	$3.830.872	$3.830.872	$0	$0	$0	$0	$551.586
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	INSTITUCIONAL - CDI (Con arriendo)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	SERVICIOS PÚBLICOS	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$1.489.481	$0	$1.489.481	$1.489.481	$0	$0	$0	$0	$0
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$640.683	$0	$640.683	$640.683	$0	$0	$0	$0	$0
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$904.425	$0	$904.425	$904.425	$0	$0	$0	$0	$0
TOTAL COSTOS FIJOS			**$0**	**$110.127.456**	**$0**	**$110.127.456**	**$108.902.733**	**$0**	**$1.224.723**	**$0**	**$1.224.723**	**$14.729.554**
			COSTOS VARIABLES									
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$4.252.159	$0	$4.252.159	$4.252.159	$0	$0	$0	$0	
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$1.398.066	$0	$1.398.066	$1.398.066	$0	$0	$0	$0	
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD		$0	$1.382.895	$0	$1.382.695	$1.382.895	$0	$0	$0	$0	
DOTACIÓN NO FUNGIBLE	DOTACIÓN NO FUNGIBLE	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$39.009.698	$0	$39.009.698	$38.038.546	$0	$971.152	$0	$971.152	
TOTAL COSTOS VARIABLES			**$0**	**$46.042.818**	**$0**	**$46.042.818**	**$45.071.666**	**$0**	**$971.152**	**$0**	**$971.152**	**$0**
TOTALES			**$0**	**$156.170.274**	**$0**	**$156.170.274**	**$153.974.399**	**$0**	**$2.195.875**	**$0**	**$2.195.875**	**$14.729.554**

OBSERVACIONES

Insistencias por valor $971.152 correspondiente a (Chaparralito 154 por $812,812 + Dinamarca 30 por $158,340) y $1,224,723 Auxiliar de Cocina de Chaparralito

Firma Contador y/o tesorero

Firma del Representante Legal

PROCESO	NOMBRE/ CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Diana S/Aux Admon		4-07-23
	Yuri G/Aux Admon		11-07-23
CONSOLIDO	Veronica C/ Analista Prog Soc		13-07-23
REVISO	Giovanna I/ Coordinadora		4-07-23
	Olga C/Coordinadora		11-07-23
APROBO	German P/ Jefe Division		19-07-23
APROBO	Camilo C/ Subdirector Prog		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO											Enero 2013	
											Versión 1	Página 1 de 1
Regional	META	Villavicencio										
Número de Contrato:	5000149/2023	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL META										
Cantidad de Personal Contratado: 17												
Laboral	prestación de servicios	Intermediación laboral			JUNIO			Fecha de presentación de la		11 DE JULIO 2023		
DATOS GENERALES TALENTO HUMANO					PAGOS					NETO RECIBIDO	FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION LD=LABORAL DIRECTO PS=PRESTACION DE		REMUNERACIÓN MENSUAL ICBF	AXULIO DE TANSPORTE	OTROS PRIMA	SALUD	PENSION			
OLGA LUCIA GONZALEZ CASTRO	40431834	COORDINADORA	LD		$ 2.891.500,00	$ 580.000,00		$ 115.660,00	$ 115.660,00	$ 3.240.180,00	olga lucia gonzalez	
YURI LIZETH GIL BOCANEGRA	1122142926	AUXILIAR GESTION DE PROCESOS	LD		$ 1.825.200,00	$ 140.606,00	$ 753.559,00	$ 73.008,00	$ 73.008,00	$ 2.573.349,00	Yuri Lizeth Gil	
LAY FERNANDA SOLARTE	1006874571	AUXILIAR ENFERMERIA	LD		$ 2.399.200,00		$ 873.042,00	$ 95.968,00	$ 95.968,00	$ 3.080.306,00		
MILENA ROCIO RINCON	1123510444	PSICORIENTADORA	LD		$ 1.826.850,00	$ 140.606,00	$ 743.261,00	$ 73.074,00	$ 73.074,00	$ 2.564.569,00		
CLEMENCIA GUALTERO	37343846	AGENTE EDUCATIVA	LD		$ 1.160.002,00		$ 566.604,00	$ 46.400,08	$ 46.400,08	$ 1.633.805,84	Clemencia Gualtero	
ESPERANZA VILLALOBOS VELASQUEZ	40433699	AGENTE EDUCATIVA	LD		$ 1.358.700,00	$ 140.606,00	$ 566.404,00	$ 54.348,00	$ 54.348,00	$ 1.957.014,00	Esperanza V	
ANGELICA PAOLA CAYCEDO G	1122124986	AGENTE EDUCATIVA	LD		$ 1.590.800,00	$ 140.606,00	$ 865.703,00	$ 63.632,00	$ 63.632,00	$ 2.469.845,00	Angelica Paola Caycedo	
YULLY ANDREA CORREA BENITEZ	1122121094	AGENTE EDUCATIVA	LD		$ 1.358.700,00	$ 140.606,00	$ 566.404,00	$ 54.348,00	$ 54.348,00	$ 1.957.014,00	Yully C.	
LUCILA ROJAS CORTES	1022330311	AGENTE EDUCATIVA	LD		$ 1.358.700,00	$ 140.606,00	$ 566.404,00	$ 54.348,00	$ 54.348,00	$ 1.957.014,00	Lucila Rojas C.	
LUZ AURORA VELASQUEZ	49654179	AUXILIAR PEDAGOGICA	LD		$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 491.340,00	$ 46.400,00	$ 46.400,00	$ 1.699.146,00	Luz Aurora V	
KELLY JOHANA CARABALI CORTES	1006778936	AUXILIAR PEDAGOGICA	LD		$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 491.340,00	$ 46.400,00	$ 46.400,00	$ 1.699.146,00	Kelly Carabali	
ANDREA RODRIGUEZ	1121905534	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD		$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 491.340,00	$ 46.400,00	$ 46.400,00	$ 1.699.146,00	Andrea R	
MADELEYNE BABATIVA BASTIDAS	30946313	AGENTE EDUCATIVA	LD		$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 491.340,00	$ 46.400,00	$ 46.400,00	$ 1.699.146,00	Madeleyne B	
MAIDA ALEJANDRA VARGAS GUTIERREZ	1018431674	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD		$ 889.333,33	$ 107.797,93	$ 34.000,00	$ 35.573,33	$ 35.573,33	$ 959.984,60	Maida A'	
MARLI PATRICIA GONZALEZ ABONIA	1062302917	AUXILIAR DE COCINA	LD		$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 491.340,00	$ 46.400,00	$ 46.400,00	$ 1.699.146,00	Marli G	
YURI JASMIN TIQUE RODRIGUEZ	1120560192	AUXILIAR DE COCINA	LD		$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 491.340,00	$ 46.400,00	$ 46.400,00	$ 1.699.146,00	Yuri Tique	
TOTAL					$ 23.618.985,33	$ 2.375.069,93	$ 8.483.421,00	944.759,41	944.759,41	$ 32.587.957,44		
Observaciones:												

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)

74810211 de Sanabanalarga Casanare

99

PLA[redacted]DE PAGO DE TALENTO HUMANO										Enero 2013	
										Versión 1	Página 1 de 1
Regional	META	Villavicencio									
Número de Contrato:	5000149/2023	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL META									
Cantidad de Personal Contratado: 17											
Laboral	prestación de servicios	Intermediación laboral			JUNIO			Fecha de presentación de la		11 DE JULIO 2023	
DATOS GENERALES TALENTO HUMANO					PAGOS					NETO RECIBIDO	FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS		NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION LD=LABORAL DIRECTO PS=PRESTACION DE SERVICIOS IL=INTERMEDIACION	REMUNERACION MENSUAL COFREM	AUXILIO DE TRANSPORTE	OTROS PRIMA	SALUD	PENSION		
YEISON DAVID GARCIA SALCEDO		1122138263	AUXILIAR OPERATIVO	LD	$ 1.190.100,00	$ 140.606,00	$ 498.440,00	$ 47.604,00	$ 47.604,00	$ 1.733.938,00	Yeison Garcia.
TOTAL					$ 1.190.100,00	$ 140.606,00	$ 498.440,00	47.604,00	47.604,00	1.733.938,00	
Observaciones:											
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA							748 DE 12 de Sanabanajarga Casanare				
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)											

Banco de Bogotá

Fogafin | Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2023070506CD5012729534



Comprar lo que quieres **sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.**

COFREM - APORTES ICBF
AV 40 35 A -19
MAIZARO
VILLAVICENCIO ,META
Entrega: UR Oficina: 1776
932

FECHA EXTRACTO	**Junio - Junio 2023**
Desde: Junio 01	Hasta: Junio 30
Cuenta Número:	357320233
Tipo de Cuenta:	Superdía Especial 360
Cod. Origen:	1776
VILLAVICENCIO	

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**308,522,404.00**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000005 Cargos:	-146,765,712.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	1,196,608.00
Saldo Final:	**162,953,300.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
21/06	0216	Cargo transferencia por Corporate	Bogota	Ger Empresarial	000000	-3,652,314.00	304,870,090.00
21/06	0216	Cargo transferencia por Corporate	Bogota	Ger Empresarial	000000	-140,095,052.00	164,775,038.00
23/06	0216	Cargo transferencia por Corporate	Bogota	Ger Empresarial	000000	-52,110.00	164,722,928.00
23/06	0216	Cargo transferencia por Corporate	Bogota	Ger Empresarial	000000	-1,178,785.00	163,544,143.00
23/06	0216	Cargo transferencia por Corporate	Bogota	Ger Empresarial	000000	-1,787,451.00	161,756,692.00
30/06	0678	Interes remuneracion especial	Bogota	Ger Empresarial	000000	1,196,608.00	162,953,300.00
		-------- FIN MOVIMIENTOS --------					

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoria del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

Impreso por dispapeles SAS NIT 860.028.580-2
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-4 SEGUROS COLPATRIA
Fecha Pago Planilla: 2023-07-07

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Numero Planilla: 26981851
Tipo de Planilla: E
Período Pensión: 2023-06
Período Salud: 2023-07
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

| | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO		FEBRERO 2014
	Versión 1	Página 1 de 1

Regional: META	Centro Zonal 1	
Número de Contrato: 50001492023	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL META COFREM	Nombre del Supervisor: Doc. ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ

Cantidad de Personal Contratado

Laboral	Prestación de Servicios	Intermediación laboral	Mes: Junio 2023	Fecha de presentación de la planilla: 13-07-2023

DATOS GENERALES TALENTO HUMANO				PAGOS		DEDUCCIONES (solo aplica para laborales)		OTROS PRIMA JUNIO	NETO RECIBIDO	FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	REMUNERACION MENSUAL ICBF	AUX TRANSPORTE	SALUD	PENSION			
JAISY GIOVANNA IZQUIERDO REY	40.188.772	COORDINADORA JARDIN	LD	$ 3.503.380	$ 0	$ 140.135	$ 140.135	$ 1.459.750	$ 3.223.110	
SARA JULIANA TORRES ESTUPIÑAN	1.121.888.363	PSICORIENTADOR TIEMPO COMPLETO	LD	$ 1.374.194	$ 0	$ 54.968	$ 54.968	$ 568.044	$ 1.264.258	
YESLY GISSELLA TRIANA BOBADILLA	1.121.845.973	PSICORIENTADOR MEDIO TIEMPO	LD	$ 560.000	$ 140.606	$ 22.400	$ 22.400	$ 264.670	$ 655.806	
LAURA DANIELA RAMIREZ CELIS	1.006.414.887	NUTRICIONISTA	OPS	$ 3.318.865	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.318.865	
DIANA MILENA SANCHEZ TORRES	35.261.147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LD	$ 1.760.000	$ 140.606	$ 70.400	$ 70.400	$ 728.562	$ 1.759.806	
LEIDY MARION RODRIGUEZ LUQUE	1.121.855.035	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968	$ 580.667	$ 1.404.864	
DIBIA MENDEZ CASTRO	40.437.598	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968	$ 572.252	$ 1.404.864	
LUZ DARY CUEVAS OJEDA	40.328.732	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968	$ 580.667	$ 1.404.864	
JEIMMY VANESSA ROJAS ROJAS	1.121.919.499	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968	$ 580.667	$ 1.404.864	
MARTHA JANETH RODRIGUEZ CUADRADO	40.437.577	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968	$ 580.667	$ 1.404.864	
ROSA LILIANA SANABRIA SALAZAR	40.401.196	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968	$ 572.252	$ 1.404.864	
LUISA FERNANDA GARRIDO ORTEGA	40.216.661	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968	$ 580.667	$ 1.404.864	
ANGELA DEL PILAR SALAMANCA AVILA	1.118.204.048	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968	$ 580.667	$ 1.404.864	
BRILLITS YANETH ROZO MORA	35.264.472	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968	$ 580.667	$ 1.404.864	
SARA CRISTINA ROJAS SEGURA	40.403.749	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968	$ 572.252	$ 1.404.864	
ANGIE VIVIANA ROMERO BUSTOS	1.121.922.114	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968	$ 298.749	$ 1.404.864	
CLAUDIA LILIANA MANCERA CASTRO	40.328.004	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557	$ 519.230	$ 1.257.415	
MARISOL TIMOTE HERRERA	40.393.906	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557	$ 519.230	$ 1.257.415	
SANDRA MILENA DUEÑAS HERNANDEZ	35.262.431	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557	$ 519.230	$ 1.257.415	
GLORIA FARFAN LUGO	21.236.053	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557	$ 519.230	$ 1.257.415	
GILMA SOGAMOSO DIAZ	30.081.249	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557	$ 519.230	$ 1.257.415	
ELSA ESMERALDA TORRES BAQUERO	40.377.518	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557	$ 519.230	$ 1.257.415	
MARTHA YOLIMA PIÑEROS VERGARA	39.949.823	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557	$ 511.705	$ 1.257.415	
ANA ELSY HERNANDEZ MORA	40.188.457	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557	$ 519.230	$ 1.257.415	
DORA MARIA PINEDA MORENO	51.912.365	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557	$ 519.230	$ 1.257.415	

ALEJANDRINA MATEUS PUERTO	65.498.644	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557	$ 519.230	$ 1.257.415	Alejandrina Mateus
BLANCA DELIA GARCIA MURCIA	30.083.287	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 46.400	$ 498.570	$ 1.207.806	Blanca Delia Garcia
SOFIA RAMIREZ RIVERA	39.556.186	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 0	$ 491.336	$ 1.254.206	Sofia Ramirez
MONICA ASTRID SALAS ABELLA	40.333.004	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 46.400	$ 498.570	$ 1.207.806	Monica Salas.
FLORALBA BAQUERO CARRILLO	30.080.726	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 46.400	$ 498.570	$ 1.207.806	Floralba Baquero
LIZETH TATIANA ROJAS GONZALEZ	1.234.791.420	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 154.666	$ 18.747	$ 6.187	$ 6.187	$ 488.407	$ 161.040	
SANDRA MILENA SANCHEZ LONDOÑO	1.055.831.475	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 900.000	$ 140.606	$ 36.000	$ 36.000	$ 372.879	$ 968.606	Sandra Sanchez
YAMILE PEREZ AVILA	35.264.096	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 46.400	$ 498.570	$ 1.207.806	
GLORIA YOLANDA LEON VELASQUEZ	40.398.907	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 46.400	$ 498.570	$ 1.207.806	
AIDA MILENA BELTRAN BELTRAN	1.119.886.037	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 46.400	$ 491.344	$ 1.207.806	
ANA RUBIELA ROJAS SEGURA	40.392.559	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 990.000	$ 140.606	$ 39.600	$ 39.600	$ 383.145	$ 1.051.406	Ana Rojas
TOTAL				**$ 47.936.469**	**$ 4.499.391**	**$ 1.784.704**	**$ 1.738.304**	**$ 19.005.932**	**$ 48.912.852**	

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Representante legal

C.C 74.810.212 de Sabanalarga

NOMBRES	FIRMA	FECHA
Elaboró: Diana S.		14-07-23
Revisó:Giovana I.		14-07-23
Aprobó: German P..		14-07-23
Aprobó: Camilo C		

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO		FEBRERO 2014
	Versión 1	Página 1 de 1

Regional: META	Centro Zonal 1	
Número de Contrato: 50001492023	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL META COFREM	Nombre del Supervisor: Doc. ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ

Cantidad de Personal Contratado

Laboral	Prestación de Servicios	Intermediación laboral	Mes: Junio 2023	Fecha de presentación de la planilla: 13-07-2023

DATOS GENERALES TALENTO HUMANO				PAGOS		DEDUCCIONES (solo aplica para laborales)				
NOMBRES Y APELLIDOS	NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	REMUNERACION MENSUAL COFREM	AUX TRANSPORTE	SALUD	PENSION	OTROS PRIMA JUNIO	NETO RECIBIDO	FIRMA
JAISY GIOVANNA IZQUIERDO REY	40.188.772	COORDINADORA JARDIN	LD	$ 599.620	$ 0	$ 23.985	$ 23.985	$ 591.750	$ 551.650	
SARA JULIANA TORRES ESTUPIÑAN	1.121.888.363	PSICORIENTADOR TIEMPO COMPLETO	LD	$ 2.279.506	$ 0	$ 91.180	$ 91.180	$ 802.094	$ 2.097.146	
YESLY GISSELLA TRIANA BOBADILLA	1.121.845.973	PSICORIENTADOR MEDIO TIEMPO	LD	$ 1.266.850	$ 0	$ 50.674	$ 50.674	$ 425.473	$ 1.165.502	
LAURA DANIELA RAMIREZ CELIS	1.006.414.887	NUTRICIONISTA	OPS	$ 1.474.135	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.474.135	
DIANA MILENA SANCHEZ TORRES	35.261.147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LD	$ 436.026	$ 0	$ 17.441	$ 17.441	$ 170.740	$ 401.144	
LEIDY MARION RODRIGUEZ LUQUE	1.121.855.035	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664	$ 83.039	$ 199.278	
DIBIA MENDEZ CASTRO	40.437.598	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664	$ 81.835	$ 199.278	
LUZ DARY CUEVAS OJEDA	40.328.732	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 207.232	$ 0	$ 8.289	$ 8.289	$ 83.039	$ 190.653	
JEIMMY VANESSA ROJAS ROJAS	1.121.919.499	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664	$ 83.039	$ 199.278	
MARTHA JANETH RODRIGUEZ CUADRADO	40.437.577	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664	$ 83.039	$ 199.278	
ROSA LILIANA SANABRIA SALAZAR	40.401.196	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664	$ 81.835	$ 199.278	
LUISA FERNANDA GARRIDO ORTEGA	40.216.661	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 207.232	$ 0	$ 8.289	$ 8.289	$ 83.039	$ 190.653	
ANGELA DEL PILAR SALAMANCA AVILA	1.118.204.048	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664	$ 83.039	$ 199.278	
BRILLITS YANETH ROZO MORA	35.264.472	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664	$ 83.039	$ 199.278	
SARA CRISTINA ROJAS SEGURA	40.403.749	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664	$ 28.717	$ 199.278	
ANGIE VIVIANA ROMERO BUSTOS	1.121.922.114	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664	$ 37.913	$ 199.278	
CLAUDIA LILIANA MANCERA CASTRO	40.328.004	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791	$ 55.504	$ 133.195	
MARISOL TIMOTE HERRERA	40.393.906	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791	$ 55.504	$ 133.195	
SANDRA MILENA DUEÑAS HERNANDEZ	35.262.431	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 78.853	$ 0	$ 3.154	$ 3.154	$ 55.504	$ 72.545	
GLORIA FARFAN LUGO	21.236.053	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791	$ 55.504	$ 133.195	
GILMA SOGAMOSO DIAZ	30.081.249	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791	$ 55.504	$ 133.195	
ELSA ESMERALDA TORRES BAQUERO	40.377.518	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.526	$ 5.526	$ 55.504	$ 133.725	
MARTHA YOLIMA PIÑEROS VERGARA	39.949.823	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 126.029	$ 0	$ 5.041	$ 5.041	$ 63.029	$ 115.947	
ANA ELSY HERNANDEZ MORA	40.188.457	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791	$ 55.504	$ 133.195	
DORA MARIA PINEDA MORENO	51.912.365	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791	$ 55.504	$ 133.195	

ALEJANDRINA MATEUS PUERTO	65.498.644	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791	$ 55.504	$ 133.195	Alejandrina Mateus
LIZETH TATIANA ROJAS GONZALEZ	1.234.791.420	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.005.334	$ 121.859	$ 40.213	$ 40.213	$ 161.896	$ 1.046.766	
SANDRA MILENA SANCHEZ LONDOÑO	1.055.831.475	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 255.313	$ 0	$ 10.400	$ 10.400	$ 93.171	$ 234.513	SANDRA SANCHEZ
ANA RUBIELA ROJAS SEGURA	40.392.559	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 146.565	$ 0	$ 5.863	$ 5.863	$ 50.390	$ 134.840	
NORMA CONSTANZA PARRADO LOPEZ	35.260.106	ANALISTA PEDAGOGICA	LD	$ 3.653.700	$ 0	$ 146.148	$ 146.148	$ 1.390.436	$ 3.361.404	
LINA MARCELA MORA GUARIN	1.120.500.462	AUXILIAR DE ENFERMERIA	LD	$ 2.399.200	$ 0	$ 95.968	$ 95.968	$ 913.029	$ 2.207.264	Lina Mora
EDGAR DAVID TORRES PULIDO	1.121.920.564	TECNICO EN SISTEMAS	LD	$ 1.713.800	$ 140.606	$ 68.552	$ 68.552	$ 705.705	$ 1.717.302	
CRISTIAN RINCON RIVEROS	1.121.962.174	AUXILIAR OPERATIVO	LD	$ 1.190.100	$ 140.606	$ 47.604	$ 47.604	$ 506.408	$ 1.235.498	Cristian Andres Rincon
TOTAL				**$ 20.165.913**	**$ 403.071**	**$ 747.594**	**$ 747.594**	**$ 7.185.234**	**$ 19.073.797**	

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Representante legal

C.C 74.810.218 de Sabanalarga

NOMBRES	FIRMA	FECHA
Elaboró: Diana S.		14-07-23
Revisó:Giovana I.		14-07-23
Aprobó: German P..		14-07-23
Aprobó: Camilo C		

OBSERVACIONES PLANILLA TALENTO HUMANO

Los siguientes son los trabajadores del CDI Chaparralito Llanero pendientes por firmar la planilla de talento humano correspondiente al mes de junio del año 2023.

NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CARGO	MOTIVO
LIZETH TATIANA ROJAS GONZALEZ	1.234.791.420	AUXILIAR DE COCINA	LICENCIA DE MATERNIDAD

Cordialmente

Jaisy Izquierdo

Jaisy Giovanna Izquierdo Rey
Coordinadora CDI

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-4 SEGUROS COLPATRIA
Fecha Pago Planilla: 2023-07-07

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Numero Planilla: 26981851
Tipo de Planilla: E
Período Pensión: 2023-06
Período Salud: 2023-07
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

| | | | | | | | | | | NOVEDADES | CENTRO DE TRABAJO | | AFP | | EPS | | CCF | |
|---|
| TIPO DOC | No. ID | NOMBRE | TIPO COT | SUBTIPO COT | EXT NOMENS | EXT COL | DPTO UBLAB | MPIO UBLAB | ACTIVIDAD ECONÓMICA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VST | VSP | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | DIAS COT PEN | DIAS COT SAL | DIAS COT ARP | SALARIO BASICO | TARIFA % | CODIGO | NOMBRE | TARIFA % | NOMBRE | TARIFA % | NOMBRE | TARIFA % |
| CC | 40188772 | JAISY GIOVANNA IZQUIERDO | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 4103000 | 1.044 | 4002 | PORVENIR | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 1121888363 | SARA JULIANA TORRES | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 3653700 | 1.044 | 4002 | PORVENIR | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 1121845973 | YESLY GISSELLA TRIANA | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1826850 | 1.044 | 4002 | PORVENIR | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 1120500462 | LINA MARCELA MORA | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 2399200 | 1.044 | 4002 | COLPENSIONES | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 35261147 | DIANA MILENA SANCHEZ | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | X | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2205400 | 0.0 | 4002 | COLPENSIONES | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COFREM | 0 |
| CC | 35261147 | DIANA MILENA SANCHEZ | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | 2205400 | 1.044 | 4002 | COLPENSIONES | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 35260106 | NORMA CONSTANZA PARRADO | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 3653700 | 1.044 | 4002 | COLPENSIONES | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 1121920564 | EDGAR DAVID TORRES | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1713800 | 1.044 | 4002 | PORVENIR | 16.0 | NUEVA E.P.S. S.A. | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 1121855035 | LEIDY MARION RODRIGUEZ | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1590800 | 1.044 | 4002 | COLPENSIONES | 16.0 | NUEVA E.P.S. S.A. | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 40437598 | DIBIA MENDEZ | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1590800 | 1.044 | 4002 | PROTECCION | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 40328732 | LUZ DARY CUEVAS | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | X | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 1590800 | 0.0 | 4002 | COLPENSIONES | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COFREM | 0 |
| CC | 40328732 | LUZ DARY CUEVAS | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | 1590800 | 1.044 | 4002 | COLPENSIONES | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 1121919499 | JEIMMY VANESSA ROJAS | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1590800 | 1.044 | 4002 | PROTECCION | 16.0 | SALUD TOTAL | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 40437577 | MARTHA JANETH RODRIGUEZ | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1590800 | 1.044 | 4002 | COLPENSIONES | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 40401196 | ROSA LILIANA SANABRIA | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1590800 | 1.044 | 4002 | PORVENIR | 16.0 | COMPENSAR-EPS | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 40216661 | LUISA FERNANDA GARRIDO | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | X | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 1590800 | 0.0 | 4002 | PORVENIR | 16.0 | SALUD TOTAL | 12.5 | COFREM | 0 |
| CC | 40216661 | LUISA FERNANDA GARRIDO | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | 1590800 | 1.044 | 4002 | PORVENIR | 16.0 | SALUD TOTAL | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 1118204048 | ANGELA DEL PILAR SALAMANCA | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1590800 | 1.044 | 4002 | COLPENSIONES | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COFREM | 4 |
| CC | 35264472 | BRILLITS YANETH ROZO | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1590800 | 1.044 | 4002 | PORVENIR | 16.0 | SANITAS | 12.5 | COFREM | 4 |

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-4 SEGUROS COLPATRIA
Fecha Pago Planilla: 2023-07-07

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Numero Planilla: 26981851
Tipo de Planilla: E
Período Pensión: 2023-06
Período Salud: 2023-07
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

										NOVEDADES																			CENTRO DE TRABAJO		AFP		EPS		CCF			
TIPO DOC	No. ID	NOMBRE	TIPO COT	SUBTIPO COT	EXT NO PENS	COL EN EXT	DPTO UB LAB	MPIO UB LAB	ACTIVIDAD ECONÓMICA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	TSP	VST	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS COT PEN	DIAS COT SAL	DIAS COT ARP	SALARIO BASICO	TARIFA %	CODIGO	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %
CC	40403749	SARA CRISTINA ROJAS	01	0			50	1	2843001																	0	30	30	30	1590800	1.044	4002	PORVENIR	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COFREM	4
CC	1121922114	ANGIE VIVIANA ROMERO	01	0			50	1	2843001																	0	30	30	30	1590800	1.044	4002	PROTECCION	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	40328004	CLAUDIA LILIANA MANCERA	01	0			50	1	2843001																	0	30	30	30	1358700	1.044	4002	PORVENIR	16.0	COOSALUD	12.5	COFREM	4
CC	40393906	MARISOL TIMOTE	01	0			50	1	2843001																	0	30	30	30	1358700	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	35262431	SANDRA MILENA DUEÑAS	01	0			50	1	2843001													X				0	7	7	7	1358700	0.0	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	0
CC	35262431	SANDRA MILENA DUEÑAS	01	0			50	1	2843001																	0	23	23	23	1358700	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	21236053	GLORIA FARFAN	01	0			50	1	2843001																	0	30	30	30	1358700	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	FAMISANAR	12.5	COFREM	4
CC	30081249	GILMA SOGAMOSO	01	0			50	1	2843001																	0	30	30	30	1358700	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	EPS CAJACOP1	12.5	COFREM	4
CC	40377518	ELSA ESMERALDA TORRES	01	0			50	1	2843001																	0	30	30	30	1358700	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	39949823	MARTHA YOLIMA PIÑEROS	01	0			50	1	2843001													X				0	2	2	2	1358700	0.0	4002	PROTECCION	16.0	FAMISANAR	12.5	COFREM	0
CC	39949823	MARTHA YOLIMA PIÑEROS	01	0			50	1	2843001													X				0	2	2	2	1358700	0.0	4002	PROTECCION	16.0	FAMISANAR	12.5	COFREM	0
CC	39949823	MARTHA YOLIMA PIÑEROS	01	0			50	1	2843001																	0	26	26	26	1358700	1.044	4002	PROTECCION	16.0	FAMISANAR	12.5	COFREM	4
CC	40188457	ANA ELSY HERNANDEZ	01	0			50	1	2843001																	0	30	30	30	1358700	1.044	4002	PORVENIR	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COFREM	4
CC	51912365	DORA MARIA PINEDA	01	0			50	1	2843001																	0	30	30	30	1358700	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	65498644	ALEJANDRINA MATEUS	01	0			50	1	2843001																	0	30	30	30	1358700	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COFREM	4
CC	30083287	BLANCA DELIA GARCIA	01	0			50	1	2843001													X				0	1	1	1	1160000	0.0	4002	COLPENSIONES	16.0	FAMISANAR	12.5	COFREM	0
CC	30083287	BLANCA DELIA GARCIA	01	0			50	1	2843001																	0	29	29	29	1160000	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	FAMISANAR	12.5	COFREM	4
CC	39556186	SOFIA RAMIREZ	01	5			50	1	2843001																	0	0	30	30	1160000	1.044	4002	SINAFP	0.0	FAMISANAR	12.5	COFREM	4
CC	40333004	MONICA ASTRID SALAS	01	0			50	1	2843001																	0	30	30	30	1160000	1.044	4002	PROTECCION	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	30080726	FLORALBA BAQUERO	01	0			50	1	2843001																	0	30	30	30	1160000	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4

| | | |

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-4 SEGUROS COLPATRIA
Fecha Pago Planilla: 2023-07-07

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Numero Planilla: 26981851
Tipo de Planilla: E
Período Pensión: 2023-06
Período Salud: 2023-07
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

										NOVEDADES																		CENTRO DE TRABAJO		AFP		EPS		CCF			
TIPO DOC	No. ID	NOMBRE	TIPO COT	SUBTIPO COT	EXT NO PENS	COL EN EXT	DPTO UB LAB	MPIO UB LAB	ACTIVIDAD ECONÓMICA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS COT PEN	DIAS COT SAL	DIAS COT ARP	SALARIO BASICO	TARIFA %	CODIGO	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %
CC	1055831475	SANDRA MILENA SANCHEZ	01	0			50	1	2843001																0	30	30	30	1160000	1.044	4002	PROTECCION	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COFREM	4
CC	35264096	YAMILE PEREZ	01	0			50	1	2843001																0	30	30	30	1160000	1.044	4002	PROTECCION	16.0	FAMISANAR	12.5	COFREM	4
CC	40398907	GLORIA YOLANDA LEON	01	0			50	1	2843001																0	30	30	30	1160000	1.044	4002	PROTECCION	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	1119886037	AIDA MILENA BELTRAN	01	0			50	1	2843001											X					0	2	2	2	1160000	0.0	4002	PROTECCION	16.0	FAMISANAR	12.5	COFREM	0
CC	1119886037	AIDA MILENA BELTRAN	01	0			50	1	2843001																0	28	28	28	1160000	1.044	4002	PROTECCION	16.0	FAMISANAR	12.5	COFREM	4
CC	40392559	ANA RUBIELA ROJAS	01	0			50	1	2843001											X					0	3	3	3	1160000	0.0	4002	PROTECCION	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COFREM	0
CC	40392559	ANA RUBIELA ROJAS	01	0			50	1	2843001																0	27	27	27	1160000	1.044	4002	PROTECCION	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COFREM	4
CC	1121962174	CRISTIAN ANDRES RINCON	01	0			50	1	2843001																0	30	30	30	1190100	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	EPS CAJACOPI	12.5	COFREM	4

BIENESTAR FAMILIAR	LISTADO VALORIZACION DE PRODUCTOS	Versión 1	Enero 2013 Página 1 de 1
Regional	META	**Centro Zonal**	
Número de Contrato:	50001492023	**Nombre entidad adminsitradora del servicio:** CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META	
Periodo de ejecución		**DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023**	

INFORMACION DE VALORIZACION DE PRODUCTOS

FECHA	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023	CARNES	504,8	$ 5.602.900,00
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023	VERDURAS	1647	$ 3.916.450,00
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023	FRUTAS	1890	$ 3.616.500,00
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023	LACTEOS	837	$ 4.802.100
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023	OTROS	13077	$ 14.298.350
TOTAL		**17.956**	**$ 32.236.300**

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA **Representante Legal**	**C.C 74,810,212**

NOMBRES	FIRMA	FECHA
Elaboró: Diana S.		14-07-23
Revisó:Giovana I.		14-07-23
Aprobó: German P		14-07-23
Aprobó: Camilo C.		